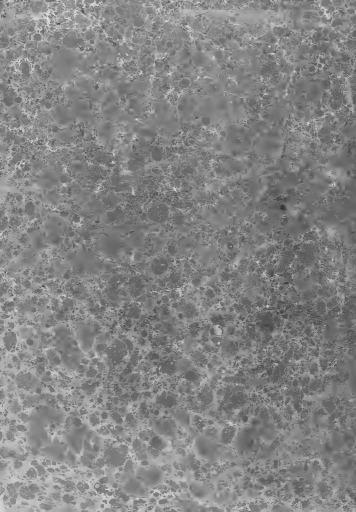
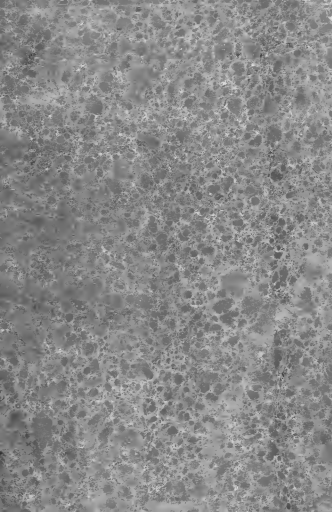


1132
n = 145

1132 11
1132 11





R. 11

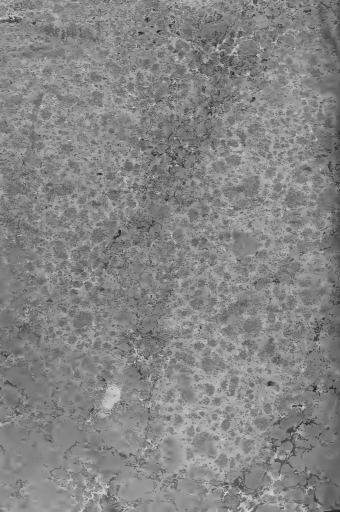
4/4

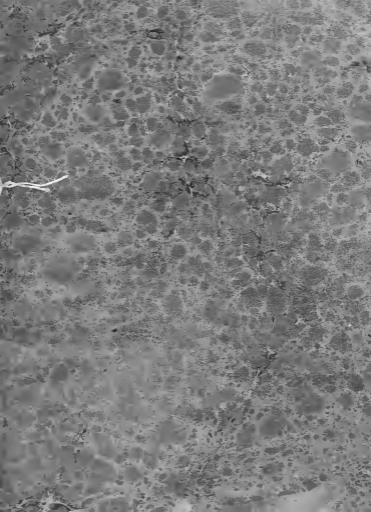


211-145



0509050









Valerio de las hystorias
scolasticas de la sagrada
scritura: y de los hechos
de spaña cō las batallas
cāpales. Copiladas por
Fernan perez de guzmā.
Nueuamēte corregido.

edición con de S. de la...



estis huiusmodi omnia
etiam in huiusmodi
ecclesia; et hoc pro
omni diebus in anno
sacerdotibus et aliis
etiam in huiusmodi
etiam in huiusmodi
etiam in huiusmodi

Tabla.



Comiença la tabla de todos los titulos deste tractado llamado Galerio de las historias eclesiasticas y de España en que se nucen los libros, y son los siguientes.

Comiençan los titulos del primero libro.

- Titulo primero de religion que quiere dezir seruido y honro: fecho a Dios. la fojas. ij.
- Titulo segundo de religion y seruido fecho a Dios dñal negligentemente guardada. fo. iij.
- Titulo tercero de señales las quales figuran aquellos que se entienē en aguerca, o palabras, o cosas vistas en cierta disposiō de tiempo. fo. v.
- Titulo quarto de prodigys que quiere dezir cosa que accade sin ningū curio de natura. fo. vi.
- Titulo quinto de los sueños. fo. vii.
- Titulo sexto de miraglos. fo. viij.

Libro segundo.

- Titulo primero de las costumbres y estatutos antiguos. fo. xij.
- Titulo segundo de disciplina e correpciō militar. fo. xij.
- Titulo tercero del derecho del misipho e victoza. fo. xv.
- Titulo quarto de censuras esto es correccion de costumbres. fo. xvij.
- Titulo v. de magestas y honro. fo. xvij.

Libro tercero.

- Titulo primero de juventud virtuosa y dñs señales. fo. xij.
- Titulo segundo de mezcla fortalesa. fo. xv.
- Titulo tercero de padencia. fo. xvij.
- Titulo quarto de aquellos que de barto lugar fueron nacidos y fueron hechos exaltados claros y nobles. fo. xvij.
- Titulo quinto de aquellos que no parecien con ala exaltancia y nobleza de sus padres cefosos. fo. xix.
- Titulo vj. de cōfiança de si mesmo. fo. xxij.

Libro quarto.

- Titulo primero de constancia. fo. xxvij.
- Titulo segundo de moderacion e temperanca. fo. xxx.
- Titulo tercero de aquellos q de gran estimacion son conjuntos por amistad de matrimonio. fo. xxxij.
- Titulo quarto de abstinienda y continencia. fo. xxxij.
- Titulo quinto de pobreza. fo. xxxij.
- Titulo sexto de verguença. fo. xxxv.
- Titulo septimo del amor q es entre el marido y la muger: y de algunas cosas señaladas q fizieron vnos por otros. fo. xxxvij.
- Titulo octauo de amistad. fo. xxxvij.
- Titulo ix. de liberalidad y grandia. fo. xxxvij.

Libro quinto.

- Titulo primero de la clemencia y humanidad. fo. xl.
- Titulo segundo de aquellos q reconocierō los beneficios recibidos. fo. xli.
- Titulo tercero de los ingratos y desconfesados. fo. xliij.
- Titulo quarto de la piedad q ouierō los hijos a sus padres y madres. fo. xliij.
- Titulo quinto de la piedad q ouieron vnos hermanos con otros. fo. xlv.
- Titulo sexto de la piedad y amor q ouieron muchos a la patria o tierra. fo. xlvij.
- Titulo septimo de la gran piedad e dolor que ouero los padres e madres a los hijos. fo. xlvij.
- Titulo octauo de los padres que estuuieron pacientemente mostraron gran coraçō en la muerte de sus hijos. fo. xlvij.

Libro sexto.

- Titulo primero de castidad. fo. j.
- Titulo segundo de aquellos que dixeron e hizieron diuersos actos postueto todo tempo. fo. ij.
- Titulo tercero de rigurosa justicia. fo. iij.
- Titulo quarto de las cosas q fueron fechas a ij

Tabla.

- o dichas maduramēte e discreta. fo. liiij.
Título .v. de justicia guardada. fo. lv.
Título .vi. de fidedad ala cosa publica. f. lvi.
Título septimo de la fe q̄ las mugeres guar-
daron a sus maridos. fo. lvij.
Título octavo de la lealtad e fidedad q̄ ouie-
ron e mostraron los vassallos e seruidos
res contra sus señores. fo. lvij.
Título .ix. de la mutació de la fortuna de las
costumbres de los ombres. fo. lix.

Libro septimo.

- Título primero** de fidedad e bienaventu-
rança. fo. lx.
Título segundo de las cosas q̄ fuerd fechos
o dichas sabiamēte e discreta. fo. lxij.
Título tercero de las astucias singulares de
los ombres. fo. lxij.
Título .iiij. de las astucias q̄ ouierd los ca-
ualleros en fechos de armas. fo. lxx.
Título .v. de aquellos q̄ recibieron repudio en
los honores q̄ demandauan. fo. lxxij.
Título .vi. de las cosas q̄ fuerd hechas fechos
samente en tiēpo de necesidad. fo. lxxij.
Título septimo de los testamentos q̄ fueron
mutados e reuocados. fo. lxxij.
Título octavo de los testamentos q̄ permane-
derd en su vigor como quier q̄ ouies en ra-
zon de ser reuocados. fo. lxxij.
Título .ix. de aquellos q̄ fuerd crederos cōtra
la opinión de los ombres. fo. lxxij.

Libro octauo.

- Título primero** de las personas acusadas e
dissimadas que fuer en abyectos o cōde-
nados. fo. lxx.
Título segundo de los juicios fechos priua-
damente e apartados los quales fueron
muy señalados. fo. lxx.
Título tercero de las mugeres q̄ por si o por
otros procurard sus causas e pleytos por
puedo todo temor e verguença. fo. lxxij.
Título quarto de questiones: esto es de los
mentos. fo. lxxij.
Título quinto de testimonios e provan-
ças. fo. lxxij.
Título .vi. de estudio e industria. fo. lxxij.
Título .vij. de antiguedad o vege e desseo
de mucho biuir. fo. lxxij.
Título octavo de aquellos q̄ vniend cosas
muy magnificas. fo. lxxij.

Libro nono.

- Título primero** de luxuria e desseo car-
nal. fo. lxxij.
Título segundo de crueldad. fo. lxxij.
Título tercero de ira e odio. fo. lxxij.
Título quarto de auaricia. fo. lxxij.
Título quinto de soberbia. fo. lxxij.
Título .vi. de iraçion e engaño. fo. lxxij.
Título .vij. de raydo e alboroto. fo. lxxij.
Título octavo de vengança. fo. lxxij.
Título nono de las muertes de diuersos he-
chos no pefadas e singulares. fo. lxxij.

Fin de la tabla.

Tractado que se llama Galerio de las hystorias escolasticas de España dirigido al muy noble y reverendo señor don Juan manrique prothonotario de la santa see apostolica Arceobispo de Calpuesta: del consejo del Rey nuestro señor.



Ay noble reverendo y magnifico señor

Como yo diuuldi de cosa de quatorze años en seruicio del muy reuerido mi señor don Alfonso de castilla de gloriosa memoria obispo de Burgoa. E por su merced me mandasse aprender gramatica: algun tanto introduto en ella. Como en su camar a ouidie muchos libros de diuersas ciencias theologales: y de philosophia. leyes y canones: e assi mismo muchas hystorias e cronicas assi de la sancta escriptura como de emperadores reyes e principes señaladamente de los de España. Pero no estar ocioso que de la ociosidad no se sigue virtud alguna: segun flaqueza de mi ingenio y poco ardo de mi saber: ome a leer estas hystorias de la sacra escriptura principalmente en la biblia: y en el libro de las hystorias escolasticas: y en las cronicas de los reyes de España desde su poblacion fasta el tiempo presente. Pero tal via que alcanca a auer conocimiento que podia entender algun tanto d'ello. Como el dicho mi señor el obispo conoscielme que me auia dado algun tanto a aquel trabajo su voluntad fue quando dello plazer de me hazer merced: aun que no me acordé de la hystoria e historia si mas biuiera. En su vida conofci ser su deseo: q como Galerio martino de los hechos romanos e de tres bispo una compilacion en nueue libros: poniendo por titulos todos los hechos adaptantes cada titulo lo que era configulante a la materia sacado de Titulimo e de otros poetas e coronistas: que assi su merced entendia hazer otra compilacion de los hechos de la sancta escriptura: y de los reyes de España de que cosa alguna Galerio no sabto. Lo q el p'iera en latin escripto en palabras científicas e de grande doquencia si biuiera. Yo porq mi ciencia es poca propuse yo desseo de escreuir en nuestra lengua castellana. Cada uno segun dize san Hieronymo en el prologo del libro de los reyes. ofrezco o sirue a d'os como puede. Yo segun mi ingenio lo mejor que pude de los dichos libros: e algun tanto de otros tractados ordenados por el dicho mi señor el obispo adaptando cada cosa a su fin: e principalmente de los hechos de la sacra escriptura: y despues los de España fize esta compilacion assi mismo en nueue libros: e cada libro diuido en por titulos: e cada titulo por capitales: para que lo le yenteso breues palabras mas que yo pude ay an algun conocimiento d'ello. P'osende vuestra merced e los que lo leyeren no me atribuyan lo: alguno de lo que bien hallaren escripto ca no lo hize de mi saber: lo q fallare errado no se maravillen q yo ay poca ciencia no es mi aya ulla auer error. Si en algo ay defecto la correccion dello do e atribuya a vos el dicho señor e a los que con buena voluntad e desseo lo quisieren emendar e corregir.

Profacio.



Quanto vos muy generoso e reuerido señor don Juan manrique prothonotario me ouistes mandado que vos fuyese una compilacion pensando q yo fuyese ignorado o tanto entendido por auer sido criado e camarero del dicho mi señor el obispo: porq vuestro mandado ouidie efecto dispuse a hazer el tal tractado qual aunq mi entendimiento era de lo hazer no lo p'iera tan positivamente sino sacra por vos seruir e complir v: d'ro mandado.

Segue la carta e coplas q el señor prothonotario embio al arceobispo Diego rodriguez de murcia o de alcala.

Do dar a vuestra persona la ynga. e al alma no ocioso acordé mi buen amigo Diego rodriguez de murcia arceobispo de esta pequena escriptura ordenar con mi pequeño e

Prologo.

poco saber: demandando a vos otra q̄ suma o cepillacion desir puedo: assi de las obras de aq̄l virtuoso scto: obispo de Alifonso como de las escolasticas hyeronimas: y otras escripturas. Si enbo diero queala mi demanda quando toda otra cosa faltara la crianga de aq̄l muy magnifico perlado: elasmigajas q̄ de su notable saber colegistes a dia satisfara: rogando vos que por mi cõtemplaciõ dte curgado por vos se tomeno mirando esta mal cõpuesta escriptura con mi rudo o rudo: o rudo: a correpond̄ aq̄llos q̄ por su virtud toleran la querran aunque assi bienno les parezca o rudo o legedo la. *Lugo començo es este q̄ se sigue.*

¶ Andando mis años como yo el defecto perdo en el tiempo de mi iuuentud la sciencia es la vna que es el efecto de aquellos que aman: cobrar la virtud dara a mi spiritu: reposo y saluo en solo saber: por no preguntar vos si es caso: que deua mirar sentir a tal falta: en mi senectud

¶ Tomo a Platon: y en tal grauad dinto con vno: sacados los veinte años se falla: el curar en su edad desheando morir: como hombre padente q̄ Socrates luego: no menos v aliente que otros veze nuno: asico bñicando en tan suma edad: partio componiendo q̄ compusiera: si fuera bñicante

¶ Aquestos mirando: me causa pensar suer navegado: sin fructo ninguno como la fuita: andando por mar que nastro jamas: le vistes alguno ami solo hallo: sin duda ser vno que nunca pensó: buscar su camino de a quela que haze: del mal o diuino q̄ pone juicio: al que es impotano

¶ Queo mi feo: y busco la fuente miro mi mengua: en quero reparo suer no lo puedo: assi en continente a vos por Alifonso: toro en amparo obispo notable: de sciencia no caro leysica en carta: agona de vicio de aquel Agustino: romastes fructos al fin le pemiendo: sentenda y declaro

¶ Que quiera hablar: de vuestra padencia las obras lo muestran: q̄ vos compusistes de zando el castillo: de alta eloquencia prolipa escriptura: a breuacrapites

al poco studioso: vulgar pusistes y a los no capaces: capaces boyer de poca lectura: por dñs saber asy de doctrinas: que vos escriuistes

¶ Aquestas buscando: con gran diligencia fallo las obras: y no el fayo coo rason lo demanda: con experiencia que toa la yeglesia: del tenga dolos de ver se apartaba: de vno el mejor obispo sciencia: en nuestra memoria Dios tanto digno: lo haga de gloria quanto lo hizo: sea de loos.

¶ Pues falta el reparo: del rio causal de vn cõico arroyo: entiendo buer aun que lo sienta: a dolos desigual quiero callar: al diuino poder que hizo el morir: y haze el nacer reparte las gracias: segun que le place al indente: dente lo haze q̄ al sabidoz: la sciencia perber

¶ Todo mi tema: aun fin se reduce que es aprender: lo nunca aprendo fallo que diero: la sciencia reduce y mas en persona: de alto apellido assi como y quando: el arbol vestido es toda flor: y lo haze hermoso assi la sciencia: en el generoso lo haze en virtudes: del todo cumplido

¶ No siento quien pueda: cõplir mi desseo mi despo vagando: me hallo consumpto: sino solo vos: que se go segun creo criado de aquel: en notable ofranto que dia ni hora: ni tan solo en punto la pluma en la mano: del libro los ojos tirare por quitar: de vos los enojos q̄ a mí los miro: en dar me traslado.

Copilacion sacada por vos
 donado arriposte. e mi buen amigo
 pareyame tal gracia. sin duda por Dios
 como a desfruido. que dan buen abigo
 demandando perdon. de aquello que digo
 en confion estilo. a todos aquellos
 lo cuya ciencia se halla cabedlos
 mas muerto ni ligarlo por cierto q̄ bino.

Cabuz largo peoesso. al costo sentido
 e con ruda lengua. quere componer
 mandar ami ingonio. trobar muy politico
 e al cielo sereno. que deualouer
 es denafia. a todo mi ver
 al hombre impouente. payer lo abogado
 e sin cimiento. fundar terminado
 detemos lo aquel. que tiene el poder

Resposta.



Serio: mandastes me por vuestra carta y metros en cõfion estilo cõpuestos q̄ os
 dieste en seruiçio vna copilaciõ enmendando q̄ a vos seria mas agradable por ser
 cosa nueva q̄ en España hasta aqui no ha sido vista. Desi puse me cõ voluntad de
 os seruir embiã esta copilaciõ q̄ se puede llamar Galerio de las ystorias escola-
 sticas y de España satisfayendo ala vna demanda. mirando q̄ sanfago assi al deslo de vna
 carta como al effeço de vros metros. La qual plega a vna señoria y merced õ recibir cõ bue-
 na voluntad como de hõbre q̄ vos ama y desca seruir. Lo q̄ vna merced me escriuio es a mi
 mandado e baido lo fazer. e assi fare por seruiçio vfo lo q̄ vna merced me mandare e ami po-
 sible sea. El soberano se ha cõserue e pspere vna reuerenda e virtuosa psona y estado como
 por vros desleado a su sacro seruiçio. De burgos a. xiiij. de marzo. Año de mil e. ccc. lxxij

CDe vna reuerda e magnifica sechola de uoto orador e seruidor de dho
 roreyes de almatla vel demurcia arriposte de val de santianua.

Comiçã los titulos d. l. j. l.

Titulo primerode religio que quiere decir
 seruiçio e honor fecho a dios.

Titulo segundo de religion seruitad fecho a
 dios diuin al negligentemente guardado.

Titulo. iij. de señales las q̄ le se siguen a aq̄-
 llos q̄ se entienon en agueros o palabras
 o cosas vistas en cierta disposiciõ de tpo.

Titulo. iij. de prodigijs q̄ quiere decir cosa
 que acaesce sin ningũ curso de natura.

Titulo. v. de los suenios.

Titulo. vi. de miraglos.

C Libro primero.

Titulo primerode religio

q̄ quiere decir seruiçio e honor fecho a dios. ca. j.



Y amos concosimie
 to õ si spõ õ dios. e tri-
 ste mente no reciba-
 mos las doctrinas
 õ la scã escriptura. y
 esãdo la muchedõ-
 bre õ muchos eren-
 plos y mare a pocos
 e grãdes fechos q̄ pa-

farõ por los reyes. Le se es el libro segundo õ
 los reyes como dauid regnasse soberano de el
 sechõio õ e israel vendidos sus menigos. con-
 uno vialle õ grã alegria vidoõ q̄ el arca õ di-
 os estuuiese en casa õ amnadab q̄ es en ga-
 ba õ el paso õ la traer ala scã ciudad õ pterusa
 le. e hijo vn carro nuevo õ q̄ viniese. e a sege
 passos q̄ andau a el carro fazia grãdes sacri-
 ficos fasãdo rãher muchos instrumetos. y el
 por su psona andaua saltãdo delãre el arca.
 E como nicolsis muger hija õi rey saul lo vies
 se memo spredolo e dixo. O q̄n glioso ãdona
 õ el rey õ cubierto saltãdo ante las ovesas
 como juglar. y el vidoõ de religio e pũlido
 acãdo a q̄ en seruia respõdo managnima-
 mãe e dixo. Aldas humilde e mas vil me fa-
 re ante dios q̄ me hizo rey. e tiro el veyno õ tu
 padre e lo dio a mi. Posõde los passos fa-
 zido memo. la a dios sometiã los reynos a si
 y entõõ q̄ fazia justicia. E diene q̄ poser-
 uir a dios todos tpos nos duemos someter
 a seruir.

C Capitulo. ij.



Si mesmo se lee q̄ Salomõ rey
 de israel visãdo de religio e san-
 tiõ de descaõdo de fazer seruiçio

Titulo primerode religion.

a dios el passo de acabar el templo scdo de hieru-
rusale que su padre auia propuesto de hazer:
cupo se es oració a dios e fuele respó dido q
lo comegasse e q lo acabaria: qual maravillo
sa fue la hecpara de aquesta scra casa la scra
escriptura lo demuestra. Salomon rege scri-
uio a yran rey de tyro q le cōfintiesse conur-
ceros en el monte de libano: ochenta mil va-
rones continua ante cotauas maderas e tra-
yan la sefanta miltrees mal e tresientos andas
uá sobe ellos q los administrauá e admini-
straron siete años: la qual casa fue cubierta d
oro. Entoada el rey salomon q era gran mal-
dad e arca de dios no estar honrificamēte
so pelijos, mas so cobertura de oro. Decha
la dicha casa fizo sacrificio de veinte mil va-
cas e cōco e veinte mil ouejas. E si qual sacri-
ficio acato. Dios e fue consumido del fuego
del cido: e rogo a Dios q fuesse sanctificada
aquella casa. e sancticola. Las casas de a-
gora no alcanzan a hazer sacrificio a tanta ci-
gritudo como la de dios.

Capitulo. iij.



es d pelar q de menor religió
e scra das sea lo q despues se lee
los libros de los macabeos q como
el grã rey antiocho d siria e d sy-
ria, e d alia masos q es turqa. Este repañio
cho destruyo muchos reyes e grãdes prin-
cias. E como estuuiesse pso e captaio el scdo
pueblo de ysrac ya toda la virtud de ysrac
destruyos: los q quedauá fugerō a los dñes
tos. E como el dicho rey los cercallē e estan-
do cercados oia de sabado quisierō mas mo-
rir q pelar de amados: e sin desfenderse por
vsar de religió e santidad. E como no ouies-
se algũ q resistiesse a hartias e judas mas-
cabes e deyar e otros sus hijos cō religió e
santidad entendiendo q era mejor morir q
no cōtaminar la ley de dios alcanados en las fuer-
tes montañas bnuas resistieron virtumente
ala tirania e potēcia de antiocho: e se defen-
dierō del e les dio dios victoaria: fuerō cau-
sa de su muerte. Quan laudable cosa es vsar
de humildad e santidad de religió e no cōta-
minar e quebrantar la ley de dios ante morir
por ella allas clara e becaemēte lo demuestrā
las auctoridades susodichas e la escriptura.

Capitulo. iij.



decar no son en oluido los no-
bles e famosos sechos de los em-
peradores reyes e pñdices e varo-
nes virtuosos de españa. Lee se
en las hystorias e cronicas de españa d como
dō Leouigildo rey de los godos siēdo infan-
tado dela circomulgada regeia arriana e de-
uiesse dstruido a los santos obispos de espa-
ña: e como despues de su muerte la fizo dñe el
caredo virtuoso varō en su lugar suociesse
como fuesse instruydo en la ley d dios por los
scdos obispos Leodeo e Fulgēcio e ysidoro
e Basilio sus hermanos dela regeia
Adeosola su madre: niager del dicho rey le
ouigildo luego como regeiasse con religió e
santidad embio por todos los obispos e reli-
giosos e clergos e scdos xpianes que su pa-
dre ouiera deserrados: e fizo cō ellos concilio
en la ciudad de toledo siēdo presentes setenta
e dos obispos d ambas las españas. Como
en el dicho cōcilio fuesse destruydo e destruy-
gado la maldita seta arriana de todo el seño-
rio de españa: la qual en ella ouiera durado
desde el tiempo del emperador valēte q ouiera
dado a los godos maestros que los en ella en-
señassent: e dize aq abelate ouerō los godos
e pueblos de españa verdaderamēte la fe de
jhu xpisto. Por lo qual el dicho rey dō rica-
redo cō grã trãquilidad e foliego de sus re-
nos muchos tiempos lo regeio. E d su volē-
tia natural en la muy noble e fuerte ciudad d
Toledo con muy gran deuocion deste man-
do passo.

Capitulo. v.



rosi es razon de discernir la re-
ligion e santidad de dō Sigis-
budo de los godos rege xpianissimo
ca como luego que en españa rege
no pizo hazer concilio en la ciudad de Seui-
lla siēdo presente en el dicho cōcilio el sancto
docto ysidoro dñe dicha ciudad arçobispo
en el qual fue destruydo la heregeia de los a-
falces q entōces auia en españa. E otrosi fue
rd ordenados muchos scdos e notables des-
cretos en reformaçō del clero e religió xpia-
na. Assi mesmo mando a los scdos opes por
dicar a los judios q se conuertiesen ala fe de

nuestro señor jesus xpo: e los q no quisien la
 sancta senescibir se fueen luego de todo su
 sen oio allega cose a aquella palabra del apo-
 stol san pablo en q dize. **O** por buena info-
 mado. **P**or algun tanto e impedido la feo
 xpo sea culpada gra gozo es a dios e a los
 creyentes en xpo su hijo. **A**si q en esta peccata
 ad fuerd cduertidos en esta mill juicos: en
 tre los quales fue cduertido **J**uliano pome-
 ro sancto doctor que despues fue arçobispo de
Colocho. **P**or lo qual el dicho rey merçio
 por conõsimento ser llamado varõ e pñanil
 sinor q fue veynte e oç su enemigo: ca ven-
 cio dos batallas çapales cõtra los romanos
 e lançolos fuera de todo su sen oio: lo q lna
 puoiron fazer los reyes godos de **E**spaña
 passa oos sus antecessores. **E**so quãta es la
 virtud de la sãta religiõ q no se lamete a crecien-
 ta en si mas en victoria e honores e posesales.

Capitulo. vi.



Con razi es q faga mociõ del
 rey od alfonso segudo oc leon q
 por gra virtud de castidao no se
 balla q tacto ningun ocuiesse cõ
 muger a unq regno quarenta e vn año: por
 lo qual merçio ser llamado por conõsiento ca-
 sto. **E** como despues q gloriosamente ouiesse
 mñ pado vna gran batalla çapal cõtra los
 alarabes moros enemigos de la nra sancta fe
 en q fuerd muertos. lxx. mil. **D**elo qual el di-
 cho rey dãdo muchas grãas a dios cõ grã re-
 ligiõ e santidao fundõ la eglia de ouido e
 innoco la de sant salua oç: e dõdo mñ mores
 eouico muchas egliaas e monesterios que
 los moros auia destruydo: e como fuerd enu-
 cho dueto en la sãta vera cruz en q nro señor
 jesus xpo puõ su çpalao: por nos redimir
 proposito de hazer vna solãissima cruz de oro
 e de piedras piosas. **E** como mandasse bus-
 car muchos q la fiziesse en occidẽtia: dõdo an-
 gdes en figura de çobras estrãgoros dhyens
 do que era buenos plateros para la tal cruz
 fazer. y como el Rey viesse esto ouo mucho
 plazer por q entencio q auia fallado lo q bus-
 caua: e mudo los çar vna çamara apartada
 en su palacio para q mas secretamente ca su
 guita la puoiesse hazer. **E** como quedassen
 en la çamara e el mago como dõ reg ouiesse

derado las puertas çaradas por no ser conõ-
 cidos: e como otro dia viniess e a les dar e co-
 mer no lo hallõ: vïo vna solãissima cruz
 q auian ocuado en la çamara de fino oro e la
 lia bella muy gran resplando: q relidrauaõ
 guita que los ojos que la mirauan no lo po-
 oia tolerar. **E** como el rey rã maravilloso mi-
 lagro viesse oio muchas grãas a dios e hizo
 luego juntar el çaro e el pueblo en vno cõ el
 obispo: e cõ muy grã processõ muy honora-
 ficamente pusiõ la cruz en altar de sant sal-
 uado: de la ocha eglia q el dicho rey con al-
 fonso fundo. **O** maravilloso oio quãta es
 tu virtud e çipotencia q a los firmemente en
 ti creyentes: no solamente los multiplicas en
 virtudes e honores: mas aun tus angdes
 embias q sean ministros e cumplan sus bue-
 nos desios.

Stofa.

Rey dõ alfonso triçe el arçobispo don ro-
 drigo q estere dõ alfonso fue hijo dõ reg od
 frida e nito del rey dõ alfonso el catholico
 q fue varõ virtuoso çasto e piadoso: q en el
 comienço de su regnado se leuãto cõtra el
 muragato su nro hijo bastardo del rey don al-
 fonso el catholico e con ayuda de los moros
 le tomo el regno: e por esto el rey se metio re-
 ligioso en vn monesterio: e despues a todos
 los grandes de su reyno lo facardõ monester-
 rio aun q no dõ e fizieron q regnassẽ: e nũca
 quiso çasar en toda su vida: e buio castame-
 te: e dero por eredo el regno a su sobrino
 don ramiro hijo del rey con barnudo el dia
 como su primo q le venia de derocho.

Capitulo. vij.



Ben es que se diga despues que
 el rey od alfonso octauo de casti-
 lia fue veynte por miramamolun
 de marrueca en la batalla de
 lancia: e como conõsiesse e que po: sus peca-
 dos este açote auia recebido pso penitencia
 e conõsio a dios cõ grã religiõ e sanctioao
 fundo el monesterio de las badgas oc Bur-
 gos q es de ouenas dios solães el mundo e
 otros monesterios: e otro si cerca del funco
 vn muy çrãde e magnifico hospital que lla-
 man del rey: por lo qual merçio auer victo-
 ria de sus enemigos ca despues veynte en ba-
 talla campal alfecho **A**si fundamamolun. **A**ste

Titulo. ij de seruitud y religion.

acto deste triumpho seroedtrara addante mas largamente q̄ dices demostro muchos mira- glos como adelante verera.

Capitulo. viij.

Quasi se falla scripto en las by- thorias de España de como Ali- moacé rey de marruecos cō grā- des poderes de moros de alianza de el mar passasse en España y en vno cō el rey d̄ Branao a ala fuerte tarifa vinieron a cercar y cō. xiiij. engesios fueron en la cōbatidien como quer que los de otro virilmente se de- fendieron. E sabido esto el rey d̄ Alfonso. rj. de castilla en vno cō el rey don alonso d̄ portugal ayntadaa sus puertes facer a tarifa ala de cercar y auer batalla cō los moros E como la batalla por ambaa las partes fue se ayntada y fuertemente fada plugo a nro señor d̄ Dios por su piedad q̄ los reyes moros fuesen vencidos y amacados d̄ capo. E co- mo la villa fuese desercada y cogido el des- pojo de el campo el dicho rey d̄ Alfonso dio por ello muchas grāas a Dios cō grā reli- gión y sanctidad como christianissimo p̄ndi- celiendo obedierle al sumo p̄ntifice de la yglia romana a q̄n todo alo arspanos mayor- mente los principes son obligados de obedier. Embio le grā presente cō vn cauallo de su casa. E ouiere a labor de moros q̄ lleuauā en os vno vn cauallo de riedo y vna sosa o pen- don en la mano de los q̄ fuerd tomados alo moros en la batalla: y delante todos fue el pendō del rey q̄ muo en la batalla. E como el cauallo del rey ala ciudad de auiñ d̄ llegar se dō de el sacō padre m̄ d̄ce estaua: de toda los cardenales y obispos y cōte d̄ papa ho- norificamente por h̄da del rey fue recibio. E otro día siguiente el sumo p̄ntifice d̄to la missa y peico d̄do muchas grāas a Dios por la victoria q̄ el rey d̄ Alfonso ouiera de sus enemigos: y otros go grandes go onos alo q̄ rogass en por d̄: todo le la eterna que q̄ h̄ los reyes de castilla y an auto sus succel- ores despues aca para defension de la secdtra los moros. Assi claramente parece q̄ nro se- ñor d̄ Dios alo que no menofreca la religión entre la guardar d̄ aunque fueren infides d̄ mostrasse muchas virtudes por ellos: y mu-

thomas demostro alo firmes devoto a nro jesu christo como dicho es: y demostara por los que en el se ouieren.

Titu. ij. de seruitud y re- ligión diuina negligētmente guardada. ca. j.

Conviene poner tales exēplos de las cosas q̄ ocurren ala religión menofreca q̄ los oyes se mo- ven pero necesario es q̄ se diga al- gunas cosas mayormente las maravillas q̄ se fallan scriptas en las q̄les en pocas palabras por la gracia d̄ Dios m̄ d̄do a q̄ cōplir. Cier- to es q̄ quando josue cambillo d̄ los doze tribus de ysrail tomo la ciudad de jericō: y la fama sonasse q̄ la ciudad era tomada entraba y de- struyda alo gababonitas vido el inimite peligrō q̄ estaua d̄cōfiese fingier d̄ semur d̄ la e- gistrada y suplicarō a josue q̄ los rescatasse por supos: y m̄ d̄do cō piedad accepto su su- plicación y tomolos so su seguro y juro d̄ se lo guardar: y fue lo guardado fasta el n̄po de saul el q̄ los q̄b̄to el dicho juramento por q̄ vno grā h̄b̄ce en tierra d̄ ysrail: y por esto el rey d̄ antio d̄ iosite: hijo d̄ el rey saul alo de ga- b̄ d̄ los q̄les los crucificarō: y estuauō en las pocasas puertes hasta q̄ dio agua d̄ios en la tierra. Tāta es la auctoridad d̄ios q̄ jurā q̄ si ellos no guardan a sus acertes aunque sean sin culpa por el queo antamiento d̄ la fe se estiendo.

Capitulo. ij.

Se deve de desir la gran mara- villa q̄ nro señor d̄ Dios q̄so demo- strar quando d̄ Dios se atreuidie no siendo sacerdote llegar la ma- no al arca de d̄ios quando dauid la lleuaua a hierusalem como dicho es. E como los bue- yes que tirauan el carro cō el arca y el carro se trastornasse se atreuidie tener el arca con la mano b̄ p̄biera p̄sar q̄ d̄ios era poder- oso para le toser sin el: por lo qual a ella le- gando la mano luego murio. E assi mesmo no es de dezar de desir el grā yerro de dauid q̄ se atreuidio a mandar cōtear los varones ba- talladoses del pueblo de ysrail: y fueron ba- llados de juda cincuenta mil varones batallas de- fuertes sin el tribu de leui segū el maestro de

las hyftorias de egipto. Por el qual pecado Dios es que salia por el camino de auiso gloriar fe y dñificar en la maço de ombre de su gñe como la victoria sea en la mano de Dios. Por el qual pecado murieron del pueblo de ysrac setenta mil.

al proposito. y de otro por abouar.

Capitulo. v.

Ben es de dar exemplos ala religio menos peccada por que los que al pñeron algunos fueron punidos en esta vida: y los q biuimos tomamos en ellos exemplo. Lo se como en el veyno año del Reynado del Rey Alarico segundo de España Trasmundo tirano Rey de los vándalos en Africa regnasse por su pñero robo temos de Dios contra la religion e fe catholica como fuere herege figi entre la seta de Arrio hizo cerrar y destruyr las yglas de Dios: e deo destruydos del seldono de Africa dozyntos y veynte obispos con sus dezesias: e con otros muchos christianos. y como fueron esparydos por la christiandad viendo esto el papa Simaco ouo dello gran compallib e piedad: e embio desos muchos obispos e christianos de ferra do a España deo quales sacó bien recibidos de los españoles. y por esto el Emperador Justiniano sed catholico embio a su castello Beldario con grandes bueltas en Africa, el qual Beldario peeo en batalla capital con el dicho Trasmundo Rey tirano. En la qual batalla fue vencido preso y muerto por el dicho Beldario. Ad q cabien de notar alla toda religio guardaba como ella quebrañada. Lo qual demuestra nro señico Dios en lo que decho es cōtra el malo vengamiento y contra el bano victoria.

Capitulo. iij.

Si mismo se lee que Sedechias Rey de juda se confederasse su amistad con Nabuco nosor Rey de Babilonia solemnissimo pñico que antes despues que el otro tan grande ni marce que el fuese. segun el sueño que el seño / el qual declaro Daniel que puso a el en la ymagē que vio comparado ala cabeza de oro. Por lo qual por el quebrantamiento de la religion e juramento que hizomero de ser captiuo del dicho Rey e dego en Babilonia murio y fue captiuo su pueblo por se tanta años.

Capitulo. iij.

Trosi sin esto q dicho es se lee q como en el tiempo de Salmana sar Rey de los asyrios por que los diez tribus de ysrac menospñicaron el culto diuino por adorar los beysros que Jeroboan Rey ouiera hecho fueren muchos captiuos en tierra de Assiria. Por lo qual por justicia diuina fueron captiuos ay: e esto mismo los captiuos que vinieron a quella tierra a buir a donde los dichos diez tribus eran llevados por que no guardaban ni conofian como deuan la ley de Dios eran comidos de leones. y segun se lee por el maestro de las hyftorias e colasticas estos captiuos eran de diuersas naciones: que o eran judios. y poblaron en Samaria y no guardaban los ritos judaicos ni los sabia. y despues el dicho salmana sar Rey les embio a hacer dotes judicas que les enseñassen la ley de Dios. E quando la guarbarō fueron librados de los leones. Estos captiuos son llamados samaritanos segun el euangelio: e los judios los llaman Jacobitas a respecto que como Jacob furo la bendicion a su hermano Esau assi estos los hurtaron la tierra que assy poseydo. De este capitulo breuemente abayta esto. aun que mucho mas se podia poner



Capitulo. vij.

Ben es que se diga de como don Theodorico Rey de España por puesto todo temos y reuerēcia de Dios haciendo guerra a los de Cordoba mando quebrantar y fusilar la yglia y sepultura del bienaventurado marcy: sant Valdo que en otro tiempo en Cordoba ouiera sido martirizado en vno de sus victorias. E como los de Cordoba con el dicho Rey peccassen plago a nro seño: Dios que por la desonra q a su yglia e marty: hizura miserablemente fuesse vencido e muerto vn su hijo y los mejores y mas de la pñe: e el confundido fugo para Andria con



Titulo .ij. de seruitud y religion.

de lo mataron los sueros. Assi q̄ no es de me nos memoria para corroboraciõ de nra fe lo que a este malhadado conuicio porq̄ fue cõtra la religion y fe xpiana.

Capitulo .viij.

Crossi es rayõ que se diga como betisa malhadado rey del ce goos como el fueise vicioso y lleno de toda malhad contra religion y sanctidad no siendo contento con su propria muger tomo publicamente muchas mugeres / y barraganas como ouidie perdido la verguenza y temor de Dios y fueise fauorecido su luxuria y vicios b̄ malhad quiso que loe vira sus ojos en noble gente de los goos assi clerigos como legos le bixiessen compasiãt mandando a los obispos y clerigos y otras personas que cassassen publicamente a ley b̄ bendicion y nra sen publicamente quantas mugeres y barraganas quiliessen y pudieffen mantener y que no obedieffen los mandamientos y establecimientos de roma / los quales defendian tales cosas. Crossi hizo tornar todo a los juicios que estauan desterrados de España de el tiempo que el çaxista mismo rey Sigibuto que los ouo çaxado b̄ su regno los que conuertiõ no se quisierõ a la fe de nuestro seño jhu çhristo. Pero lo qual el dicho Betisa peleando en batalla con el rey don Costã fue vendido y preso: y en carçeles sacados los ojos mala muerte murio. No solamente merecen pena los q̄ van cõtra la fe mas aun los que ban a sen causa que otros vayan contra ella. y por tanto este rey betisa porque fue contra la religion çaxista na que dize que vn marido sea de vna muger: y los clerigos cassament: tuian mas el tomo muchas y olo lugar que otros peccassen por que fue tanto digno de mayor pena q̄ vendido y destruydo le fueron quebrados los ojos.

Capitulo .viij.

Crossi se loe de don Alduragato rey de leon hijo bastardo del rey dõ Alfonso el catholico como el regno de derecho no le pertenecia dexa era devido a don Alfonso el casto si jo legitimo del rey don Frua: y con delinea

surada cobdicia de auer el regno fue se a los malos enemigos de nuestra sancta fe y contra toda religio y sanctidad b̄yo cõellos cõfederacion: y por que le ayudaron a cobrar el regno que de derecho no le era devido daua a los malos en cada vn año q̄ reynõdian dõz çellas çpianas virgines dincuenta hijas dalgo y otras dincuenta vedas del pueblo / con las quales auian los malos sus hijos plazeros. Pero lo q̄ este iniquo y malhadado rey por conuicio mereciõ ser llamado malo: y muy entemala ç sin hijos murio / y en paula paula y malo fue sepultado.

Capitulo .ix.

Era bien que se diga como el rey don Alfonso el quarto de leon se metio a fragle en el monesterio de sant Frago cerca del rio de Leon resabiõ el abito e b̄yo profission y renuncio el regno a don Ramiro su hermano. y despues con poca discrecion contra la religion y sanctidad salio del monesterio: y fue se ala ciudad de Leon y algo se endia por rey que riendo cobard regno q̄ a su hermano auia heredado. Como el rey don Ramiro esto supieße estanto en çamora para entrar en tierra de moxos vino luego con toda su gente y cerco lo en leon y tuuo lo cercado ç ala fin lo tomo y saco le los ojos: y puso le en carçeles donde murio.

Capitulo .x.

Ese se assi mesmo como el rey dõ Alfonso sexto de çaxilla y de leõ que tomo a Toledo sin hijos varones fallado: e como los reynos no pertenecieffen ala regna doña Carraca su hija muger del rey don Alfonso de Aragon partio se de su marido desonestamente viuelo. y por esto el rey de aragon poderosamente entro en Castilla y vicio dos batallas: vna cabe Sepulveda y otra en tierra de leon. y estando contra la religio y sanctidad mendo tomar e dio lugar que los sueros cobrasen los thesoros y santuarios de las çgias: conuincen saber cruces ç calices ç otras ricas joyas. Pero lo qual en la vltima batalla que ouo con los moxos en Fragua fue vendido: y muerto ni b̄yo nunca pa

cedo segun que cuenta el arçobispo dō Roy
 Dago. y deco el reyno sin hijos. E assi mesmo
 la dicha Reyna deña Eraca su muger con
 soberuia y maldad hizo guerra al rey dō Al
 fonso su hijo. E acacio que llegando con ge
 re de armas ala ciudad de Leon fue al mo
 nasterio de sant ysidoro y pido alos mon
 jes que le diesen aur para pagar sus con
 tes. y ellos respondieron que no tenían que
 le dar: y desto ouo ella muy grā saña: y man
 do alos suyos que tomassen todo lo que en el
 monesterio auia: y ellos respondieron. Si so
 ra entrad vos e tomad lo: e oad nos lo au.
 Y ella vfiendo contra toda religion e sancti
 dad posuesso todo tenor de Dios entro en
 el dicho monesterio con sus dueñas e como
 quanto halló: y satiendo con todo por la pu
 erta dela eglesia teniendo vn pie dentro y o
 tro fuera quebró por medio el cuerpo: y su
 pitamente murió mala muerte. Alirad que
 maravilla de nuestro señor dōs que no sola
 mente pune e castiga las soberuias e inobe
 diencias de los hombres. mas aun de las mu
 geres. y notad quan asperamente: y guarde
 mosnos de la pza de dios.

77

Titulo. iij. de señales las

que siguen a estos que se entienden en aque
 rros palabras. o cosas vistas en cierta dispo
 sición de tiempo.

Capitulo. j.

No auemos de pensar que señales
 ni agüeros ni otras cosas se pro
 uocóhas por entender en las co
 sas que estan por venir las qua
 les estan solamente en la mano de dios: en su
 caso: y o deamos entender en nuestros he
 ços: como hizo aquel virtuoso Jonathas
 hijo del rey Saul: el qual como estuuiessen
 las puertas dela via partela: y judios: y dela
 otra los gentiles para en vn pelear. sin que
 lo sa paxo supiese aparto se con vn solo ca
 uallero de armas fuyó y subieron a los enemi
 gos por vn lugar muy aspero: y como viesse
 los enemigos ante si dixo Jonathas al com
 passero: si los enemigos nos dixeren que es
 peramos no vamos a ellos: si oipere vanio

vamos que Dios los traera a nuestras ma
 nos. E como los enemigos los vieron dixe
 ron los. Glorid. E fueron contra ellos y ma
 taron veinte: y del tanto que otros otros ca
 yo. el q̄ en ellos dios puso espard a huy. E
 como el rey Saul supiese que los enemigos
 fuyó persiguió los y robo el dōpojo. Las co
 sas q̄ a dios playe que se hagan el demuestra
 señales quando le a el playe. Los fidos no
 an de catar en señales q̄ndo el no las demue
 stra. quando a el playe vno viene muchos: y
 por el contrario muchos no vienen vno.

Capitulo. ij.

Cochas rey de iherusalen co
 mo fuisse rey muy magnifico
 e la casa santa o dios e iheru
 se e prosperos e el fuisse muy
 rico e el rey d̄ babilonia supie
 se q̄ el sol a q̄n los caldeos aboua e eufes
 e iheru en vn p̄to de medio dia ciertas ho
 ras por señal dela finado e aldogamiento d̄
 dios: el dicho rey embio sus embaçadores a el
 cō grãdes dones a poner cōfederaciō e ami
 stia. y el rey Ezechias leuauo cō vanas
 glia mostro todos sus thesoros a los dichos
 embaçadores e metio los en la casa santa de
 iheru: e iheru qual el caso era dignos por
 ser gentes: y no pingo dello a dios. Por ca
 usa dello q̄ despues vino la transmigraciō d̄
 Babilonia q̄ fuerd los judios llauados capti
 uos alla segun se lo oiro el profeta ysayas.
 Ninguno no se atreua ni esfuerce en grã por
 der q̄ tenga ni grã señorio e riqueas q̄ ala ju
 sticia de dios no playe q̄n otro se esfuerca
 sus creyentes sino en el.

Capitulo. iij.

Estos en el libro de las hystorias
 e iherograficas que Judas vn a
 gero dixesse como por abeu
 mança que Antigonio auia de
 morir armado gloriano se en sus armas:
 y vedado el lugar d̄ dea: y no fac assi. La
 p̄ta que Antigonio murio armado no co
 mo Judas auia dicho: y vinieron las nue
 uas de su muerte a Aristobolo su hermano
 que era rey de judea: el qual se puso primer
 ro corona real despues dela transmigraciō
 de Babilonia. y como o gese el clamor

Titulo. iij de señales.

de la muerte de su hermano rompieron se le
las entrañas después que lo supo y vomito
mucha sangre: y vno de sus seruidores echo
aquella sangre en aquel lugar do Antigo
no fuera muerto. E como este rey ouiese ma-
rito a tres hermanos suyos y encarcelasse a
su madre. dixo el pueblo. Por gracia de Dios
esfecho esto y por su ordenaçion que por el pe-
sar que ouo este rey de la muerte de su herma-
no fuesse vengada la muerte de los otros sus
hermanos que mato / y la passion de su ma-
dre. y el dicho rey como supiesse lo fuso dicho
dixo doliendo se de los males que auia escho.
No se pudo a Dios escubar mi malbar: y no
quise que mi sangre fuesse erramada poco a po-
co sino toda junta: y esto dicho gimiendo mu-
ria. E así se cople el dicho. No ay mal sin pe-
na ni bien sin galardón.

Capitulo. iij.



Crossi se lee en estas hystorias de es-
paña de como Xpistia rey de los
bungos viniesse con muy grandes
puentes y soberano efforçando se
en las ateniças que le auian dicho que auia
demorir vn caubillo de la parte de los go-
dos y romanos en la batalla que ouo con ellos en
los campos castlanos: y vna espada que lle-
uaua que le auia dado vn pastor: q la halla-
ra en esta manera. Como viesse vna cabra de
su bato herida en el pie fue por el rastro de la
sangre hasta donde halló la espada: soterra-
da a salvo la púta. E como la sacasse empu-
sola al dicho rey: d se lo agradecio mucho fa-
yendo le grandes mercedes porque lo ouo por
buena agüero pensando que por esta espada se-
ria señor de la mayor parte del mundo. E cõ
este atreuimiento dio la batalla: la qual fue
muy cruel de ambas las partes segun q mas
largamente se dirá adelante. E como quier que
don Xpodoxo rey de los godos se aouer-
sario fuesse muerto en esta batalla el dicho rey
Xpistia fue vencido: y fuera preso o muerto
fino por el gran palenque de carretas cercar-
do de cauas que tenia hecho donde se acogio.
No aproucharon los agüeros a este Xpistia
la rez pues que fize vencido. como quier que
mandasse el caubillo don Xpodoxo rey de

los godos su contrario. La venca y moxer
honra perfecta es.

Capitulo. v.



E se alii mesmo como en dition
po del rey don Ramiro tercero
de Leon siendo señor de Castilla
el conde don Garçifernandes hi-
jo de conde Fernã gongales. Como fuesse
los siete infantes de la rra con su tio don Rug-
velasques a conuertir a dmozos. el qual les
tenia con enada traycion. y en do por el cami-
no Passó salido su agü vido vna agulla cau-
dal batir se las alas dando muy grandes gri-
tos encima de vn pino: y ouo lo por mala se-
ñal: y contradiçio quanto pudo a los dichos
infantes q no fuesse en mas adelante fino que
serian perdidos. y ellos le refpondieron que
lo no harian: ca ya auia dos dias que se no
los estaua atendiendo. E como llegaron ad
hallaron le cerca de los rreyes moxos Alcan-
te y Xhara que venian con muy grandes po-
deres. y como el fuesse traydo: conofido / y
por su consejo los moxos auian venido a pe-
der y matar los dichos Infantes y los que
con ellos venian. E como quiera que peles-
ron fuertemente en vno en batalla campal
fueron los dichos siete Infantes muertos: y
vendidos por la gran traycion del dicho su-
tio don Rugvelasques quedo a los moxos
fauor y agüda. No es por esto de pcurar que
el agüero fuesse que pareça gran señal: ca
muchas vezes las semejantes señales son
mentira: y aun por la mago: parte pero esto
fue mysterio de Dios que estos infantes por
traycion fuesse muertos y que balle por me-
moría.

Capitulo. vij.



Sin mesmo se lee como Alman-
goz rey de los moxos de España
ouiesse abragado y corrido a ga-
lesia hasta a Santiago y toma-
do la ciudad de Leon: y escho muchos ma-
les y daños en tierra de christianos: fueron
contra el poderosamente el rey don Bermu-
do tercio de Leon en vno con el fue el con-
de don Garçifernandes de Castilla: y halla-
ron lo en Canatañacos: y ouieron muy gra

batalla campal en vno la q̄ fue muy herida de ambas las partes: e ala su plago a muy feroz señal d'ios que Alimago con todo su poder fue vendido e arracado del capor fuerō de los moros muchos muertos e cañeros: e Alimago muy desonrado huyo para medina del campo de murio luego de peñar. y sobre esto cuenta dō Lucas de nuy q̄ en el d'ia q̄ Alimago fue vendido a moros vn dōbre a guisa de pastor: por ribera de guadalupe dōdo boyeronado como q̄ llamasse alguno e fydise grā rugido e llanto: e deya vna vez en arauilgo e otra en nro vulgar cuenta guisa. En ca narañacos perbio el rey Alimago el arābor: d'isido q̄ auia perbio su alegría e brio. hōra e bono: e los de cordoba q̄ rian: e a q̄ hombre a preguntar alguna cosa e se lea q̄to del d'ie e no lo pudierō ver: e luego perbio en otro lugar d'isiedo a q̄llas palabaras. Man q̄ esta señal aparedo e fue yda q̄ el rey Alimago auia de ser v'edo e su poderio fue p'misio d' d'ios por q̄nto Alimago auia fecho mucho daño en la xpianidad y no plugo a d'ios que fydese mas: e no lo tamēre fue v'edo mas diuulgado su vendimicnto en su tierra. Msi q̄ no es de traer consecuencia ni por fā: no deue ser dada fe a los agueros.

Titu.iiij.de prodigijs q̄ q̄
re d'isierda q̄ cae en comū curso d'natura.

Capitulo.ij.

El asombro de las eodarias calien e los espantes simalaos de lugar ala verdad: todo el mōdo cōtremesca por quanto egepro simio y vio las cosas q̄ se cuentan en el libro egeco de la biblia. Conuene saber el a guia tomada en sangre. La tierra cubierta de ranas. los diñes o tananos. grāue mo fca la muerte de los ganados e d'ias bestias. las llagas d' el pelo: e el granizo e fuego e tronidos e rayos: e la espārosa e sonada ligosta. e tinieblas. y en fin de todo esto la muerte de todos los p'mo genitos. e los grandes fechos asñi od'icosa e vno muy clara verdad todo fecho por d'ios e ordenado por d' d'isio por d'io que fue d'isierdo e sabio vn egepciano que fue llamado Microbs el qual viendo

talcomaranillas huyo para Breda: e curado en grecia se d'ix a uer subleuado la ciudad de Babel / ala qual despues puso nombre Ziron: e agora es d'icha Alphonas. fueron por d'io locos el rey Jshararon e los sirios que no haviendo mēcion de las d'ichas señales se atreueron a entrar en la mar en p'ncip de los Jshararones queales fueron locos e como locos mercedaron ser ahogados e murieron. Lendo y e que los que cōtra d'ios sus hechos quē en posar hazen como locos e acaban mal.

Capitulo.ij.

El se puede contar por vendimie to que no por mirago o señal sñ son las de yfrad el q̄ fue varon muy fuerte e rano q̄ cō sus manos descarrillo al leon: e cō vna quezada de asno mato mil enemigos sirios de los philitos. El qu albeta boca del leon q̄ auia muerto como saltasse lleno de panales como d'ia miel: por la qual causa sus amigos no teniendo fuerza sacaron le los ojos. E como cobrasse la fuerza sabiendo q̄ d'altos su muger casa ua con otro fue ala casa dō d'ios gigantes e ella estauā e faguo vna colina sobre q̄ era fundado la casa e ayto e murio d' e todos los q̄ en las bodas estauā. que fue d' por numero bombas e mugeres tres mil philitos sin otros de otra nado que eran combidados. Msi q̄ bien se d'ix que mas fue prodigio este hecho que no mirago como quiera que fue hecho de d'ios.

Capitulo.iiij.

E se debe de contar la marañitosa cosa que acontecio quando Batā falso propheta yua a maldejar al pueblo de yfrad contra voluntad de d'ios como el Angel se parasse ante el seo animal mas que otro el asno en q̄ yua causalgado e la fundie por que passasse adante como la cabeza a d' y sabio esta manera. Que culpa te tēgo por que me fieres q̄ d' Angel de d'ios esta ante mi que nome consiente passar: e he de grande espanto que le vio con vna espada en la mano.

Capitulo.iiij.

Titulo .iiij. de prodigijs.



Atrofi se las entas historias de el
pasia d como don Theodorico
rey de los godos y los romanos
cuiddan gran batalla campal cō
Alipha rey de los vngos en los capos catela
nos. E como fue se horto la batalla por am
bas las partes segū cuentan las historias vi
son que comā los regueros de la sangre sobre
la tierra. E como quier q el rey dō theodorico
do fuesse muerto en esta batalla fue vencedor
en el rey Alipha y los suyos fuerō vencidos.
Esta batalla fue tāto nōbrada que se cuenta
por vna de las grandes o mayores q mūdo
segan se oye fuerō muertas en esta treynta
veyes mil hōbres. **E** neste tēpo se mostraron
grandes señales q demostraua grā cruedad
de esta batalla: ca tramo la tierra como esti
psi en el sol y la luna y se muernegocio el de
lo q semejaua fuego y parecian end rayos
como llamas que arbian. E como todo fue
sin partidos del capo vino vn obispo de an
guste llamado dō Fabio e bpo sepultar los
cuerpos muertos que avia en el capo. **E** trofi
accedo en el año qmo de don Alipha qido
rey de los godos q vn mote q era allēdo el rio
q llaman thodon que es entre el pasia y galia
goticca dio grandes bramidos por muchos
días y despues desto pario se de otro monte
en que estaua rsumio scrodo en aqtrio cō to
da la poblacion. **M**uestro seño: **D**ios ha de
mostrado y demuestra muchas cosas por se
ñales de las por venir antes q acayca. E se
mejante señales q estus ha demostrado de
os muchas veces en semejantes hechos y
estos no son aguerros salvo señales dō que
dō esten ordenado

Capitulo .v.



Ran rayo es de estreuir locōte
mūtenente capi. **C**omo alman
goz rey de los romanos hōbre oyu
uoso y cō grādes poderes vino
se a cōder y destruy tierra de castilla siendo
entōdos de la sefex el muy noble y valiente
cauallero el cōde fernāgonçales. E como lo
su pielle agūto toda su gēte y fue apelar cō
almāgoz e sus moços y como estuiddan las
bayas vnas cerca de otras para dar la bata
lla acacieto affe q vn cauallero del cōde lla

mado pero gonçales natural dela puēte de
fitro dio de las espadas al cauallo por as
lir de vn otre: y quādo quiso parar el cau
llo aboto se la tierra y sobrio lo en si así a el
como al cauallo y cerro se la tierra misma.
E los xpianos quādo esta se al vierō finca
rō muy espantados oxiūno q biē vegān que
auā a dōs agueros q si tomar se puoiesen
en alguna manera a su salvo q seria buen res
cador y vegān bien que cōtra dōs no poāan
litar y como el **L**obocito les oy esse respō
dio les virtuosa y sabiamente. **E** parietes y
amigos y hijos dalgo no perades vfos no
bles corageses sin feridos algūas: y oyo de
yir vos de esta seña como ha de ser de bien
sin dubo a ninguna cosa de ocyes entender que
si la tierra no nos puede sofrir: aqñles per
ros en amigos de nra scā se q no valen sus
dos capones como poāan sofrir tātos hom
bres buenos y notables como aqñ estā dōto
esto no puede ser: ca ellos serā vencidos y
nos vencedores y vamos luego a ellos y vere
como castellano y aguarō su seño. E como
el cōde esto dire se hincarō muy effoçados y
tocarō las trōpetas y fuerō ferir muy fuertes
mōte en los moços llamado muy reziamente
los xpianos dōs aguda santiago y así fue
la batalla comēçada y fuertemente ferida por
ambas partes: y plugo a nro seño: por su scā
misericordia q fuerō los moços vencedores y ar
rādos de el campo y la mayor parte de ellos
muertos y captiuos y hecho esse veciniero
dōto cō de muchas gracias a **D**ios: y hādo
el monstario de san pēso b artāga dō de fue
despues sepultado.

Capitulo .vi.



Finto se Alimāgoz muy despōza
do por aver sido vencido por el
cōde fernāgonçales como es dō
cho y aguarō muy grandes fuer
tes de moços de attende el mar y de aqueōs
y como vino se a tierra de xpistianos pēā
do de se vengar salio al cōde Fernāgonça
les con todo su poder y acacieto así que lla no
che ante que la batalla se diēse vieron venir
por el ayre vtiando vn **D**ragō muy grōbe
y el panfōlo bramando muy fuertemente. E
como semejasse que venia todo lleno de san

gr. saliendo por su boca grandes llamas de fuego q̄ redubryana la buelca: como el cōde me fio domiñe se recorde alas boves q̄ halla los suyos muy espantados: q̄ hijo los llamar q̄ oi tolos. Bien sabeys q̄ los moros son enemigos de dios: e amigos del diablo: e con arte ni gramática fizierō venir esta semejança por nos poner miedo q̄ el p̄ro q̄ nos tornamos e q̄ dize fueren en poses de nos pa no matar e nos destruy: e tomar quãto avamos. E vos fodeis seiscos pocos de antoer q̄ el diablo no ha poder ninguna en nro señor jesus xp̄o se lo quito quando nos redimo por la su p̄ de la sangre. E como el oia fue venida la batalla fue agūtada por ambas partes: e como q̄era q̄ duro tres dias fuerō v̄cidos e matados los moros e capitanes d̄ ellos infinitos. E el cōde Fernand gōzales era h̄bore sarō e vio se en muchos trabajos segū se lee en su libro: e en otros v̄dmiētos e otros muchos cōtra sus enemigos. E ningū buē cavallero ni otra p̄sona alguna no deve deax por señales de p̄ seguir el feruido de dios.

Capitulo.vij.

KEste asimismo q̄ drey dō Alfonso. vij. de castilla teniēdo batalla aplayada cō miramotin rey de marruecos e de los moros de españa. el qual como estuviēse atendiendo cō muy gr̄des huestes en el çapo llamao de Las naus de tolosa e ouido secho yn coral cercado de cadenas en q̄ puso cō mil moros negros armados e treinta mil cavalleros para q̄ le guardasen el cuerpo: e alien de desso tenia sus h̄yos bien ordenados forntas de muchas gentes armadas a guisa de buen cavallero. E como de la otra parte viniese el rey dō alonso de castilla cō los reyes de aragō e de navarra e muchos otros h̄bore de oraçiã e de alonfia q̄ esta batalla cran venidos por la cruzada. E como tocos por el campo mediō en cōtra los moros sus h̄yos marauillosamente ordenados a guisa de buenos guerreros apareçio en el cielo vna cruz muy hermosa de muchas colores: e como los xp̄ianos la vieron ouierō la por buena señal: e dierō muchas gracias a dios por d̄lo: e en esto fue la batalla agūtada por am-

bas partes e fuertemente herida. E plugo a nro señor jesus xp̄o por su sanctissima miseri cordia q̄ los moros fuerō vendidos e arrancados del çapo e rō p̄ido el coral d̄ las caenas e fuerō los xp̄ianos siguiendo el alcãce de los moros por tres dias. E segū cuenta de archobispo dō rodrigo de ochera mil cavalleros q̄ los moros trayan fuerō alli muertos treinta e cinco mil: e de los xp̄ianos murierō ciento e cinquenta. Allí se muestra d̄ los marauillosos en sus obras. Pero este venidm̄to de esta batalla q̄ los xp̄ianos ouierō cōtra los moros fue instituyda la fiesta de triumpho s̄e crucia q̄ es el mes de julio: e fue por voto de no comer carne el sabado en españa.

Titulo.v. de los sueños. ca. f.

Ko sueños comūmente son vanidades: e se oñestra por ellos: ca nūca cōax d̄ o pocas veces cō razō: por t̄to no en los h̄bore dar los autos: o no a catar a ellos lo q̄ otra cosa hay e pecanm̄ o tal m̄te: como q̄er q̄ segun se lee por la sacra escriptura puede ser dichos los sueños perfectos o reudaciones. Ca lee se de joseph est̄do en casa de su padre jacob s̄e o q̄ los h̄yos q̄ sus h̄yos auia segado faga reuerencia a los h̄yos q̄ el auia segado. Pero solamente el s̄e o esto mas q̄ el sol y la luna e. r. e. d. r. e. l. o. a. b. o. r. a. u. i. por lo q̄ lo ouo en ojo su padre: e sus h̄yos lo v̄dierō a los p̄maditas. E allí fue q̄ el padre e la madre e los h̄yos. r. i. e. g. y. p. t. o. como el sueño gran fice en casa d̄ tres h̄yos: e se humillarō e adorarō. y esto como es oido en mas fuerate lad̄ o p̄p̄cia q̄ no sueño. E allí peccar ser e h̄acer el oido q̄ nuestro señor a los fue escogidos e amados rudo en sueños sus h̄yos. E alas veyes acaesce q̄ fuerō en los h̄bore alguna cosas así por su mal como por su biē: como cōtado a los q̄ estauā por escō joseph en egypto q̄ s̄e o d̄ vno q̄ oua abeuer al rey p̄ paraon como solta: e el otro q̄ le comiã los ocracos el p̄ d̄ castillo: los quales los declaro joseph el vno q̄ auia de ser restituydo en su honra: e el otro en escado: e allí fue. Pero esto fue misterio de d̄os que le plugo que lo s̄e o se: e se fue e reudado

Titulo. vi. delos sucesos.

que fue el cobido: por lo que Joseph fue ovespa-
lido de la cárcel: y mudo de casa del
reynado por el le aguiño el sacro que se sigue.

Capitulo. ij.

Quando el rey faraón soñase que veía
vii. espigas llenas y siete vacías
y siete vacas gruesas y siete ma-
gras no ouiese quien le inter-
pretar ni declarar el sueño: muy solido por
ello le fue dicho como Joseph hebreo auia
declarado sus sueños de los siete dichos y co-
mo ouiesse sido verdadero quando le si Joseph
le diero. Señor las siete espigas llenas signi-
ficán siete años buenos: las siete vacías siete
malos: y esto mesmo las vij. vacas gruesas
y las siete flacas: pero ser verdad y oio cargo
a Joseph de su saydo auiedo le por por
bre: sancho el que por mandado del rey en los a-
ños buenos cobregó muchas mantencions
de que se pongo en egipto los siete años malos
aun con tanto trabajo que los bienes deos egi-
pocianos fuerón vendidos y enpeñados al rey
por mantencions: aun que después por cobijo
de Joseph del rey se los como con que le dieron
el quinto de los frutos en cada año. Todo
esto fue misterio de dios como dicho es.

Capitulo. iij.

El sueño que Nabudonosor rey de
los caldeos ouo de muy gran ma-
ranilla y fortuna fue: estando en
la mayor altura y bienauentura-
da delo de ystoria: los catolicos y fideles
declaran: y aun manifestó fue en esta mane-
ra. Estando dormiendo vio vn arbol en me-
diodela tierra y la largura de las ramas del pa-
recia que llegaua al cielo: y las otras ramas
tenidas parecia que llegaban a los fines de la
tierra: y parecia que de raso de aquellas ramas
auia manteneda y cobertura a todos los ani-
males y bestias de la tierra: y alas auer en los
romos: pareció le el rey Nabudonosor
que todas las aues del mismo reyno: y oya mas
via boy del cielo que de la. Conto el arbol
y las bestias y las aues fuyán: mas que de su
mente del arbol. Acabó a este rey que el co-
rago fuyó fue mudado: y el echado de la co-
pañia de los hebreos fuera de su palacio: an-
do por los capos como bestia siete años

algunos dicen que siete meses. E aun que este sue-
ño seño no fue hecho mas fue verdad: que de se-
pues assi passo por el vino por su peccado:
aun que después fue restaurado en su reyno y fue
conoció por rey fasta que murio.

Capitulo. iiii.

El sacerdote de hierusalén llama-
do Jabo habiendo como Aicá
de hijo del rey philipo venia con-
tra hierusalén con muy grande
miedo: seño que le viese como sacerdote:
con muy gran peccado saliese a recibir al rey
suso dicho al que el dia que auia de entrar en la
ciudad le salio a recibir como lo auia he-
cho. E como el rey viese al dicho sacerdote
tal manera de dicho el cavallo: y por gra de
dios acozo y pto al sacerdote. En assi auia
sido que el dicho sacerdote seño mogo segan en
su historia se cuenta el año en el estrado real pe-
sando como auia de ir contra assia: vio en sus
ojos otro sacerdote vestido por la manera que
aquel sacerdote Jabo le salio a recibir: y que
seria seño de muy: y por aqlla causa aun
qnta ppuo en su voluntad de poner a es-
pada a quito auia en hierusalén: pero de los
matar como a los asirios: y caldeo auia por-
cho. Assi que los sucesos como susos dicho ma-
chas vezes son revelaciones.

Capitulo. v.

Este como después de la muer-
te del rey de Alifonso el casto en
el reyno de león od ramiro primo
su loxino reynasse: y los moros
ouiesse enblado a peor de de yellas en tri-
buto segun que el rey de miragato se las ouie-
ra dado: y como de esto ouiesse muy gran pes-
sar ayunte luego sus puertos y fue a correr
tierra de moros: y como los moros lo supie-
ro ayuntaró muy grandes poderes: y vinieró
contra el y ouieron batalla campal cerca de vn
lugar llamado clauio: como los xpianos
fuesse en pocas a respeto de los moros ouieron
de ser vendidos: y tomado sobo se le retrate-
ro a vn otro: los moros cercaró los allí: y
este anochecho: y como los xpianos estu-
uiesse rogando a dios de coraçó salieron la
grmas de sus ojos: que los quisiesse ayu-
dar: como medio se del rey don ramiro y apareció

le eñucios el apóstol santiago: e dize: assi
sepas que nro señor jesu xpo pario a todos
los angelos mis hermanos las putencias de
la tierra: e a mi solo dio a España: y ley fize
te e firme en tus pechos: ca yo soy santiago
apóstol de jesus xpo q̄ vengo a te ayudar: e se
paspo: y verdad q̄ en la mañana véteras cō
el ayuda: e dize todos estos moros q̄ te rie
nes cercado: aunq̄ morirā muchos dlos tu
yos alos quales esta aparejada la gloria de
paraíso, y porq̄ desto seas cierto vrnias
en la mañana encima de vn cavallo blanco
cō una sella blanca e grā espada reduyete en
la mano, y luego en la mañana cōfésar os
eys e recibireys el cuerpo de nro señor jesu
xpo: e hecho esto no dudays de herir a los
moros llamado dios ayuda santiago / q̄ se
pas ciertamēte q̄ todos los vençeras e mor
teras a espada, y como cuento el rey recov
dasse q̄ lo muy cōfortado: e p̄yo luego llas
mar los perlados e altos hōbres de su buca
lle e dize: la vision que viera en su eños: e
dize q̄ muchas gras a dios e lo arō su sancto
nōbre: e fizieron lo assī, e como el dya fuesse
cōtra el oydamiſia e recibidos los sa
cramento os xpianos fuerō fuerremēte he
rir en las bayes de los moros llamado dios
ayuda santiago, y como estuiesſen fuerte
māte peleado vierō la visō del Apóstol cō
grā cō pania de angelos como cauallos arma
dos q̄ parecia a los moros q̄ era muy grā q̄
te q̄ les venia en socorro: e luego comēçarō
a fugir e pocos se escaparō / e fueron muertos
dlos moros setenta mill / e otros muchos cas
pianos: e cogido el despojo q̄ fue muy rico e
grā de fue el rey dō ramiro largo sobre cala
hora e tomo la a los moros por fuerza.

Capitulo.vi.

Quanta historia del cōde dō fernā
gonçales señor de castilla se lee q̄
como fue a pelear cō el rey almag
ros: el q̄ cō gran huerte de mo
ros aya entrado en su tierra: como estuiesſe
se faziendo ofen en vna hermita do es agora
el monesterio de sant pedro de artaga q̄ el dñ
xpo cōde fundo a domiño en ella: a parecio
le en sueños sant pelayo e dize le q̄ effor
gasse en dios e q̄ fuesse a pelear cō los moros

e los véteras e auria victoria de sus enem
gos aunq̄ algunos trabajos le viniessen e
como esto despartasse p̄stando en el sueño
oyo vna voz q̄ lo llamava por su nōbre: e
nosſe a dormir e comēço de soñar otra vez q̄
le decía la voz q̄ lo auia llamado q̄ se efforç
se e no fiziesſe paz ni tregua cō los moros q̄
no playia a dios e q̄ los véteras: e oyo yo lo
millā seruo de jesus xpo: e digo te q̄ esta bata
lla durara tres dias, e al medio dia terçero
vrae el apóstol santiago cō grā cō pania de
angelos en tu ayuda, y como cuento despar
tasse el cōde caualgo e fuea su huerte e yo
dia ordenadas las bayes en o batalla cō ala
mango: e sus moros: e duro tres dias, e en
fin vierō la visō del apóstol e angelos e fue
ron los moros vençidos e muertos e capti
uos de los infinitos.

Capitulo.vij.

Razon es q̄ se escrivia de como el
rey dō fernādo primero de casti
lla cō grā de nro dñs ouiesse visō
de la casa del apóstol santiago
en Balsaia, y como despues desto sacō sus
huertes e cerco la ciudad de Lombrava q̄ es
en postagal siendo de moros e se defendiesse
biētudo la cercada siete meses: po en fin no
pudierō soponar el cerco e cō aqueramiēto
de hōbre: entregarō la ciudad vn domingo
ante de tercia, como el rey dō fernādo estu
biesse sobre esta ciudad acordō que ven oyo de
grecia llamado hostiano fuesse venido en
romeria a santiago: e como ouiesſe cogido a los
romeros como santiago entrava en las bata
llas como cauallo contra los moros peſete
mucha dñades amigos no lo llamey causa
heromas pastos, y como estuiesſe en esta
posſia faziendo su vigilia en la eglesia de santia
go plugo a dios q̄ se adormio: e en dormie
do le aparecio el apóstol santiago cō unas
llaves en la mano e le dize: hostiano tu hē
nes por adormio porq̄ me llaman cauallo: e
dize q̄ no lo so: porēde vengo a temofrar q̄
no dudas en mi caualia: ca biē sabes q̄ soy
cauallo de jesus xpo ayudador de los xpianos
cōtra los moros, como el apóstol esto dize
le traerō vn cauallo blanco en q̄ caualgo ar
mado: e dize le que vas ayudar al rey don

17.

Titulo. vij. de los miraglos.

Fernando que auia seremotes que estava sobre Coimbra. y porq̃ seas mas cierto lo que te digo es esta llauca que sego en la mano abre yo las puertas de Coimbra a hora de tertia y dar la be al rey dō Fernando. y esto dicho es a parecido: e postiano obo del pecto. y como fue de dia hizo llamar los bendicidos de la yglesia y muchos logos de la ciudad y como sea la vision que en luz nos viera: y a la hora que Coimbra auia de ser entregada. y de aquella guisa q̃ el lo oyo yo assi lo hallaron por verdad.

Titulo. vij. de miraglos.

Capitulo. j.



Comuense q̃ los gr̃ades fechos e miraglos q̃ nro señor dios ha hecho q̃ se callenmas q̃en podra recotar los: o q̃ en el dñmto de hōbre ay q̃ e poca escriptura los pudiese escreuir como se ha infinitos: mas algunos aun q̃ pocos q̃ero dezir, los q̃es la razón mada esir. Los Angeles q̃ aparecieron a Abrahā q̃ndo yna a destruyr a los hōbres pecadores de sodomia y gomorra q̃ auia de ser trastomadas con otras sus comarcas. Lo q̃ lo todo en este fecho como cegard los q̃ llegar a la casa de loth: e como se trastomard las ciudades e cayó el cielo fuego e piedra: e q̃ en la muger de loth se tornó sal. lo es de dezir e de q̃ como passard los hijos de Ysrad por el mar bermejo por doze carreras por camino seco sin ellos se mojar los pies: y el m̃sar q̃ ouierō quaranta años en el desierto: y la piedra que les dio agua que beuiesen: y la sierpe de alābre que tenía tal virtud q̃ los que la acatauā y llegauā a ella erā sanos. Tales miraglos como estos dignos son de memoria.

Capitulo. ij.



Como fue como ouiese dado su fe e amistança a los de Babilonia: y en do en pos de sus enemigos recelando se q̃ el sol se le poimia rogo a Dios q̃ el Sol y la Luna estuiesse en el lugar q̃ estauan: y estubo el sol en medio del cielo por espacio de vn dia: e assi perseguido a sus enemigos e los vido. E al exōbre nū ha maravilla es de nro dios: mas no es

incomuente: e a es señor: y lo puede hazer.

Capitulo. iij.



Para se ad dios miraglos q̃ nro señor dios ha demostrado e como dicho es no podā ser cōta: los los q̃ ha fecho e haze e cada dia e para q̃ndo a el plaguier. Alcate el pu mano en el dñmto el miraglo y maravilla: la cosa q̃ nro señor dios hizo en el tpo del rey Eschias: e como estuiesse enfermo vino a el Esayas ppheta e dixo. Al doctoras. y el acatado q̃ lo deya por maldado de dios recelado se de muerte boluo se ala pared en el fecho de de estaua e lloso sus pecados: e vio dios sus lagrimas. y como y Esayas esto le ouiesse dicho el señor: lo otro. He e dia Eschias q̃ vi su contricō e sus lagrimas y he auido piedad del: e no morira: antes por su gr̃a e dñmto y reconocimto le añado. xv. años de vida. E otro el rey a ysayas. Dōde fere desto seguro. Sepas q̃ es otorgado por señal q̃ estojas si q̃eros q̃ el sol tome a ondre: o q̃ vara adelante por. e. horas: e se tome en este estado donde peccdo. E assi fue q̃ el rey eschias escogio q̃ el sol tomasse a tres oyes grados. assi fue este dia mayor q̃ deua oyes horas como es el tpo de Josue. xliij. Al m̃ q̃ el q̃ hizo el sol e la luna. y cido y estrellas. e mar y trsa hizo esto por q̃ le plugo: no solamente por mostrar su piedad: mas por q̃ los q̃ fir mēte tenamos es perñga en diez e llozan do nros pecados le pidiéramos misericō: dia nos perdonara. mas aun nos acrecōta: ra vida. e nos demostrara señales q̃ le plaxe de nro lloso y arrepentimto.

Capitulo. iiii.



Este milas bestias escolasticas q̃ después de auidos Alexander muchos vendimtos cōtra los a el rebeldes que en los montes Caspios estauan encerrados captiuos los diez Tribus de ysrael. Vinieron a el a pedir la merced que les diese lugar que salidosen de aquella captiuidad e viniesse a su tierra. E al exōbre preguntō q̃ gente era aq̃lla: y que era la causa por q̃ allā estauan. E generalmēte se le fue dicho q̃ eran los. x. tribus de ysrael de doze q̃ auian salido de tierra de egypto:

po: los quales Dios auia fecho muchas ma-
ravnias: como auian derado a su tío
y adorado a los bezerros. y q' era prophe-
tizado q' no saldrá de aquila captiuidad: e que
estauanet dize q' antes los encerraria mas q'
no saliesen. Como bigiese cerrar vn por-
tillo grande por to venia. el qual h'boes hu-
manos era imposible de lo cerrar: rogo a di-
os q' lo cerrasse: y juntar de las peñas vnas
co otras: y afflesia: y estava hasta el t'p'o
del anteo. Si esto nro señor hizo por d'ite
rande q' era g'at mucho mas fara quando a
el plaguere por qualquier fiel christiano.

Capitulo. v.



Qui se miran las marsullas e
mirag'los que acontecieron anti-
guamente. El maestro de las he-
roicas en su copilacion cerca de
esta materia dize mucho de lo qual recuen-
ta q' despues q' antiocho murio reyno en su
lugar: y itaco: el qual fue vn malvado h'br-
bre e destruyo muchas t'ras: y embio a hier-
usalé para q' robaran el t'p'o del t'plo a
Heloodoro su capitán cō gr' poderio: y en-
tro en la ciudad: y fue al t'plo para lo robar.
y estando dentro camaronse cōtra el deo m'á-
cobes e matardle. El qual assi muerto cesó
el robo: e dizen q' fueró angeles de dios para
fazer aq' homicidio. Como her q' esto cōte-
ció en t'p'o de Honias obispo de hierusalé. el
qual entendiendo q' de que el rey supiesse la
muerte de heloodoro cō mayor poderio em-
biaria a destruyr la ciudad: rogo a dios q' re-
suscitase aq' muerto para q' bigiese relacon
de su muerte al rey: el resuscito e dize al rey
suso dicho. Señor si ay otros q' mas efforça-
dos seá para fazer lo q' mandasse embia los
a hierusalé que robé el t'plo. Qued q' maraui-
lloso mirag'lo nro señor d'io nro q' venia cō
tanta furia a robar el santor templo de hieru-
salé fue muerto por disposicion de dios por
dos angeles. y resuscitado por: mego d'io
d'io honias obispo para que bigiese relac'ō
de lo que dicho es.

Capitulo. vi.



Segun cuenta dō Lucas de t'p'
q' acadia: oend año q'nto del rey
dō Alguila de los godos de espa-

ña. Como vn judio entrasse en vna eglefia
no estando ay ninguno e viese vn crucifixo en
rolo con vn bardo q' aragay: f'rio la ymag'e
por el cuerpo: y de p'ures como lo e: itaco lo a
su casa escondido: y como lo se: co t'baro de
su m'ato: e fallolo lleno de sangre: de lo q' l
fue muy esp'ntado: y el d'cho lo end lugar de
su casa mandareto q' p'udo. Como los t'p'ta-
nos fueron ala eglefia: e no viesen el crucif-
xo fueron muy marauillados: mas desque
viero vn rastro de sangre: de barto de el crucif-
xo solia estar q' g'ua ala casa del judio. y co-
mo fueron por el rastro: fasta su casa: d'cho:
ren q' lo auia furtado. y entraró en ella: e co-
mo la cataron fallaron el crucifxo lleno de
sangre: adóde el judio lo auia escondido: e to-
maró lo con gr' reuerencia e pulseró lo de so-
lla estar. y como p'cediesen al judio: fizieró
lo apedrar. Este mirag'lo fue semejable a lo
q' los judios hizieron en la ciudad de Calde-
rea: por q' fue establecida la fiesta de passione
imagino q' l. Este mirag'lo otro si es seme-
jable otro quel reuerdo dō Iobabo obis-
po de Burgos: cuenta en vn su libro q' es lla-
mado de crutino en la distincion. vij. de la. ij.
parte. ca. i. en q' dize q' Ihabim oyses de egyp-
to e Ihabim oyses de girona: españoles hi-
ziere n' gr'ades obras sobre el talmit: y en la
expolicion que d'scriuiron sobre los cinco lib-
ros de moysen: ambo eboodaron e escri-
uieron q' su merca q' esperauan los judios
auia de venir cō pl'chos cinco mil e ciento e
dies e ocho años de la creacion del m'udo: se-
gun su cuento: si siguiente a estos fueró dos ju-
dios en España q' se dexó prop'hetas entre
los judios: el vno en la ciudad de Buzila
y el otro de la villa de Wyllon. Estos dos ju-
dios hablaua muy grandes cosas: y alg'as
vezes las futuras p'rophetizauan. e alg'as
cosas ocultas roxlamá: y seg' d'chos biuan
p'ndidamente estos dos judios: entre ellos
erá reputados por santos prop'hetas. Estos
dixero el día q' auian de ver: qual de su red'e-
cion q' era año de la creac'ō del m'udo de cin-
co mil e cinquenta e cinco años: el qual año
cōcurria con el año del n'acimiento de nro se-
ñor: jesus xpo de mil. cccc. años: en el q' año
en el postrimero día de mes de Julio del añ-

*esta 2
infle*

*notable
en el texto*

cho año dice miraglosamente mostro la señal que el seruan en aquella dia. E fue assi que todos los judios ayunaron e hicieron sus oraciones como limosnas pero conuertidos Dios les mostrasse señal de su salud: y el dia e mes e año su lo dichos como entrassen a sus sinos que vestidos de sananas blancas de lino e de seda como lo an de costumbre el dia de su egiptodon que faysen a. r. de setiembre aparedero crucos en las sananas que usaua: de la qual señal como viessen en fuerdo turbados: e algunos de xian que fuera secho por diabolica arte segun sus predecessors dixeró a nuestro señor jesus xpo que en belyebuc lan çaua los demonios otros callaua: e dudaua: otros creyeró el signo de la cruz e tomaron serçianos: lo qual cuenta moestre Alonso de valladolid en vn libro que se intitula de batallas del señor. cap. xxvij. e testifica que lo vio siendo el judio: e dho dhuulo dize que miró antes que el nasciesse. It. años. e el testifica que muchas vezes lo vio e oyo testificar antes que fuesse conuertido a muchos judios que lo vió e que acaecio assi: dize que se marauilla como los perçados de aquel tiempo no hizieron mención en sus ystorias de lo qual fuera rayo que se debezera fista para sí por en honra de la cruz de nro señor jesus xpo dho que para ore que quedo por la gran priuilegia que en aquel tiempo tenía los judios con los reyes e grandes señores alli ecclesiasticos como seglares de estos reynos de España. e que por sus cauillaciones de los judios fue impedido.

Capitulo. vij.

Este de miras memoria de decir que este miraglo que acaecio en el seruando año del rey don Xarba o de España como dize los españoles e los rascos fue de grã discordia en que dia deste año farian la pasqua de resurrección: los españoles hizieron la pasqua a. r. vij. dias de marzo: e los Franceses a. r. vij. de abril. E pero que los franceses hizieron la pasqua de derecho miente segun el que es de la luna demostro les Dios por ello vn sermo miraglo: pero que las pilas del baptisar que solian herçhir de agua bispora de pasqua para baptisar los niños herçhireron se a los franceses de agua sin la e çar alguno e a los españoles no.

Capitulo. vij.



Este en la ystoria de España que en el año nono del rey don recifundo: como falleciere sant Eugenio arçobispo de toledo: fue elegido en su lugar el glorioso sant Yhesus discipulo de sant yhudo e muge pro fello: acaecio en su tiempo que dos maluidos eragos predicalsen en España: conuiereron con las falsas predicaciones gran parte de España: poniendo mengua en la virginidad de la gloriosa virgen maria. E como esto su puelle el santo arçobispo opuso se luego virilmente contra los dichos herages en sus predicaciones e en todas las maneras que pudo. probando por muchas autoridades de da sacra escriptura assi por el testamento viejo como del naco la virginidad e nobleza de la bendita virgen maria. De guisa que destruyosa a la mala fumen e doctrina empo çonada de aquellos falsos herages que era semetada e creçida en la mayor parte de España e perçiguo lo de guisa que fueron muy de serrados. E otrosi hizo vn solón libro que es intitulado de la virginidad de la gloriosa virgen maria: y odeno la fista que se celebra a r. vij. de setiembre que llama de la. e por este seruido que hizo a la virgen maria el santo arçobispo yendo a martirio en la dicha fista que odeno lea pardo con gran compaña celestial e tanta caridad que era marauilla: e dize lo. Porque me fiziste tanto seruido en defender la mi virginidad: e tiraste de España la budba que en ella era. e ouiste limpia se. e ouiste tus lomos de para castidad. e firmaste en los coraçones de los xpianos con grã deuocion la mi virginidad: por ende te quiero dar galardon de tu trabajo. Toma esta vestidura que traygo del thoro ro demi hijo. porque seas vestido con ella de virtudes. e oiras misa cõ ella en las fiestas solennes. E como el sero arçobispo ante ella estuu dize de yncos en tierra resabio la vestidura: e desaparecio le la virgen Maria. Muchas marauillas demuestra nuestro señor de Dios en muchas maneras. No era ni es incoeniente que marauillosamente demostresse que por este sant Yhesus arçobispo

se destruyo aquella mala ecregia e mansilla que los ecreges ponian en la virgen sancta maria. Como dize salomon. **Q**uá fermeza eres mi amiga. en ti no es más la alguna. Que dieste galardón a este sancto arçobispo como le dio.

Capitulo. ix.

Qmo por los pecados de los godos christianos de España los moros poderosamente estraffen en ella: e por la traçion e maldad del conde don Julian e de otros christianos traydores: el rey don Rodrigo con todo su poderio fue vencido en la triste batalla del cabo de Sigüera cerca de tarifa. E como el dicho rey nunca parecióse e toda la nobleza e gente de armas de España en la dicha batalla fue perdida. Por lo qual tornaron los moros la mayor parte de España en muchos años: salvo la prouincia de Asturias q̄ por la su asperidad de las sierras no la pudieron tomar: a donde se acogieron lo maldadas gentes q̄ Juan huyendo ante los moros de las ciudades e villas e lugares que tomauan. E como se apuntó en vn viuo viuido como la tierra era perdida por no tener rey ni cabeza a quien acataren como acatose en las ouejas quando no niene pastor: todos de vn conaxon eligieron por rey al virtuoso e noble cauallero don pelago hijo del duque de Fraxia q̄ descendia de la sangre real de los godos: por ser como era el dicho duque hermano del rey don Rodrigo. E como los moros esto supiesen vinieron sobre el con grandes huestes e fallaronlo q̄ lo estaua esperando en vna cueua muy fuerte q̄ agora llaman de sancta maria que es en la entrada de Asturias de ouiedo. E como vieron q̄ no lo podian conquistar acordaron de le embiar el falso xpiano don pascual arçobispo q̄ de ellos venia p̄sado q̄ el lo traeria a si como asi hecho a otros xpianos q̄ en passados a los moros e entregado les muchos castillos e villas con sus falsas predicaciones: el qual sobre se gure fue a abitar al rey don pelago camalgando en dha de vn mito: e otro le asse. Bien sabes pelago que no te puedes contar pocos defender al por

dario de los moros auisado ellos vencido la gran caualleria del rey don Rodrigo en rio e en tan poco tiempo tomada la mayor parte de España. pues dime en que te esfuerças pues que te encerraste en esta cueua cō el: e pocos de hombres por ventura curda a defender e defender te a los Arabes. quando el rey don rodrigo cō toda su caualleria e gente e nobleza de España agora es todo destruido e tomado en nada. Pues rema mi consejo como no pierdas la vida e hacienda de aquellos que conmigo son: e no quieras morir muerte mala e muerter en poder de aquel rã honrado Tarif cauallero de los moros que nunca fue vencido. e auras honra tu e los que contigo son señores ricos e honrados en tus dias. E como el rey don pelago esto oyese con gran pesar le respondió. Bien que tu eres letrado. bien sabes que dios castiga a los sus hijos pecadores por algun tiempo. pero no los oluida para siempre. La bien sabes como tu estu hermano el rey Benito enastia fies a dios malamente por vuestrs pecados con el conde don Julán siervo del diablo salvanas e lo moouistes a salir porq̄ vino el de frugimiento ala gente de los godos que oy dia es la rpiandad destruyda e queoantada: lo lo la iglesia por sus hijos que le son e fueron perdidos e muertos. Bien que dios por nros pecados nos destruyo e queoantato no quera q̄ dure para siempre. Mas aun la rpiandad se les aitar a segun q̄ fio en la misericordia de dios. La yo no do nada por la gran cōpasia q̄ q̄ta viene. E como el falso don pascual arçobispo vióse que por cosa alguna no le podía traer a q̄ a los moros obediesse como a otros xpianos aya hecho con sus falsas predicaciones rama se a ellos e digo les que hiesen en esta cueua e la combatesencia en otra guisa no lo podian coquerir. E como los moros esto oyeron hizieron lo asse: e combatiaron la muy fuertemente cō piedras e factas e traboquetes. E lido allí el poder de dios por los sus xpianos q̄ estauan encerrados. La las piedras e factas q̄ los moros lan çauan a los xpianos tornaua se a ellos e mataban los. E por el poder de dios que q̄ hizo el miraglo tan maravilloso



murieron allí todos los moços más de ciento y veynete mil segun cuenta el arçobispo dō Rodrigo: y los otros que de allí escaparon fueron muy ciegos e turbados que no sabian de sí. E como el rey dō Pedro vio el poder de Dios sobre el fuero e coraçon e salto de la cruz e los que estauan con él: y fue a ferir en los moços fuerrentes e mato muchos dello e y los q̄ escaparon e pudierō fugir: acogiórō se ala sierra encima del monte: el qual cargo con ellos e yuso baxo del río: e murierō todos en el agua e en las peñas. E fize tan maravilloso miraclo deste abogamiēto h̄yo de Dios por los sus çhristianos de España por los libros de captiuerio de los moços como libro a los hijos de Israel quando los sacó de Egipto e a fago al rey pharaō e a toda su gente en el mar rubeo. y verdaderamente quiso Dios cumplir en aquellos sus siervos la palabra que el dho por el apostol Santiago. Verdadero es Dios que no quiso mas sofrir de nos tentar de aquello que vio q̄ nos podriamos sofrir: e el con tentadō fize venir proçecto.

Capitulo. v.



En esta razon es de escreuir lo siguiente en este capitulo de lo que el rey don Bernando segundo de León, como el dho se oçias a mal dylentes creyendo a tres clergos falsarios de la yglesia Sanctiago de vn crimen que le oçaron de don Aluaufo su obispo. Ido lo qual como el dho obispo siendo ynocente fassse venido ala ciudad de Ouedo no estaua el rey q̄ lo auia embiado a llamar: fue luego ala yglesia de S̄t saluador a fazer oraçon: e los caualleros del rey que fueran por el le oçaron que porque no auia p̄do primero a ver al rey: y el obispo le respondió que primero queria ver al rey de los reyes q̄ en S̄t saluador: e como el supiese lo que el rey le queria hazer: rruissio se e dio yo mill e y acabada allí reuissio fue a palacio del rey a lo ver. El qual como lo estuuiese esperando teniendo en el corral por do el obispo auia de passar vn muy fuerte e bravo toro q̄ auia fecho traer para lo matar. E porque estuuiese mas bravo: h̄yo lo vn por

co antes agarro epear. E como el obispo allí reuissio en traçic por el corral al palacio del rey soltaron el toro para que le fuesse a matar: el qual como lo vio se fugió de toro más: e como a él y metió le los cuernos en las manos e se oçose los ay. E luego el obispo se toro con los cuernos en las manos ala yglesia: e pasó los en el altar donde dero la missa dando por ello muchas gracias a Dios que lo librara de tan grande peligro e de tan famoso miraclo que podrá mostrō. E tres días pueo esto el rey don Bernando siendo ligero en su coraçon por indajamiento de algunos e con poco temor de Dios h̄yo peççara don Eustico obispo de ouiedo e tuculo por lo tres años en vn castillo q̄ llaman de Desnadaçra: que es en fondo de Galicia. E por este peççado que el rey h̄yo en prender al obispo no quiso Dios que passasse sin pena: oio tan grande sequera en la tierra que no podian labrar ni sembrar de gusfia que la hambre fue muy grande por toda España: de manera que morian de hambre. y dotiendo se Dios del pueblo q̄ so por su misericordia mostrar porque era tan gran pestiçencia de h̄yos: baxo a ferir en vislon a dos h̄yos devotos religiosos de sancta vida. y fue leonorado que por este peççado que el rey dō Bernando h̄yo en prender al obispo de Ouedo que por esso era aq̄lla pestiçencia. Los que les luego fueron al rey y le contaren lo que les fuera reuelado: e que nunca hambre se le dria de su tierra fasta que tirasse de la pestiçencia al obispo que tenia preso. E como el rey esto oyo embio luego por dō Symon obispo de Astorga a quien auia encomendado la yglesia de Ouedo: el qual fue por su mandado e fago de la pestiçencia al obispo: e honrosamente lo puso en su obispado. E como el rey fue arrepiçido e feço penitencia deste peççado e rogasse a Dios q̄ le perdonasse: luego en esta hora dio Dios lluvia en la tierra e la tierra dio sus frutos en su tiempo como dezia.

Capitulo. vi.



En esta primera parte de la cronica de España so el reynado del rey dō Ramiro tercero de León. Capitulo. octo. que estauo el

códe Barciamedes de castilla fijo del códe don Fernangonzalez en la villa de Santisteban de gormas q vino sobred el rey almirante de cordova con gran gente de moros ay dando tomar la villa y passo allende el rio de ouero, y el códe quando esto vio sabio cóto do los fugos q otro dia le dieste batalla en campo: e como quedo el alua conengarse a confessar e a oyr sus missas: y despues salieron a los moros a las dar batalla. La qual fue muy fuertemente ferida de ambas las partes. y aqñ dia bixo nro señor jhu xpo vn muy famoso miraglo por vn su cauallero que auia ndbx pascual bivas. Este auia por costumbre despues que en la missa en traua en la eglefia nunca ólla salir fasta que eran acabadas todas las missas que hallaua que estuuiesen oydo. E accedió a qñ cauallero en vn monesterio que el condesiora acerca del castillo de Santisteban que se oye Santmartin del qual pusiera ocho monjes q traxera de Sant pedro de arlaca onde yavia su padre: e aqñ dia de la batalla q oyo la primera missa q en aqñ lugar se oyo ante el conde su señor. E quando el códe oyó la missa y los otros que con él estaua fueron se armar para y dar la batalla a los moros. Los quales vinieron de Bomas y estauan al vado de cañajar por passar óla otra parte del rio. Y el cauallero por guardar su costumbre no quiso salir de aquella eglefia y estauo ay fasta q todas las missas fueron acabadas: y siempre estauo armado de rodillas ante el altar: y en esto fue el códe a dar su batalla a los moros al vado. E allí estaua vn escudero de aquel cauallero que estaua oyendo las missas que le tenia el cauallero a la puerta de la eglefia y el escudo y la lança e de allí donde estaua el escudero veia toda la batalla. e auia grã pesar ó su señor que era vassallo era. E por esta razón lo malnaro el escudero diciendo q con couareta lo fazia y con maldad de si mesmo dexaua de yr a la batalla quando es otra espianada. y el cauallero tan gran detoció auia en aquellas missas que era quando tomava por dionada. y estando en la eglefia nro señor jhu xpo por le guardar de verguença quiso mostrar

vn miraglo en tal manera que nunca aqñ dia lo fallaró moros en la batalla. y no ouo otro ni tan bueno como el. ca aqñ que pareció armado de las armas y de sus señales estemato al que le auia la vadera de los moros: e por el se vencio la batalla: en tal manera q todos auian q hablar de su bondad. E quando las ocho missas fueron acabadas fue toda la batalla vencida. E despues el cauallero có verguença no osaua salir óla eglefia: e quantas feridas dieron al cauallero en la batalla al que semejava al cauallero todas las tenia el en las armas que traya. E despues que el conde tomo de la batalla demando por aqñ cauallero q tan bien lo fizo en aqñ dia. e no lo pudo fallar en todo aqñ día: y supo en como aqñ su cauallero en cuya figura apareció aquel otro que en la eglefia estaua encerrado con verguença por q no se acordara en aquel tiempo. E quando el códe supo el fecho en como auia pasado e vieró el e los moros que todas las feridas q los moros dieran a aqñ que por el andaua en el campo que todas las tenia el en las armas y en el cauallero el qual ay no fuera: entendieron e conoció que era miraglo de dios: por la deuoción q aqñ cauallero auia en el y en los sacrificios de las missas q por dño embio su angel en su figura que le dixe por dñor: toleró loores y gracias a dios e ala virge scã maria su madre por este miraglo q auia hecho por aqñ cauallero su deuote.

Capitulo. xij.

Esta hystoria del cid don Ruy diaz debuiar se lee que como el ouiese sido bienaventurado y valiente cauallero estando en la ciudad de Valenda q el ouo tomado a los moros. le apareció el apostol sant Pedro y le dixo el dia que auia de morir: y despues de muerto q los fugos lo leuarian a la batalla contra el rey Bucar que auia de venir con gran flota y gentes de moros de allende el mar a lo cercar en Valencia. y el ouo victoria lo qual todo fue assi. Como despues se oydó muerto su cuerpo fue embalsamado óla mirra e balsamo que el soldan le ouo embalsamado: y despues el rey Bucar vencido

traxeron su cuerpo los sayos al monesterio de sant pedro de cardena adonde se mando sepultar. E como estuui desfermo oyo y pareciello quasi bino por causa del balsamo que sieron lo asentado en vn escaso de marfil q el ouo tomado a los moros: acerca del altar mayor. y estuuo en el asentado vestido por espacio de diez años. E como acadesse que vn dia de sant Pedro mucha gente faesle al dicho monesterio en romeria como por ver el cuerpo del cid: y por la muchedūde de la gente salio el abad a decir la missa y a predicar fuera del monesterio por que no cabian en el. El caxio como estuuiessen en la predicacion q vn judio q fuera ay por ver el cuerpo del cid y nico en la yglesia solo. E como los judios son escarnidos de los xpianos y industriados de toda malicia para se ante el cuerpo del cid e dize. Este es el cuerpo de don Ruy diaz el cid que dize que nunca fue vendido, ni le trauo ningun hombre de esta barua por onde quito la ley o trauar della y vere lo que me podra hazer. y entōde tendio la mano por le trauar la barua. Mas nuestro señor jesus xpo no lo quiso consentir: y puiso tal virtud en el cuerpo del cid que ante q llegasse la mano ala barua tiro el cid la mano derecha de las cuerdas del mato y trauo del puño del espada que tenia ceñida y saco la de la vagna quanto vn palmo. E quando el judio aqu el vio tomo tan grande espanto q cayo de espaldas en tierra bando grandes bozes. De gustia que todos los que estauan en la predicacion la ocarō y fuerō a ver que auia. Como entrō en la yglesia viō el yser el judio ante el cuerpo del cid que hablar no podia: y vieron otrosi como tenia la mano derecha en el puño del espada y fuera aqlla parte: y fueron marauillados. E como espallen agua al judio sobre la cara tomo el su acierdo y conto por menudo lo q le auia acontecido. E quando lo oyeron todos dieron gracias a dios porque le plugo de honrar al cid assi en su muerte como en su vida. Este judio se tomo luego xpiano y ouo nōbre diego gil: y fingo en el monesterio hasta que fingo como fies xpiano. De este capitulo y de lo suso dicho es razon de hazer memoria

que son de grā virtud. No menos ha fecho nuestro señor: dices despues desto segun que por muchas escripturas esta especificado: y aun fara adclame. Deende los fides xpianos oydos de augmentar su deuocion en el amor de dios y en su sancta fe.

Capitulo. xij.

Neste segun cuenta el arçobispo don Rodrigo com o en el quareta tres años del Reynado del noble rey don Alfonso que ga no a toledo. El caxio dia dha quā bapista de la yglesia de sant ysidoro de leō q mano vna agua muy clara de vna piedra de renia el sacerdote las pies delante el altar de sant ysidoro y salio tres dias q nunca ceso. E como faesle sabido por la ciudad don Pedro obispo de Leon y don Pelayo obispo de Oviedo con la cleregia: y todo el pueblo fueron ala dicha yglesia con pedrellion y oydron missa y oyeron sermon: y acabado tomaron de aquella agua en redomas por ser cierto bando testimonio dello loaron el nombre de dios porque quiso demostrar tan fermoso mirago a los ojos de los pecadores. Esto acontecio estando el dicho rey don Alfonso enfermo en Toledo: de la qual dolencia luego murio: y todos entendieron que aquello significaua el grā lloro y llanto q por la su muerte venia a España como vino.

Aqui comiençan los titulos del segundo libro.

Titulo primero de las costumbres y statutos antiguos.

Titulo segundo de disciplina y correccion militar.

Titulo tercero de triumpho y victoria.

Titulo quarto de censura que es correccion de costumbres.

Titulo quinto de magestad y honra.

Titulo primero de costumbres y statutos antiguos.

Capitulo primero.



Aclosestable

cimientos antiguos se sigue. cerca dello qual aqui no se acata lo q contiene en los mandamientos q Dios dio a Moyses: ni aun lo

que se cõtine en los cinco libros d Moyses mas cõtine se dno de aquẽpo algunas cosas q ocurrierõ las qtes et. pposito desta materia mucho hazen. Los antiguos no acatan las agoras ni en sueños ni en señales mas consejauan se cõ Dios en los sus arduos negocios: e aun cõ las pñicipes: e autã por grande maldad sin Dios consultar como dicho es señaladamente batallas e otros hechos grandes. E si acaseta q la respuesta se les alongava o cõsejo como se autã de aver con muy gran diligencia se atentavan e no comecian cosa alguna. E si acaseta por culpa o por pecado de algũo del pueblo sabida la verdad sentian q no autã cõsejo ni respuesta cõ muy gran cruexa castigavan el pecado. porq entendian q de aquẽpo venia por que castigada la maldad entendian q cumplian a Dios: e de allí adelante podian comer los hechos grandes. y tentan esta manera quando autã de q en batalla los mandos dauan cartas a sus mugeres de licencia para que despues de tres años sino tornãsen pudieffen tomar otros maridos. E a los viejos trabajados con su vejez dauan que criassen los niños e los bendriesen / e dauan les lugar que no fuesen a las batallas. Los otros honrados hombres que regian el pueblo tenã los en lugar de los que eran pñicipes e assi los recientavan. Condize se q en los arduos negocios mas entendidos deã los hõbres ovdar primeramente el seruido de Dios: e despues el proouecho comun e singular.

Capitulo.ij.



Larad el gran desseo que Sara muger de Abraam tenia que porque ella no concebia viendo Abraam ser justo. e que era biẽ

que del qdãsse generation proouro q aboã se ayuntasse a Elgar: la qual del concubio. E assundimo q Leya e Rachel mugeres de Ja cob aun q tenia hijos de Leya proouarã q ouiesse ayuntamiento con sus seruitantas de las qualcs ouo hijos. Mas auãtã cosa es que estas Leya e Rachel e Jacob no moui dos con concupiscentia carnal. mas por acrentar en generation q a Dios conosciessen tuieron esta manera: e ellas entendian que aun que la costũbre era q muger alguna: no tuuiesse dos maridos. pero no autã por mal que vn varon engendrasse en muchas mugeres. No se acostumbra agora assi lo qual es digno de reprehension.

Capitulo. iij.



Eicho hay en proposito lo q conuencio en el tiempo del rey Dauid. Como Joab pñcipe de la cavalleria viuesse sobre la ciudad llamada Betsa e la tuuiesse cercada e la quisiesse destruyr: Era tal costũbre q los de ysrad no conqueirian a sus enemigos sin primeramente les decir la causa porque. E vna muger sabia que estava en la ciudad de Betsa se al muro e dixo a altas voces a Joab Betsa q quieres destruyr esta ciudad sin primeramente decir porque: e calos estrãños se guarda aun q son enemigos que no los cõquistã sin decir la causa. quanto mas a los amigos. E respondio Joab que por quãto tenã en la ciudad a Siba que autã sido contra su feñor: dauid. E fue luego buscado Siba e cortada la cabeza e enviada a Joab el q deo de perseguir la ciudad e fuesse para Dauid

Capitulo. iij.



Dannes exano hijo de Simon macabeo le se del que porque anochepo rey de Siria tenia cercada la ciudad de Hierusalem por amãsar su sañ a / sabiendo que cerca del sepulchro de Dauid estava grãdes tpechos escõdados abrio los dos e saco mas de tres mil marcos de oro e de plata e dio dello a Antiocho: e con lo que le dio amanso su yna e desistio dela persecuciõ. y dello q quedo por que el pueblo estava escandalizado porque autã sacado aquẽos tpechos: por los aman

far fizo ciertas casas para seruidio de dios
 e de sus pobres cō grandes rentas q̄ les otoo
 e instituyo q̄ fueren para los pobres. Lo
 qual assi hecho plago a dios / e el pueblo
 fue contento.

¶ Capitulo. v.

Ros buenos establecimientos a
 un que no sean colozados cō pa-
 labras lisonjeras de su natura
 esta que denon ser auidos por fir-
 mes e bien codonados. Lee se que el rey dō
 Enrique de los godos de España segun se
 cuenta en el libro de la genealogia dios re-
 yes de España. q̄ el muy reuerendo dō Al-
 fonso de cartagena de gloriosa memoria ob-
 bispo de Burgos copilo. q̄ estrey don En-
 rique acatando que en sus tiempos Espa-
 ña no se regia por leyes escrptas. mas por
 atacricos e hazañias: dō qual se siguió grã
 contrariedad e poca justicia. Copilo e hizo
 leyes. las quales dio en escripto a sus pue-
 blos e mando q̄ se regiesen por ellas assi
 como fyxeron e auis secho Antepherono a los
 griegos: e Aldercurio a los de egypto: e So-
 lo a los de Libenas: e Ligurio a los de laze-
 demonia. e Rūma pōpulo a los romanos
 e el emperador Justimiano ala mayor par-
 te del mūdo. Ellas quales leyes e institucio-
 nes deuenon estar q̄ fuerō establecidas por
 grada de dios en sus tiempos.

¶ Capitulo. vi.

Como despues de la muerte del
 rey Vitorico dō Gūdamiro va-
 ren muy effozado en su lugar
 en España Reynall e oedpux que
 en batalla cāpal a los galcones ouo veydo
 e destruyda su tierra. E como fuxse virtuoso
 e catholico rey por reuerēcia de dios insti-
 tuyo q̄ qual q̄r persona pōbre o muger por
 delitos q̄ huxes en li se acogiesen ala yglia
 no fuxse ofado alguno de lo sacar della: sal-
 uo por ciertos casos. Cōviene saber si salie-
 se de la yglia a cometer maleficio e dēpues
 tornasse a ella: los publicos incendiarios / o
 ladrones / o robadores: e los q̄ cometeren
 crimonas malefistas / o cometiesen tray-
 cion manifesta. Cō grã justicia este rey dō
 gūdamiro establecio ala yglia esta inmu-

nidad e privilegio: el qual esta encopeco-
 do en el cuerpo del derecho. E aun no sola-
 mente los reyes catholicos dieron esta pre-
 minencia a las yglias. mas aun los gēntes
 lo guardauan assi en los arēplos como en las
 flauas q̄ repodentauan los emperadores.

¶ Capitulo. vij.

Como en España antiguamēte
 los hijos dalgo ouiesen de fue-
 ro e costumbre q̄ quando el rey
 por alguna cosa lo mandasse sa-
 lir de su reyno tenían nueue dias de playo.
 Como el rey dō Alfonso feto q̄ gano a ro-
 ludo por meylamiento de algūos malos cō-
 sejeros q̄ no querian bien al noble cavalie-
 ro el cid don Ruydiaz, mando le el rey salir
 de su tierra dentro de nueue dias: el qual lo
 hizo assi. E como el dicho rey don Alfonso
 estuiesse sobre el castillo de Rueda que se
 le auia algado por el traydor Alimoclas:
 el qual por gran traycion ouo muerto en el
 dicho castillo al infante don Sancho de na-
 uarra e al conde don Bardo de cabra: en-
 bio el rey por el cid e perdonole e reconcillio-
 se conel. E vino luego el cid con grã huxer-
 e fue honrosificamente por el rescobido: e pē-
 dio le el cid por merced q̄ como fasta enon-
 ces los hijos dalgo ouiesen en nueue dias quā-
 do el rey les mandaua salir de su tierra q̄ de
 alli adelante ouiesen treynta dias de espa-
 ña assi como de antes auian nueue. e que no
 se enañasse contra algū cavallero o hijo dal-
 go. ni les mandasse tomar la tierra sin por-
 meramente ser oydo a derecho: e q̄ no echa-
 se pecho en los puebles sino en caso de neces-
 sidad. y assi el rey lo otoo e instituyo por
 sus privilegios que le dio. E como el rey se
 tornasse para Castilla sinco el cid sobre el ca-
 stillo de Rueda fasta que lo tomo e prendio
 Alimoclas e a los otros traydores conel e
 embio los al rey dō Alfonso: dō qual ouo
 muy gran playo. e mando les dar muerte
 como a traydores. Aun q̄ aqui se tracta de
 los establecimientos en este capitulo se dē-
 xe mas. lo qual es denotar como el cid don
 Ruydiaz tomo el castillo e pēdio a q̄ tray-
 dor de Alimoclas no pidio para si premio
 alguno mas acatado que los reyes deuen

est. blecer cosas magnificas y provechosas a sus reynos y a sus subditos pidió pautas y para los hijos de algo por la manera q̄ di-
 chas es: y a los pueblos que no fuesen despe-
 chados sin causa. lo qual es de notar a este
 noble y virtuoso cauallero.

Titulo segundo de disci- plina y correccion militar.

Capitulo.ij.

Quasi consideramos y acataromos
 por los grandes hechos de caualleros
 ilustres que antiguamente passaron en
 diversas partes del mundo. Primeramente en los grandes hechos
 de caualleria que acedieron sobre la con-
 quista de Troya los quales aun q̄ son vie-
 jos no dexen ser olvidados por otros reynos
 y despues los grandes hechos del rey
 Alexandre y de Nabodonosor rey de Ba-
 bilonia: y de los de Persia, Siria, y Aler-
 dia: y de los romanos emperadores Julio
 cesar y Cesarillo y Trajano y otros. y el
 gran principe de Africa Anibal / y de sus
 hermanos: etc. Cipion africano su aduer-
 sario los quales eran gentiles. Pues no me-
 nos son de contar los hechos de otros sages
 creyentes en dios. Leese de Abisã que co-
 mo quatro reyes pdeassen con cinco de So-
 doma y de sus adherentes y fuesen vencidos
 y traxeron preso a Lory a su estancia, y co-
 mo lo supiese Abisã con trescientos y diez
 y ocho mãcbos vino sobre los reyes veice
 dozes de noche: los quales ouieron miedo y
 fuyeron y dexarõ todo lo q̄ tenían, y p̄fugio
 los y mato muchos dellos. E como abisã
 se vinielẽ con victoria por Salem q̄ despues
 fue llamada Hierusalẽ sitio a el. Aldeixõse
 dech y conosciendo la bñ mandança q̄ dios le
 auia fecho ofrecio le pan y vino: y dióle.
 Bñ parece q̄ eres p̄bado de dios. y el rey de
 Sodoma q̄ auia sido captiuo dió a abisã
 q̄ tomasselõ q̄ quiselẽ q̄ todo era suyo: eno
 uno obediã algũa de ningũa cosa sitio de
 lo que era de su sobano Lory q̄ le restituyo
 Que caualleria õ seño: fue la de Abisã q̄ cõ-
 tã poco exercio tanto: y no ouo codicia ni to-
 mo cosa algũa pa si. (Capitulo.ij.)



Edeon juec de Ysrael con tresen-
 tos p̄bados por el escogidos: los
 quales llegado al rio Jordan be-
 uieron el agua con las manos es-
 chandola en su boca como quien que salierõ
 con el treinta mil de peles: y dió les q̄ si al-
 guño auia que miedo ouiesse se tomasselõ / y
 escogio õ aq̄llos tresientos: y fue contra Abisã
 diã q̄ su huerte. y como diessẽ sobre ellos de
 noche fuerõ turbados y matauã se vnõs cõ
 otros: y fueron vencidos y perdida toda la
 huerte: porq̄ dios era cõ Bedeon y con los
 suyos. No es poca auerdad creer q̄ en los
 tiempos passados: y aun en los de agora quã-
 do a dios se le teme: mas vale poco el escogido
 que muchos temerosos.

Capitulo.iiij.

Como Saul rey de Ysrael viesse q̄
 sus enemigos los philisteos su-
 yan mandõ q̄ ningũo fuesse esca-
 do de comer lo pena de muerte
 y los perseguia en falta la noche. E Jonã-
 thas su hijo no sabiendo lo mãdado por el
 rey gusto vn poco de mid / por lo qual los
 philisteos mataron de los judios algunos.
 y como Saul viesse q̄ por pecado de alguno
 aq̄llos era muertos: sabida la verdad hallõ
 se Jonathas su hijo ser quebrantado: de su
 mãdamiento. y puesto q̄ d̄ auia sido causa
 del vncimiento mãdo matar. El q̄ el p̄-
 ble recibio en si y no cõfintio q̄ muriesse. Es
 de notar q̄ Saul usando de caualleria q̄ por
 lo q̄ el auia mãdado no perdonaua a su hijo
 de muerte por lo auia quebrantado: como
 los principes deun pagar q̄ los subditos
 no traspallen sus mandamientos mayor men-
 te en tiempo de guerra y caualleria.

Capitulo.iiij.

Es de notar en oluido el esfuerço
 do sp̄ritu õ caualleria que dauid
 demostro. como quãdo el fuesse õ
 serrado õl rey Saul y se vinielẽ al
 rey Lachis õ los philisteos. El qual rey co-
 mo nauielẽ assentaõ sus payes y dispus-
 suas para pdear contra los judios los cõ-
 sejeros y aduinos del rey Lachis dixeron
 a el. No te fies en Danã. ca quando viere
 su tiempo ayudara a los ysraditas y no a ti

Y cō el daño de nosotros sera amigo de saul
 E diro iachias a Dauid: yo confeto loy cō
 tigo y playem e dū cō pañia: pero sabe que
 estos grãdes de mi casa no les playe cōtigo:
 por lo qual Dauid se partio del rey iachias:
 e como se fuessē con los suyos contra la ciu-
 dad de Sichlech: y antes q̄ llegasse los de
 Amalech auian tomado e quemado la ciu-
 dad: e pxiōes y captiuos todos los q̄ en ella
 fallarō. E como dauid lo supiesse y los que
 yuā con el ouieron por ello grã pesar e lloca
 rones cō consejo d̄ Abiathar sacerdote que
 yua cō el fuerō en pos de los amalechitas sa-
 sta sepsiōntos: y como andauessn la noche
 y el dia dosyētos quedarō cansados: e Da-
 uid persiguiō cō los otros: e como los alcã-
 çasse peleo cō ellos e viciolos e robo dauid
 el cãpo: e vino se por do estauau los otros q̄
 auian quedado cansados: e allí repartiō el
 despojo por ygal q̄ tãto lleuassn en los vyos
 como los otros pueno auia quedado por
 ellos de p̄ ala p̄da. E allí estabiecio Da-
 uid por ley q̄ tãta parte ouiesse en el despo-
 jo los q̄ no pecaassen. si por ellos no quedas-
 se como los que pecaassen. Ved quanta es la
 virtud de la caualleria que por ygal cuenta
 el buen d̄seño con la obra.

Capitulo. v.

Despues de la muerte d̄ el rey saul
 regno su hijo Isibosech en los
 enyribus de ysrad. e Dauid
 regnaua en Judca y en Ebron
 y leuanto se era d̄ guerra d̄ta vna parte y de
 la otra. E abuer como fuesse capẽ d̄ p̄sido
 sech: e Joab de parte de dauid. Pedeando
 mugeradamente fuyō Abuer. E como fues-
 sen en el alcãçe los de Joab matãdo e hirien-
 do en ellos Abuer diro a Joab. Cesse tu sa-
 ña:fasta quãdo entãdes de perseguir a mis
 hermanos: no sabes que la desesperaciō es
 muy peligrōsa. E boluiose: e diro Joab. si
 antes lo ouiera dicho no se ouiera hecho tã-
 to dafico: e toco la boçina Joab: y estuuiō
 quados leudo su parte: e r̄no ouo maes veni-
 miento de sangre. Ved q̄ virtud de caualle-
 ria q̄ solo por vna buena palabra q̄ oyo d̄
 cha por abuer cesso d̄ p̄seguir fue cōtrarios.

Capitulo. vi.



Eco de berar de llorar la ma-
 nera que dauid tuuo en la muerte
 de Urias. como assi fuesse que
 Joab por su mandado tãdielē
 cercada la ciudad llamada Rabob: e Da-
 uid quedase en hierusalen e viesse en su casa
 a Bersabe muger de Urias q̄ estaua cō Jo-
 ab en el real: por encubir Dauid su peccãdo
 Bersabe estaua en cinta del b̄rio por Urias
 e venido como en el palacio d̄ el rey: d̄ q̄ le em-
 bio a desir q̄ fuesse en su casa a recrear e oca-
 mir cō su muger. E respõdiō como caualler-
 ro. Como mi seño Joab los otros caualle-
 ros estan en el real en pelea continua contra
 los enemigos: yo sego de aguntar me cō mi
 muger: no fariã como cauallero: quando to-
 dos viniere a su casa verme yo. E v̄sta su in-
 tenciō el rey mando leo comir en su estrado
 cō otros ḡntiles h̄dres de su casa. y esta no-
 che estauo cartas a Joab q̄ le pusiē a vri-
 as en la ma fuerte parte d̄ el cõbate: lo q̄ assi
 fue e murio Urias. Alun q̄ lo q̄ hizo dauid
 fue mal hecho: pero fizo d̄llo penitẽcia. pero
 mucho es de loar el buẽ d̄seño de caualleria
 de Urias que tenia de no venir a su casa sin
 dar fin ala conquista empegada.

Capitulo. vii.



Arathias como ante es conta-
 do con sus hijos decados todos
 sus bienes: y en las montañas
 alcãdo auido su acuerdo con sus
 hijos e con los otros de su pueblo diro que
 su hijo Symon fuesse caudillo de sus cons-
 sejos y por su consejo hiziesse grandes he-
 chos de caualleria cōtra sus enemigos que
 los queb̄ntauan su ley: e Judas macabeo
 fuesse en las batallas caudillo: y Eleazar su
 hermano hiziesse grandes hechos. Señala-
 damente como acaesio estando en la batay-
 lla como Eleazar viesse vn elephante arma-
 do cō muchos hombres encima de vn casti-
 llo de madera. por cobrar nombre de caua-
 lleria para siempre fize contra el elephante e
 diole tã gran ferida q̄ le abio por el cuerpo
 e falleron las contraias: e cayo el elephante
 e el castillo sobred e murio Eleazar. Ju-
 das macabeo su hermano varon muy fuer-
 te: e de gran coraçon vencio muchas batay-

tallas e ouo muy grandes despojos: e vñ do de la lengua e de caualleria después de vñ cida vna grã batalla del despojo de su parte embió diez mil onças de plata en sacrificio e ofrenda al rēpo sancto de hierusalen por q las animas dōs q en aquella batalla auian sido muertos ouiesse refrigerio / de lo qual la sancta madre yglesia haze memoria. **L**os notables caualleros o solamēte vñ rō de vna virtud q de la lengua / mas de muchas como es dicho.

Capitulo. viij.

Fano es de memoria el Conde Fernangõgales de Castilla / ca entratanto q el fuesse con su hueste contra el rey Aluango quando en batalla çapal lo vñdo: e porque el rey dō Bãcho de Nauarra le ouo comido su tierra sacó su hueste e fuẽ contra el e ouerō ambos batalla en la qual batalla fue vñdo e muerto el rey dō sancho de Nauarra: por lo qual el conde de Tolosa sintiendo se mucho de la su muerte e vñcimiento por el gran duelo e amillanga q auia con el en vno con los galones e auarros poderosamente en tra en tierra de castilla. E como el cōde Fernangõgales lo supicisse ayuntó su hueste e fue contra el e ouerō batalla çapal: la qual fue muy fuertemente ferida: e en fin el dicho cōde de tolosa fue vñdo e muerto: e pocos e muertos muchos de los suyos. **E** como el despojo del çapo fue se cogido el cōde don Fernangõgales vñdo de vñmosa caualleria e coreció militar bizo poner el cuerpo del conde de Tolosa en un arauel cubierto de brocados e mandó soltar todos los suyos q fueron pocos en la batalla: e entregó les el cuerpo de su señor / romando las juras / monto sobre los sanctos euãgelios de no se partir el fasta aqñ lugar no auia de ser sepultado: e bñ les de su auer tanto cō que lo pudiesse honradamente llevar / e mas les bñzo dar quinientas baxas de cera. E assi se partió con el cuerpo de su señor: e llegarō a Tolosa donde fue honradamente sepultado. y mēto q dicho es segū que haze el poco pñto son denotar dos cosas. La vna vñcimiento que el conde don Fernangõgales

ouo contra el rey de Nauarra e conde de tolosa. La otra como se ouo cauallerosamēte contra el dicho conde de tolosa e los suyos honrando su cuerpo e soltado a los suyos e partido cō los largamēte dōo suyos: e mas las quinientas baxas de cera que les dio.

Capitulo. ix.


Espues q el rey don Bernudo segundo de leon fue vñdo en esta batalla q ouo contra Aluango e con los xpianos q vñtan cōd esta ladamēte el cōde dō Uda / cobrãrō los moros muy gran esfuerzo e coraçō e destruyrō grã parte de tierra de xpianos. E aluango cō gran poder cerco la ciudad de Leon: e cobrãto la muy fuertemente de guisa q los moros quodãtarō el muro contra la parte de occidente. E como esto supiesse el cōde don Guillen gomez de galiza q el rey ouiera embiado a defender la ciudad / el qual estaua muy mal doliente de grauē enfermedad vñdo de caualleria e coreció militar se bñzo llevar en andas armado a aqñ lugar donde el muro era quodãtado. E segun cuenta dō lu cas de nay que estuuo ay tres dias pñdo muy fuertemente de dia e de noche: en el qual portillo matarō muchos moros. Mas como fuessen muchos con los grandes portillos q tra yñ entrarō por fuerza en la ciudad e mataron al cōde e a todos los suyos e destruyeron e quemarō toda la ciudad. E qñ bondad e magnimidad de caualleria fue la q fizo este cōde dō Guillen gomez sabiendo la mucha dñbre de los moros q estauñ sobre Leon: e auñ rōpido el muro / mñdo a los suyos estãdo rã grauēmente enfermo q se lleuasen a defender la ciudad e amparar el portillo: e puesto que allí murio con los suyos dñgo case ser loado para siempre por esforçado e noble cauallero.

Capitulo. x.

Este como estãdo el rey don Fernando primero de Castilla en Carrion entraron dñco reyes moros a tierra de xpiananos e passaron cerca de Burgos e los mōres de occ. e corrieron fasta Bãsozãdo e la calçada e tierra de Rioja. E como se fue


sen con grã numero de captiues e ganados salio contra ellos el conde don Iñuapdia q̄ en tonces era manco con la mas gente q̄ pudo: e alcançolos e peço con ellos e fueron los mosos vendidos: e los cinco reyes por foye e muchos de los otros muertos e capti uos: e hizo tomar el robo a cada vno q̄ yo traye partio el despojo con todos los q̄ e del se acordaron. e fueron todos el mucho con s̄to: e lo ardo mucho su gran b̄dad e el fuer go. dando gradas a oros por q̄ le auia dado aquel vendimienno. E con consejo de todos solo los reyes los quales fincaron por sus vassallos. Que fortuna de caualleria e quã to cabe loar vn cauallo atreuer se con poca ḡte a pelear cō cinco reyes e v̄cidos e por lo soltar los e robar el campo e sin codida repartir el despojo con los q̄ con el fueron.

Capitulo. r.


 Espues q̄ drey don Sancho se gundo fue muerto sobre camora por el traydor de Bellido sintien do se los castellanos como leales vassallos dela muerte del rey se seño: auia do sospecha de los gamoranos que fueran en consejo de su muerte porque acogieron en la villa a Bellido el traydor: ouieron su acuerdo de les fazer sobre esto repto. y co mo estuuiesen en este consejo la rante de don diego ordones hijo del conde don Alonso de Lara usando de caualleria e coarecõ militar. dixo q̄ por la muerte del rey don San cho su seño que fizera muerto a tã grã tra ycion el queria a los de camora repartir e hizo lo assi. E como segun fuere de España el q̄ repea consejo ha de lidiar cō cinco vno em p̄os de otro fue determinado que lo fiziesse assi. El qual lido en çãpo el dia que por los juezes fue aplayado. e v̄cido e mato a tres hijos de don Arias gonçalo vno em p̄os de otro que lidiaron por los gamoranos. y co mo el tercero le ouiesse cortado las riendas del cauallo sacoa don Diego ordones fue ra del çãpo a vn q̄ se oyo el cauallo en la ra ya caer. E como q̄ q̄ por lo mucho por tã nar a lidiar cō los otros dos no quisio los fielos. E assi no fue juzgado si fueron vend dos los gamoranos o n o. Eled que el fuer go

de cauallero / que sintiendo se dela muerte de su seño: solo se oyo a lidiar con cinco e v̄cido e mato los tres. e no cessara de lidiar con los otros sino porque le no fue cõs fentido.

Capitulo. rj.

 Des q̄ aqui se trata de actos de caualleria e coarecõ militar con venible cosa es de los esc̄uar: co mo acaesio que el rey don alfen so de Arago poderoso em̄te en casti lla / por causa q̄ los reynos de Castilla e de Leõ pertenecia ala reyna doña Urraca la muger de la qual se auia partido el. Como cõ su huelsse legasse en el çãpo del çpina cerca de Septuadua los castellanos poderosam̄ te salerõ contra el / e qua por su capiti el cõ de don Gomez de goomas q̄ peñaman de es far cõ la reyna. E como las h̄uyes fueran pa radas dela vna parte e dela otra fue ayuda da la batalla e fue tomãde se tãda matando se sin piedad. Estãdo la batalla en tal estado el cõde don Pedro de Lara q̄ trãpa la seña de la reyna dexola caer en el campo e supo dela batalla con todos los suyos para Burgo s o del la reyna estaua. E quando el cõde don gomez en la batalla lidiado muy fue tamen resalta que murio e muchos otros suyos. y tra al tres del cõde don Gomez vn caualle ro de Oca e matarõ le el caualle e despues q̄ fue a pie cortar le las manos e cõ los bra ços sin manos fuertem̄te tenia la seña e llama ma Oca e assi la tuuo fasta q̄ lo matarõ Aludho ca de notar la proeza del cõde don Gomez q̄ murio en la batalla e mucho mas lo q̄ hizo este cauallero su alferes q̄ cortadas las manos e los braços abaçado cõ la se ña no la quiso desmamparar fasta q̄ lo ma tarõ. E mucho es de visuperar el conde don pedro de Lara q̄ por otes q̄ auia dela reyna q̄ con el conde don Gomez le auia de casar o rã caer la seña en el çãpo e burgo dela batalla con los suyos porque fueron vendidos los castellanos.

Capitulo. rj.

 Ee se otrosi como el infante don Alonso primo genito heredero del rey don Fernãdo quarto de

Castilla y de León que ganó a Sevilla e a
 Cordova con toda Andalucía en vno con
 el conde don Aluarperez de castro entraron
 a cobrar tierra de moros, e como llegaron a
 Palma entraron la por fuerza y mataron
 quanto em ellos en ella ballaron. E despues
 fueron adelante contra Sevilla quemando
 y robando quanto fallauan fasta Xerez. E
 como esto supiese el rey Abenatid con gran
 poder de moros que eran veinte e cinco mil
 caualleros e muchas gentes de pie vino con
 tra los xpianos e ouieron batalla campal:
 la qual fue ferida muy fuertemente. E plu-
 go a nuestro señor jesus xpo q̄ los moros fue-
 ron vencidos muertos y arrancados del cam-
 po. E esta batalla lee se que apareció en la
 posita santiago con gran compañía de cau-
 lleros blancos. E los moros dieron dello te-
 stimonio: e los xpianos siguieron el alcaçe fa-
 sta Xerez: e fueson de los moros muchos mu-
 rtos e captiuos: e robaron el campo donde
 fue gran algo. E esta batalla se escri-
 ue aquí por contar algunos actos de cau-
 lleria y corrección militar dello que algunos
 caualleros oyeron en ella: señalandamente el
 gran esfuerzo que mostro el conde aluarpe-
 rez en el comienzo de la batalla, confortando
 a los caualleros con nobles palabras. E co-
 mo fue el guelto por la gran caladura que
 era en verano con vna marisca solamente
 desarmado vna espada en la mano entro en la
 batalla acatillando en la qual hizo gran
 des pedros: y no pocos son dignos de me-
 moria los que los otros caualleros oyeron.
 Primeramente el infante don Alfonso e don
 Di. Enrique: e don Xello alfonso: e don ruy
 gonzales, e Bardioperez de vargas: y los ca-
 ualleros de Toledo: e los freyes comenda-
 dades de las ordenes de Santiago y Ca-
 latrava. Pero entre todos fue estimado
 Diego perez de vargas. Como aconteció q̄
 perdidos todas las armas de ferir e contiene
 saber la vida y espada y maza: e quando vio
 que no auia a q̄ sero mer fuesse a vna clau-
 ra e quebro vn ramo q̄ tenia baxo vn cepi-
 llo a manera de peora: y con tal arma se me-
 tto en la maza: y así de la batalla: e comen-
 ço de ferir de la vna parte o de la otra de guisa

fa que a qualquier que daua vna palanca/
 da no auia mas menester. E hizo con aquel
 cepo tal batalla que sería mucho dello fazer
 cobtodas las armas q̄ traer pudiese. y el co-
 de don Aluarperez quando lo así vio con
 grã playor que dello ouo: e de las porradas
 que el cauallero daua tanto a su voluntad q̄
 cada vez que le oya dar el golpe deya. Así
 digo maduca así. y este noble oueró des-
 pues todos los de su linaje. E mesmo pare-
 cio q̄ era hombre de gran coraçõ e digno de
 memoria. Es de saber que vna de las cosas
 que meos quebranto a los moros para per-
 der el Andalucía y la ganó el rey don Fern-
 nando esta batalla fue: ca así sacró darmes
 tados y quebrantados que nunca mas des-
 pues ouieron atreuimiento ni esfuerzo con-
 tra los xpistianos.

Titulo. iiij. del derecho del triumpho e victoria.

Capitulo. j.

Eo fides corações et viciu-
 to no le dassa el vencedor. ni se
 lee que a si mesmo ni el ningun
 apropiasse el viciu. mas
 la gloria o triumpho daua a
 dios e la hõra daua a aquellos q̄ viciu.
 De a
 tãto si que el triumpho quando Abraam
 vengo a los cinco reyes y traxese el despo-
 jo de ellos: e de otros quatro que ellos auian
 vencido e viuiesse por la ciudad de Salem
 que agora es llamada Hierusalem. E de
 christo de x reg e sacro de salio a el: e des-
 pues que le ouo ofrecido pan e vino bendi-
 so a dios e a lo que auia comido: e bendo le
 gracias porque auia sometido a el sus ene-
 migos. Abraam de dios fueson despojos dio
 los diezmos a dios. no atendiendo que por
 su esfuerzo e caualleria auia vencido los re-
 yes ni auia captiuado a los q̄ traxo presos:
 mas toda la gloria dio a dios: e al sacer-
 dote a los diezmos como viciu que dios
 era el vencedor: e a el ouia seruir.

Capitulo. ij.

Euid con esfuerzo de dios pe-
 leo con golias el philisteo e mato-
 lo con la piedra o su hõda: e des-

pues de muerto como le la cabeza cō su espada: y entendiendo que el vencimiento era en dios y no en el: traxo la cabeza y el espada a ofrecer a Hierusalen. E las moças de la ciudad la viendo de su venida / y de como dios le auia dado victoria de aquel terrible gigante salieron le a recibir en señal de triumpho con muy grande alegría cantando y diziendo assi. Si Saul mato a mil. Dauid mato a diez mil.

Capitulo. iij.

Benadab rey de Siria con muy gran hueste vino contra Acab rey de Israel: e dios dio vencimiento a Acab: y fueron muertos de los sirios diez mil: y Benadab como fuere vido el suyo en la ciudad llamada Asfec y ascendo se en ella. E los sirios vinieron muy humildemente al rey Acab y dixerō le que el rey Benadab se encomendaua a el y que ouiesse del piedad q̄ solamente le diesse la vida: y el ouo muy gran playo porque era bino / y mandō le traer antes si / y pusole en su carro. E sintiendo Benadab que dios auia pecado contra el tiro a Acab. Toma todas las ciudades que fueron de tu padre y te fueron tomadas: y en la ciudad de Basmako haz plaza y mercados y lo q̄ allí payable fuere allí como mi padre hizo a ti en la tu ciudad de Samaria. Benadab conosco la victoria que dios auia dado a acab: e dio gracias a dios por dlo pues le auia e su gracia ovide le pudiera matar si quisiera. Quanto es la gloria del triumpho / no solamente destruy los enemigos: mas aun perdonar los cōmas.

Capitulo. iij.

Como por el dafio e mal que recibieron los godos de los Romanos passando los Alpes de Alemania yendo a Italia sintiendo se mucho dello: aguntando su poderio con su rey llamado don Alarico guerrero y de strugeron gran parte de Ytalia / e cercaron a Roma y entrarōnla por fuerza: e en tres dias que en ella estuieron quemaron y robaron gran parte de la ciudad. E roma que solia ser vencedora de todas las gentes fue

vendida de los godos y metida en su señorio. E despues que los godos ouieron este vencimiento partieron de Roma muy orgullosos. E como llegassen a la ciudad de Cosaucia que el rey don Alarico auia destruydo murio muerte supita. E como ouer que los godos oyeron por el muy gr̄o playo y dudo como era mucho amado de los sirios en señal de triumpho y vencimiento q̄ ouo cōtra los romanos oyeron desuar el agua de un rio que corria por aquella ciudad: e si uisō le su sepultura allí: e muy honradamente le enterraron en ella con muchas riquezas que metieron con el. E despues que lo ouieron enterrado oyeron tomar el agua por encima como de primero porque no supiesse algūo su sepultura. La dicho del triumpho del rey don Alarico que ouo cōtra los Romanos: e como murio muerte supita: e por los sirios un rio sacado de madre le fue hecha sepultura en el: e tomassen el agua a fin que no fuese sabido donde estaua enterrado. Assi que entendieron que como Abdosfen no era sabido donde estaua sepultado que hizo muy grandes fechos no conuenia que se supiesse la sepultura del rey don Alarico.

Capitulo. v.

Epues de la muerte del rey don Fasula en Reyno de Leo y de Asturias don Alfonso primero llamado el Catolico yerno del rey don Pedro en su lugar succedio. Este rey fue muy esforzado y catolico caballero. y era hijo del duque don Pedro señor de Cantabria: que venia del linage del muy noble catolico y santo Ricardo rey de los godos: como fue el esforzado e muy valiente caballero vencido muchas batallas cōtra los moros: y gano de ellos estas provincias e ciudades. E quiere saber el puerto de Portugal: e Braga. e Oporto. e Bejar. e Zamora. e Ledesma. Simancas / e Duchia. e Saldafia. y Aliranda. y Segouia: la villa de la Coufia q̄ es en Galicia: e Trasmiera. e Sopena. e Barica: e barandia q̄ agora llama castilla vieja. e Alaba. e Dordua. e Gocera. e p̄plona: e vio

ria e Navarra e Furentina e Pácoro. e
 Lexacio: e bien fasta los montes píricos
 e otros q̄ no son aquí nombrados. y refizo
 las yglesias q̄ los moros auian destruydas
 e puso en las obispos: e dio los muchos li-
 bros e ornamentos. y después de auidas
 estas victorias e otras muchas embio dios
 a le llamar en fin de sus días: e dio le grande
 honor: e trispho segū cuenta el arcebispo de
 Rodrigo q̄ al tiempo q̄ deste mūdo passó fue
 con oporlas bostas angelicas en el arte que de-
 xian cantando. Como es quizado del mū-
 do este rey q̄ tanto respaldada: e no consi-
 dera ningún del basio q̄ viene. Así q̄ no so-
 lamente en la vida fue vencedor: mas des-
 pués de su vida se demostro ser gran basio
 en su muerte.

Capítulo. vij.



And son de memoria los muy
 grandes hechos de caualleria q̄
 hizo el muy esclarecido en virtud
 deus e esforzado en hechos de ar-
 mas e bienauenturado en batallas don Ro-
 drigo de bivar q̄ fue llamado el cid campea-
 dor. Como el fuesse criado del palacio del
 muy esclarecido príncipe rey don Fernan-
 do primero de Castilla e de Leó paró en
 perado. El qual ouo armado cauallero en
 la ciudad de Coimbra en el reyno de Portu-
 gal quando la tomo. y como conociesse su
 virtud e gran fortaleza lo boro en Burges
 estando el en Carrion: onde perdió e vido
 los dnoz reyes moros q̄ miraró a conuertir
 na de xpianos como es dicho. y otrosí ven-
 dió e mato a Domingomez cauallero el rey
 de Aragón sobrela ciudad de Calatayuda
 qual finco por el rey don fernando su señor.
 y así mesmo vendió vna grã puente de mo-
 ros cabe Santisteban de gozmas q̄ lleuauã
 grandes robos e muchos captiuos de tier-
 ra de xpianos. y como después desto el rey
 don Alonso sexto q̄ gano a Toledo lo em-
 biaffe por las parias al rey de Seuilla saca-
 do q̄ el rey de Cordoua e del andaluzia en
 vno es los ricos hōdores de castilla que esta-
 uan en el desterrado. Conuene saber el co-
 de de don Barçadon: e de Fernãlanspey
 como el rey d̄ Navarra: e de Lope su her-

mano: e don Diego perçez de amara poder
 rofirmante entrassen cōtra el rey de Seuilla
 El qual como fuesse vassallo del rey don Al-
 fonso lidio el cid cōellos en batalla cōpal: e
 vendió los: e mato e peçió muchos dellos
 e robo todo el cōpo e real. E trosi como des-
 pués q̄ por forma se ante de guerra ouiesse to-
 mado el castillo de Alcocer e vnióssen dos
 reyes moros cō grandes puercos e lo cercas-
 sen en el salio el cid e peço cōellos e mato e
 captiuo muchos dellos: e robo el cōpo e el
 real. y después desto vido en batalla cōpal
 tres vezes al cōde don Remó de barçodona
 e al rey de denia e ambos tres vezes los ven-
 dió: e en la vna fue peço el cōde don Remó
 e después lo solto: e así mesmo otra grã ba-
 talla cōel rey don Pedro de Aragon: en la
 qual batalla el rey cō pedro fue peço e ven-
 dido. e muchos otros hōmbres de su casa: e
 después lo solto. y después que el cid ouo
 estos vendimētos e otros q̄ no son aquí es-
 critos. como muchos villas e castillos de mo-
 ros. señaladamēte la ciudad de Valencia.
 y como esto supiesse el rey vñes de marra-
 cos hijo de miramamolín por se vègar el cid
 q̄ auia tomado a Valencia que tierra de sus a-
 bucos e de los otros males e daños q̄ auia
 feço a los moros passó cō gran flota en Es-
 paña. e cerco al cid en valencia con cincuen-
 ta mil caualleros e mas de diez mil hōdores
 de pie: e el cid salio de la ciudad sus hazes
 muy bñe ordenadas: e ouo cō los moros ba-
 talla cōpal: en la qual fueró vñidos e muer-
 tos dellos quince mil caualleros: e mas de
 treynta mil de pie: e otros muchos capti-
 uos: e el rey vñes muy mal herido acogio
 se en las naos con otros q̄ escaporó de la ba-
 talla e fuesse en su flota para alende el mar
 E como llegasse a su tierra la forida que lle-
 uaua murio: e antes q̄ muriesse llamo a vn
 su hermano q̄ auia nombre Bucar que era
 su heredero e dirole que se doliessse de la des-
 honra e mal que recibiera del cid. E bucar
 lo poemio e juro sobre el libro del alcoran
 que es libro de su ley. E después que el rey
 vñes fue muerto ouo Bucar todo el seño-
 rio de Albarroco: e acordando se de la su-
 ra que hiziera a su hermano hizo progouar

Titulo. iij. del derecho del triumpho y victoria.

postoda tierra de Africa q̄ queria venir so
bre Valencia a vengar la muerte de su her
mano y p̄der el cid: e agüto muy gran po
der de moços: e fizo apargar muy gr̄a flota
q̄ era maravilla q̄ venian cō el veinte y nue
ue reyes q̄ er̄a capitanes dela buelte. Estas
gētes podia el rey Bucar bñe apantar ligo
ramēte segun cuenta Alberto q̄ escrivió las
hystorias de los reyes de Africa: por que su
padre era miramolin de marruecos que
quiere esto decir como emperado: dōs mo
ros. E con todas estas gētes cō gr̄a flota de
naues e galas y otras fustas aposto en el
gr̄ao de Galicia: y assento su real cerca de la
ciudad q̄ eran cinco mil tiendas caudales a
fuera de los raudiciones q̄ eran tantos que no
los podian contar. E falló el cid de la ciudad
como ardi e esfozado cauallero con todos
los fuyos: e oyo con el rey bucar batalla ca
pula qual fue muy fuertemente ferida. Pe
ro al fin fueron los moços vécidos e arráca
dos del cāpo. y fuerō de los moços muertos
doze mil caualleros: mas los que murieron
en el mar por se acoger alas naues passarō de
trezenta mil y otros muchos q̄ fueron capti
uos. y de los veinte y nueue reyes que vinie
ron cō el re y Bucar fueron pocos los vivos y
fletos: los q̄ escaparō entraron en las naues e
alcaron las velas e fueron se para allende el
mar. y el cid despues de la batalla vécida hi
zo robar el cāpo e repartir el despojo en el q̄
fue fallado muy grandes riquezas en oro e
en plata y piedras preciosas e pasos de oro
e de seda e cauallios e otras animalias: e
mando partir el despojo por egual lo q̄ les
venia e auian de auer: e cāpo al cid de su dñe
to ocho cientos cauallas: e mil e dosientos
moços captiuos: e de las otras cosas no es
p̄dōr q̄ lo pudesse decir. E cō tal vencimē
to e victoria e triumpho entro el cid en Va
lencia dōde fue muy bñe recebido cō solēne
procedim̄to e gr̄ades alegrías cuando muchas
gr̄as a Dios del bñe y merced q̄ le auia hecho
Aqui no conviene otra cosa decir q̄ los he
chos del cid fueron tan grandes e magnifi
cos e de gran victoria que no se le de caualle
ro tanto ni semejante.

Capítulo. vij.

Des que del honor de triumpho
e victoria se relata aqui dire al
gun tanto de las muy grandes co
quistas y magnificos hechos q̄
hizo el muy catolico sancto el rey don Fe
nãdo tercero de castilla y de leon. La luego
que reyno despues de la muerte de los condes
de Lara q̄ le eran aduersarios sacó su buelte
entro en tierra de moços: e fue sobre Quada
da: e entro la por fuerza: e fueron muertos
muchos moços: y pocos siete mil: y tomo
otros castillos alderredor. E como se vnió
se peleo su algara: en la qual yuó don Lope
diãz de haro señor de Alcaza: e los maes
tros de Santiago e de Calatrava cō cinco
mil y quinientos cauallios moços alarabes:
y fuerō vencidos los moços y muertos e ca
ptiuos muchos de ellos. E despues desto en
tro muchas vezes en tierra de moços: e en
tro a Bixago por fuerza y fuerō muertos to
dos los moços que ay estauā. Otrosi tomo
estas villas e castillos. Conviene a saber.
Mortos, Andujar, Queda: e Baza. Si
ntestuan del puerto, Escalona, Alperche
y Estepa: e siete hijas de Moradilla: e son
nachuelos, Alirabel, Fuente celiel, Al
modovar, e Gafra, Parada, Mored, Pue
te, Benavente, Aguilar, Benameri, y au
bra, Ofana, Bicornã, Castellar, Mardche
na, Cortes, Cardia, Poconia, Carnoy
na, Arjona, Alcala del rio: e las ciudades
de Cordova e Jaen e Loja: y otros muy
chos lugares del andalusia. Otrosi fueron
entregados todos los castillos e fortalezas
del reyno de Murcia al infante dō Aluã
su hijo y maestre dō pelayo corea q̄ los oyo
embiado a fazer aq̄lla conq̄sta. E despues
de tomadas estas villas y otras muchas
fue a cercar a Sevilla: e tuuo la cercada. res
mas por mar y por tierra. Sobre esta cer
ca passarō los xpianos muy gr̄a trabajo: e
vécieron muchas vezes a los moços q̄ labi
de la ciudad a pelear con los dñs flota y real
en que sacofueron muy grandes e nobles he
chos de armas. y en fin como fueren los
moços muy apremiados e no pudiesen el
cerco mantener: plugo a nro seño: Jhesu xpo
q̄ entregassen la ciudad: e oirō la por p̄te:

testa con condicion que se fuesen en salvo. e
 hço se assi. El rey mandó dar nauios a los q̄
 se quisiesen e a llen de el març los q̄ passas
 rón en Cepra sacó cōt millç los q̄ fuerō por
 tierra crã tresientos mil. cō los quales fue el
 mactre de Calatraua a los poner en salvo.
 y despues el rey dō Fernãdo entro en la ciu
 dad de Seuilla cō gran trũpho e hono: en
 esta manera. Salieron todos los obispos e
 abades e religiosos e derges que estauan
 en el real cō grã processõ cantãdo. Le deuy
 laudãmas. Empos ellos guã los mactres
 e comẽdadores de Santiago e Calatraua
 Alcãtara e del rãple. e por: s̄ sant iuan con
 todos los otros ricos hõbres e cauallõs. e
 en medio nya el rey dō Fernãdo encima de
 su cauallõ armado. y desta guisa entraron
 todos en la ciudad dando muchos loores a
 nro seño: ãta merced q̄ les auia fecho: e des
 pues llegaron a la mesquita mayor: e pasie
 ron encima de la torre vna cruz. e aparõlla
 la señal del rey tocando las trõpetas e faziẽ
 do muy grãde alegria q̄ no es hõbre q̄ lo pa
 dieste deoir: e los obispos alimplarõ la meç
 quita de las fugidas de Abdalmar e cõ
 sagrarõla a hono: e honra de dõ bẽdita vir
 ge Maria. E dõ guiere dizeo q̄ Toledo
 predicõ e deõ la millã. Alquí se concluye q̄
 nuestro seño: Dios a los sus fides e fãnos
 da trũpho e lugar q̄ vençã a sus enemigos
 no vna vez mas muchas. Bien parece e es
 de creer q̄ este muy virtuoso rey dō Fernã
 do fuesse llamado catolico e santo pues lo
 era por rãta victoria como dios en sus dize
 poste diõ. y por manifestar nuestro seño:
 su sanctidad en treynta e cinco años q̄ el vi
 uisõ nra ouo hãbre ni pestiõcia en España
 en sus dias en quanto tiempo el reyno.

Capitulo.vij.

Rey Abenjacob hijo del rey
 Abenjacob Fez e de Abdumç
 cõs como tuuiesse gran flota ar
 mada en el puerto de Tãjar cõ
 treçe mil caualleros e grã gente de pie para
 passar e hazer guerra en España. y como
 esto supiesse el rey dõ Sancho quarto de
 Castilla hço luego armar en suilla catorçe ga
 leras: e embio las cõ su almirãte micer Ber

nito yacheraes el qual ouo batalla ãta mar
 con la flota del rey Abenjacob e vencio: e to
 mo treçe galeras e çimo e mengo todas las
 otras galeras e fuerõ ocios moros muchos
 muertos e captiuos. y otro dia estando el
 rey Abenjacob en la costa de Tãjar cõ gran
 caualleria. el almirãte micer berito yachera
 rã hço traer en señal de trũpho e victoria
 las treçe galeras q̄ auia tomado a los moros
 a jorro arada vna enpos de otra. viendolo
 el rey Abenjacob e todos los lugartenõtes q̄
 ouo grã pesar e quechãnto: tomõse a Fez
 y quãdo lo supo el rey dõ Sãcho ouo por
 ello grã plazer: oãdo muchas grãas a dios.
 fãco luego la puente e cerco a Larifa e hço
 la cobatir cõ doçe ingenios: e tro la por fuer
 ça de vna de sant mateo a pestol e cañagista.

Titulo quarto de censura: esto es con
 reccion de costumbres.

Capitulo.i.

Esta censura e castigo quã aspe
 ramente los castigos an venido
 en este mũdo a los q̄ cometen los
 vicios: es pãtable cosa es dõ des
 sir e muy temerosa a los q̄ lo oyen: e los con
 raçones de los hõbres tremẽ assi por los grã
 des como por los çpeos. Por lo qual es de
 creer sin duda que nuestro seño: fino fãre o
 es por grandes oraciones. o por grãdes ser
 uicios a el hecho la justicia no queda de auer
 uer çreoso dõ. e aun comunmente cada vno es
 punido en aquello que poco. Leçe segũ que
 es true el maestro de las historias e cotãstas
 cas q̄ vn principe del tribu de Soneon llã
 mado auz q̄ tomõ por muger vna hija de
 los moçãmaras q̄ llama nã Lotbi el q̄ por
 mandado de su muger Lotbi con los otros
 duques en vna solenidad no hõyiesse sacrifi
 cio a dios. Por la qual causa como Abõy
 sen ayũtaresse el pueblo e maltrãrẽse no nõ
 bõando a quẽ porç algunos del pueblo crã
 en la causa. E le auz confesso q̄ auia tomã
 do muger çtrãna e adorado los y dotos: lo
 qual como oyese fines hijo de Akasã to
 mo vn puñal e sacõ poses de Abõy e hallõ
 le adulterãre con el: e diõ le con el puñal tal
 golpe por medio dõ ambos ados: e allõ por
 do peccãdo de guisa q̄ murierõ luego. Justis

Libro.ii.

cia fue de dios que por allí viniese la pena por do vino la culpa.

Capitulo.ij.

Qmo Josue e los hijos de Israel passassen el rio jordan en seco: y cercassen la ciudad de Jerico: y trasessen al derredor dela ciudad el arco del señor siete vezes se cayesse el muro: y Josue ouiesse mandado que ninguno no se a treuiesse a tomar cosa alguna porque assi era mandado de dios. A lo que forçiblemente se malle vna vestidura rica: y fuesse sabido: mudo Josue q̄ fuesse apedreado: y el murto y todo lo suyo fue quemado. Digno fue de tal pena y correccion. pues que mouido con cobdicia auia puesto manzilla y mal exemplo en la bienaventurada victoria que dios auia dado al pueblo de israel.

Capitulo.iii.

Quando Saul por mandado de dios auia decaer: ray Amalech y no auia de dexar cosa alguna: y como ouiesse victoria de los Amalechitas: y no mataste al su rey Agag: y guardaste los mas fermosos ganados y cauallos de su casa: y lo traxeste a carnido: y alla alçaste el pendon triumphal segun la costumbre de los gentiles: vino a el el profeta Samuel por mandado de dios a redarguyle de la desobediencia que auia cometido en no cumplir el mandamiento de dios. Como oyeste los grandes bramidos de los ganados: y supiesse como el rey Agag era vivo: dixo Samuel a Saul que por aquello que auia cometido perderia el reyno: y lo dexaria a otro q̄ no seria de su tribu. Como quier que Agag fue muerto luego por mano de Samuel: y los ganados y ganados fuesen destruydos: ni por tanto no ceso que Saul no perdiesse el reyno. Quanto deuen los subditos obedecer los mandamientos de sus señores: mayormente el mandamiento de dios.

Capitulo.iiii.

Qmo por la discordia que era entre los perlados y clerigos de España con el rey don Alfonso sexto que gano a Toledo porque era que vassallos e dixessen el oficio segun la

Titulo.iiij.

costumbre de Roma y dexassen el oficio de los godos que hasta entonces vsauan: dexar e dexar sus honras. E a peçaminto de diez el papa gregorio septimo embio por legado a España vn cardenal q̄ auia nombre don Ricardo abad de sant Victor de Marsella. Como el cardenal fuesse en España por legado venido: el q̄ como no cupiesse religiofamete lo q̄ deua en el oficio de la santa yglesia andando sin regla y buen ornamento. Como esto viesse el muy reseruido obispo Bernardo arçobispo de Toledo primado de las çspañas por poderio del papa a el conuencido quiesse la auerionidad de la legacia q̄ no fiziesse cosa alguna en las yglesias y clerogia de España: el qual auerçogado y corrido de los porros q̄ auia fecho fue pa su tierra. Allí q̄ los q̄ no vsan de los poderes y oficios q̄ tiene como deuen no solan de peccar las peccaminencias y honras que tiene: mas abillados y auerçogados se van y hã mal fin.

Capitulo.v.

España q̄ el rey don Alfonso sexto de Castilla e de Leon ouo ganado la ciudad de toledo y otros muchos: y como sus caualleros y gente de armas se dexassen a toda alegria e playe: y vassallos los bañes demasiadamente: y actos viciosos como solian çayer los moços: y como sus gentes fuesen vencidas de los alarabes acerca de Udes donde fue muerto su hijo el infante don Sançho: e viesse q̄ los caualleros e hijos de algo no podian sufrir las armas: de lo qual venia grã dafio a el y a su señorio por su flaqueza y mengua. Como preguntasse a los físicos como no podã sufrir las armas: fue dicho que por que en auã a menudo en los bañes y se banuan a muchos vicios. Y el rey mudo luego derribar todos los bañes de su tierra: y hizo trabajar los caualleros en fechos de armas y guerra: e de allí adelante fizieron nobles fechos. La grã soltura e vanga a costa a los hombres los diadas persona s̄ fue impotentes e no abiles para trabajar. Bien fue estere en mandar derribar los bañes y çer que los caualleros vassallos de armas: e fue necesario este castigo y correccion.

Libro.ij.

Capitulo.vj.

Este como despues que el rey dō Alfonso que hizo el monesterio de las huergas de Burgos despues de caído con la Reyna doña Leó noz hija del rey de ynglaterra: estando en toledo vio vna iuda mucho hermosa y pagosa tanto della que doto la Reyna su magor y encerrose con ella vn grã tiempo: de guisa q̄ lo no podian della partirni se pagaua tanto de otra cosa como della. E segun cuenta el arçobispo don Rodrigo: dize q̄ estubo encerrado con ella siete meses q̄ no se mebraua de salir de su Reyno. E como los condes y rricos hō bōves y otros alioros vñ as en como el rey estaua en tal peligro y defonoz por tal fecho como este. ouieron su acatado conijo pudiesen roçado en este fecho tan malo y sin consideraçion: acordarō que la matafien. E cō esta intencion ençararō a do estaua el rey fingiendo que le queriã fablar. E como estuuiendo cō el fablando fuerō otros a do estaua la iuda y como la fallafien en muy nobles vestidos degollarla y a quãtos cō ella estaua: y fuerō selatigo. E como el rey supo esto fue muy cuytado q̄ no sabía q̄ fazer q̄ tanto la amaba q̄ se queria por ella perder. E como estuuiesse vna noche solo en su camara pñando en el fecho de a q̄lla mala iuda aparçiole vn angel y dizele. Como alfonso ay vna iuda pñando en el mal que as fecho que dios ha recobido grã defençion: hazes mal y ser te ha demandado caramente a tu Reyno. y el rey le preguntou quiẽ era: y dizele q̄ era angel de dios: et embiado. E como lo oyo hincó los brazos en tierra y pidiole merced que rogasse a dios por el: y dizele el angel. Por este pecado q̄ fesiste no quedara de ti hijo varon q̄ en tu lugar reynen mas fincara el linaje de tu hija: y de aqui adelante a partate de ha ser mal y haz bien. E como esto ouo dicho se apareçio: y hincó la camara complicita de mara sifoso olo: cō grã daridad: y desde alli adelante andauo los caminos de dios el rey y hizo buenas obras. Mudocho deuen acatar los hō bōves mayormente los reyes y principes: y otros grandes señores no ouer como ser fechos fechos. La mas se sienta dios del q̄

Titulo.v. Fo.xviii

mayor es por que ha de castigar y dar çrẽplo de bien biuir: que no de pequeño estado. Por tanto nuestro señor notifico por su angel a çterrez don Alfonso el grande varro que auia cometido: y no quedo sin pena como dize oes.

Titulo.v. d magestad y honoz.

Capitulo.ij.

El honoz es denida por ciencia y virtudes, o señorio: y los otros q̄ otramãte hã honoz no son dignos dello. Los gentiles adorauã ydolos diziendo q̄ aq̄ellos a cuya semejança se haia o representauã auian si auido algũa o algunas de las cosas suso dichas: pero auia q̄ assi fuisse no eran dignos de ser llamados dioses: ni por tales auidos: ni por ser el hombre de poco estado q̄ no sea digno de honoz si es virtuoso: ca Jacob auia que era pastor como viniẽsse a egypto no en gran estado: y el rey pharon supiesse q̄ Jacob era hō bōve virtuoso hizo q̄ fuisse recebido muy honoz: y camante el y toda su casa: y estubo en grãde honoz fasta que murio. Tanta es la gracia de la virtud que si es en el hombre que sin ser señor deue ser honrado y acatado.

Capitulo.ij.

Como el pueblo de ysrac: grãdes tiempos se rigiese por jueces: y en tiempo de Samuel le pidiesen rey como las otras naciones tenian reyes: parta que por su rey fuesen regidos: y no por jueces: y el señor dizele a Samuel q̄ no mas os peccauan el pueblo a el: mas el era me no sprectado. Cō todo esto quiso q̄ ouiesse un rey y fuisse escogido y vngido por mano de dios: Saul el qual al tpo q̄ ouiesse ser deçarado por rey: porq̄ sual era formoso y mas alto que otro del pueblo el hombre arriba demostrolo en medio de otros Samuel: y otro. Ved qual escogio el señor: en rey. y de alli fise auido por reyes: y fue muy alegre el pueblo porque le vieron tan alto y hermoso: loy de tan noble presencia. Bien virtud es ser el hombre gracioso y bien aparente: y virtuoso: mas vale que oro ni plata.

Libro. ij.

Capitulo. iij.

Salomó rey de Israel como fué este muy virtuoso, sabio, magnifico y poderoso: por tanto como su fama sonasse por todo el mundo / e q̄ auia fecho el templo sancto de Jerusalem / e q̄ era muy sabio en todas sus fechos. La Reyna d̄ Saba q̄ reynaua en las partes d̄ oriente parte de su tierra e le vino a ver e le dio muy gr̄ades presentes e dones: e el rey Salomón assi mismo a ella recibió muy honorablemente e le dio de sus joyas e le mostro todos sus fechos: e vio el templo e las moradas en q̄ buia / obra muy magnifica: e los gr̄ades gastos q̄ fazia cada día: e quan magnificamente era seruido: e su gr̄a estado de casa alloria. E pasó toda d̄ca. Rey mas es lo que ve q̄ no lo q̄ me dixeron ni las nuevas q̄ oy de ti. E igno era el rey Salomó que su madre visto de la Reyna Saba. pues en el tiempo que ella le vio era el mas magnifico principe q̄ en el mundo ouo ni ha sido después.

Capitulo. iij.

Ucho fue digno de honra e honra el muy católico e virtuoso don Recardo rey de los godos d̄ España. E como fuese muy piadoso e buen regidor e gouernador de sus reynos e defensor de la fe católica destruydo de los hereges amador de los pobres: edificador de las yglesias e muy esforçado en caualleria. E de pues que contra los romanos ouo vencido doce batallas estando en Toledo con todos los perlados e ricos hombres e caualleros de España en el concilio e cortes que fizo quando destruyó la heregia de Aimo. E juntaronse todos Francóes leñta mil combatientes como lo supo embio luego sus bueltas contra ellos / e fue por capitán vn cauallero de Auvernia llamado claudor e alcangolos e peico conellos / e fueron vencidos los francóes vencidos e muchos presos e muertos. Esta fue vna de las grandes batallas que hasta entonces acaecieron en España a fuera la odos campos católicos. Este rey fue muy magnifico e de gran firmez e estatura e mucho amado de

Titulo. v.

todos los suyos. E no sin merito segun las virtudes que en el ouo que fue virtuoso cauallero contra sus enemigos / e defendedor e envaldeador de la sancta fe Católica ouo buena fin. y no se lee de mejores honras a otro principe de los que fueron en el tiempo de los godos.

Capitulo. v.

En el tiempo que el duque Gudufré de bullon con otros grandes principes de Francia, Alemania y Italia / e otras prouincias fué en la cõquista de vitramar / e ouiesse en tomando la ciudad de Antiochia: e tuuiesse en cada a Jerusalem como el soldan de Babilonia vel de Egipto ouiesse oydo la muy gran fama en fecho de armas e caualleria q̄ el cid don Ruy d̄iz auia fecho e havia: e como auia vécido muchas e gr̄ades batallas e q̄ nunca fuera vécido de moros ni de xp̄ianos: e q̄ auia tomado a los moros la ciudad de Valencia e otras muchas villas e castillos. Pensando q̄ passaria a vitramar por le auer por amigo si passasse alla / e en señal de amistad e por las grandes victorias q̄ auia auido embiole muy gran presente con vn gran cauallero moro su pariente. E ouo de saber mil marcos de plata en varilla ricamente labrados: e muchas cepas e vasos de oro con piedras preciosas / e cient libras de myrta e balsamo / e otras muchas ricajas. E quando el cauallero del soldan fue ante el cid e le vio su venerable persona e el pelo q̄ era grande e de fermoso parecer començo de le temer la carne / e q̄tose le la habla. e desto fue muy espantado. Y el cid lo recibio muy gradoosamente: e el moro le quiso besar la mano. e el cid por le honrar no se la quiso dar. E oyo el moro mensajero del soldan. E mandó me a ti el cid vencedor de batallas. e el mas honrado xp̄iano q̄ cisió España / ni en algo en caualló de mil años aca. E assi seño el gran soldan de Babilonia oyendo la gran fama e nobleza de tu caualleria: e virtudes e bienes q̄ ha en ti embia te mucho a saluda: e reabete por su amigo assi como el mas allegado amigo q̄ el ha e que mas precia: e por ende te embia

sus dones por mi q' soy de su sangre: y te embia a rogar q' lo recibas. El y el cid le dixo q' se lo mucho agradecia. Este ad assi en su libro singular e cronica del re recenta muchas canallerias que hizo / las quales por diversos lugares estan tañidas superficialmente porq' la calidad de estratado adapra passar por los hechos e escarrir por ellos brevemente. E porq' esto q' he dicho ocurrio acaecer cerca dela fin de sus dias. e fue fecha a el tal honosificencia por el soldan que ala sazón era el mayor hdbre del mundo relata se aqui. dignos son de honra e honor aq'ellos q' por caualleria e virtudes lo merecen como este noble cauallero lo merecio.

Capitulo.vj.

Ques que dela honra e reuerencia q' es fecha ala persona virtuosa e muy poderosa se escribe aqui: e assi mismo dela famosura o dones del cuerpo. o gran potencia que algunos llaman majestad segun la costumbre de otras tierras. y neste caso esteocablo magistad no enffedo poner aq' porq' de buena rason pertenesce mas ala magestad de dios todo poderoso: e dire dela honra e honor segun he dicho en este titulo: e dire mas del honor e honor q' el cid recbio attende de lo q' le hizo el soldan. La como por la desonra q' los infantes de carrion ouierõ fecho a sus mugeres hijas del cid. El cid partio de Valencia con nuevecientos caualleros alas corras q' el Rey don Alfonso sobre esto hizo en Toledo / onde el rey por le honrar le salio a escorbar oes leguas dela ciudad: e vino con el fasta su posada. Otro dia como el cid fuesse al palacio del rey do estauã las corras ayuntadas. e el rey lo recibio muy graciosamente: e dixo el cid. Señor onde me manda vuestra real magestad assentar con estos parientes e amigos q' vienen conmigo. El rey le respõdido. Cid tal soy vos e tanta merced vos hizo dios fasta el dia de oy q' si me quisierdes ser mãdado tengo yo por bien q' vos assentedes conmigo. La quien reyes vee con reyes se otae assentar: e yo assi lo do por mi sentençia de aqui adelante. El cid le tauo en mucha merced la manera q' el fazia de sus bñandagias q' auia

uencido reyes: e dela honra que le hizo en le mandar assentar con el. Este dicho es de loar el rey don Alfonso que en tal fazon esta hõra hizo a este noble cauallero en lo salir a recibir: e desir lo que le dixo.

Capitulo.vij.

Quasiende rason es q' assi mesmo se diga del trispho e victoria: hõra e honra que oyo el cid en su vida algun tanto es dicho: rason es de desir lo que le fue fecho despues de su muerte. La como despues que fue muerto en la ciudad de Valencia: e el rey Bucar con gran poder de moros de allende el mar tauiese cercada la ciudad por se vengar del cid que lo uenciera en batalla campal: los caualleros e gentes del cid pusieron su cuerpo embalsamado encima de vn cavallo en vna silla hecha por el maestro que no se pudiesse caer e ordmaron sus hazes e diõrõ batalla a los moros en la qual batalla fueron los moros uencidos e muertos veçente mil. e otros muchos captuos: e robaron el capo e uinierõ se para Castilla a sepulturar el cuerpo del cid como llegassen a Oñina uinierõ alli el infante don Sancho primo genito del rey don Pedro de Aragon: e el rey don Ramiro de Navarra con sus mugeres hijas del cid: e otros ricos hdbres e caualleros: e alli recibieron el cuerpo del cid: e assi llegarõ todos con el fasta Burgos adonde vino el rey don Alfonso desde toledo q' lo recibio muy bien e hizo muchas honras: e fueron al monesterio de sant pedro de cardeña con el cuerpo del cid: e estuueron ende tres dias: e fueron fechas muy grãdes obsequias. El dia dia sepultura del cid diõrõ de vestir a quatro mil pãbrics: e otras muy grãdes limosnas q' el cid oyo mãdado en su testamẽto / avn q' la honra en virtudes es mucha. mas es en la fin: pero si despues de su muerte plaze a nuestro señor dios de hõrar a algũo / o por miraglos o por otras maravillosas cosas mucho mas es de loar. E por esto para q' la honosificençia e bñandança e trispho e caualleria de este noble cauallero el cid fuesse del todo complida: no solamente en la vida e en la muerte como dõcho es / mas avn despues de su

muerre quiẽ nũ cauero ni oyo sençãtã fecho. Bie puede ser llamado cauallero de dios.

Capitulo. viij.

DE todo conuene hablar assi de los hechos de *Caualleria* como de otros grandes hechos. E por tanto es sin rason detar de loar el rey don *Alfonso* septimo de castilla y de *Leon* hijo del conde don *Ramon* de *Toledo* y de la reyna doña *Urraca* reyno cincuãta y vn años. Este fuernuy grande y magnifico príncipe: y fizo muchas conquistas: otodos loores de España xpianos y moros le dauan tributo, y venia a sus cortes: y puso corona y opadana imperial en su cabeza y llamo se emperador de españa. En este nõ po el rey don *Lays* de *Frãcia* su yerno vino en España a en romeria a *Santiago*: y por ver el emperador la su egro: y avn por ser certificado q̄ algunos le auia dicho q̄ su muger no era hija legitima del emperador. E como su podo de su venida el emperador fue a *Burgos* y odo el rey de *Nauarra*, y allí recibio al rey de *Frãcia* y fizo le muchas y grandes honras: y desde fue odo a *Santiago*: y del puestotornaron se para *Toledo* donde el emperador tenia ayuntadas muy grandes cortes assi de xpianos como de moros, y vino ay odo de don *Ramõ* de *barcelona* y otras grandes señores de *Aragon*. E tantas gentes fuerõ ayuntadas en *Toledo* de grãdes y nobles caualleros q̄ todos los çãpos eran llenos de niças: y tanta gente auia de caualleros y tan bie armados y guarnidos y ay puestos q̄ el rey de *Frãcia* dixo ante todos q̄ no auia en el mundo tan noble gente y tan bie arreçada: y que bie parecia corte de muy poderoso y magufico príncipe si lo auia en el mudo. y el emperador dio muy grandes y ricos dones al rey de *Frãcia* y a los suyos mas el rey no quisõ tomar cosa alguna para si. sino vn carbudo q̄ llamo a sant *donis* de *Frãcia* y pufole sobre la corona de çipinas denfo señõ: *jesu xpo*. E allí fue cortificado el rey de *Francia* q̄ su muger era legitima hija del emperador: de qual fuernuy goyoso por auer muger hija de tan noble emperador: y tomole para su tierra. y fueron conel

el rey de *Nauarra* y el conde don *Ramon* y otros muchos condes y ricos hõbres señores y caualleros de *Castilla* y de *Leõ* por le honrar fasta fuera del reyno.

Aquí comiençan los titulos del terçero libro.

Titulo primero de juventud virtuosa y de sus señales.

Titulo segundo de emeral fortaleza.

Titulo terçero de paciencia.

Titulo quarto de aquellos que de barto lugar fueron nacidos y fuer en fechos y çedentes y claros y nobles.

Titulo quinto de aquellos que no pareciõ a la excelencia y nobleza de sus predeçesores.

Titulo sexto de confiança de si mismo.

Titulo primero de juventud virtuosa y de sus señales.

Capitulo. j.



Rauencosa

es pẽsar algũ que por su ingenio y bõ creõ pueda conozer en los hombres mayormente en los niños quẽ son o a q̄ se darã sus fechos como esto po reuexa a vn solo dios. Pero muchas vezes es visto q̄ los niños de su juventud demuestran sus habilidades. E si aq̄llas q̄ son adaptados vsan y çõtinuã mas a biles son a ellas q̄ no alas otras q̄ de si nõ muestrã. E por raro los pbilosophos en ay çhemas aq̄llo q̄ el niño en su juvenud mas de mostraua q̄ seria mas abile a aq̄llo le dispoñã q̄ valse. Mas ay como fuese niño y guardasse el ganado de su padre siẽdo moço y viesse el leõ y el oiso comer la ouija el se la sa cava dia boca y le maraua. Señal era que tras mayores cosas faria como fizo. *Le se* q̄ como *Volias* enuid se esparnado al pueblo de *Isra* el *dauid* viuesse a ver sus hermanõs que estauã en el çãpo: y o yesse los pregenõs que se dauan en los reales. Otro que el pãca

ria cond gigante. E como el rey si ul le mandasse traer ante si preguntole en q se esforçaua. E dizele. yo tu seruo mate al oso & al leon y lesa que dela boca lo q lenaua. & assi matare a este no circuncidado. E peleo cō el & matole como dicho es ante osto. Assi que bien se cōtuye q lo que quando era niño sa sia mejor lo haria quando fuesse hombre.

Capitulo. ij.

Qmo comengasse a resplandecer Olias muy sancto rey de Ierusalem la hystoria lo cuenta: que como comengasse a reynar de ocho años y supiesse los ritos y dolaticos q los judios guardauan & sacrificaua y dolos. tra bajos de destruyr: aquel error. E quando do se años ouo todas las ciudades de su señorio fueron reuocadas y ydolatria: & mucho mas adelante en su vida se trabaxo los judios de sacrificar a dios que ante. Assi que bien se demostro en su iuuentud que despues en mayor edad se daria alo que era fruicio de dios como lo hizo.

Capitulo. iij.

Este de dar de dezir la buena señal de mancebia q antiocho mancebo hijo de Alexandre el qual suyendo en Arabia por medio de su padre. E como despues de su padre muerto fuesse tomado por Triphon: despues de vido Demetrio señoreo & tomo Antiochia & hizo amistad cō Jonathas caudillo d los judios: las quales amistangas firmemente guardo. Siendo niño hijo esto como quier que Triphon con malicia se mouio contra el y pensó de le destruyr: & matar: la qual mal dardo le aproueche. Bien se demuestra la virtud & buena señal deste niño Antiocho: pues en su niñez hizo paz cō Jonathas & se pela guardo.

Capitulo. iij.

S gran virtud la iuuentud virtuosa como accio en el Rey don Tulas de los godos de España. La como comengasse a reynar de poca edad era tan virtuoso segun cuenta el arçobispo dō Rodrigo & dō Lucas & que era muy manso & humilde. justice-

ro. franco liberal: & buen xpiano en todos sus sechos: & tal regimiento & obras fazia. & tales exemplos daua de si q todos era espantados de su buen regir: desian q dios los amaua mucho por q los diera tal rey. E se cōfirmo todos los establecimientos que los reyes sus antecessores hicieron en los consejos de toledo: & esto & cōdeno otros muchos buenos. Mas biulo poco que no reyno mas de dos años. E puede ser q esto fue por los peccados del pueblo. La muchas vezes acaete que dios tira los buenos de en medio de los malos: esto por q los malos no son mercedores de la cōuertaçion de los buenos. E por ende vnos malos con otros malos perçen todos. La perdida deste rey fue muy grande en toda España. La d era de tan buena cōuersaçion assi a los cedeñaficos como a los legos q eran de todos muy contentos. E assi como a aquel buen rey don Recaredo q destruyo la heregia de los arrianos se trabaxa de la honra de dios y po de su pueblo assi lo fazia este en tanto que todos pensauan del mejores sechos.

Capitulo. v.

Espues de la muerte del emperador don Alfonso de España rey no en Castilla don Sancho su hijo: el qual como fuesse mancebo de poca edad segun cuenta el arçobispo dō Rodrigo era tã virtuoso & benigno que era llamado cōdado & amparo de los nobles. & padre de los pobres. & amigo de las religiones. defensor de las viudas / tutor de los huérfanos: justo juez: & todos era amado. Este rey no quisó que ouiesse merino en su tierra porque el lo queria ser. & por su persona oya los pleytos: & si algun mal era secho en algun lugar / a esse que tenia la tenencia de la tierra se cōnuaua. en tal manera q cada vno guardaua su tierra de daño. De guisa que no era menester merino. E los concejos era assi auisados que no auian menester otros jueces sino d los mismos. E se reyo dō a calatrava al abad don Ramon de siberon: a sibiruola cōde de calatrava: & a cabo de vñ año q reyno murio. E por esto fue llamado don Sancho el descaçor: de su muerte pes-

fo mucho a todos los de su reyno: e hicieron por el muy gran dardo e llanto.

Capitulo. vi.

Quomodo drey don Enrique primer ro de Castilla sin hijos mariesse quando ayuntades en Valladolid los caualleros del reyno eligie ron por rey al infante don Fernando hijo del rey don Alfonso de Leoa: e de la muy noble e virtuosa Reyna doña Berenguela hermana del dicho rey don Enrique. La qual auia de su edad diez e ocho años. E como o fuesse virtuoso, piudete sabio, e effezgado, e liberal todos los perlados, e erigos e religiosos e ricos hōbres señores e caualleros que estauan en Valladolid fueron con gran poocessō a sancta maria el antiguo, e allí lo algardō por rey cantado. E de allí laudauua, con gran alegría. Biē sedem ostro la virtuosa iuuentud de strey don Fernando: ca lue go quereyno de la edad de diez e ocho años gouerno e rigo muy biē las reynas de galisia q̄ de todos era muy bien quisto e amado segū parecio en las magnificas obras e grādes conquistas q̄ hizo. E a despues q̄ fūdo la nisi que e magnifica e sancta yglesia de Toledo en vno cond. muy reuerēdo archobispo dō Rodrigo: e la muy notable acobada la sancta yglesia de Burgoes en vno cond. muy reuerēdo obispo dō Aldauricio: conquistō todas las muy nobles ciudades de Leoda na e Seuilla con toda el andalazia e reyno de Murcia segū mas largamente es dicho en el titulo de triumpho e victoria.

Capitulo. vii.

Quomodo mēdo digna de memoria la iuuentud e nobleza virtuosa del muy noble e magnifico prinōpe el rey don Enrique tercero de castilla el qual començō a reynar en edad de doze años: e como fūesse muy Catolico: noble en condiciones cobdiciando pagar: e haciendo justicia a todos assi a grandes como a pequeños de manera que era muy amado de los portados e estado eclesiastico: e de los ricos hōbres e caualleros hijos de algort de todos los plebeos. E no solamente era de los suyos amado, mas aun de los extra

ños q̄ eran su gloriosa fama. E a sin echar pedidō moneda ni otros pedyos fuertes en sus reynos eran pagados los caualleros hijos de algo e los otros que tenían del tierra allende de los grandes gastos que fazia por el para de castillos e fortalezas, e especial los de la frontera. E a el fijo el alcazar de Alburcia: e la casa e cerca de miraflores sin otros edificios. E allende de esto era muy magnifico en recibir los embaxadores que a el venian: e otros grādes señores de otros reynos: a los quales daua muy grādes dadivas. E allende de esto allego muy grandes thesoros con voluntad si dies le diēse salud e vida q̄ payer guerra a moros, e cōquistar el reyno de Granada. E como fūesse doliente de su cuerpo yendo camino a la frontera a la guerra de dos meses llegando a Toledo a cinco le tanto la dolencia que murió cumpliendo de su edad veinte e siete años. Este noble rey virtuoso no se lamenta de loar por esto que dicho es, mas al tiempo que reyno sin doniño hallō sus reynos muy trabajados: assi por la guerra passada de Portugal, e de ynglaterra, e de los grandes caualleros de su reyno. E el duque de benavente: e el cōde don Alfonso de guisen sus nietos: los quales fuerō perdidos, mas muy sus reynos en tranquilidad de paz e justicia como no fue mas ni se fallō estar en el paxa los tpo e paxados. Albur grāde fue la pōida suya en morir de tā poca edad en todos los reynos de castilla e de Leō. Que ser auida su adolecencia e iuuentud por sancta e virtuosa.

Titulo. ij. d moral fortaleza.

Capitulo. j.

Quomodo la virtud de la fortaleza quanto de ser amirante sea, aquel que es necio e no sabe las virtudes de la fortaleza lo mēdo, si los que hā fecho grandes fechos no fūessen firmos las cosas q̄ han conecido por grandes tiempos por diversas maneras no se podrian cōtar porponiendo los temores de la muerte: e por alcanzar gloria e fortaleza e fama cōpulsieron se a toda auentura. E aul en la pōstrimera batalla que ouo con los phisicos

bien sabía que auia de morir / pero sin miedo entro en la batalla y peleo. E visto q̄ era vencido porq̄ no fue se desonrado de sus enemigos mato se con su espada. Si gran esfuerzo de coraçon es alas cosas duosas dela batalla auenturar su vida / mucho mas es saber el hombre que ha de morir y meter se en ella.

Capitulo. ij.

Este que como hierusalẽ estava en gran trabajo / porque no auia agua / y los philistinos auian cercado a Betle donde podian ser proveidos de agua de vn pozo o cisterna q̄ auia en la ciudad o betle estava cercada de los philistinos en gran multitud de gente de cavallo y de pie. Acordard tresnobles varones muy fuertes q̄ se llamaua por sus nombres Abisay Soney y Benajas. Estos dijeron como podemos demostrar nra valẽtia q̄ Dios nos oia mejor q̄ y a Betlena sacar el pozo agua para el rey dauid nro señor. E pusierõlo por obra / y entrarõ por mitad de la hueste de los enemigos / llegaron hasta el pozo do estava el agua / y en los valas q̄ tentan sacaron lo que quisieron y tomarõ se con muy grã denada por mitad de la hueste de sus enemigos / y el agua consigo a pesar de las cõtrarios pagã hierusalẽ al rey haziendo le entender como trañã agua q̄ beuiesse. y el rey como fuesse informado de la manera suso dicha / dio muchas gracias a Dios porq̄ aq̄illos caualleros auian cometido tan grã fecho / y auia salido de el. Diõ q̄ de agua q̄ tanta sangre costaua o podia costar no beueria. E loando la caualleria o los hijos sacraficio de asy agua / diõ a cada der que no era digno de beuer de ella. y como los philistinos ouiesse visto la fortaleza / y el peligro en que estos caualleros se metierõ fueron se de la cerca que tenían sobre Betle. Gran ofadã fue de estos tres caualleros cometer tan gran hecho aunque no es diuulgado / pero assi fue.

Capitulo. iij.

Elos maravillosos hechos de armas que Judas macabeo hizo luego seria de contar. Como

el sea auido y fue vno de los grandes varones de la batalla de los que en el mundo ouo vencedores. La pelea con Apolonio y sus gentes muchas vezes / y vencido; y con Seronis / Chanor / y gorgias y otros muchos; pero la forma letrado que pelee con sus enemigos; de los cuales sus caualleros con miedo se fueron. E dize los a muy grãdes boyes / Porque huydes no pensays que yo huyre aunque vosotros huyays / gran deçentrase rã y es que huyamos / mejor es que pelemos por nuestros hermanos y tierra / y por nuestra honra que no que seamos desonrados huyendo. E assi lo hizo que cõ muy pocos peleo y murio. De lo qual le debe ser notado aquella muerte mas ser venciendõ to que no ser vencido.

Capitulo. iij.

Este de Joãnes ycano q̄ estava do en el campo con su gente muy poderosa en ribera de vn rio / y de la otra parte estauian los enemigos / y viese que los enemigos no se atreuan a passar a el / ni los suyos contra ellos / muy esforçadamente el primero se lançõ en el rio / y con los suyos en pos de el. E hicieron en los enemigos tan dauamente que fue vencido Lindabe / y fuero presos e muertos muchos de los suyos. Quanto es de loar la ofadã de vn noble capitã / que por ganar poy y honra de caualleria / primero q̄ los suyos se desponca morir por nobleza y caualleria. Assi que por la grande ofadã que demuestra es vencedor / y aun loado por siempre.

Capitulo. v.

Como el rey dõ Sancho segund do de castilla hijo del rey dõ Fernãdo q̄ partio los reynos ouiesse se batalla en el campo del rey dõ garcia de Portugal y de Balysia su hermano cerca de Guimarães: en la q̄ batalla el rey dõ Sancho fue vencido y preso / e del los o des dõ Rufio de Lara / e dõ Garcia dõ cabral / e otros muchos / y el rey dõ garcia como fue se hõbeo de mal recado y flaca ventera cõ grã ardimiento e codicia dõ seguir el alcaçe dio en guarda al rey dõ sãcho a. iij. sus caualleros e

diro les el rey don Sancho a los q̄ le guardaua. Luego vos quemie de reys y de la tierra me he de vuestro regno: y fazero sbe por ello bien y merced: y nunca demí vos vena mal. y ellos le dixerō que no lo harā: mas q̄ lo teniā por lo q̄ haſta q̄ viniere su hermano. y estando en dho lugar dō Aluarañez de amaga. y como fuere desoçado cauallero de roles. **De** eradmi señor: en dho lugar esto fue los herō y barbo de los dos. y vncio los otros: y ganados los dos. y vncio el vno al rey: y dō como el otro: y fueron sea vna mōtān donde estauā algunos de sus caualleros q̄ supē dō la batalla: y dō roles. **Ued** aq̄ nuestro señor: vegaos miētes el buē por q̄ los castellanos siemp̄ ouierō: que reido cobrar. **En** esto llegarō al rey trescientos caualleros que andauā fugēdo. y ellos estando allí vierō venir al Lid con otros trescientos caualleros: y conoçerō su señā: y de q̄ el no fuera en la batalla. **E** como llego al rey diro le. Vos seays muy bien venido: ca nūca en mejor tēpo acerō vassallo a su señor. y luego con todos tomo ala batalla y pōdo otra vez dō el rey dō Garcia que veniā dō seguir el alcōre: y fue vncido y preso el rey dō Garcia y muerto el infante dō Sācho su amo con trescientos caualleros: y otros muchos pechos. **Quanto** es de loar el buen esfuerço como puede ser pensado por congo de hō boca procedē de la gracia y virtud de nuestro señor dios: al qual todas las cosas deusē ser atribuydas: pero no deve de cessar de sermendōar el buē esfuerço y nobleza de caualleria q̄ alas veces vñca poder de los nobles caualleros como suyo es dō. **Dō** aluarañez libro al rey dō Sancho su señor: que era vncido y preso: y por esta vñca danga sobrenino el Lid: y fue vncido y preso el rey don Garcia.

Capitulo. vi.

Ued el rey don Garcia de nauarra desuenido del rey don Fernando primero dō Castilla su hermano: y a yuro muy gran haze de nauarras y galcones: y dō como y en tro en castilla poderoso mōte: passō los mōtes de Oca: y passō sus tiendas en la vega de

Zitapuerta traslegua dō Burgos. **Como** lo supo el rey don Fernando pōdo le mucho: y apūto luego su gēte y facçōra el. y en su do embiola a dezir q̄ le hazia gran suayon en entrar en su regno si dō su hermano: pero q̄ le quera perdo nar lo q̄ le auia fecho: y q̄ quera cōd auer p̄ ay como hermano: q̄ si helle luego de su tierra: q̄ bien sabia q̄ lo podria vedar si el q̄ sielle: y q̄ no le hysiele mas mal. **El** rey dō Garcia no lo pōdo ante rax: romal a los mēlajeros: y mandō los quitar ante si abilitadante: y desto pōdo muchos sus ricos hōbres: y caualleros. **Entō** ces fueron todos al rey: y p̄ dō le merced q̄ les otorgasse los fueros y les diere sus herōdas: mientras q̄ les auia tomado. y el rey con su fia no lo quiso hazer: por q̄ le semejo q̄ q̄rian que lo fysiele por premia. **E** q̄ndo esto vio vn noble cauallero su ago q̄ lo auia orado vi no a el llorādo a pedir le por merced que les otorgasse lo q̄ le pedian: y cobrasse los congoes de sus vassallos: mas el como era de duro coraço no lo quiso hazer. y al ago pōdo mucho: y con gran suay dō. **E** y mientras en esta batalla: y por q̄ po no vea el na p̄lar quiero primero moar antes. y en esto el rey dō Fernando era ya mō capō: y puestas sus hazes bien ordenadas. y el rey don Garcia ordeno otrosi sus hazes lo mōte q̄ pudo. y despues q̄ allí fueron las hazes puestas de vna parte y dō otras: q̄ cauallero ago dō el rey don Garcia ago de si el escudo: y los ligas: y armadura de cabeza: y todas las otras armas defensiuas. sino la lanza y el espada q̄ lleuō: y allí entro por las hazes de los castellanos fuertemente peçando: y fue luego muerto: y fue la batalla muy cruda y fuertemente herōda. y en fin fue vncido y muerto el rey don Garcia: y muertos y pechos muchos de los suyos. **Entō** cauallero ago dō el rey dō Garcia es de loar. **Lo** primero el buen congo que oua a su señor: que otorgasse a sus caualleros lo que le pedian por que mōdiere dōta: y seguras las voluntades dō los. **Lo** otro por que entendio q̄ su señor con mala intencion hazia la guerra: y que no entendiesse pues no le creya lo que le deya: y daua de moar en la batalla por couardia sin armas defensi

mas se matio a pelear e mario. Assi q̄ puede ser loado por el dōgado e buen consejo.

Capitulo.vij.

Quando gran guerra el rey don Sancho segūdo de Castilla cō el rey don Alfonso de Leon su hermano / los quales ouirō en vna batalla cāpal. y como el rey don Sancho fuesse vencido y fuesse huēdo de la batalla encōtro con el dō de Burgundias el qual fizō recoger toda la gente q̄ yua huyendo. y otro dia dō en la huada del rey don Alfonso ante q̄ ninguno se aperciēdiesse y mato muchos de los suyos. y el rey don Alfonso fue preso en vna yglesia donde ē acogio: y los leoneses recogieron le muchos de ellos e dieron cobarda en la huada de los Castellanos por cobrar a su señer en fūdo los may de reyno q̄ fue gran maravilla. Y el rey don Sancho andando por la batalla nombrando se apartarō de algunos cavalleros y peñdierōn lo e començarō de se e cō el catorce cavalleros. El dō quando vio q̄ los leoneses le auan preso a su señer fue en pos de ellos lo e no lletana la e a los cōlores e dicitores. *Verad me a mi señer: e yo daros he el vuestro.* E como le conocieron en las armas dixerōn le. *Don ruy dias tomad vos en payssi no sabed q̄ vos lleauremos cōde: e no quera des auer contienda con nos. y el les dize: Pues dad me vna lāga de las vras e yo solo e vos todos tomare de mi señer.* Ellos no lo pcedando nada por q̄ era vn cavallero solo dierō le lāga. y combatiōse con ellos muy effozgadamente de guisa q̄ mario a los otros y vōdo los otros: e assi cobio de ellos su señer: e como sacō el rey para los castellanos. Los quales ouirō con el muy grā plaza: y fuō sep para Burgos. y leuay preso al rey don Alfonso en fierros. Los señeros de castalla de la dō ruy dias cōtar los por menudono se podrian. Este cavallero hēyo señeros de armas e se le por vencio. e nunca fue vencido. No se puede dize q̄ por si solo o cō muchos o pocos tūta buena andāga de cavallero auiniesse a otro cavallero. E assi es de loar su buen fin / q̄ no solamente en la vida fue vencedor / mas aun despues de su mu-

erte por virtud de Dios con los suyos vōdo ron al rey Bucar.

Capitulo.vij.

Quando despues de la muerte del rey dō Enrique primero de Castilla los castellanos ouiesse algado por rey al infante dō Fernando hijo del rey don Alfonso de Leon. e de la muy noble regna doña Berenguela hermana del dicho rey dō Enrique: doto qual peso mucho a su padre el rey dō Alfonso el leō. El qual por consejo dōs cōdes de Lara q̄ querā mal ala regna doña Berenguela e al rey don Fernando su hijo sacō su huada y vino sobre Valladolid: e el rey don Fernando quando lo supo fue en muy grā ayta. e no sabia q̄ su padre no era mouido ala tal obra hazer sino por in dymisio de los condes de Lara. E como quer q̄ le fuesse graue cosa de hazer por la desobediēcia del padre / ouo de sacar su huada cōtra el. y como estuiesse en las hazes para pelear / apuntaron se los perlados e muchos religiosos e fuerō de dezir al rey dō Leon q̄ faga muy grā finayō a su hijo. q̄ bien sabia q̄ si se le fuera obediente e q̄ fuesse cierto q̄ si cōde le diera q̄ dōs forta cōtra el. y tātās buenas razones le dixerōn q̄ fue partiāta la batalla: y tomaron se los reyes cada vno para su tierra. E quando el cōde dō Aluaro de Lara ya su otro dōa poficion q̄ fuera preso por dō Gonçalo ruy giron. dō Alfonso telles. y don Lope dias dō haro cabe Balencia en vistas que fazia cō el rey e cō la regna doña Berenguela su madre. vio q̄ assi se partia la batalla tomo muy gran pesar e embio dezir a dō Gonçalo ruy. e a dō Alfonso telles. e a dō Lope dias de haro. e a otros q̄ hō bres e cavalleros q̄ fueran en su poficion q̄ ayūtales seys cōtro cavalleros e q̄ el cōde ruy dias le diera cō ellos. q̄ a quiē dōs q̄ si se le dar la honra q̄ la tomasse. Los otros dixerōn q̄ les plazia. E aplazarō dia cierto q̄ fuesse la lid. y quando fue el día fuerō todos ayūtaados en el cāpo e pusierō sus hazes e començaron la lid: mas alla sin fuerō vencidos e arricados dō cāpo los ruy dias e telles. e don Lope dias. y el conde don Aluaro e los suyos fueron en-

poso d'ellos fasta que los encerraron en **Ca-**
strejon. y el conde don **Aluaro** dio cõde que
to d'la lãga en la puerta: e otro, y a por el mui
do f'abrã que d'cõde d' **Aluaro** d' **Lara** cõ
treientos caualleros encerrãrõ a los giro-
nes y tolleya a d' **Lope** dias de çaro señõr
de **Uyçaga** cõ seyçientos caualleros en **Ca-**
strejon. Entõces lançaron por encima de la
puerta vn canno q' le dio en el ombro tan grã
golpe que le machucõ la stripa. Y como
los supõse tirassen a fuera pusieron lo en
vn prado cubierto con vn mato. y a esto lle-
gõ d'cõde d' **Bõgalo** su hermano que ves-
nia a seguir el alcaide: e como lo vio assi pas-
ser preguntõ porq' estaua assi. y el cõde de-
mostro se le r'õirele. Sabedes v'os biẽ que
nunca ni la delantera a vos ni a otro ningunõ
ni miẽtra poderias esto me lo fizo: e no os
deçays de seguir el alcaide fasta q' los meta-
das y encerrades. E d' **Bõgalo** assi lo fizo
y el conde don **Aluaro** leuãrõ lo en andas
a **Loso** donde murio luego. **E** este d'cõde d' **Aluaro**
no puede ser dicho entre caualleros
que lo fizo como dicho es sino q' fue con vir-
tud de gran coraçõ. y deue ser loado por ca-
uallero esforçado e cõcoquior q' por lo q' di-
xo despues q' estaua herido de muerte segun
doctrina de la egl'ia mejor fuera perdon q'
no vengança. Palabra de grã esfuerzo fue:
si fuera contra infelices.

Capitulo. ij.



En p'ces q' el rey don **Fernando**
terçero de **Castilla** ouo toma-
do la peña de **Albarros** ouo la en-
tenencia al cõde don **Aluarez**
rey de castro. el qual en tanto q' fue a **Casti-**
lla al rey para que embiãsse bastimẽtos ala
siõtra. depõ en **Albarros** la cõdeffa su mu-
ger. e a don **Lello** su sobrino q' çã cinquenta e
cinco caualleros entro a fazer caualgada en
tierra de moços. En esto vino el rey de **Bra-**
nada cõ gran poder de moços sobe **Albar-**
ros. e cõbatõ la peña muy resio q' por po-
co la ouiera entrado: e en la peña no estaua
varen ningunõ ofatuo la cõdeffa cõ sus due-
ñas y d'õcellas y deraron las tocas e v'õstie-
ron se en armas: e tomarõ lanças en las ma-
nos y andauieron por los andamios tiran-

do çuerras e picãras. y como en esto los
moços estuuiẽssen cõbatiendo la peña llegõ
don **Lello** q' venia cõ los caualleros q' auia
çdo a çazer caualgada. E como vieron tan
gran poder de moços al derredor d'la peña
cõbatiendo la fuerõ en en grã çuerra. Lo vno
porq' era llane de toda aq'lla tierra donde el
rey don **Fernando** tenia ç'perança que por
ella auia de cobrar gran parte de la tierra de
los moços. Lo otro q' sería captiua la cõde-
ffa cõ todas sus dueñas. y como estuuiẽssen
en esto **Diego** perez d' v'ingas q' çano por lo
b'õndõbre machuca en la batalla de tereçes
gan es dicho en el titulo de trisipho e victo-
riat'ico. **C**aualleros q' estays aqui pensã
do: çagamos de nos vn tropel y metamos
nos por medio d'los moços. e poruenos si
podremos acorer ala peña: e biẽ f'õ d'nos
q' lo acabaremos: e si lo començamos no
puede ser q' alguno de nos no p'asse ala otra
parte. e si la peña pueden subir defender la
hã a los moços: e los q' no pudieremos pas-
sar e murieremos saluaremos nuestras ani-
mas e farenos n'õ ouer e aq'ello q' todo si-
jo de algo due çã plir. y como esto ouo dicho
f'izierõ se todos vn tropel e entrarõ por me-
dio de la hueste de los moços de guisa q' pas-
sarõ por ç'lo e eç' allegarõ ala puerta de ca-
stillo n'õca los moços poderõ matar sino
alg'õs q' se apartaron de los otros. y de q'
alli llegarõ en abierõ las puertas: e subie-
ron por la peña e entrarõ en el castillo: e los
moços quando vieron q' aq'ellos caualleros
se pusierõ a tal peligro por guardar aq'el cas-
tillo enõdieron q' eran tan buenos q' lo de-
fenderian. y luego deraron de cõbatir e se
fueron. **L**as çonanas se le auer defendido
en ab'õ de ç'p'õces la ciudad d' **Roma.** por
lo qual sen e fueron dignas de ser loadas.
Mo menos esta cõdeffa e sus dueñas q' tan
grã muched'õbre de gentes vierõ sobe si e
se defendierõ d'ellos. **A**lli q' podemos ç'çir
q' fueron dignas de ser loadas de ç'õtaleya.
y çuãto es de loar **Diego** perez de v'ingas
de buen çõsejo e ç'fuerço e ç'õtaleya q' aqui
demostrõ no due ser çallado. antes es digno
d' memoria. Lo qual no ç'ç'fara hasta la fin
del mundo.

Capitulo. r.



Stando el rey don Fernando sobre la cerca de Sevilla acateo vn dia q̄ como los caualleros salieron de real en guarda de los q̄ guã al traxje Garciperez de Vargas q̄ era vno de aquellos cõ otro cauallõ deteniõ se en el real q̄ no salierõ cõ los otros. y ellos pendo vieron ante si por donde anian de passar siete caualleros mores: tiro el otro cauallero a Garciperez q̄ se conall en dixiendõ q̄ ellos son siete e no los otros deõno parecieran de los acometer: e oyo Garciperez: no / mas vayanse por nuestro caminõ: ca no nos atenderã: e tiro el otro. Certo yo no fare esto. Entõ cesaron no al derredor del real por no ser conocido. E como la nõda del rey estuuieste en vn otro ro y por dõde ellos guã crallano: el rey vio a q̄llos y todos los q̄ cõ de esta nõda: e mando q̄ acorriesen a Garciperez. E don Lorenzo ruarez de figuras q̄ estaua a par del rey tiro. Señor aquel cauallero q̄ finca cõ a q̄llos mores es Garciperez de Vargas: e para tan to como ellos son no ha menester ayuda: ca si los mores lo conocieren en las armas no lo osaran acometer: e si lo acometierẽ ves regalas maravillas q̄ para. E Garciperez como las armas q̄ traxa su escudero: e mandõ le que no se desuiaffe a ningũ parte. y quando en lazo el armadura de la cabeza ca yo se le la cofia de lino en tierra: e no la vio y aderego su camino. y su escudero empuõ. y los mores luego que lo vieron conõciõ lo en las armas: que muchas vezes lo auian visto y no osauan atender: e guã corria del de vna parte y de otra faziõdo le ademanes y algareando le en derredor. E quando vieron q̄ no boluia tomarõse para a q̄l lugar o dõde caera la cofia. E quando se viõ Garciperez del embargado de los mores de las armas al escudero: e como q̄o el armadura de la cabeza no halla la cofia. y cogiõ to al escudero por ella. e tiro q̄ no la auia visto. E pues que fue cierto q̄ la dexara como otra vez las armas. e dixole que le fignestẽ. E el escudero le tiro. Como Garciperez por vna cofia de lino quereya tomar a tal pelis

gro: y no entendey estays bien poco: ca sin dafio vos partistes de aquellos mores: sign do vos solo y ellos siete. E guardareysle diro. No me fables en esto mas: ca dõde vey q̄ no tengo cabeza para andar sin cofia. E isto dezia el por q̄ era muy caluro. y como se tornasse pa el lugar o dõde primero tornara las armas. E don Lorenzo ruarez q̄ lo vio tomar tiro al rey. Algõs poderey ver como tornaron los mores: ca porque Garciperez vio q̄ los mores no querian acometer le va loo de vna mãda: e vos veyes algõs lo q̄ para si ellos osarẽ atender. E como vierõ los mores q̄ se tomara pensaron q̄ se queria emboluar con ellos y fuerõ se de allí. E quando dõ Lorenzo ruarez lo vio tiro al rey. Señor: ved a q̄ lo q̄ vos dice q̄ no lo atenderã: e yo so. Lo dõdo ruarez q̄ conõsco biẽ lo ocan allos dõta ha: e ste. E Garciperez llego al lugar do le caera la cofia e fello la. e mudo al escudero q̄ dõcẽ dieste por ella. e como se la dio puso la en la cabeza. Quãto es de loar este fecho de cauallero q̄ a Garciperez acõtedo este dia no es necesario de lo repetir: ca de figno se esta loado: vn cauallõ atraxerõ a pelear cõ siete en su defensiõ: e mucho es dõ grã valor: mas mucho mas es de loar sin q̄er miedo disponer se a pelear por poca cofia.

Capitulo. rj.



En el veynte año del rey dõ Alfonso decimo de Castilla q̄ fizo las partidas estãdo en Segovia e auiendo treguas con el rey de Granada el q̄ fizo su fabla cõ los mores del reyno de Alburcia q̄ en vn dia se algareen cõ el rey dõ Alfonso q̄ el queboñaria la tregua. y fecho el acuerdo pusierõ lo por obra e cobraron los mores todas las fortalezas del reyno de Alburcia y otras del andaluzia. y el rey de Granada vino sobre reyes y tomo la villa q̄ estaua poblada de mores: e cobo el alcazar q̄ tenia vn cauallõ llamado Garcigomez carrillo: e tantos fuerõ los mores y el cõbate q̄ le dierõ q̄ entrarõ el alcazar por fuerza: e matarõ q̄ntos xpianos estãua en el. E Garcigomez alcazar de como es fecho cauallõ peleaua muy brauamente defendiẽdo solo la torre del omenaje: e tã nõ

Libro. iij.

blasfemias hazia en los moros que el rey de Granada viendo su poyeza e grã fortaleza mudo q̄ no lo matassen e lo tomassen vivo: e para esto fizio b̄ garfios de hierro q̄ traxa quan del: e de una se romper la carne queriẽdo morir antes q̄ ser preso. Pero en fin ouo de ser tomado no pudiẽdo mas hazer. y q̄n vido el rey de Granada lo vio lo mudõ su noble fortaleza e fizo curar de sus llagas: e despues de guarido diõle de lo su goy e embio le honrada mente para Castilla. Dijo no sola mente se puede loar la grã virtud de fortaleza deste cauallero Garcigomez carnillo como se dispuso a morir antes q̄ ser vendido. Pero b̄ loar en la virtud del rey de Granada q̄ vido su bondad de cauallero le hizo curar de sus llagas: e lo embio cõ honra a su tierra.

Titulo. iij. de paciẽcia.

Capitulo. ij.

Apre todas las v̄tudes morales es sublimada e auilada por mas alta para saluacõ de las almas la paciẽcia. La esta b̄te nro saluador por carnera de saluacõ a todos q̄ndo dize. En v̄ra paciẽcia pascificados e ras animas: e poe q̄ desta virtud mas se halla que ay en v̄rdo los xp̄tianos tantos christos e martires. virgines. confesores q̄ otros hombres del mundo. Pero poe q̄ en la ley de escriptura se halla otros ser pacios e discretos e sofrir tribajas e postar los cõ dñs. recid cada por maestro le non conueniente cosa es q̄ todo se diga. Primamente del testamento viejo. Este q̄ como Joseph fuesse requerido por su señora muger de Buzifar q̄ condesa comestie adulterio. el no lo q̄so hazer. y ella sin siendo se menos paciada de su menos pado que creyãdose maliciosa mente fue preso: e estãdo en la carcel nro señor redyõ su passion e trabajo en grã honra como es dicho. Esto plugo a nuestro señor Dios poe q̄ cõ paciẽcia usino la infamia de su señora: e nro q̄so manifestar la malicia q̄ ella auia cometido contra el. Dizi que la paciẽcia es grande v̄r tud: e en quien la ay no passa sin galardõ temporal o etnal.

Titulo. ij.

Capitulo. ij.



David varon muy fuerte e esforzado assi por la gracia de Dios, como por naturaleza: sintiendo que el rey Saul por invidia le le auer errado le ouiesse querido matar con vna lanza: e el goy se fuesse en vano e baido quedasse libre sintiendo que le era peligro: so pareciẽdo ante Saul fugo: e assi atreuo q̄ David estando meido en vna cueua en tro en ella Saul a hazer lo q̄ hõbre no puede auer eluso do: e pudiera le matar si quisiera: e conole del manto vn pocoto qual q̄ assi como despues fue mostrado a Saul por señal como aulla entrado en la cueua: e David a quien el perseguia le pudiera matar: e no lo quiso hazer. Caliente hombre fue e b̄ grã esfuerzo en sofrir: pues Saul le auia q̄rido matar e le perseguia: e ouiesse en tanta paciẽcia que quisiesse mas parar se ala ventura de lo que le soboruiẽdese que no matar alli a Saul vilmente.

Capitulo. iij.



Lezar cauallero b̄ Juden como en su postrimera viciõ q̄ la psecuciõ contra los judios fuesse grãde: e muchos de los judios adorassẽ en los ydolos. el conuenido q̄ los adorasse. por no errar a Dios ni incidir en idolatria: pero se ñtes morir que no sacrificar dixido. No plega a Dios que tan mal exemplo yo dize en mi v̄rdes alas moças que son e seran que yo adore ydolos: e fue muerto. Mucha paciẽcia ouo en este Leazar que quiso mas morir q̄ no ser ydolatra.

Capitulo. iij.



Lgun tanto es dicho de la paciẽcia q̄ ouieron los seruidores de Dios en la ley vieja: pero por quanto mas largamente se halla los xp̄tianos ser firmes en la fe que los judios. digna cosa es q̄ se diga de ellos que fueron firmes en paciẽcia xp̄tianos por q̄ amos de nuestro señor Jesu xpo e de su sancta fere obierõ muy grãdes tormentos: e fuerõ muertos de diversas e asperas e crueles muertes segun se sigue. E como quier que pãtes

Palmente este tractado depende de los he-
chos de España: por tanto quanto a la pacifi-
ca avn q̄ en ouerlas partes del m̄do ouo
muchos martyros q̄ por j̄su t̄po n̄fo salua-
do: quisieron no irse por paciencia son di-
gnos de gloria. Por tanto d̄nos otros mar-
tyros q̄ sería luengo de contar no entiendo de
alargar. Muy grande fue la paciencia de
los gloriosos martyros Laurencio e Cice-
cio. E como fueren parientes naturales de la
ciudad de Bueca siendo diaconos. En pa-
sa Sirto vino en España e conociendo la
muy gran santidad e virtudes de estos dos
Laurencia e Cicio lo levó a roma. E laurencio
recibió martyrio e fue asido por el emperador
Decio: e Cicio fue cō pegado de hierro su cuerpo
rō pido e echado en la mar cō vna rueda de molino al pes-
cadero en la ciudad de Taldicia por mandado
de Daciano adelantado de los romanos.
Estos tormentos e otros muy grandes re-
cibieron con muy gran paciencia por la san-
ta se catpolica de nuestro señor j̄su t̄po.

¶ Capitulo. v.

Des que de los dos martyros q̄
fueron de la naçid̄ hispanica he o-
cho d̄re de algunos otros marty-
ros que assi mesmo fueron natura-
les de España: y en ella recibid̄ m̄rtyrio:
assi como fue sant Alcido e sancta Elixia
e sant Fausto. e sant Januario. e sant mar-
cial. e sant jorge el qual sacaron los r̄ñones
siendo v̄no por los romos. sant Eulogio e
sant Pelago. e sancta Lucrecia. e sancta Mu-
nilor. e sancta Elixia. Estos on se martyros
e virgines fuerd̄ martyrisados en la ciudad
de Leodua en diuersos tiempos. E sancta
Justa e sancta Rufina fueron martyrisadas
en Sevilla. sant Adel y sant Celodon
fueron martyrisados en Calapora. sant
Sagun e sant Domitio fueron martyri-
zados en campos cerca del rio de Lea don-
de agora esta fundado el monesterio de san
Sagun: e ay estan sus cuerpos. E sant Clau-
dio. e sant Luperdo. e sant Alito: nobles
caalleros naturales de esta ciudad de Leon
y en la dicha ciudad recibieron martyrio.
sant Frumoso obispo. e sant Augurio. y

sant Eulogio diaconos fueron martyrisa-
dos por Valeriano cōsul romano en la ciu-
dad de Taragda. y el dicho Dacianomal
vno martyro muchos sanctos varones
e virgines en España: assi como sancta Sa-
bina e sancta Fides. e sancta Olalla q̄ marty-
rizo en Alderida. e le fizo cortar las tetas y
meter en vna caldera hiruido de azeite. Y
sancta Leocadia martyriso en Toledo. E
a sant Felix e sancta Olalla no la de Alderida
da martyriso en Barcelona. sancta Sufenia
fue martyrisada en Calcedonia q̄ es Tur.
E sancta Erolia fue martyrisada en Sier-
ro cerca del rio de Ebro. sant Marcio mar-
tyr: fue obispo de Birona. Estos martyros
fiso nõbrados e otros muchos fuerd̄ mar-
tyrisados en España y naturales de ella: y
recibid̄ fuertes tormentos e la muerte pacien-
tend̄ por la fe d̄ n̄r̄o señor j̄su t̄po. Assi q̄
la gloriosa paciencia no solamente ayda a los
q̄ dicho es: judios e r̄bianos martyros q̄ ser-
an grandes de cobrar. Pero no es d̄ber por
q̄ es auer osidad q̄ lo q̄ ala postre se oye me-
jos se encomienda ala memoria: por tanto dis-
puse de poner aq̄ la maravillosa paciencia d̄
job: es esta es mas singular en virtudes q̄ o-
tra alguna segū q̄ por su bestia largamē-
te se recueta: no no solamente cō la perdida de
los hijos e sus bienes suso paciencia mas
en el cuerpo y en los oprobios de sus ami-
gos e de su mujer. Quanto mas luego es el
dolor mas merito es para el paciente.

¶ Capitulo. vi.

Don lo queglido rey de España siē-
do inficionado de la heregia de Ar-
rio por que su hijo don Dornegildo
v̄non justo e virtuoso no qui-
so seguir la seta q̄ el tenia de Arrio. mas au-
te guardando fielmente la sancta fe de n̄ro
señor j̄su t̄po. E por que cōtra voluntad de su
padre tomara por muger vna hija de Abi-
diberto rey de Fracia o d̄ Leouegildo saco
su huera e cerco a su hijo don Dornegildo
en suilla: e como la ciudad y peddolo y pue-
ble se en cardeas fuertes fizid̄ d̄le sofrir gran-
des tormentos. E como q̄er q̄ por su padre le
fuesse dicho q̄ e caesse la se catolica y q̄ se re-
nasse y creyese todo lo q̄ es en los amianca

que le mãdaria soltar, e q̄ le çaria toda co-
sa q̄ padre deusse hazer a hijo. mas por men-
te siendo su hijo peino genito credero de sus
reynos d̄ España: e si assi no lo quisiese ha-
zer q̄ el mismo lo mataria. Mas el mudo no
bre e virtuoso de gran coraçõ effoçado fla-
se castelica no dudana por todas las ame-
nazas q̄ su padre le hazia: e tiro q̄ mil muer-
tes recebiria antes que dexar la fe d̄ nuestro
señor jesu xpo. Quando el rey su padre vio q̄
no lo podia mouer por cosas q̄ le physicleni-
do içel vsue ala carcel donde hazia. e matole
con vn destal q̄ le dio por cima d̄ la cabeça.
Esto fue bispera de passua de xristiõ. E
assi don Hernegildo cõ grã paciencia con-
fessando la fe fue marty: d̄ jesu xpo. La pa-
ciẽda en los corações de los hõbres se cau-
sa segun las cosas q̄ les ocurren: e para salua-
ciõ assas basta qualq̄er paciencia aunq̄ sea e
hõbre de poco estado. Pero porq̄ la huma-
nidad es dispuesta al amor d̄ las cosas mû-
danales mucho mas es d̄ loar a vn príncipe
o vn grã seño: dexar las honras del mudo
e sofrir martyrio por la fe q̄ a otro de peque-
ño estado. Assi q̄ mucho es de loar d̄ her-
negildo siendo el rey por natura querer se
disponer a perder el reyno e dexar se morir
por d̄os.

¶ Capitulo quarto de açõs que de baxo
lugar sacros nacidos e fueron secpes
credentes claros e nobles.

¶ Capitulo. j.

No es de nacio q̄ los de peque-
ño estado fuerd̄ engrandecidos.
E la magnificencia en los hom-
bres no vino por naturaleza/
mas vino por disposiciõ de d̄os. Que co-
mo Adã roth q̄ de poca manera fue elegi-
do por rey de los caldeos congregados en el
cãpo de Sanaar edificando la torre de Ba-
bilonia lo eligió por rey despues en los gē-
tes. O trofi por fortuna de poco estado se
le ser grandes seiores como Julio cesar. e
otrofi se le los grandes seiores ser abaridos
e abilitados. No solamente de los geneles es
de hazer mecion e traer los al pposito. mas
aun de los ybraçitas conuicte que se diga.
Certo es q̄ como Saul por mandado d̄ su

padre cõ vn moço facise a buscar las asnas
q̄ eran perdidas e no las fallasse fue al pro-
pheta Samuel q̄ le ovesse dellas. e pleto
q̄ eran parecidas e q̄ no curasse d̄ las e le-
to q̄ auia de ser rey de ysrac: q̄ d̄frentada de
y: a buscar las asnas e venir cõ respudãq̄
auia de ser rey. Assi q̄ de los pequeños e ba-
ros d̄os haze grandes quando a el place.

¶ Capitulo. ij.

Si mismo porq̄ Salomõ ma-
embidia de Jeroboã su valla-
llo e por su miedo huyo a Egi-
pto: auicito Salomõ por los
pecados q̄ auia cometido Jeroboã fue lla-
mado e alçado por rey de los diez tribus
e ysrac. Concluyese q̄ es grãde la maraña
e poderio de nuestro seño: d̄os q̄ el q̄ d̄ta
desterrado de su tierra facisse llamado para
señorçarla e ser rey de ella.

¶ Capitulo. iij.

Jeroboam no solamente fue ab-
gado por rey como ya dicho es/
mas y heu fac alçado por rey d̄
ysrac porq̄ vegañe la sangre
de Abobthel q̄ hizo matar Berzabel mage
del rey Daab por cõplayer a su marido que
deleaua auer vna uña de Abobth. E i q̄
y heu despues q̄ reyno mató a Jozan rey de
ysrac e a su madre Berzabel: e cõpito la
vengança dela muerte de Abobth. E si q̄
de los sacros leuanta d̄os q̄ venguen la san-
gre injustamente derramada d̄os pequeños
e recibe la vengança de los grandes.

¶ Capitulo. iij.

Como el rey don Reccifundo d̄
españa sin hijos adultos falleciõ
se fino a don Theodoro d̄ qui-
niflo de vn año omo se acordaron
los godos a quien harã rey: e embiaron al
papa su embarada en q̄ le pedã e rogauan
como a seño padre amado de la cõgregaciõ
e unidã de los fieles q̄ rogasse a d̄os q̄ les
diessẽ buen rey e catholicõ e perteneciente
para los regir e que para esse le embiã en
esõ xpo los nõbres de algunos entelles q̄
los parecian entres mas y doncos para rey-
nar. e q̄ a qual embiasse desir que facisse rey
q̄ a esse recibirian. y el sancto padre quãdo

vio su embarada tan humil dola y detanta d. uodon en le encomendar en sus oraciones tā gran becho. pebble por no se sentir suficiente: pero fizo sus vigilias y oraciones a dios que por su merced y honra a dea sancta se quisiese mostrar qual le playia q̄ fiasse reger en españa E al papa fue rociado de parte de dios q̄ vn hōbre q̄ dūia en las partes mas baras d̄ España cōtra el mar / q̄ auia nombre Bamba que aquēl seria reg de españa: mudo luego el papa a los embaradores que tomassen para su tierra y que a este hombre tomassen por su reger a dios playia que lo fuesse que era labrador: quando lo hallassen que lo hallarían labrando cō vn buēz blanco y otro bermeyo. y cō esto se tornaron a España. y luego q̄ fueron venidos se aguntaron todos los parlados y grandes del regno: e visto lo q̄ el papa embiava desir acordar de buscar aq̄l hombre. Los mensajeros fueron repartidos por muchas partes. y vnos d̄ ellos p̄do cerca de vn lugar q̄ es en Portugal q̄ ha nombre yrcana la vieja oieron desir de vn casar vna hoz de vna muger que desia. Bamba d̄ rāo los buēzes y venio a comer. y d̄ los como operō este nombre y le vellen andar labrando cō los buēzes q̄ eran tales como aq̄llos q̄ el papa diera fuerō para el: e por ser mas ciertos preguntārō le como auia nombre y el les d̄ q̄ Bamba: e luego creyeron que aq̄l era el q̄ andauan a buscar. y d̄ ellos d̄ieron dos caualleros e hizieron le gran reuerencial como entonces era deuida a los reyes e contaron le lo poq̄eran venidos. y quando bāba vio e oyo lo q̄ desian pensō que aq̄llo era su fizo o phantasma: e d̄ico les Amēgos si vos soys humanales e no phantasma bien deades entender que las grandes cauallerias e bayasias que la muy noble gente d̄ los godos siempre hizieron no fueron con tales reyes como yo. Entōces finco la vara q̄ tenia en la mano con q̄ aguijaua los buēzes en la tierra que labraua: e d̄ico. Quando esta vara tuuere hojas e fruto entonces serē yo rey de los godos. y luego q̄ esto ouo d̄spusic la vara verde con hojas e fruto. E quando el e los otros q̄ con el estauan vierō esto fueron muy espantados: e d̄ixeron q̄ era

miraglo de dios. y Bamba finco los inojoen tierra e diō muchas gracias a dios: e fueron con el Toledo: e alli lo algaron por reger el arçobispo d̄ Oubido lo cōfagro e vn ḡio segun la costumbre de entonces. Este reg Bamba fize muy virtuoso y noble en conuaciones y amo siempre a dios e a su santa se catholica e guardo justida e b̄redo a todos. Este reg repartio los terminos a cada vno d̄ los obispados de españa. por que sobe esto solian auer muchas ofensiones. e assi mēsmo ordeno quales obispados auian de ser sufraganeos a los metropolitanos. O trosi venio al ouque Lope el qual ouiera entrado e españa con gran poder de franceses. E assi mēsmo destruyō a yberico e a Paulo los quales se le auian alçado con las ciudades de Menes e Marbona: e con otras muchas villas e castillos. e entro las por fuerza e peccō dios los e fizo dellos justida. O trosi en su tēpo apozaron en España dos yntas e odyen tan aises de alarabes los quales hizieron grā dafio en la tierra. y como lo supo el reg Bamba embio luego sobe dios su buēte e como los hallaron pelear con ellos e debararon los e mataron vellos la mayor parte: e todos los otros fueron perdos: e quemaron todas las naves. Al buchos ban fido grandes en el mundo aunque fueron de baco linaje: w no lo ouieron por b̄screcion e gracia q̄ dios en dios puso / otros por fortuna / otros por gracia d̄pecial d̄ nuestro señor dios. Adamo e Saul fueron reyes por d̄spoficiō d̄ dios: e otros muchos. Pero no es menes d̄ cōtar la merced q̄ a nuestro señor dios plugo d̄ otorgar a los de españa como no ouiesse reg como d̄icho es: por que el plago que fize en reg d̄ españa Bamba por se labrador / e fue se rā buen señor e virtuoso que hiziesse tā grandes fechos como fizo.

Capitulo.v.



En quē los bechos grandes los historia dores acostumbrian loar las b̄nandanças de los catholicos d̄spañanos ni por tanto se fize que que se due de contar de b̄ar mencion d̄ algunos infidels que en las bechos fuerō magificos. e dignos de gran nōbradia. y por

En los hechos de España se trata a renemblic
 cosa es q̄ de todos se diga de fieles e infieles
 En este tiempo del imperador dō Alfonso de es-
 paña se levantó en África un mozo llama-
 do Aldeemon hijo de un ollero, por q̄ le auia
 dicho un mozo astrolago q̄ a pañero que se-
 ria gran señor: el qual astrolago era muy sa-
 bio como q̄ se predicar por tierra de África
 ca declarando el alcora: e loando a su cōpa-
 ñero Aldeemon haýido oles quando q̄ auia
 de ser gran señor. E ayunto allí tantos gentes
 cō sus potencias q̄ era grã maravilla e pe-
 leo con Alboachy rey de los alarabes q̄ en es-
 ta sazón señoreaba a África: e véctolo e ma-
 tolo en batalla e Aldeemon fue rey e señor d̄
 África. Este Aldeemō ouo un hijo llamado
 Abubamad q̄ se hizo despues llamar Alde-
 ramamolin de marruecos e pasó en España
 en tiempo del rey don Alfonso octauo de es-
 paña por peccados de los r̄bianos e por otros
 día q̄ entre ellos vivió. Este miramamolin
 peleo en batalla cō pal con el dicho rey dō Al-
 fonso: el qual fue véctido en batalla q̄ es ocha-
 la de Marcos. Aldeiramamolin ouo un hijo
 llamado Aldeaphemad miramamolin: el q̄
 vino despues cō muchos moros en España a
 véctos ser señores de España. Este rey don Al-
 fonso cō los reyes de Aragón e d̄ Navarra
 peleo cō ellos en grã batalla de las nauas d̄ to-
 losa e lo véctio como suso es dicho.

**Titulo quinto de aq̄-
 llos q̄ no parecieron ala excelencia e noblez-
 za de sus predecessors.**

Capitulo. i.

Acho es de loar al bueno e d̄ grã
 linaje que sea semejante en vir-
 tudes e en bondades a aquellos
 donde viene: e mucho mas es de
 loar a los de baros linajes e mas que a los d̄
 altos linajes si vsan de virtudes. e sobrepas-
 jan a los otros en sus hechos. Por la esperi-
 cia se ha visto q̄ muchos de grandes linajes
 por su poquedad no se mejã a los donde vie-
 nen. Y otros de baxo linaje por virtudes sob-
 repujan en honra e excelencia aun que sean
 baxos de linaje. Por ende doctamente de las
 cosas passadas entiendo declarar e fazer mē-

cion de lo uno e de lo otro. Y primeramente
 de su hijo de ysaia su primogenito habiend̄
 tocado como viesse que su hermano tenía una es-
 cuolla de lãgas dizele que se las viese para
 comer: e su hermano Jacob le respondo q̄
 le vendiẽ la primogenitura. Y el como h̄o-
 bo no muy bre auisado apremiado cō la h̄a-
 bre dizele q̄ le plaxia. Gran error fue tanto
 honce como era ser primogenito véctolo por
 tan poco precio: como quier que lo refiero a
 semisterio de diez.

Capitulo. ij.

A punto de loar a Jeroboã au-
 tes es digno de reprehensio que
 siendo hijo del rey Salomon e
 deua ser relectido por rey de Is-
 rael. ayuntados todos los mayores d̄ seño-
 rios de ysaia en Sichem para que fuesse re-
 ctido por rey dixerun le quales plaxia de rece-
 bir lo con q̄ los grandes tributos q̄ su padre
 le auia impuesto los moerãsse. E auido su
 acuerdo cō los viejos sabios dixerõ le q̄ po-
 cificasse el pueblo e les otorgasse lo q̄ pedia.
 Aldeomspedado este cōsejo ouo acuerdo cō
 los moços de su casa los quales siguiendo su
 voluntad le oixerun q̄ no lo h̄iesse e respo-
 do q̄ si en vida de su padre auian sido casti-
 gados cō vergas, el los castigaria con alpe-
 rros a ceros: q̄ mas regio era el en la vida de su
 padre q̄ la suya en el h̄bo. Por lo qual vé-
 do los pueblos su aspera respuesta fuerõ se-
 sus tierras. E pensando que le cobrãrian con
 los tributos ambio a duran su d̄fesoero por
 ellos e fue apeteccido e algard por rey a Je-
 roboã. E alli se diuio la monarchia de los
 judios en dos partes. Una q̄ bien se conde-
 ye q̄ lo hijos de los buenos por sus malos r̄-
 caudos pierd̄ sus honras como a este h̄o-
 boan auino q̄ por su culpa no fue rey de ysaia
 el saluo de dos tribus. y los diez figuerõ a
 Jeroboã hijo de Nabach el qual hizo pecar
 a ysaia el pecado grande.

Capitulo. iij.

A punto de loar a Jeroboã hijo de ysaia
 por elos suceso de
 su honra e algard por rey no vsan-
 do de virtud no acatando lo que
 deua no semejando a los de su linaje que ve-

nia de los macabeos porque era rependi-
do de su mal vivir en pocos tiempos que rey-
no con crueldad mas de cincuenta mil de
los mas honrados del pueblo. E repen-
dió de tan gran maldad no sólo de ser pe-
or: antes se penitenció: e hijo en focar en la pla-
za de Jerusalem ochocientos casados: e las
mugeres e hijos de los mató. Y el rey vici-
dóse muy trabajado con muchas guerras
que le ocurrieron murio de penitenciano.
No usando de justicia ouo mala fin: e fue
causa de mucha mal.

Capítulo.iiij.

Mos que de buenos linajes vinen
ron e vixieron feos fechos no puer-
den ser contados tantos son. Es
dicho de aquellos deueniente de
que haze mención la scriptura de la ley vieja
ja justo es q se hable de los otros assi xpianos
como de otros. El primeramente de los de es-
paña. Después de la muerte de rey dō Alarico
de España reyno en su lugar su herma-
no don Gualarico hijo bastardo de rey dō
Enriq que a los go dos oio las leyes en escri-
pto. Este rey don Gualarico pareciendo
poco a las virtudes e magnanimos fechos
que su padre e los otros reyes de España
sus antecessores fizieron como estuuió en
la ciudad de Marbona e viniósele oio de Gū-
dabundo rey de Borgonia con poco animo
y esfuerço no lo oio esperar: e fuyo para bar-
celona: e dōde passó en África a pedir ayu-
da al rey de los vandalos q entonces era se-
ñor de África. El qual como supiesse q pa-
ra tan poco se ouia dado y conoscióse ser de
poco esfuerço e no virtuoso no se lo oio dar.
E don gualarico tomose para España des-
cortado. En esto supo como don Theodo-
rico rey de yttalia venia a España con gran
buz. e ala tomar para su nido dō Almarico
hijo de rey don Alarico hermano deste
dō Gualarico: al qual pertenecia el reyno
de derecho: como lo supo de miedo sin nin-
gū esfuerço fuyo para Quitania dōde mu-
rio. Por dos cosas se puede apoyar q este
rey fuesse para poco y de poco coraço. Lo
vno porq era bastardo de un muger nacido
Los semejantes por no ser de matrimonio

no son ni deuen ser tan virtuosos e pessos-
dos como los legitimos. Lo otro porq no
le pertenecia el señorio de España: q tenialo
contra derecho: e es razón que ouiesse el rey
no a quien pertenecia de derecho.

Capítulo.v.

Sen se puede desir el rey don
donio quarto hijo del rey don Al-
fonso que fue dicho el ciego q no
pareció en sus costumbres y fechos
alos nobles e virtuosos reyes de Leon sus
predecessores: como en tanto que el rey dō
Sancho de León su primo fue: e doña Al-
derame rey de cordoua por sanar de la gora-
dura que tenia: este don donio se algo por
rey de Leon con ayuda del conde Fernan
gongales de Castilla: qual le oio por mu-
ger vna su hija. Este don donio despues q
ouo el reyno oio a demostrar los grandes vi-
cios q en su auia, usando de toda luteria e po-
ca justicia: e otras muchas malas cosas. El
qual demuestra lo q dize el philosofo en el
primero de las ethicis. Que en el principa-
do, o dignidad, o señorio demuestra el hom-
bre que lo tiene quien es. E como el rey don
Sancho fuesse guardado de la godura vino
de genes de christianos y de moços a cobrar
el reyno q tenia tomado. E dō donio como
lo supo siendo conarde e de poco esfuer-
ço del mudo para el reyno e fuyo para el conde
don Fernā gongales su suegro. El conde co-
mo lo conoscióse ser malo y de muchos vi-
cios y de pocas virtudes: tomole su muger
que era su hija e casola con otro. E don
donio triste e flaco y de poco coraçon se fue
alos moços: e allí binto desonradamente fa-
sta que lo mató cerca de Cordoua: e por
esto fue llamado dō Donio el malo. Bien
se puede desir malo segū lo que del se recuen-
ta en supyctos: mas largamente.

Capítulo.vi.

Alreina doña Urraca hija del
muy virtuoso e magnifico Rey
don Alfonso sexto de Castilla e
de león que gano a Toledo fue cas-
ada en vida de su padre con el conde don re-
mon: el qual ouo en ella a don Alfonso que
fue emperador de España. Este conde don

Ramon mariorre el rey doñ Alfonso caso a esta su hija con el rey don Alfonso de aragon e por esto heredó los reynos por parte de su muger doña vrraca después de la muerte del rey don alfonso de castilla su suegro. y por que esta regna de sia vrraca no vsaba a bostantamete como deuia su marido el Rey de Aragón e por lo pedia en vn castillo y ella sabido con los q la guardaban, e con otros q hizo su habla: e otros de la prisión e vino se para castilla. Mas los ricos hōbres y caualleros del reyno no lo quisieron a bñ por se venir sin playe de su marido: e tomarla para el rey de Aragón su marido muy honradamente: e procedido por el tiempo vio el rey q en ninguna guisa la regna no oia seguir su voluntad: e traxo a fasta Socia e parriote della. E como la regna fue en castilla fizo cortes: e pidió las fealdades a los de la tierra por el omenaje q le auia fecho. y ellos por fazer lealdad e oír su poder dieronse las luego como las tenia. E quando fue apoderada no paró de mietes ala ecclesia e grādes virtudes de el rey doñ Alfonso su padre e de los otros reyes e regnas de España a sus antecessores como se vsa tan oisolutamente e poca vergüenza q ora marañilla: ca la temo el conde doñ Gomez de gomaz e fazia della lo que le plazia pēlādo con ella casar: e ouo en ella vn hijo q llamarō doñ Fernando furcado: e este viene los furcados. O tres el conde don Pedro de Lara ouo amores della en tal guisa q hizo della lo q le plago. E como estuuiessen los reynos en estos terminos entro el rey de Aragón poderosamente en Castilla: e oisultó cona el los castellanos: e ouieron con el batalla en el campo del espina: fuerō vencidos como es dicho. y visto los grādes del rey: no como su señora era caída en gran mengua e desonra alçaron por reya don Alfonso su hijo e el conde don Ramon. y de esto se o macho ala regna: e agunto mucha gente cona su hijo: e murio mala muerte en san ysidoro de leon quando tomo los thesoros de la dicha yglesia como es dicho. Mas vergüenza es la emugeres ser malias: e macho mas alas grādes señoras. E por quanto las christiānas ojen que los bucos hedpos se

daen el tētreir pox los q los otros desien de los fazer: assi mesmo los malos pox se retragā de mal buir e mal vsar. No sin causa es el scripto esto desta regna: perauerfa pus tantos males acometio.

Capitulo. vij.

Después que fue muerto el marqués de arcedo en vntades. e fuerte guerrero el rey don Alfonso onzeno de Castilla y de León sobre el cerco de Gibraltar. fue alçado por rey don Pedro su hijo: e luego como reyno hizo paz con los moros e e partiote de Sevilla e vino a bagoa: e hizo ay matar vn cauallero llamado Garcia lasso de la vega e otros hōbrades burgeses de la dicha ciudad. E despues q fue casado con doña Blanca hija del duq de Borbon: e ouo dia de las bodas q hizo conda en Valladolid se partio para doña Maria de padilla q mucho amaua q estava en Aldonataluan. Estādo en sevilla hizo matar al marqués don Fadrique de santiago: e a doñ Juā e doñ Diego q eran niños sus hermanos. y despues estando en Bilbao mato al infante don Juan de aragō su primo: al qual auia prometido el señorio de Vizcaya q era suyo de derecho. por q era casado con doña Juana de Lara hija de don Juā nuñez de Lara se fiero de Vizcaya. E assi mesmo mato a don Alfonso fernandes conde q se le ouo alçado en la villa e castillo de Aguitar. E assi mesmo hizo matar a doñ Martin gil hijo de don Juā alfonso de albarquerque: e a Pedro aluarez de toledo en villambra cerca de valladolid. E despues desto hizo matar ala noble regna de Aragón su tia hermana de el rey doñ Alfonso su padre: e ala regna doña blanca su muger q tenia presa en el castillo de reyes a doña ysabel e a doña Juana de Lara sus primas hijas de don Juan nuñez: e a la señora de Vizcaya. por auer el señorio de Vizcaya. O tres hizo matar en Alifaro a gutierre fernandes de Toledo: e desterrado al arçobispo don Vasco de toledo su hermano: e tomote quanto tenia: e desterrado murio en Portugal. O tres hizo matar otros muchos caualleros hijos de algo e ciudadanos del reyno. Por lo qual muchos señores e

caualleros que eran parientes de los caualleros que el rey dō Pedro fyxomarar fuo dō para Aragón en vno cōde don Enriq̄ que. E como el rey de aragō se viesse muy a apremiado de la guerra q̄ el rey dō Pedro de castilla le havia. auido su acuerdō cō el cōde don Enriq̄ q̄ cō otros caualleros de castilla que estauā con el. embiārō por las cōpañias de Francia q̄ vino mucha gente de armas. E luego q̄ fuero venidas entrarō en castilla: e tomarō luego a Calatayra: e allí se dize llamar el cōde dō Enriq̄ rey de Castilla y de León. E como quier q̄ el rey dō Pedro entonces estuu. se en Burgos con mucha gente de armas del que supo que el cōde don Enrique era entrado en castilla q̄ auia tomado boy de rey no lo oso esperar en burgos: e fue se luego para Seuilla: e deude a Salixia. y estando vn dia en Santiago mataron delante el rey al arçobispo dō Suero de Santiago: e matolo Fernáperes carraçano. Como quier q̄ el rey dō Pedro desia q̄ no fiera sibi do: dela su muerte: pero es de creer q̄ no lo osara matar delante el. el dicho Fernáperes si el no se lo mandara. y deude se fue para Bayona de ynglaterra: e vino a pa el príncipe de calçes hijo primogenito del rey de ynglaterra cō mucha gente de armas: e vino con el rey dō Pedro a lehaer cobrar el reyno. El rey dō Enriq̄ quando lo supo a punto las mas gentes q̄ pudo e vino cōtra ellos: e quierō en vno batalla campal. en la q̄ el rey dō Enriq̄ fue vencido por culpa del cōde don Pedro su hermano q̄ no quiso pelear. E allí mato el rey dō Pedro vn cauallero llamado y flixo lopes de boyos. cō tamiēdo lo rēdido y preso vn cauallero yn glesco qual no le fue cōtado a biē. E como quier q̄ el rey dō Enriq̄ fue para Frācia: e no otra vez en castilla cō grā poder: e tomo la mayor parte del reyno: y tamiēdo cercado a Toledo el rey dō Pedro vino a montiel: y quando lo supo el rey dō Enriq̄ fue se luego sobre el cōde batalla. en la qual el rey dō Pedro fue vçido e acogiose al castillo dō mōtel: e dōde fue cercado todo de tapia porq̄ no se pudiesse yr. E vna noche vino ala tienda de moſen Beltrā dō çarquin cōdeſtable

de Frācia: el qual le auia assegurado de poner en salvo. y como lo supo el rey dō Enriq̄ q̄ estaua allí fue luego ala tienda dō moſen beltrā e mato al rey dō Pedro con vna daga. En este rey dō Pedro se cūplio lo q̄ la scō çriptura dize: q̄ quē sacare sangre humana su sangre sera sacada: e q̄ en matare a caçpillo a caçpillo mozara. Parecio poco ala çeçticia nobleza e virtudes dō sus p̄deçes.

¶ Titulo sexto de çonſiança de si mismo.

¶ Capitulo. i.

Quando se contiene de se refrenar en sus pechos porque le seria mal cōtado mas que a otro vsar de indifferençion. Lo todo esto no deve ser defençion ni menguado de coraçon. La ofadia es vna grā virtud: la qual muchas vezes dō a sin fortuna haze virtuosos e fortunados. Dize como pastor fuesse e supo que Boliās gigitū nuicisse çp̄tado el pueblo de ysrael: e en todos ellos no auia quien contra el tomasse armas. sabiendo la grā çtacia de Boliās e el poco esfuerço de ysrael dō. Como este indierçido es poderoso de pelear contra la faz de dios: e con gran ofadia peleo cōtra el. e lo mato. como ya es dicho. Allí que buena es la ofadia en esfuerço de dios.

¶ Capitulo. ij.

Quando se esfuerçados es grā virtud: pero mucho mayor es las mugeres ser esfuerçadas: e avn q̄ en otro capitulo se dize de los esfuerços de muchas dadas: pero dignos es de grā memoria el esfuerço de Judith: bida: que como Olofernes capitā del Rey Nabucodonosor: con muy gran poderio nuicellecerada la ciudad de Beſulia: e no se pudiesse sostener los que dentro estauā: cō acuerdo de Olyās se dize q̄ si fassa cinco dias no ouiesse acorço q̄ oiesse la ciudad al príncipe Olofernes. E como judith lo supo certificada dō las grandes crueldades e destruyçiones que Olofernes vsaua e auia se çho dō con gran çonſiança que mal acuerdo auian tomado. e mandose çpar dō las

dad. E olofomeca la recibio e la puso en su tienda pensando aguitarle a ella: e de camino le que anta beuido mucho vino, e quando ella assi lo vio con su puñal de do a golpes le conto la cabega: e vino se cobeta a la ciudad, e fugoró los enemigos: e los dila ciudad fue ron en pos dello, e mataron e prendieron muchos e probaron el campo.

Capitulo. iij.

Nachaportosef rey de persia e de media como nuistese en su casa a Heconias vn grãde varon e de gran esfuerzo juado vio algunos en aq̃lla tierra peregrinos de su nacion e peregrinos de el estado de Jerusalem e de la tierra: e del paronle. La ciudad esta destruyda sin murros: e los que en ella estan defendense d̃ dia: e de noche acuden e vienen sobre ellos los enemigos: e en las casacas de los fallan los deguelan. E muy triste cobeta a nuovas, pa recio a nel rey a seguir en su oficio de copa. E como el rey le vio triste no con la disposicion que solia direle. Tu q̃ aa. o porq̃ estas triste. Como no estare triste señor q̃ la ciudad de Jerusalem esta destruyda: e los naturales donde vengo estan en muy grã trabajo q̃ no tienen vn dia de vida de seguridad. E direle el rey. Tu que querrias? Querria lo reparar si podiesse. y como el rey viessse su buen desseo cob consejo dela regna su muger diole grandes d̃pensas, e embio con gentea. y en poco tiempo restifico el templo e la ciudad de Jerusalem. De gran esfuerzo fueeste Heconias que odo decir al rey el trabajo que tenia Jerusalem a fin de le aprouechar si podiesse. Los buenos dellas e de sus fuerzas nuestro señor los repara quando a el place.

Capitulo. iiii.

Confiança trae muchas vezes grandes daños, pero porque muchas se confian e cobdeno las vicincias como es sin razon de poner ejemplos della mayormente que los que en otros se confian alguna causa los muere a feconfiar: por tanto cobuene de se decir. No solamente de los principes christianos, mas a vn de los gentiles como Aleradre e otros,

Despues q̃ el rey dō Alfonso sexto de castilla e de Leon ouo los reynos de despues dela muerte de su hermano el rey don Sancho, sabiendo q̃ el rey de Cordoua tenia cercado a Alimaymon rey de toledo acordadole el rey dō alfonso de las h̃bras e buenas obras q̃ del recibiera quando estava en Toledo de serrado por el rey dō Sancho su hermano agunto grã hueste e fue para Toledo: e quando lo supo el rey d̃ Cordoua dero el cerco e fuele pa su tierra. y el rey alimaymon fue en grã pensamiento porq̃ el rey don Alfonso venia poderosamente en selo hazer saber, pensando q̃ queria y contra la jura que le auia fecho: e sobre esto embiole sus mensajeros, e llegaron a el a Otiua: e fizolo alli detener e como el rey don Alfonso diertos caualleros e con grande cofiança entro en toledo: e topole abierta la puerta del alcazar e biesole muchas enrras: e estubo ay vna noche, e los dela hueste ouierō grã tristeza e pesar teniendo q̃ no era buen acuerdo en se meter en poder de los moros. E otro dia rogo el rey don Alfonso al rey de Toledo q̃ le fuesse con el a su hueste, e q̃ tomara player, e hizieron esto assi. y los dela hueste salieron a recibir. E quando fue tiempo asentaronse a comer en la tienda del rey, y como estauiesse en comiendo cercaron la tienda por mandado del rey quinientos h̃bres darmas. E como lo vio el rey moro ouo muy gran miedo: e preguntó al rey don Alfonso q̃ queria aquello fer: e el le dixo q̃ comiesse que despues lo sabria. E despues que comieron diro el rey dō Alfonso. Yo me fezistes jurar e prometer que nunca de mí os viniessse mal: e agora pues soys en mi poder quiero q̃ me quities la jura e pleito que con vos fizo. E el rey moro di lo que le plazia, e diole por quinto tres vezes. y esto fecho mando el rey traer el libro de los santos euangeliōs: e diro al rey moro, yo quiero jurar e prometer de nunca y contra vos ni contra vuestro hijo e vos ayudar contra todos los hombres del mundo: e esta jura vos hago por que auia razon de quebrantar la jura que fiziera en vuestro poder: mas agora no aura r̃zō de la quebrantar.

tar pues soy en mi poder e puedo hazer de vos lo que quisiere. Entonces puso las manos en los santos euangelios e juro de lo guardar e ayudar cōtra todos los hombres del mundo. Por esta gran confianza que el rey dō Alfonso hizo en se meter en poder del rey de Toledo, e despues la gran lealtad q̄ mostro en le querer guardar la jura e postura que con el auia, fuermucho loado e amado de los moros. E fue una de las causas por que despues cobro la ciudad de Toledo.

Bian el fuerço fue deste rey don Alfonso sabiendo que el rey Almaymon auia auido sospecha del, e le uiniere a poner en su poder: e los que se lo reprehendian ouieron razon. De las otras cosas deste capitulo no ay punto mas.

Capitulo. v.

Que el rey don Garcia de Portugal e de galizia hizo gran guerra e passo en el reyno de Leon: e del que lo supo el rey don Alfonso la hermana embiote a dhir que por qual ra son lefasta guerra sin se lo merecer: que le feria ni q̄ ser amigos e amarie: e ayudarle como hermanas que se enemigos: e q̄ para esto se viesen ambos. y el rey dō Garcia como ouo visto las cartas e lo que le dixeran los mensajeros, como hōbae de mal recaudo sin auer del otra seguridad por el mal e robo que auia fecho en el reyno de Leon, con gran confianza fue a ver con el rey dō Alfonso su hermano, y como lo vio echote las manos e prendiote e echote preso en hierros en el castillo de lina. E como quier que lo amasse, por ser buellido o remia se dello soltar: e haxiale dar todas las cosas complicitamente: e plazer que podia en la prison. E fue assi que adoleo el rey dō Garcia: e el rey don Alfonso auiedo del piedad mandole quitar los fierros: mas el rey don Garcia no quiso antes dīro que pues dello eno saliera quando era sano: q̄ ni queria dellos salir quando era enfermo: e fueron sus compañeros diez e siete años, e mandole llevar a Leon: e en el camino murio: e enterrarle con los fierros como ouo mandado. Dize vn dōpo, q̄ que mal fiziera nūca le creas.

Este rey don Garcia auia corrido la tierra del rey don Alfonso e le auia fecho guerra. La confianza suya mas se pueie cōtar a ne gligencia e mal recaudo que nō a cōfiança. E por tanto no fuemara uilla que le saliese a mal como le salio.

Capitulo. vj.

Esta tercera batalla q̄ el dōpo con el conde de don Ihenon de bany celona en Jngom oris fue el conde don Ihenid vencido. E como fue de la batalla huyendo fude dōpo como le eran presos los sus ricos hombres: e de los otros muchos muertos. E como esto ouo muy gr̄a pesar: e fue fuera de su sentido. Lo que yua con confort onle lo mas que pudieron, e comēço a fazer llanto dōpo lo que por esto auia a oīos agrado contra si por que yua cōtra su fierro: e que pues los suyos eran presos que dello queria ser con ellos antes que tomar a su tierra sin ellos: q̄ se q̄na meter en manos del dō. E los otros dixeran que no lo fiziese: mas el no quiso. Con gran confianza fue meter en manos del dō: qual lo recibio muy bien e le fizo mucha hōra: e soltote todos los suyos q̄ tenia presos. Pero que le prometio de dar dōpo a uer por ellos. E assi se partio el conde del dō con todos los suyos que en la batalla le fueran presos: e con gran cōfiança del dō se vino a poner en su poder, y el que en otro se sia muchas cosas ha de mirar, e de quien e porque: e quando.

Capitulo. vij.

Quand tiempo del rey don Pedro de Castilla diuisio en los moros del reyno de Granada, por q̄ los vnos tenian con el rey. Mas a homad: e otros con el rey bermejo. El qual sobrepujo e echo fuera del reyno al rey mahomad, e vino sep̄a el rey don Pedro: e porque era su vasallo ayudote en todo lo que pudo: e fago luego su puente poderosamente e otro en tierra de moros: e como al gundo castillo: e salido cōtra por frontera al maestre de Calatrava dō Diego Garcia de padilla: e como entrasse en tierra de moros ouo cō ellos batallas en las qual fue vñ dō

do e preso el dicho maestro. y el rey bernardo se le dio curdado q por esto ganaria la voluntad del rey don Pedro por ser tio de sus hijos: que ayudaria ante a el que no al rey Abdalomad. y por esto el rey bernardo con gran confianza vino a Sevilla a se poner en la merced del rey don Pedro. E como luego mandole el rey a peñatar en la juderia. E como supiese que traya muy gran theso ro de oro e piedras preciosas. Pdo q la cobdicia es ray por todos los males del mundo puso en coracon al rey don Pedro de hazer prender e matar al rey Bernardo. Otro dia fue preso el rey bernardo con todos los q con el venian e tomelos que trayan: e pusele traer cautivando en vn asno con otros cauallos suyos / oyendo los paxgoneros que lo mandan a matar por traydos porque fue ra contra el rey Abdalomad su seño. E como fuese enredado el rey don Pedro por le honrar quiso ser su verdugo: ca le tiro con vna lanza e diolo por el ca: por vna ferida q que murio. E quando el rey bernardo se vio de ferido dixo en su arango. **L**hica caualleria feyeste el dia de oy. Esta muerte del rey bernardo no fue mucho loada al rey don Pedro. antes le fue reprehendida. avn que el de sia que tenia guerra del / porque le quisiera hazer guerra quando el aya guerra con el ragon. Lo e malos fechos no pueden ser en cubiertos con palabras coloradas. mago: mente no verdaderas: segun las virtudes. El rey don Pedro vsar desta crueldad no fue maravilla. No seria mal pensar q solo por esto e otros fechos malos que hizo le viniesen los trabajos que le vinieron segun que en su cronica se cuentan.

¶ Aquí comiençan los títulos del quarto libro.

- ¶ Título primero de constancia.
- ¶ Título segundo de moderacion y temperança.
- ¶ Título tercero de aquellos que de gran enemistad son conjuntos por amistad de matrimonio.
- ¶ Título quarto de abstinencia e continencia

- ¶ Título quinto de pobreza.
- ¶ Título sexto de verguenga.
- ¶ Título septimo del amor que es entre marido e la muger.
- ¶ Título octavo de amistad.
- ¶ Título noveno de liberalidad e liberalidad.

¶ Título. i. de constancia.

¶ Capitulo. i.



Esta constancia qnta vna ay no es necesario dezirlo: ca ser bre todas las virtudes tiene señorio: ca virtud alguna sin constancia nūca ouo efecto.

La b calidad desta virtud es pñatar fasta al fin. q buel fecho pocas vezes se acabo sin constancia. E a los constantes Dios e fortuna los ayuda e acaba sus fechos. Como accedio a los judios q estauan captiuos en Babilonia q vinieron a redificar el templo e muros de Jerusalem: ca avn q les era impedido por los samaritanos e otros se pñerada era en edificar e defender. Ni si lo fyxer q acabard su obra. ¶ Capitulo. ij.

Quando el rey Assuero mandasse q todos se humiliassen ante Habaman q el mucho amava e señorava en su lugar despues de. **M**ardocheo judio entendiendo q a hōbre humano no deuta ser fecho tal reu e da nūca se quiso humillara Habaman: por lo qual mouido con ira guertio al rey de dar por todos los ju dicos de su seño osto innumerable peso de oro: e otorgo todo el rey: e diole cartas para q fuesen todos degollados a derto dia. y como mardocheo lo supiese vfo de su virtud e constancia: e nūca se quiso humillar: pero no ficoto a su sobrina la reyna Ester: la qual hizo a los judios aguar tres dias. e fuele para el rey e pidiole merced que comiesse con ella. Fue Habaman con el e comio con ella: e en fin notifico Ester al rey como ella estaua vendida e todos los judios de su reyno.

Como lo supo el rey mado enforcara a la hanta en su casa y a otros muchos sus parientes que eran en el consejo que los judios murieron. Quando la constancia depende de virtud de Dios los constantes an premio no temporal solamente como ouo este **M**ar dotheo. Por esto fue despues temido en casa del rey **A**lfonso siendo le hecha mucha bõra. E assi hazen los marripes y los otros q por feruir a otros se disponen antes a morir que ser mudables.

Capitulo.iiij.



Este he exemplo de la sancta escipinar a esta deyr dlos de españa. El rey don **F**ernando de leon fue casado con doña **U**rraca hermana de don **D**iego de hano señõr de viscaya. Esta doña vyracatraio muy mal al infante don **A**lfonso primogenito di rey don **F**ernando de otra muger: y despues q el rey don **F**ernando murio dõ **A**lfonso su hijo ouo el reyno de **L**eon: y por esto quiso mal a su madrastra: y romelo las vestias e castillos que la padre el rey don **F**ernando le auia dado: saluõ el castillo de **L**ugar. E tuuo lo cercado siete años: y tentale vn caudeyro hijo delgo llamado **M**arco guierrez de bonauente por don **D**iego de hano hermanõ no õla reyna. E acacido assi que salido el mantenimiento y las gentes del castillo: ca vnõs moran y otros bujan de hambõ: y de tal guisa q quedo el alcajde solo en el castillo: y con grã constancia lo defendio: e comia las bestias y los cueros: y los **R**atõnes: e todas las otras cosas q podia auer: e aun las peruas. y despues que todo le fallecio como las llaves en la mano: y fue a las puertas del castillo: e cõ la gran hambõ ca yo atravesado en medio de las puertas no auiedo de si acuerdo: y estuuõ assi amontõdido passado medio dia: e los de fuera fuerõ a combatir el castillo como solian: e no hallarõ en quien lo defendiesse: e subierõ por encima del muro: e quando fueron dentro llegarõ a la puerta por la abõr: e fallarõ estar aquel cauallero alcajde atravesado en la puerta sin acuerdo algũo: e las llaves en la mano: e cogiendolo que tenia el surogo no

le bixieron mal: antes se delian mucho de: e tomaron los an bragos y echaron le en vna canary echaron le la agua en el rostro y el abalo los ojos: e bixieron le todas las cosas por q padiesse guarir. E quando fue esfoçado fizo le el rey dõ **A**lfonso mucho biẽ e honra por la su buena bõra: e q fiziera: e fuenõn baada y loada su nobleza. y como estie nõ po dõ **D**iego su señõr estuuõle deserrado de castilla: e dõ **L**eon en tierra de moros allõ de la mara cabo de nõpo este cauallero fue se para el: e don **D**iego recibiole muy biẽ: e como lo loassen los hijos delgo diziendo que era noble cauallero: e bixiera noble ha: y asia en defender a quel castillo: don **D**iego dõ. **C**iertamõtes verdad q es buẽ cauallero: mas yo querria mi castillo si el me lo diessẽ. E el cauallõ quãdo lo ouo se tuuo por demostado: e vino se para el rey de **L**õ: e vofitido õburid negro: y assentõle a comer con los canes. y los de palacio q lo vierõ fuerõ lo deyr al rey: e mado le q: ante si e pregũto le po: q fiziera aqullo: e cõto le lo q ouiera cõ don **D**iego: e pidio le por merced q no õsle se q el anduuõle tragudo en el mundo. y el rey le viõ q õesto lo libraria el muy biẽ. y diõ le luego su carta y vn portero q le fuesse a entregar el castillo: e mado se lo bisabañte cer: y despues q fuesse bastõcido q lo diessẽ a don **D**iego y saluasse su verdad. E nõ õces diõ ante todos q se oua por mal rey: luego que don **D**iego fuesse entregado del castillo si el lo tuuõle dos meses. E el cauallero lleo al castillo y fue le entregado. E nõ õces embio a deyr a don **D**iego que viniesse a recibir el castillo: y el le cambio deyr q to diessẽ al rey de **L**õ: e q le quõtana el homenaje q le debõ fiziera. E nõ õta guisa saluõ su verdad: y õplio todo lo que õcho. **D**e diversas maneras son los hõbres firmes en sus hechos. **U**na conqũstado. **U**na otra defendido se. **L**os que cõquistan muchas maneras õ reparos niẽn porque ouen ser constantes: pues son en si libre poderio. **L**os q õndõn no tanto: ca estan apremiados. y aunq los conqũstadores son dignos de loõ: por cõtinuar sus cõquistas no son menos õ loar los conqũstados por õfender sus hõras: e vi

das. Gran cosa fue deste cauallero ponerle ala muerte como se pudo. E grã nobleza fue del rey dō alfonso tomarle el castillo q̄ tenia de don Diego para q̄ le entregasse.

¶ Capitulo. iiii.



Epues q̄ el rey don Fernando primero de Castilla y de Leon llamado par de emperador ouo fecho muchas conquistas contra los moros: ouo fecho con sus ricos hombres y caualleros como en la voluntad dō tomar a Coimbra: y ellos se lo loaron mucho. y dō Rui Diaz el dia le oyo q̄ si el q̄ria q̄ dicesse de q̄ta ciudad q̄ fuese primero a Santiago en romeria cō grã deuocion: y q̄ le pedia por merced q̄ lo armase cauallero e coibra. El rey visto su bueno y sano consejo fizo lo assi. y venido ala romeria fizo sus puestas y fue cercar a Coimbra: e nua la cercada siete meses. Como quer q̄ el rey passo mucho trabajo y los de su pueste en esta cerca y no auian viandas de comer q̄ siera se partir. Como lo supiesen los monjes dō vn monesterio de Coimbra q̄ biniã entre los moros dō nãpo q̄ se perdiã la tierra: los quales viuan de sus manos y tenian mucho trigo e canada e mijo, e otros legumbres, fuerd al rey e cō grã confaçia le diron q̄ no dexar cañe la villaca ellos le darian viandas q̄ tenian guardadas dō luego tiempo. y de aquella vianda fue abastada toda la pueste hasta q̄ los dō villa en la que dō de pãbre e no lo pudierd sufrir y entregard la al rey dō fer nando como dicho es. El dia q̄ el rey dō fernando entro en Coimbra armo cauallero al dia segū que se lo ouo pedido por merced antes que la cercasse. Grande fue la cōstancia e firme proposito dō noble rey dō Fernando aunq̄ auia auido muchas batallas e conquistas de moros: su firme proposito era en continuar lo que auia comenzado. E mucho fizo en estar siete meses sobre Coimbra. y aunque todas las gracias proceden de dios. no proceden por vna via: e si el rey era cōstãte en su proposito de tomar la ciudad: porq̄ no desfallaciesse nro señor: lo effeço con el esfuerço y cōstancia dō dos santos monjes.

¶ Capitulo. v.



Deho es de loar la gran cōstancia q̄ mostro el muy noble e catolico sancto el rey don Fernando tercero de Castilla y de Leon. La despues que ouo tomado la ciudad de Cordoua e Jaen con toda el Andaluzia fue sobre Sevilla: y tūno la cercada diez y siete meses: e nua qual cerca passo muy gran des trabajos el y los de su pueste: y vendieron muchas vezes los moros por mar e por tierra segun mas largamente en su historia se cuenta. E visto le le amoros muy apemados mouer dō pleytesia al rey que le darian el alcazar de Sevilla: que ouiesse las rentas assi como las auia Adramamolin. en esto se acordaron todos los moros de Sevilla. Mas esto era muy fuerte cosa de lo acabar con el rey don Fernando: e a tãto que se lo dixeron nũca mas lo quisd oyr. y despues que los moros vierd esto mouer dō otra pleytesia. que le darian el tercio de la villa con el alcazar: y con todos los derechos del señorio segun cabidyo: e mas la meytad de la villa con el alcazar que barian vn muro entre si e los çhristianos. Mas el rey siendo cōstante nunca lo quisd otorgar. aunque muchos de sus caualleros e ricos hombres se lo aconsejauan que lo hiciesse: antes les dōro que toda la dexara libre e quita: o que daria en ella. y quando los moros vierd la gran cōstancia del rey entregaren le la ciudad. y no se halla que rey de Castilla y de Leon tomasse ciudad tan sin condeicōn como este. aunq̄ le fuerd mouidas assas pleytesias. No era inconueniente que fuese cōstante en su proposito de tomar la ciudad: porq̄ no desfallaciesse nro señor: lo effeço con el esfuerço y cōstancia dō dos santos monjes.

¶ Capitulo. vi.



Epues que el muy noble Rey dō Alfonso sexto de Castilla de leõ ouo tomado a Alcala de Henares q̄ llamã la real e otras

muchas villas e castillos de moros cerca las algeiras, e tuuo las cercadas veinte e dos años en la qual cerca el e los d' su hue' se passaro muy grã afan e trabajo ca acacio vna vez tres meses contino o llouer cada dia, e otra vez acacio q se encendio fuego en el real e fue quemada la mayor parte del e todas las viuallas que la huette tenia de guisa q luego a valer el pan e otras viandas a muy gran precio q murian los de la huette de hambre. Pero despues fuerõ reparados por la mar. Como quiera q los moros se õ fundiesen fuertemete, viẽdo la grã constancia del rey don Alfonso entregãrõ le las ciudades e hijos las bastecor e poblar de christiãnos. y acedandose como la villa e castillo de Gibraltar en su tiempo fuera perdida por culpa e mēgua e poca constancia de Alafco peres de negra alcaide q la tenia, el qual la creggo a los moros e fue se ga allẽde la mar. Saco su huette e cerco a gibraltar e a cabo de siete meses que la tenia cercada recobrio grã persistencia e mostandad en el real. Como quiera q todos los caualleros e señores de la huette acõsejau an q se partiesse de esta cerca. el rey dõ Alfonso mostrãdo muy grã cõstancia nõ lo quiso hazer oyiendo q por miedo de da muerte nõ deua deçar la cerca. e specialmente q estava en punto de se dar la villaca lo estava muy apñtados: e assi mesmo tenia muy grã mãyilla porq en su tiempo se autã pido aqõlla villa e la autã cobrado los moros. e por esto nunca qõo partir de sobre gibraltar. E acacio assi q fue ferido õ vna nascida de la q murio viernes scõõ de indulgēcias año d' señor õ mill e tresçientos e cinquenta años. Ninguno puede ser mas cõstãte õ quanto a vnos plays. Este rey fue cõstãte e peleo cõ el rey Almoçacõ de belamarin e el rey d' granada e los vllas e cõtinuo la guerra tomãdo muchas villas e castillos e las algeiras cõ grã trabajo e cõ grã bonos poniedo la vida e apañido se pa morir fue cõstãte fasta q murio. No es õ menor cosa su sepo qõto a el q si acabara su pposito.

Titulo segundo õ moderacion e templança.

Capitulo.ij.



Si inuidia siẽpre siẽbra muchos males en tanto q mucho mal ha venido por ella. Pero la moderacion que es vna de las grãdes virtudes e quasi cõtraria a Inuidia, los en fẽdidos hombres cõ moderaciõ sabẽ dar lugar muchas vezes q no les empeça, e aun cõ moderacion hazen q los inuidiosos mismo se dete de desir principalmente los mas anõiguos ca dignos son de memoria. Como abraã e su muger Sarra viuiessen e comarca de val de Ebron en señorio de los Cananeos, porq mas seguramente pudiesse viuir para ser señores de alguna parte en aqõlla tierra tractaron cõ los cananeos que les vendiesse si quiera par a sepultura de los e de los que de ellos viuiessen el val de Ebron, e dauã se lo de gracia, e no lo quiso saluo por precio porq mas seguros fuessen de viuir en la tierra comiedo por su seio. Sabia e morderadamente se ouo Abraã neste hecho q mas quiso ser seõõ de a quel valle cõpado que no dado de gracia.

Capitulo.ij.



Como Dina hija õ Jacob fue se a mirar las dueñas õ aquella regiõ e Sichẽr hijo õi el rey hemos la velle hermosa e la forçasse sus hermanos Simeõ e Leui sabia q los õta ciudad estava circundada: al tercero dia (q es el dolor grãde en aqõ lugar) q los otros nõ podian pelear armados entraron en la ciudad e matarõ al rey e a su hijo e a todos los otros e fue qõmada la ciudad. Como estas nuevas llegassen a Jacob parecio le sea cosa e respõdiõ moderadamente. Al dia es sepo aueyo me puesto en grã trabajo e aueyo puesto odio entre nos e los cananeos. Quando Jacob fue moderado en lo respõdiõ nõ lo fuerõ los hijos en lo q fizierõ e tomãrõ vengança õta de enra de su hermana.

Capitulo.ij.



Como Dina hija õ Jacob fue se a mirar las dueñas õ aquella regiõ e Sichẽr hijo õi el rey hemos la velle hermosa e la forçasse sus hermanos Simeõ e Leui sabia q los õta ciudad estava circundada: al tercero dia (q es el dolor grãde en aqõ lugar) q los otros nõ podian pelear armados entraron en la ciudad e matarõ al rey e a su hijo e a todos los otros e fue qõmada la ciudad. Como estas nuevas llegassen a Jacob parecio le sea cosa e respõdiõ moderadamente. Al dia es sepo aueyo me puesto en grã trabajo e aueyo puesto odio entre nos e los cananeos. Quando Jacob fue moderado en lo respõdiõ nõ lo fuerõ los hijos en lo q fizierõ e tomãrõ vengança õta de enra de su hermana.

Libro. iiii.

« Hugo yendo a ver a Seneç fido en pos del quale maldizió en altas voces q era varon de sangre e auia hecho muchas maldades q era venido típo de solo pagar. Y como el rey lo oyese susrio lo muy mode sta y templadamente. E abíase qriendo mar tar a Seneç no lo confusio Dauid dixié do que aqillo no lo faya sino sus peccados q q pues su hijo lo queria matar q el auia en gendrado no era inconueniente q le quisiese matar Seneç. Mas en moderació ouo Da uid q como Yoab fuessede a Absaló q q ves nia contra el dize. Si dices de dize victoria no me llegues al mogo Absaló. Erá virtud es la moderació aunq en los típos de ago ra por la mayor parte poca ay en todos.

Capitulo. iiii.



Es pues de la muerte del rey don Alfonso sexto de Castilla y de Leon q tomo a toledo: ouo los Reynos del rey don Alfonso de

Aragon por su muger la regna doña Xarra ca hija del dicho rey don Alfonso. Esta reg na doña varaca quito la tierra al conde don Berangures que la otara agradesciendole mal el seruido q le fiziera. Y por este tratamiento e otros semejantes q ella havia metto la el rey su marido pía en vn castillo / e no no la tierra al conde don Berangures / e el hizo le por esta omenaje. Y despues q la reg na fue fueda y venida en Castilla partida d su marido. hizo corte e pidió la tierra y for talesas al conde don Berangures. Y el por baxer lealtad e cumplir su dezer dio se las: y fué para el rey de Aragon bien acom pañado: e quando liego al rey subto encima d vn cavallo blanco: e puso vna foga a su pes cado como si fuesse preso: e dize le en corte Señor yo tenia de vos tierra en castilla por la qual os fizé omenaje: e agora la regna do ña varaca mi señora natural pidiome la por corte: e yo entendiendo que no la podia tener pues me la pidió osé la. E por esta razón vengo a vuestra real señoria preso en esta so ga. Señor: doy vos el cuerpo e las manos e la cabeza con que vos fizé el omenaje: e que tomades ende entienda qual manera des por bien: e vuestra corte mandare. Y el rey co

Titulo. ij.

moquier q muiesse gran quera y sentimiento por lo que el cōde don Berangures auia hecho: pero cō acuerdo de sus ricos hōdres con gran moderaciō e templança le perdo no: e dio por quito del omenaje que le auia fecho: e hizo le muchas mercedes e ombio lo muy honradamente para Castilla. y fue el conde muy loado. Este conde fue leal en dar ala regna su señora natural la trā que della tenia: aunq se pudiera otramente auer. Pero conoció su perro fue fe ala merced del rey de Aragon. Adoderada y templa damente se ouo e ferey: que bñe pudiera ce citar su sasia rigurosamēte con rācn / pero usando de mucha moderaciō e téplanga: por su sola gra. y uso de téplanga.

Capitulo. v.



Emperador don Alfonso de España sintiendo ser mucho del príncipe dō Alfonso emperador que fue el primero rey de Ios

tugal por la guerra e daño que en su tierra auia hecho: e así mesmo por que no le quer ia con el ser seruido en venir a las costas de punto su puente. y fue sobre el. y cerco lo en Guimaranes. y como la villa no estauiese bastecida como campla de guisa que a pocos dias la tomara el emperador: si ende estauiera: e viendo esto don Egeas Nuñez amo del Príncipe don Alfonso con gran temor que su señor fuesse allí preso: andado vn día el emperador en derredor de la villa mirando el lugar por donde la pudiesse mas aynt tomar: don Egeas nuñez salio de la villa en su cavallo solo al emperador: y el emperador quando lo vido refabio lo bien. y don egas nuñez beole las manos: e el emperador le dize que aque era venido: e don egas nuñez como era doquēte e sabidos de guerra dizele que le queria hablar cosas q eran su seruido: e que era la causa por q auia venido allí: el le dize q pe por tomar a su Rey mo el Príncipe por que no le conocia seño rí: e don egas nuñez le dize. Señor no he ystis cordura d venir aca. La si algūo vos dize que ligeramente podades tomar esta villa no vos dize verdad. La cierto sé que ella esta bien bastecida de lo que ha men

ster para diez años. e mayormente que esta
 d'entro el principe vuestro primo cō muchos
 caualleros e gente bien armada: assi no por
 dre e hazer lo q̄ quereys: e d'ahō aqui por
 d'eyar e recibir d'allo de los moros en vuestra
 tierra quanto es de os conocer sefioso e p̄
 a vuestras cortes do vos madarades: desto
 yo vos hare omenaje. Estas palabras e o
 tras muchas d'iro don Esgas nuñez al em
 perador: por le hazer levantar de sobre la vi
 lla. y el empador d'iro. Dō egas nuñez q̄
 ro erer vudtro cōsejo: cō esta cōdicō q̄ me
 sagades omenaje q̄ le sagades p̄ a mis cor
 tes a Toledo e me hagā conecimēto qual
 daze. y dō Esgas nuñez lefio omenaje assi
 como el emperador lo pidiō. E firmando su
 pleyto don egas nuñez tomo se ala villa. y
 el emperador fizo levantar el real. e tornose
 para castilla. E quando supo el principelo
 q̄ dō Esgas nuñez auia hecho ouo muy grā
 p'fār: e d'iro. Cierro p̄ q̄ rra antes p̄ mu
 erto d'mala muerte. E dō egas le d'iro. Se
 ñor no vos aquereys: ca p̄o p'fār q̄ vos si
 yemuchpo seruicio ca no auia des a q̄ sino po
 co mantonimēto: e fallecido tomārā vos la
 villa. e vos fuerades muerto d' preso: e el se
 ñor de Portugal dado a otros: no os des
 ueys quear: ca tengo q̄ vos libe de muere
 te. e de ser deseredado. E quāto al omenaje
 q̄ porfex sin vfo cōsejo e mādado: si p'laye a
 d'os yo lo libiare assi como vos bēn podre
 es ver: ca aunq̄ vos alla quisierdes p̄: no
 vos lo consentiria. E quādo el playo fue ve
 nido q̄ el p'ncipe auia de p'yalas cortes de
 Toledo segun el omenaje q̄ don Esgas nu
 ñez fiziera. ap'arço se el p'ncipe de todo lo
 q̄ auia menester para p̄: mas dō Esgas nu
 ñez no lo quiso cōsentir. antes como sus h
 jos e su muger e todas las cosas q̄ le cum
 plian. e fue para Toledo. E como llegas
 se el día que fuera puesto desensō de las be
 llias e d'itudo se todos los p'fios sino los d
 lno. e de algarone salio la duena q̄ lleuas
 ua vn pelote. e p'fiterō sendas fegas atas
 gargatas: e assi entrarō por el palacio d' ga
 liana dō de estaua el Empador con muchos
 nobles e ricos hōbes. E quādo fuerō an
 tel pulieron se todos de p'ojos: entonces di

ro don Esgas nuñez. Señor estādo vos en
 Guimaraes sobre vuestro primo el p'nci
 pe don Alfonso enriquez vos fizio omenaje
 como sabere: esto fizio yo porque la hecho
 estaua a q̄lla saz en muy grā de pelgro que
 no auia mātētimēto sino para pocos días
 de guisa q̄ muy ligramente lo pudrades
 tomar: e yo porque lo ote quādo lo vi e tal
 p'fela fue a estar con vfa real majestad sin
 lo el saber: e otro. Señor estas manos con q̄
 fizio el omenaje vod las aqui: e la lengua cō
 q̄ os lo d'ire. E trofi traxo vos esta mi mu
 ga: e dos misijos de todos podexō tomar
 tal enemida qual fuere vuestra merced. E
 quādo el emperador esto oyo fue muy sañi
 do: e quisiera lo matar: ca le d'iro q̄ lo enga
 ñar ap'ero con gran moderacion e seplāga
 con acuerdo de sus caualleros e ricos hom
 bres viendo q̄ don Esgas nuñez fiziera to
 do su d'ner como bueno e leal cauallero que
 d'era: q̄ si el fuera engañado q̄no lo fue si
 no por si mismo dio le por q̄to del omenaje:
 e fizio le muchas mercedes. e assi lo embio
 a su t'ra. Adug sabia e discretamēte se ouo
 dō egas nuñez en saluar su sefior como es d
 cho: e mucho mas en saluar a si d'elo q̄ auia
 p'metido al Esgador. Pero muy grā nobles
 sa e moderaciō fue del empador p'donar le
 auēdo le assi hecho descrear a q̄lla villa.

Titulo tercero de aq̄
 llos q̄ de gran enemidad / son conjuntos
 por amistad de Aldatrimonio.

Capitulo. j.

O derecho e natural los hō
 bres deuen viuir en paz: pero
 porq̄ la Invidia nene malas
 razes nacē d'illa muy malos
 frutos: e vienen entre los hō
 bres d'cadales e guerras e muchos males.
 po la razō d'la e gualdad trae muchas vezes
 a q̄ despues d'muchas guerras los hōbres
 v'gan a paz e cōcordia e alas vezes a mas
 prosperidad e bienandāça q̄ si entre ellos
 discordia no ouiese auido. Que cosa fue tā
 maravillosa q̄ se lee q̄ en el viēre de Rebecca
 Esu e Jacob estādo q̄riendo p'mero salir
 estā jacob le echasse mōo d'ip'icō fue esto si

no que auia de ser entrellos grã discordia e mal despaes q̄ fuessen hōbros: ca Jacob cōp̄o la primogenitura e hurto la bendicidō a Esau. Pero la amicitia es d̄ tan grã virtud quãdo assien entos coracones d̄ los hōbros q̄ por grãde q̄ sea la similitud entrellos bue nos del todo es desarragada q̄ndo la amistad viene. La como Jacob viniesscō sus mugeres e hijos e supiesscō q̄ Esau su hermano no vendia cō gran satisfacōna el poderofamēter q̄ lo podria bñe matar si q̄niese ombiote grãdes dones; e despues los hijos e las mugeres para amālar la p̄a: e quando estaua cerca e se vieron hincō los yncjos ante el; e pidiole perdon de los errores q̄ le auia hecho: e abarot le la cabeza e dio le los brazos de los ojos: e lloraron ambos e perdono lo; fue de allí desarragada la p̄a como si entrellos nunca ouiera passado cosa alguna. Quanta es la virtud d̄ta amistāga / q̄h̄ esto no cōtendera pudiera oarrir q̄ nunca tanto amor se ouieran como despues se ouer d̄ s̄ p̄o. Lo qual la amistāga causa.

Capitulo. ij.



Quando fucia enemistad q̄ ouo entre Saul e David: despues d̄ muerto saul reyno ysobech su hijo. Abua principe oda ciua lleria de Saul peccaro amicitia entre David e ysobech. E assi fue q̄ lo recobello con que Nicolija d̄ Saul su primera muger d̄ David le fuere restituida e venida a su poder grã cōbiterfeco fuerd̄ amigos. Causo aq̄ la amistāga dos cosas. La vna q̄ a David fuere reonada su muger. La otra q̄ ysobech fuere se gure en el senorio quentia.

Capitulo. iij.



Lo si se lee q̄ Herodes antipas como fuere enemigo capital de yrano peccaro le amicitia entre ellos en tal manera q̄ le fuere se oada a Herodes por muger Albariciffi ja de yrano. E assi fue q̄ por esta razō fuerd̄ amigos: e assi se lee q̄ por la passidō d̄ nro señor. Jelu xpo interuino paz entre pilato e herodes a escalonitales q̄ les cō la sangre d̄ justo d̄ de trã enemigos fueron amigos.

Capitulo. iij.



O grandes guerras e discordias q̄ a entre el rey d̄ alfonso octauo d̄ Castilla q̄ fundo el monesterio d̄ las buelgas d̄ burgos e el rey d̄ Alfonso de Leon: por auer paz e concordia fue tractado q̄ casasse la infanta doña Berreguella hija d̄ el rey d̄ Alfonso de castilla cō el rey d̄ alfonso d̄ leō: e hecho el casamieto ouo entre ambos reyes mucha paz e concordia. y ouo el rey don alfonso de leō en la Reyna doña Berreguella su magra estos hijos. Cōtine saber el infante d̄ fernādo q̄ fuere de Castilla e de Leō q̄ ganō a Sevilla e a Cordoua cō toda el andaluzia: e al infante d̄ alfonso señor d̄ Algetanay a doña costanga q̄ fue monja abadesa d̄ las buelgas d̄ Burgos: e doña Berreguella q̄ fue casada cō d̄ Jua duque d̄ Bataña. Aduchas cōuenienas viene en el mudo por los matrimonios: magra mēte quando son legitimamēte hechos. Bñe se oia a entender q̄ desta cōcordia plugo a Dios: lo vno por la grã amistāga que entre los dos reyes ouo lo otro por q̄ los hijos d̄ los casados vno ouierd̄ tal generā. id̄ e tã noble q̄ se fue guio q̄ el hijo d̄ fernādo fucse rey d̄ castilla e de leon q̄ tan noble e virtuoso rey fue.

Capitulo. v.



Omo despues q̄ el rey d̄ don alfonso primero de castilla fue muerto: ouo el reyno sin hijos: e crederos e pertencia el reyno de Castilla al rey don Luga de Frācia q̄ fue canonizado por ser. y era hijo d̄ la Reyna doña b̄ca hija magra d̄ el rey d̄ Alfonso octauo de castilla q̄ fundo el monesterio d̄ las buelgas. Los castellanos conociendo las grãdes virtudes del muy noble infante d̄ fernādo hijo d̄ el rey d̄ alfonso de leō: e d̄ la muy noble e virtuosa Reyna doña berreguella hija segida del rey d̄ Alfonso: allegaron lo por rey de castilla. Pero lo qual ouo muy grãde enemistad e muy grã guerra entre el rey de Frācia e el rey d̄ Castilla. Esta era la causa por que los cōdes de Lara faysū guerra al rey d̄ fernādo estando q̄ d̄ reyno pertenecia al rey don Luga de frācia: e no a el por ser hijo de doña b̄ca hija magra del dicho rey don Alfonso. Adas como quiera que esta

question y memoria durasse grantempo en tre Castilla y Francia fue acordado qd el infante don Fernando dela cerda llamose d la cerda porqñ nascio con vn cabello o cerda luego en los pechos el qual fue primogenito del rey don Alfonso decaimo de castilla e nieto deste rey dō Fernando) casasse con doña blanca hija del rey sancho de Fracia cō que el renudasse el dorecho q auia a los reynos d castilla e Leon: e fizo se assi. Assi fue pecha paz e amistāca entre ambos reyes e reynos de Castilla e Francia. Lo e matris ondes mucho grā bñ an traydo como dicho es y se dira: e no es maravilla q como el matrimonio sea sacramento instituydo por dios e del nazcan virtudes no es incōueniente.

Capitulo. vj.



De la muerte que hizo el rey dō Sancho quarto de Castilla al conde dō Lope señor de Bizcaya en Alfaro dōde fue preso el infante don Juā por el rey su hermano. dō diego hijo del cōcedō otros canallōs fueron se para el rey de Aragón e tractarō con el q soltasse dela prisión a don Alfonso dō la cerda hijo del infante don Fernando primogenito del rey dō Alfonso de Castilla. El rey de Aragón fizo lo assi. E dō alfonso tomō boy drey de Castilla. fano cōtre dōle el rey de Aragón e assi fue la guerra entre Castilla e Aragón: la qual durō tres años. y despues fue tractada o q casasse el rey dō Fyrrnes de Aragón cō la infanta doña ysabel hija del rey dō sancho d castilla: e fizo se assi e fue amistad e paz entre los reyes de castilla e aragon.

Capitulo. vij.



Despues q los portugueses ouieron vencido la batalla de Aljubarrota tomarō gran cogullo e vinolēs ayudar el duq de Alencastre hijo del rey de ynglaterra cō gran flota de yngleses apocō ala Curuñā e tomolō e assi mesino tomō otras villas e castillos d Gattysia. E por ser mas poderoso ayunto se conel madre Danis que se llamaua rey de Portugal: e todos poderosamente entrārō en Castilla y el duque de Alencastre llamaua se rey de Castilla por parte de su muger

la duquesa doña Costança que era hija del rey don Pedro. e de la reyna doña Albaria de padilla. Y el rey don Juan de castilla dezia que no obstante que la duquesa su muger del dicho duque fuesse hija legitima del rey don Pedro. que el rey don Pedro ni el rey don Alfonso su padre ni el rey don Fernando que gano a Gibraltar su abuelo no eran reyes de Castilla de derecho por quanto el rey don Alfonso dō de Castilla que hizo las partidas padre del dicho rey don sancho que gano a Tarifa con otro hijo primogenito ante qd el: el qual fue el infante dō Fernando dela cerda que fue casado con doña Blanca hija del rey don Lays de francia la qual ouo dos hijos a don Alfonso dela cerda q se llamo rey de Castilla. e a dō Fernando su hermano. Don alfonso mario sin hijos: dō Fernando ouo vna hija en doña Juana hija de dō Juan nuyre de lara el bue no. que ouo nombre doña Blanca: la qual fue casada con don Juan hijo del infante don Aluano: en la qual ouo ala reyna doña juana muger del rey don Enrique segundo de Castilla que mato al rey dō Pedro padre deste rey don Juan: Assi que los reynos de Castilla e de Leon eran devidos de derecho al rey don juā por parte de su madre segun es dicho: e no al duque de Alencastre: ni a su muger la duquesa ni al rey don Pedro ni a los otros reyes q son dichos: como quier q la guerra durasse mucho tiempo en cōclusion fue tractado e concordado que el infante don Enrique hijo primogenito deste rey don Juan casasse con doña Catalina hija del duque de Alencastre e de la duquesa doña Costança su muger: q don Enrique se llamasse principe de las asturias: e doña Catalina prinçesa: e hizo se assi. E por esta manera fue hecha paz e cōcordia entre el rey de Castilla e el duque de Alencastre e su padre el rey de ynglaterra. Juan grādes que tras ouo en Castilla sobre esto la cronica lo cuenta por estenso: e por tanto remito lo a ella. Mas por quanto toca al proposito bñ puede ser dicho que vno dōs matrimonios que gran concordia dio entre grandes prinçes fue este.

Titulo quarto de abstinencia y continencia.

Capitulo. j.



Las virtudes son las virtudes / pero la abstinencia y continencia son otras principales y muy amigas / sus compañeras y de cada día son necesarias a las otras virtudes para efecto / fiadasamente son necesarias de se guardar por los hombres que no se auidos por voluntarios de usar de volúntas en sus hechos como bestias. E mucho conforme es a estas virtudes la temperança. E porquela temperança es freno a los apetitos carnales: por ende conviene pues se dicho de la temperança se trate de la abstinencia y continencia. En las escrituras antiguas ante el diluuij no se lee que los hombres comiesen carne ni beuiesen vino con gran abstincencia: solo con fruta y yeruas se vije q̄ biuian: por tanto biuian menos q̄ los de agora. Despues en tiempo de Abrahã no solamente el mas los grãdes señores es pan y agua biuã: no se curauan de auer ni de otras volatillas siluestres / solamente con simple mãsar manauã la pãyxalomenos cõ pan y carne se manauã. y el calos de estomago natural por fatiga ser ala sed manauã con agua. Quãto mas los hõbes se dieron a comer delicados mãs se ab mas flacos y debiles: los sujetos fuerõ y menores de cuerpo / y õ menos fuerza y vida. E aun menos serã de aqui adelante: porquela replecion es causa de dimiucion y corrupcion de vida.

Capitulo. ij.



Es se q̄ como Joseph estuuieste en Egipto e a casa de baxar su señor: y fuese requerido por su señora muger de su señor muchas vezes q̄ eudese coeyto cõ ella: no embargãte q̄ la viesse hermosa y la naturaleza le tentasse y pairase apetito carnal: cõ grã districion abstrauo se de pecar e uso de continencia. E como ella del tranasse regiamẽte decto el manto e su gove assi fue libre de errar a Dios y a su señor: e fue causa esta continencia q̄ despues el fue en grã amos cõ el rey pharaõ de egipto: y fue el mayor õ su casa y grã señor.

Capitulo. iij.



Muchos tiempos de agora no se contentan los hombres solamente cõ pã y vino y carne. Los antiguos con pan y agua fazian mejores fechos que los modernos: cõ mucho comer e beuer no se lee buen exemplo. Dauid como fue posse del rey Saul cõ los q̄ le acõpañauan e no tuuidese q̄ comer / porq̄ no fue se sabido e del cubierto decto era decto a sus cõpañeros en un monte y vino solo a Abimelech facendote q̄ estava en Bethp. E como abimelech le vio marauillo se q̄ venia solo: y preguntole como venia. Respõdo q̄ el y los q̄ con el venian no tenían q̄ comer. y q̄ venia a el secretamente q̄ le viesse algũ pan q̄ comiesse. Respõdo le Abimelech q̄ no tenia otro pan sino lo q̄ no õ conuenia comer a legos: e viudo abimelech la gran necesidad de Dauid y de los suyos: le cinco panes sanctificados: y con ellos passãrõ Dauid e los suyos aunq̄ eran muchos. Assi q̄ virtuosa cosa es la abstinencia y continencia e usar de la es grã virtud.

Capitulo. iiii.



Como se dicho q̄ dauid e los suyos estava muy oprimidos por mãgua de agua / e tres valientes varones se atreueron a entrar por la fuente õ sus enemigos q̄ tenia cercada la ciudad de Bethple y no podiesen auer agua de otra parte y traxen en agua cõ auentura de sus vidas: dauid mãdo la derramar en sacrificio a Dios: aunque la sed era muy grãde en ellos. Aduchpã fue la abstinencia de dauid q̄ omeñstro no auer codicia de beber aq̄lla agua por q̄ era cõprada tan carãmente q̄ auenturãrõ sus vidas aq̄llos tres cauallõs.

Capitulo. v.



Es de decir en oluido lo q̄ aq̄l mãdo q̄ pobias yerno de Ebe lo hizo q̄ como el estuuieste e fueõ marã cõ Sarra la muger a fin õ consumir su matrimonio: e a su muger tienpo tenenõs para todo: principalmente infirmamos en oraciones al señor: de lo qual a ella mucho plago: y cõtinuarõ tres noches de to tamẽte sus oraciones pleydo a Dios: merced q̄ aq̄l matrimonio fue se a el accepto: e passã

da la quarta noche consumaron su matrimonio: e Dios fue aplausible dello. **A**bucho es de loar a estos máximos q̄ en vno tres noches mantuvieron continencia.

Capítulo. vi.

A menos es de loar la continencia de la santa ovesia **Judit** que como fuese viuda aun que pudiera auer varo no quiso casar. **A**os bivio casta y honestamente en su moedad siendo muy hermosa. Como olofernes príncipe de **Babucion** oso: la tuuiese en su acaia requirida q̄ ouiesse acceso a ella. e re sp̄diósele palabras pacíficas q̄ faria lo q̄ a el pluguiesse guardo su cuerpo e vso d'abstinencia: ca no quiso comer d'os májares de **Olofernes**. y vso continencia e castidad: ca guardo su virtud bonda: e como le la cabeza.

Capítulo. vii.

En muchos exēplos de abstinencia e continencia fallados en la santa escriptura. **C**onviene decir d' los señores de **España**. el noble e virtuoso príncipe don **Severino** ouque de cartajena hijo del rey **Theodorico** de **España** e de **Ytalia**. el q̄ encarcelo e mató a **Boecio** fue casado con doña **Theodora** noble e virtuosa señora que descendia de la sangre real de los godos. ouo osilla estos hijos. **L**o tiene saber a **sant Leandro** e a **sant Ysidoro** que fueron ambos arçobispos de **Sevilla** vno en pos de otro. e a **sant Fulgencio** obispo de **Tanjar**: e a **santo Basilio** obispo de **çaragoça** varones literatissimos: e a doña **Theodosia** muger del rey **Leovegildo** de **España** qual ouo en ella a don **Ermenegildo** martyr. e al muy noble e **Catolico** rey don **Recaredo**. **S**uosi ouo el ouq̄ **Severiano** de su muger doña **Theodora** vna bija llamada **Florençia**: la qual fue muy virtuosa e noble donçella. **E** como quier que por ella se bija de tan grandes nobles señores. como por ella q̄ lo valia letrayan muy grandes casamientes: por ella viuido de muy gran virtud de continencia e abstinencia no quiso casar. **A**ntra escogio ser religiosa e mōja. **E** despues por sus virtudes fue elegida abadesa. e bivio santa casta e deuotamēte

rigiendo bien su monesterio: e despues que desta vida passo fue canonizada por santa e llamada santa **Florençia** virge abadesa. **P**or causa de recontar el fin e maravilloso proposito de continencia e abstinencia ca recontada la genealogia maravillosa e crecitede de santa **Florençia**. **E** por q̄ mi proposito ha sido de hazer mēcion en todos los capítulos o tractados de este libro continuando por las virtudes segū lo pone **Salerno** martir: principalmente los hechos que tocan a cada materia de los virtuosos hechos que se recuentan en la ley vieja e despues en la ley nueva: e en fin los grandes hechos de los reyes de **España**.

Capítulo. viij.

El rey don **alfonso** quinto de leon aun q̄ fuesse buē rey e biviessse grādes hechos d' auerueria cōtra mocos. recelando se d' el rey d' **castoia** confederose con el rey **Rudalla** de **toledo** e por ser mas seguro diote a su bija la infanta doña **teresa** por muger a la q̄ como supiese q̄ sabido la casara con aq̄l rey moro ouo muy grā pesar. e cōtradiuote por dos razones. **L**a vna porq̄ su oisio era d' bauer continēte e abstinētamente. **L**o otro porq̄ la casaran con rey no de su ley. **E** como quier q̄ ella fue llamada e a todo e puesta en poder del rey **Rudalla** la qual la noche q̄ el auia de auer a puntamiento con ella ella le oiro. **R**ey esta que hazes mal no llegues ami q̄ por soy xpiana e tu eres moro e faras gran pesar a Dios. e el angel suyo te manara. **E** el no ouo d' lo d' oiro: cor d' pio la contra su voluntad: d' lo qual ouo grā pesar oio. e aparecio le vn angel q̄ le fizo de muerte. **Y** el furiado se en tal oisio ofendiō vido q̄ auia grauemente ofendido a Dios. con grādes riquezas embio la a leon: la qual rebio abito monacal e en el permanecio biviendo abstinēte e continētamente hasta en fin de su vida. **A**qui se pueden dos cosas notar. **L**a vna el gran perro d' a dar a rey l' d' por muger. e no queda sin pena: ca temido cercado el dichorey don **alfonso** a **eliseo** q̄ ca en **Portugal** andando mirando la ciudad no estando armado fue portado de vna

facta tirada por vn mozo e murio: la otra la virtuosa voluitad e desseo desta infanta que rer guardar la ley xpiana: e acabo santamente como dicho es.

Capitulo. ii.



De la Reyna doña Berenguela muy santa noble e virtuosa: e muchas cosas se cuentan todo que en su vida le auino. Como fuese hija del rey don Alfonso octauo de castilla q hizo las buelgas de Burgos e fuese casada con el rey don Alfonso de León su primo en tercero grado. El qual rey como en ella al infante don Fernand por ser su hijo era heredero del reyno de castilla. En aqellos tienpos guardaua mas la honestad e afinidad e consanguinidad a los matrimonios q agora se guarda. E por ser conjunta al dicho rey en grado prohibido auido aqñ hijo e otros tres por mandado del santo padre y no en caso fuerd separados el rey de León e ella e vino fe a Castilla con su hijo el mayor: e como don Enrique su hermano muriese q era rey de castilla. fue algado por rey el dicho don Fernando hijo de la dicha Reyna e del Rey de León. El qual como viessimo al rey don Enrique pensando ser rey de castilla e de León vino con grã por este contra castilla diciendo q doña Berenguela tomara el poder era su legitima muger. La qual no qñso disçido q pues ella auia sido del apartada con justa causa nunca mas a el tornaria. ni con otro casaria. E bialo muy casta e conueniente e abstinente hasta q murio. E rregio en su vida los reynos por qñ su hijo guereaua contra los moros. e estava conuiniamente en el andaluzia: e regio los e guerno los en mucha tranquilidad e prosperidad vñandose de toda justicia acabo santamente en su uicio de diez años.

Capitulo. i.




La muy excelente e virtuosa Reyna de Aragon doña Maria hija del muy magnifico e virtuoso Rey don Enrique tercero de castilla e de León muger del muy belicoso e magnifico Rey don Alfonso hijo del muy esclarecido en virtudes don Fernando in-


fante de castilla rey que fue despues de Aragon. Mas solamente desta Reyna se puede fallar estas oves virtudes abstinencia continua: mas todas las quatro virtudes cardinales. Deseada. justicia. temperança. scotitud se puede apocpiar e desir q fuerd en ella mas todas las otras virtudes morales e theologales de abstinencia e continencia desificando se puede desir. Siendo casada con este noble e magnifico rey don Alfonso. el qual continuado las guerras e grandes cosas quas q hizo en occida e Napoles e otras partes muy poco continuaua e continuo con esta Reyna. Quando ella gouernadora de los reynos de Arago. y en las dias fue muy conuiente en su vestir: ca no se halla q Reyna de tan gran estado ni de menor tan honestamente biuiesse. Fue muy conuiente en su comer. La nuda se curo de mirares superfluo: e saluo solamente aqñ q abastaua para su sustento de su persona. Fue muy continua e muy seprada en el ceptro de la justicia: ca no se fallara q en sus tiempos fuesse se ha justicia no deuida. ni menguada la que se deuiesse fazer. Muy deuota en orar a los pobres. biuidas. huertanos. e a los solteros e accorer en sus necesidades. e hazer les ayudas e mercedes en tanto grado q no inmerito se puede llamar la virtuosa Reyna doña maria de Aragon. De castilla no solamente de otras mas de voluntad se puede desir. no es quien semejante sea a si. Siendo en su juventud de edad de veinte años. como ella no conuiesse no se puede desir cosa q de noble Reyna casta e muy virtuosa desir no conuenia. El rey don Alfonso su marido continuo sus guerras: e no la vio por espacio de treinta años e mas. E como qñ q diuiesse con otras mugeres de las quales ouiesse generacion: no se fallara q ella demostrasse sentimiento antes si se pedia a entender q se playta. E vi no se a ver con su hermano el rey don Juan el segundo de Castilla el qual como la ama se mucho assi por el grã deuido q de ella auia como por las grandes virtudes q en ella qñ hizo le grandes e honorificos recibimientos en valladolid. e vio le grandes bodas. y por quanto en sus tiempos entre el rey su her-

mano y el rey de Navarra su primo y otros grandes caualleros de Castilla era grandes oñes cordiales el rey dō Juā su p̄ro y el rey dō nauiarra y todos los otros oñieron q̄ ella entendí se en ello: y conuerto y moderó y mitigó los grandes escudales y males q̄ eran entre ellos por via que ellos fueron concordados y ella se tomó con gr̄a honra a su reyno. El q̄ que no inmerito se puede desir lo q̄ dixerón los de Binatia de Judith. Tu gloria de España y honra y gloria de ella. Bendita tu que tan bien guardaste la castidad y ouo en ti tantas virtudes que p̄sistetan a cōcordia en España no solamente vna vez mas muchas.

Titulo quinto de la pobreza


Capitulo. i.

uan virtuosa es la pobreza diuina que se dize en el euañgelio: ca toda pobreza se le cuentan muchas virtudes: los philosophos antiguos tractaron y escriuieron y enseñaron de la pobreza muchas virtudes. Si la virtud humana se contentasse con la pobreza muy gr̄a seguiria en ella. La que no tiene nada no ha miedo de ladrones. En nuestro saluador lo dize en el euangelio. El pobre no le para perjuryo: ado es tu thesoro ay es tu coraçon. S̄t̄ Pedro dize a Simō mago. Tu pecunia sea contigo en perdicid. Los antiguos patriarcas Abrahā y Isaac y Jacob no se lo q̄ deesse a sus seruitos ni curassen de riq̄as de oro ni de plata: solamente con ganados era contentos y honrados de los reyes y principes con q̄ comarcas solamente cō q̄d y leche y pan era contentos. **Capitulo. ii.**


omo David fuesse de Saul enemigo viendo se en mengua de p̄ se embio desir a Nabal que le acorriese con pan para el y sus diez y siete varones que con el eran. E como Nabal lo oyese fiesdo pobre de poco coraçon no le respondió como deua. Su muger acatando q̄ con gran pobreza y necesidad y mengua bauid embiaua a demandar aq̄llo a su marido: con gran escudon adregose y vino a David cō gran presente y honra: y el se lo agradeçio mucho. aun esto fue causa por que des-

pués David tomó a esta cueña por muger despues de muerto Nabal. El q̄ la pobre ya por muchos viene grandes y pequeños y no es de menos preciar la virtud de ella pacientemente. La despues de mucha pobreza se le lee mucha abundancia y riqueza.

Capitulo. iij.

L bienaventurado Jobias que como oñid se fiesdo rico y de gran prosperidad despues siguiendo el seruicio de dios enterando los muertos: y estando en su cama con el estiercol de las golondrinas cegalle / vio le en tanta pobreza que no tenia cō que sostener su vida: saluo muy pobremente: dios su hijo. Adueg pobre vida traemos pero si a dios merecemos mucho bien auremos. Dios acatando su pobreza embio el angel raphael que presentaua sus lagrimas ante el por le cōsolar: y cō solo le dios en tanto grado que fue mas honrado q̄ nunca fue / y recobro la vista y vio su hijo en gran bonor: e bivio cōto y veinte años / y ouo fin bienaventurada. Adueg bienaventuranga y prospera vida y sin puede ser atribuyda a este Jobias por que q̄no Acab rey de Ysrael abastado de riquezas q̄ aun no se contentaua ni contento por ser rey. Que mouido con gran obediencia de la uisita dō Naboth su muger Bersabe le hizo matar. Pero lo qual murieron ambos mala muerte. Adueg es de leer la pobreza de Jobias. No autā gana de comer siendo pobre del cabrito q̄ su muger ouia cō prado pensando q̄ fuesse hurtado. El rey Acab cōdicio la uisita del pobre Naboth.

Capitulo. iiii.

Ado es como el rey Bāba por reueladon dō dios fue degido rey de España: y assi mesmo de las grandes virtudes que en el auia / y magnificos hechos que hizo. Como de spues por los peados de los godos de España no fiesdo dignos de tener tan noble y virtuoso rey fue le dada pongosa a beber en vino no fiesdo coladon por mādado de dō Peruigo que reyno despues del injustamente. E como quise q̄ el rey Bāba fue acordado con medicina: no ouo el autendimiento tan fa-

no como antes lo auia: pero como fuesse de uoto y catholico príncipe luego se confesso y recibio el sacramento de la eucaristia por mano del arçobispo don Ambricio de Toledo. y metiendole las riquezas y pòsses del mudo amando pobreza mádo q lo metiesse en la corden de sant Benito: y recibio el abito e hizo professiõ en un monesterio q estaua en vna villa q es llamada Pedrãpliga. y reyno este catholico sel regido: en sus reynos nueve años: e biuo and monesterio monje professõ siete años ealli murió y fue sepultado. Este rey Bãba al principio fue pobre: q fue fallado arando cõ doebueres: y de gido por rey de España. fue catholico e virtuoso tanto e mas q otro de los godos. en su fin escogio vida pobre de religion acatando aquel dicho que dice la rçlesia: de principio conociu ley: la qual fundaste para siempre.

Capitulo. v.

En sancho rey de Aragon eou tres hijos: al mayor llamado don Pedro: y al segundo don Alfonso: y al tercero don Ramiro. Este rey don Sancho fino: e reyno su hijo don Pedro: el qual murió sin hijos herederos: reyno don Alfonso su hermano. En el tiempo que estereynaua el infante don Ramiro entro en religió desheando morir pobre abstinete e continençiente. Estando assi en su religion biuido como deleana murió su hermano el rey don Alfonso sin dexar hijos herederos. Como los grandes varones del reyno de Aragon quedassen sin rey: e por derecho la successiõ del reyno no venia a otro salvo al dicho rey don Ramiro q era moçe por fte de Castilla. acordaron deo sacar del monesterio: e cõtra su voluntad sacarlo e alçarlo por rey de Aragon. E por q ouiesse de generation dispusieron q ouiesse por muger la hija del cõde don Ramon de periera. E por q los hijos del fuesen legitimamete poeora des ouieron dispensaciõ del sancto padre: y ouo hijos: los quales auido retrato se alla religion q auia principalmente escogido. E assi biuo virtuosamete fasta q murió. Bien puede e ouer ser fecha mencion deste noble

infante don Ramiro q en su iuuentud escogio pobreza continençia: e abstinençia: am qe padiera romances en el siglo no se ouo por cõuerto sin que tornasse ala religió que auia dexado.

Capitulo. vi.

Des que aqui trata de la pobreza dire que le acaccio ala ymposa e muy noble reyna doña maria de Castilla muger del Rey don Sancho quarto que como a Larisa hija del noble infante don Alfonso de molina reyna dea muy noble e virtuosa reyna doña Berengüda. Como despues de la muerte del rey don Sancho su marido reynasse su hijo don Fernando que era de edad de nueve años. y ouiesse muchos contrarios en comiço de su reynado. En a veçente dias que su hijo fue alçado por rey e vn dia le cambiãrõ a doña fialoos reyes don Arago e Portugal e Eriada: e don alfonso de la cerda que se llama na rege de Castilla: y el infante don Juan que se llama na rege de León. E como quier que todos e Castilla ouen guerra biuiesse e poderosamete entrassen por el reyno. esta noble virtuosa reyna doña Maria se puso a todas las guerras: e por su cõsejo e discreçõ e belapada de dios: sus enmigos e del rey su hijo no pueualoçirõ deo que auian començado e pelsauã hazer: assi hijo el rey don Fernando quedo pacificamete de los reynos. y cõste tiempo esta reyna se ouo a rãta abstinençia e pobreza segũ que mas largamete e su cronica se recuenta: q no tenia varilla de plata salvo en vasos de madera e de tierra comia: e en viario beuia: e assi lo cõtinuo por mucho tiempo por supür e cõtinuar alas crepãtes gastos q los caualleros e defensiõ del rey su hijo hazian. y despues q las guerras fueron cessadas antes e despues fuo muy casta e virtuosamete: rigo e gouernou los reynos muy bien en el tiempo que ella fuentovra. y fundó el monesterio de sant Frãçis de valladolid: e otros siete monesterios: e biuo luego tiempo: e ouo buena fin. Esta reyna mucho es de loar: e figurãrõ sus virtudes de la virtuosa reyna doña Berengüda q abuda en se mostrar biuir pobremente como

dicho es por sostener el poderio real q̄ tenía de si e de su hijo. y no solamente esta virtud mas otras ouo en ella como es dicho.

Titulo sexto d̄ verguēça.

Capitulo. i.

Quando verguēça es grandissima virtud: e do verguēça no ay no ay bien ninguno: do verguēça rez na toda virtud assenta e toma fundamento. La verguēça no solamente es pieça en los medanos o varones viejos / mas en los niños de su iuuetud. Al dicho es de loar a los niños quando en su niñez son vergd̄ ços. Es señal d̄ gr̄a virtud. La verguēça refrena a los p̄dores de reparar lo q̄ no deuen. Es q̄llos en quien no ay verguēça no solamente se retraen de hazer lo q̄ no deuen. mas antes retraen a otros de no vsar de reprehension de sus hechos: porque sean llamados inuercuados. o sin verguēça. La verguēça naturalmente vino en el mundo despues q̄ Adã peccó. q̄ como se viesse a ambos Adã y eua desuados ouerõ gr̄a verguēça privados de la innocencia en q̄ auia sido criados. Como el señõ: fablasse a adã do estaua: e en su respondiesse Adã. O y na palabra e que miedo. Dos verguēças o auitos de verguēça se causard̄ a Adã e a eua por este peccado: el uno que se vierõ sus verguēças: lo otro que ouieron verguēça de dios porque auian errado contra su mandamiento. La verguēça donde deos la puõ gran virtud es. **Capitulo. ij.**

Quando plugo a nro señõ: dios e plaze de la verguēça: que como Noe plantada la uña bendiesse del vino della embriagose: e chãdo en su tabernaculo dormiendo de embrieto sus verguēças a su hijo Cam q̄ lo vio assi estar dixo lo a sus hermanos Sê e Japhet los quales puestos paños ante sus ojos las espaldas adelante llegaron a su padre e cubrieronle lo qual como lo supiesse Noe mal dixo a Cam: e dixo. Si uos seras de tus hermanos. Al dicho es de loar la verguēça. Estos porque dios puõ en ellos verguēça fueron benditos de su padre noe.

Capitulo. iij.

El dolor de la verguēça quando grande fue que passõ el rey Desdichas quando se vido ante el rey nabucodonosor p̄o captiuo / la su mala uentura dãmuelo bedara que como assi fue del rey Nabucodonosor le combidasse por se hazer fiesta como a rey: e el se viesse preso e captiuo. abatido de su senorio la grande fiesta que el rey le hizo no se le ro: no en honra. ante lo ouo por mal auenturança. y lo q̄ comio se puede dezir ser mas postrima para el que manjar real: e con gr̄a bo: los que ouo de su desauentura e capmiento enfermo. e no passard̄ muchos dias que no murio dolorosamente.

Capitulo. iiii.

Sedicho de los hechos de feritã lo segun se halla por la sacra escriptura. Conuiesse dezir se d̄ los hechos que ouieron en España. Le se como el cid ouiesse cercada la ciudad de Valencia vino a el vn cauallero de noble linaje de Asturias de Santillana llamado Martin pelay. El qual como quier q̄ fuesse grande e fermoso de cuerpo: e valiente de sus miembros: era muy conuante e medroso e por tal era auido: porq̄ en muchos casos en hechos de armas lo auia demostrado quando lleuo a el peso le con el. pero no se lo dio a mostrar: temiendo q̄ pueno el era venido q̄ haria del buẽ cauallero esfoçgado aun q̄ no qualifesse. Como acaesçiesse en diã q̄ el cid con toda su gente llegassen fasta los arrabales de Valencia y ouiesse gran pelea cõ los moros de la ciudad: este martin pelay es yua muy biẽ armado como vio pelear los xp̄tianos cõ los moros: e vino le a su tienda e estauo en ella escondido hasta q̄ el cid e los suyos tomaron al real. Martin pelay fue luego al rionda del cid pensando q̄ no le auia visto fuy: fãlso q̄ fuera en la pelea con los otros. El cid auia por costũbre de comer siempre a mesa alta assentado en su estrado. Don aluiz añez e Pedro bormades e otros caualleros nobres e esfoçgados comian en otras mesas altas muy honradamente: e no se o fãlso assentar con los otros caualleros a

menos de ser tal de ser allí asentado, e los otros cavalleros q̄ no eran p̄ouados en pechos de cavalleria com̄ en estrados en meſas de cabeçales: e allí andava ordenada la casa de cid: e cada vno ſabía el lugar do se auia de assentar a comer. y allí pugnava cada vno quãto podía por ganar la honra para se assentar a comer ala meſa de dō. Aluar aſey e de los otros cavalleros q̄ comian con el. E no de quier q̄ se acadesca en hecho de armas havia por sus personas grãdes fechos e por esto llevauã la honra del cid adelante. Este martin pelaes lauo se las manos abudta de los otros: e q̄ lo se assentar ala meſa cō los otros cavalleros. E cid q̄ lo conocia e ſabia bñ la couardia en q̄ auia caído fue cōtra el e tomo lo por la mano: e dixo le. No seya vos tal q̄ mereçays assentar vos con estos q̄ valen mas q̄ vos ni yo: mas quiero q̄ vos assente des conmigo: e assento le consigo ala meſa. E con inègua de entendim̄ento tuuo q̄ esto havia por le honrar mas que a los otros. Otro dia el dō salio con los hijos del real e ouo pelea e grã estaramuça con los moros de la ciudad. Este martin pelaes como ſuſſe en los primeros vido aguar se los esp̄entos con los moros boluio la rienda e tomo sea su rēda. y d cid vio lo todo bñ acabada la pelea e los moros encerrados en la villa tomo se del cid a su real: como se assento ala meſa a comer tomo a martin pelaes e assento lo consigo: e dixo le q̄ como le conel en su escudilla: ca mas merçia a quod dia q̄ el dia primero. Almartin pelaes ſigo lo q̄ le mando, pero enredio bñ por q̄ se lo dexa q̄ por aq̄llo no le dexaua assentar a la meſa con los cavalleros q̄ eran peçados en armas: ouo tan grã verguēça por ello q̄ quisiera mas ser muerto. y p̄p̄uso en su voluntad de hazer de allí adelante lo q̄ b̄nief se: e q̄ por miedo de la muerte no lo dexaria de hazer. Otro dia salio el dō como ſolia e ouo gran pelea con los de la villa. Este martin pelaes salio en los primeros: e ſirio muy de reio en los moros e derribo luego vn cauallo: e allí perdió todo el miedo: e fue aq̄llo vno de los mejores cavalleros q̄ ouo en aquella pelea q̄ nunca quedo matando e ſi-

riendo en los moros hasta q̄ los metierō por las puertas de la villa: en manera q̄ se marauillaren los moros del oxiendo q̄ vende vn mico a quod diablo q̄ nunca lo viera. E cid estava en lugar q̄ lo vio todo muy bñ: e ouo gran playo por q̄ tambien estalara el gran miedo q̄ ſolia auer. Despues que los moros fueron vencidos e encerrados tomo se del cid cō todos los hijos a su real. Quando se assento a comer tomo por la mano a Almartin pelaes e dixo le. Amigo no seya vos q̄ mereçays ser assentado conmigo de aqui adelante: mas yd vos assentar con don Aluar aſey: cō los otros cavalleros: ca los vuestros buenos fechos q̄ oy ſeysſe vos fazē ser cō parte ro de ellos. y de allí adelante fue merçido en la compania de los buenos: e fue despues muy effogado cavallero en hecho de armas e hizo grandes fechos. Con grã rayō ouo este Almartin pelaes verguēça de su couardia: vn o por sentir q̄ el cid lo auia entendido: e lo otro q̄ los cavalleros auian visto su conardia: no fue inconueniente q̄ propuſſe en su coraçō aun q̄ murieſſe de no ser conard de de allí adelante. Los q̄ se desponen a nobleza de cavalleria dros les da ofenda: e allí ſigo este cavallero. Al duche fue desfero e entendido el cid en la manera q̄ tuuo con el: por lo qual de couarde le hizo ofado.

Capitulo. v.

Eſeido el rey dō Fernando de brela cerca de Sevilla acaxto q̄ vino de Balyia vn cauallero infanzō el linaje de los marineros. Como vialle traer a garçiperez b̄ vargas otras ſeſas como las ſuyas q̄ eran ondas blancas e cardenas coxo: a otros caualleros q̄ estauã con el q̄ auia aq̄ vn cauallero q̄ traga la ſeñal de sus armas: que se las queria m̄dar de mar: que como pertenecã las ondas a tal h̄d̄bre. y los otros le oxiẽr catad lo q̄ ſayedes ante q̄ lo puedes: ca este cauallero es Garçiperez de vargas, como quier q̄ el no sea loçano galan e b̄nief oxiẽr to ſed q̄ vos lo quera toſcider. E si lo d̄ ſu p̄ſeſe lo q̄ dixiſſe no vos podriades partir del ſin daño. E quando lo oro callo se e arruntio se de lo q̄ auia dicho. Esto ouo deſa-

ber Bardperez e dissimulo lo. Alcaesio q̄ estando vn dia sobre triana salieron lo mo-
ros alas barreras como solian. Este infan-
gon e Bardperez e otros caualleros estauā
en tal lugar onde podian coorer a los xp̄ia-
nos si passasen mal con los moros. E desto
los moros salieron del castillo e llegaron vn
tiempo gr̄de fasta onde estos caualleros estauan
e matarō a algunos h̄bboes. Bardperez
resoluo al cauallo de las espuelas e fue ferir
vn cauallero moro q̄ venia delante e dio cō
el muerto en tierra. Los moros tomarō las
espaldas h̄pido: e los xp̄ianos empos de
ellos matado e corriendo fasta las puertas
del castillo: e luego diorō tomada los moros
a ellos: e allí se payan golpes maravillosos
de las espadas e machas: e ouo la gr̄a
piega del dia. E neste hecho fue Bardperez
de Vargas muy esforçado cauallero: e a si firmo
e suorte estubo ante las puertas del casti-
llo peleando q̄ fue gran maravilla: de guisa
q̄ po: su esfuerzo e ardimiento fuerō los mo-
ros vencidos e muertos muchos de ellos, y
ocho xp̄ianos fuerō muchos feridos. porq̄
de encima de las torres e muro lançauan tan-
tas piedras e factas q̄ parecian manada de
pararos. Despues q̄ los moros fuerō ven-
cidos e encerrados en el castillo tomaron los
xp̄ianos allugar donde se partieron. Bard-
perez tuvo ojo po: el infangon que de sus ojos
dicho: e vio lo en aq̄ti lugar onde lo decira q̄
nunca se de allí partiera e dixo le. Señor cau-
uallero alli traygo yo las señales de las en-
dadas / e en tales lugares las meto e fago co-
mo agora vistes: e si quisieredes vames yo
e vos q̄ la traedades a pelear con los moros
q̄ agora saldran e veramos qual de nos me
reze mejor: dadas traer. E al infangon pelo mu-
cho quando aq̄llo oyo decir entendiendo q̄
se del no podria partir sin ruydo: e respōdio
le en buenas palabras. Señor cauallero vos
traed las endadas e fazed condallas como ago-
ra heyistes que tēson empuedadas e mucho
honradas en vos. E luego vos q̄ si alguna
cosa de aguilada dice contra vos q̄ vos pa-
reca ser yo me perdades: e Bardperez
le perdones. Este hecho supo el rey e todos
los de su corte. El infangon fue onde muy

emengaçado: ca todos lo mirauan en des-
den e lo auian por mal. y lo q̄ peor era q̄ le
preguntauā los ricos h̄bboes e caualleros si
do se del como en manera de escarnio: como
le contesiera cō Bardperez de Vargas. y el
muy corrido e emengaçado fue se para su
tierra. Aldejes no falia a los h̄bboes a las vezes
callar se que no seria lo que no les trae por
uicho. E assi acadesira a este infangon si ca-
llara. Pero la bondad de bardperez por al-
gunos se auia denotificar aun q̄ era notifi-
cado po: a mayor cumplimiento de su ho-
nor fue conueniente lo que vino entre este in-
fangon e l. E para confusio de la fantasia
del infangon fue conuenible lo que passo.

Capitulo. vi.

Qmo el Rey don Alfonso de ca-
sado con doña Violante hija
del rey dō James de Dragon e
no conesse en ella generaciō, pensando q̄ era
por falta de su muger, e embio las embar-
doras al rey de Bacia e de Nuruega rogā-
do se q̄ le diese vna su hija llamada doña cri-
stina q̄ era muy hermosa para casar con ella.
El rey de Nuruega vsta e oyda la embar-
dada: sabiendo como el rey don Alfonso era
magnifico principe de los grandes del mun-
do dio su hija a los embaradores. E los vi-
nierō se con ella por mar: e a portarō en Se-
uilla a do estava el rey dō Alfonso. E neste
la regna doña Violante su muger h̄yo se por
fiada oda infanta doña Berengueta q̄ fue
señora de guadalajara. De esto ouo el rey dō
alfonso muy gr̄de vergaça. Lo vno por
que la infanta hija del rey de Nuruega era
venida pa casar cō el. Lo otro porq̄ la reg-
na su muger estava preñada. E como viesse
esto el infante don Felipe su hermano q̄ era
abade de Valladolid e dō Lucas fructas de
cto de Seuilla, de ro la doreja contra volū-
tad del rey su hermano: e pidió le q̄ lo casar
se con esta infanta doña xp̄ina: e el rey h̄yo
lo assi: e dio le en casamiento a Alcaesio e a val-
de comeja, e otras villas: e a val de peche-
na q̄ta en el reyno de Almeria como qual q̄
era de moros leuaua el rey todas las r̄tas.
Este rey don Alfonso digno fue de reyno: e

cion porquesiendo casado con legitima mu-
ger procuro de auer otra. Pero por exēplo
de David q̄ otro así solo peque e mal hize
cōtra si. arrepiñto se de su peccado: e no quis-
o auer ayuntamiento a eslla infant. E por
cōtra si yerro e verguēça calo la con su
hermano e doctos creclamientos: en q̄ bñtos
señ honouficamente. satisfizo al yerro de su
yerro como mejor pudo. Añdejos fue q̄ no
enbiar la a casa d̄ su padre: ca pudiera ser grā
de escādalo y d̄ honor: supo si lo así no fiziera

Título septimo del amor:
q̄ es entre el marido e la muger: y de algunas
cosas señaladas q̄ hizieron vnos por otros.

Capitulo. i.

A collection e amorio entre marido
y muger por muchas razones
naturales e otras diuinas es apro-
uado. E la ayuntamiento de hom-
bre e muger fue por dōs instituydo en el pa-
rayso terrenal. y el amor fue declarado por
angēla Adān por gracia de espíritu sancto
por esllas palabras que dōro quando oyo a
Eua: esta es virago porquesallo de varō. y
por esta esca el hōbre a su padre e a su ma-
dre. y serā dos en una carne. E si q̄ el amor
entre el hōbre e la muger sin oido de natu-
raleza vino por gracia de dōs. e por natu-
raleza no auia el hōbre dōcar a su padre y
a su madre de que fuera engēdrado. y siac
muerta su madre Sarra ouo mūy gran do-
lor por su muerte: go como el no tuuiesse mu-
ger y le fuesse tratado casamiento con Hebe
ca hija d̄ Babel hijo de Hacer y la vielle re-
moza crecióse cō su amor e ferofura: ou-
uidose ella trista q̄ tenia de Sarra su ma-
dre. Ca segun el gran pesar que d̄ tenia d̄ la
muerte de su madre. cosa otra no le pudiera
así alegrar como lo alegró el amor de He-
beca su muger.

Capitulo. ij.

Auid como fuesse casado prime-
ramente con Hicol hijo del Rey
Saul. y aquel fuesse el primer a-
mor d̄ muger que el ouiesse e por
la alcanzar se dispusiese a pelear con los phi-
listeos: por q̄ Saul auia dicho q̄ no queria de

David otras arras sino cien prepucos de
phlisteos: y el dōo le ouyeron. ouyeron lo
le a todo peligro de muerte por la auer por
muger: fue le des: uen quitada y casada con
otro cōtra su voluntad. E despues de la mu-
erte de Saul como Abner tractasse pazentre
David e su hijo y Hicol: fue cō tal cōdiciō
q̄ Hicol fuesse restituida a David: e así fue
aun q̄ David otras mugeres tenie: el amor
de su primera muger Hicol no le perdio. E
no quiso confederarse con y Hicol hijo de
Saul rey de Yherosolima q̄ le fuesse restituida
su muger nicōbe así fue. **Capit. ij.**

Solamente el amor conyugal
trae a los hōbres a que fagan lo
que naturalmente deue fazer. mas
aun lo trae a lo que es contra ley
y cōtra natura. E aun porie a los hōbres en
tal perdicō y auentura de vida y señorio: cō-
mo Herodes hijo de Antipater y dāmo
fuesse gētil: y desca casar con Abdartines
hija de Yreane q̄ era judia y ella judia. cōtra
ella q̄ en ninguna manera no se casaria cōd
sino se circūcidasse. E lo del grā amor q̄ auia
y desseo d̄ casar cō ella hēyo lo así e circūci-
do. E refreditoriu de judio por amor della

Capitulo. iij.

Socho de la sacra scriptura. ro-
sta deir de los hechos de España
Aun grand fue el amor q̄ mo-
strola infanta doña Sācha her-
mana del rey dō Garcia de Navarra al cōde
Fernāgonzales de Castilla su marido. Ca
como fuesse tractado casamiento della con
dicho cōde. fue cōcertado q̄ se viessem el rey
don Garcia. E el conde en las vistas q̄ hizierō
en Lerua. El rey don Garcia pedio al cō-
de Fernāgonzales mala verdad: y echolo
pedio en fierros en el castillo de Castro vie-
jo. La infanta doña Sācha boluēdo se de
la prison q̄ su hermano auia hecho al cōde
por causa de casar con ella ouo del mūy gran
amor e cōdolio se del y fue lo a ver al casti-
llo do d̄nna preso: quando lo vido doblo se
le el amor. e tūno tal manera como lo sac
de la prison e vino se cōde para castilla. De
pues q̄ fueron casados ouo entre ellos mūy
grā amor. tanto q̄ mas no podia ser. Auid

do assi q̄ despues q̄ el cōde don Fernan gon galez fue a las cortes de Leō fue preso por el rey don Sancho en las torres de leon. Como lo supieron los castellanos quisē muy gr̄a peñar: e mucho mas la cōdeffa su muger q̄ como lo supo cargo amostreçia, e estubo al fin gran parte del dia: e despues que fue tomada en su acuerdo p̄do como libreria al cōde su marido dela prisión. E para lo p̄yer tuvo esta mandra: fingio se q̄ yua en romeria a santiago vestida de paños de luto con su boy don e vn sembrero en la cabeza fuste p̄tado assi como romera cō dos caualleros. Quando lo supo el rey don Sancho selio la a recibir e h̄yole mucha honra. E p̄do fabl̄do cō el d̄ro le q̄ yua en romeria a santiago q̄ le rogaua q̄ le oyrasse ver al cōde. El rey le d̄xo q̄ le pluga, y asientrados en la villa fue el rey cō ella fasta las torres del conde esta ua preso: e oyo la a r̄ e fuste a su palacio: la cōdeffa subio a ver el cōde, como lo vio fue lo abrazar llorando muy de conaçō. El conde la cōforto d̄xiendole q̄ no le queçasse assi t̄to: e a de sofrir era todo lo q̄ d̄xo daua a los h̄obres: e tales cosas como estas passauā en tre los reyes duques e condes e otros grandes señores. La condeffa embio luego b̄r al rey q̄ le rogaua como a buen rey e mefarrado q̄ mandasse facer al cōde belos fierros q̄ cavallo trauado no podia auer hijos. El rey d̄xo en d̄ces. Assi d̄ice me uala q̄ tengo q̄ d̄xe verdad: e mando le luego q̄tar los fierros, e llevar buenas camias e bien de comer. Despues q̄ ouierō cenado dormierō e solgaron aq̄lla noche: e cōcertarō lo que auian de fazer como lo d̄ta tenia p̄sado. Quando fue hora de magnifico leuanto fela cōdeffa e viçitio al conde todos sus paños. El conde desuisado desta manera fuste para la puerta en semejança de muger, e la cōdeffa cerca del e quando llegaron ala puerta d̄xo la condeffa al portero q̄ abriess̄e el d̄ro q̄ lo sabota primero el rey. La cōdeffa quando vio esto d̄xo le en muy fallagueras palabras. Cierro portero no ganas tu ninguna cosa en q̄ yo aqui t̄to tarde q̄ no pueda cōplir mi jomada. El portero oyendo q̄ faldria la condeffa e quedaria el conde abrio la puerta: e fue

por el cōde traxo ca salio el conde e la condeffa quedo tra a la puerta encubiēdo se d̄i portero de gustia q̄ no lo entendio. E como salio el conde no se despidio ni hablo por no ser conofido en la boy: e fue se luego para vn portero tal a do lo entendia los dos caualleros que traxera la cōdeffa: e como llego a ellos conoçieron le e can algo en vn cauallō q̄ le tenian enfilado: e salierō de la villa muy encubierta t̄mante e anduierō tanto fasta q̄ fueron en salas. Quando la condeffa entēdo q̄ el cōde seria puesto en salas embio decir al rey por qual manera auia sacado al cōde de la prisión. El rey quando lo supo p̄do le decoraçō como si p̄rdiera todo el reyno pero no le quis̄o: e mar ala cōdeffa: e fue la a ver e p̄gūto le como fuera, e ella se lo conto. E d̄xo le aun mas q̄ ella se auçurara a qualq̄r peligrō q̄ le pudier̄ a condeçer por librar al cōde su marido. La lo vega p̄yer en peligrō de muerte, por q̄ era tenida por el hazer quanto pudiesse como por su señor. El rey se lo mucho e le d̄to. Ciertamente vos h̄estis como noble e virtuosa dueña q̄ loyos: e si en p̄te d̄ste fecho sera loado se bre todas las otras dueñas. En d̄to: m̄do traer muchos paños con q̄ fuesse vestida: e dio le muchos dones, e embio la muy rica e honradamente al cōde su marido a Castilla. Las buenas auenturanzas e trabajos q̄ a este cōde Fernā gonzales vinieron en su vida son dignas de maravillosa memoria: e mas se puede a propiar a miraglos que no a fortuna. Pero esta cōdeffa mas es de loar, q̄ nuestro señor diole tanto t̄ta discrecion q̄ por tal via sacasse a su marido de prisión. El rey de leon q̄ lo ouo por bien fecho hizo como rey virtuoso e no menos es de loar mas mucho mas.

Capitulo. v.



Epues que d̄nante don Garcia hijo del conde don Sancho de Castilla fue muerto a traydō por los hijos del conde don Berla e del conde don Fernan laynes su rio en leon quando fue a ver su esposa la infanta doña Sancha hermana del rey dō Bermudo de leon, por la muerte del dicho infante don Garcia ouo el señorio de Castilla el rey dō

Sancho de Navarra el mayor: por su muger la reyna doña daira hija del conde don Sancho de Castilla. Como ouiesse en guerra este rey don Sancho y el rey don Bermudo de León fue tractado por q̄ ouiesse un paz q̄ esta fedi infante dō Fernādo primero rey q̄ fue de Castilla hijo de este rey dō Sancho con la infanta doña Sancha hermana del rey don Bermudo esposa q̄ fuera del infante dō garcía. Después el conuerto el rey dō Sancho fue a León e desposó a su hijo dō Fernādo con la infanta doña Sancha. E acabada de dar las manos y se prometió por esposos, la infanta doña Sancha como fuese muy virtuosa e ouiesse muy grā amor: al infante dō García su primero esposo que fuera muerto a su grā traycion. Dijo al rey dō Sancho su suegro q̄ si la no végalles el traydor del conde dō Fernan lagney q̄ fuera principal en la traycion e muerte del infante dō García q̄ nunca casaria con su hijo. El rey visto su bué deseo e virtud lo se lo: e mando luego cercar las montañas onde estava el traydor: de dō Fernan lagney: e prenderlo lo e traxeron lo por lo ante la infanta doña Sancha. El rey dō Sancho mando q̄ ella dicesse en el qual justiciā ella quisiesse. Entonces la infanta doña Sancha tomo un cascillo en la mano e mudo q̄ le costassen las manos con que firió al infante don García: e lo picó con q̄ anduiera tractando aquella traycion. Otro si mando q̄ le costassen la lengua con q̄ hablará la traycion: e facer le un ojo con q̄ viera todo esto, e poner lo en una ayonila, e llevar lo por quantas villas e mercados ouia en Castilla e en tierra de León: mandado de sí en el puegion q̄ todos supiesse q̄ así traydor padecia tales tormentos por la traycion que fiziera en codenar la muerte e ser en ella al infante dō García su suegro. Después que así fue muerto el traydor de don Fernan lagney suyo bodas la infanta doña Sancha con el infante don Fernando como era concertado. Q̄un q̄ el amor entre los biues es grā cosa guardar se, pero no es maravilla q̄ se caese de interés propio: pero el amor verdadero q̄ permanece después de muerte de alguno de aquellos amando lo es verdadero el

amor: si permanece mucho e a mas de lo: ca los buenos amigos en muerte e en vida en plazer e en tristeza, en riqueza e en pobreza: en ausencia e en presencia: omen ser firmes: e así lo fue esta noblezima doña Sancha. Bien se puede decir que en España no demostro ouesia ni donyella mas verdadera no amor al q̄ primero amo. **Capitulo. vii.**



Como el rey dō Alfonso sexto q̄ gano a toledo su d'cedo gran buelle sobre el rey dō Sevilla el q̄ tenía una hija mucho hermosa llamada Cayda: ella oyendo q̄ se las grādes e ricas e bodadas q̄ auia en el rey dō Alfonso q̄ estava budo en amor con macho del conde d'cedo el casar trubiolo rogar q̄ se viniesse ver con ella a un castillo do estava: al rey plagole e r'olo allí e después que ella le vio fue muy mas encaida en el amor del: e d'cole si quera con ella casar que sería su muger. El rey le d'co que le plazia con tanto que se tomasse christiāna en ella por amo: de casar con el otro q̄ le plazia: e como se luego esp'ana, e fue llamada maria: e caso el rey dō Alfonso con ella: e ouo della a Uda e Alarcón: e otras siete villas e castillos q̄ ella tenia: las quales fueron en traydado al rey: e uida e Alarcón se perdieron después. Esta reyna Cayda llamada Maria fue buena esp'ana, e ouo el rey en ella al infante don Sancho q̄ mató después los moros en la batalla de Alcazar de conchogran. otros d'eyen que fue en Toledo.

Titulo. viij. de amistad.

Capitulo. i.

La amistad es entre los hombres e una grā virtud q̄ndo es guardada e sus terminos como de ue. Deo la amistad es b'uen los hombres e paz e seguros. Que dire uno q̄ la amistad es si necesaria entre los hombres: q̄ do ella no es no ay virtud alguna. La es fundamēto de amo: e d'co e de su principio. Entre las bestias e animales hay amistad: no ha fundamēto por q̄ carece de razón: e d'ra q̄ no ay no ay b'ie ninguno. La amistad es necesaria. Los antiguos pro-

arraron la amistad por venir seguros: no solamente se casó por palabra, o por serai- do, mas por otros ayuntamientos e amor- rios carnales e espirituales: e aun confirma- dos por juramientos. Los gabaonitas como se recedallen del pueblo de israel despues de Herico destruyda con gran sagacidad e vil- crecion procurard amistad e seguridad con Josue e con los hijos de israel, como les hi- siesen grandes ofrecimientos diziendo les los trabajos que auian pasado en venir a ellos como en forzado e ofrecimiento que se ofrecieron por siglos a los servir, alcança- ron amistad: e fue les prometida / jurada e guardada grãdes tiempos: por gracia de dios fue otorgada esta amistad a estos de Gabaon. E quando fue quebrantada por Saul grandes tiempos despues / no le pla- ziendo a nuestro señor vino plaga en el pue- blo de israel, e gran daño en la casa del rey Saul que la quebranto.

Capitulo. li.

David como ouiese muerto a goliath el filisteo: e Jonathan a hijo del rey Saul ouiese cono- amito de la belandaga e vud de bauid e así vécimto que ouo cõtra goliath cõ coraçõ noble e animo- so tomote por amigo e cõpañero. Que virtu- tad se puede aq notar de la amistad q dauid vn pastorcello pobre fuesse amado del hijo del rey Saul tan poderoso principe, e en señal de amistad e amor lo dieste las vestidu- ras de las q vistio: e fue de las vestido Da- uid, y aun q Jonathan su bia q su padre Saul desamaua a David por la gran amistad q con dauid siẽpe le auio: e libro de muerte q su padre no le mataste: e aun sdeçado el mas trinado entre su hermana Ricol e David. E assi como Jonathan amaua a David, no menos amaua Dauida el. La se lee q quã do David supo de la muerte de Jonathan hizo muy gran planto e dolor de su muer- te, diziẽdo, Jonathan no es cõparado el do- lo q yo he de tu muerte al dolor q ha la ma- dre de la muerte de su hijo: e el buen marido ha por su muger.

Capitulo. liij.

No q fasta aq se ha continua- do de poner exẽplos e cada ni- sulo pmeramente de la sacra es- critura, e despues de los hechos de españa. Assi por cõsi guẽ- te en este titulo se sigue de yr de los hechos q en españa. E de este la amistad e amor q auia e mostro Leugba rey de españa a su hjo dõ Leuegildo: ca en el primero año q fue el- gido por: rey despues de apoderado de to- do el reyno auiendo muy grande amistad e amor a su hermano don Leuegildo hizo le que regnañe en vno cõel e se llamasse reg e dio le la gouernacion e regimiero de todo el reyno de españa: solamente quando pa- ra si la provincia de Galatogõtica q es allẽ de los puertos de españa donde continua- mente estaua e allí murio: deo por credero e succõsõr de todos sus reynos a su herma- no don Leuegildo: el qual los ouo todos como su hermano los tania.

Capitulo. liij.

Eno es de deyar de yr el gran de amor e amistad que mostro el rey don Ramiro primero de leõ a su hermano el infante don Gar- cia: que como despues de la muerte del rey don Alfonso el casto sucediẽse en el reyno este don Ramiro hijo del rey don Bernar- do el diacono, quando murio su padre el in- fante don Garcia su hermano quedo muy pequeño otomolo este rey dõ Ramiro e crió lo e dotino lo como mejor pudo: ca lo ama- ua tanto como si fuesse su hijo e mas. Quan- do fue manco de lo en a lto lugar segõ a el conuenia: e viẽdo lo ser muy virtuoso, e por el gran amor fraternal e amistad que le auia hizo lo cõpañero en el reyno mãdando que se llamasse Rey dõ Garcia: e diole por- der e soltura que andauiẽse por todo el reg- no, que tomasse e pñiesse todas las cosas co- mo el / e los caualleros e alcajdes le acõ- giesen en las fortalezas e le obediesen co- mo a el, e assi lo hazian. E por esto fue ha- mado el rey don Garcia, aun q no estaua pñ- sto en el mundo de los reyes. Allõs el rey dõ Garcia era tan virtuoso e tan noble en con- diciones que assi mesmo amaua mucho al

rey don Ramiro su hermano: y le era tá obe-
diente que era vna gran maravilla: de guí-
fa que en quanto buieron duro aqñla amí-
stad y amor: lo q el vno fazia el otro lo auia
por bien hecho: de manera que nunca se fa-
llo que pesasse al vno de lo q el otro ouiesse fe-
cho. Bie parece q esta amicia y amor era
cordial y de virtud en o por otros intereses.
E por esto permanció tanto la amistad en
ello fasta en fin de sus dias: aun q se casó
y matrimonio no oren cõpafia, ni y gra-
dad naturalmente. Pero virtuofamẽde se
fiziõ muchas vezes ha acaecido q cõ gran
amor vn hermano a otro desse ver en tãta
prosperidad y bono: como a si mesmo. Assim
cõfiziõ a estos dos reyes. Con rason se pue-
de desir q estos dos reyes hermanos fueron
los mas amigos verdaderos q en España
ouo antes ni despues.

**¶ Titulo nueue de liber-
tad y franquesa. ¶ Capitulo. j.**

Qon gran rason se fue escrivir la
noblesya muy grande quees esta
liberalidad: es obesa muy famo-
sas y acabadas se hizieron con
ella: y resplandieron los hechos de los va-
rones nobles largos y liberales. Este voca-
blo libertad de liberalidad refabio su nõbre
y los que son largos son libres: y los auaric-
tos tristes y malauenturados. por tanto ouie-
ron vocablo vil por disminucion / conuene
labor auaricia. La liberalidad y largueza
no tiene su fundamento en gran quantidad.
La balança de la largueza es esta volũtaç.
El que no es liberal y largo en su volũtad
pela ala auaricia / y nunca hizo buen hecho.
Salomon rey de israhel liberalidad y frãq̃za
vfo en tanto grado que no se pudo desir que
anteni despues otro fuesse a el yqual ni aun
semejante. Los grandes y magnificos he-
chos q hizo en la edificacion del sancto tem-
plo de Hierusalẽm no se puede numerar que
infinito fue el oro que en el puõ: y en los ora-
p̃hinos y vasos de oro y canderos que alli
dio. E sin esto quando la regna Sabba lo
vino a ver: aun que ella le oio grandes pie-
fites mucho mas y en mago: valo y quã

idad fueron los que el dio a ella. E nel mun-
do no ha mago: plazer ni magnanimo y lar-
go y liberal que el dar: ni el ocaõlo auaric-
to de flaco coraçon que el ganar. El noble
con bondad bñe alegre y lungo tiempo: y
el auaricõ con tristeza y auaricia no ameda
sus dias.

¶ Capitulo. ij.

En que como quier que los re-
ptos y buenos hechos deuen aher-
fundamento antes de los fides q
de los otros: ni por tanto se sigue
que los hechos de otros aun que no sean he-
chos se sigue q no se tã digno de maravillar
su memoria. Caro q sucedio en el senicio de
Nabudonoso supiedo q la ciudad de Bbe-
rusalẽ y el tẽplo sancto auia sido destruydo
y robado vñdo de liberalidad y frãq̃za
despues de la restauraçõ y liberacion de los
hijos de israhel embio a hierusalẽ cinco mil y
quatroçientos vasos de oro y de plata q Na-
budonoso auia de se lleuado. La enuidia
q pues auia sido viciõs los judios para el
ser auido por viciõs y noble cõuenia vsar
cõtra los viciõs de liberalidad y franque-
za. La babilonia en vsar cõtra los viciõs
de noblesya mas lo o le era q no el viciõs
to que auia alcanzado por caualleria.

¶ Capitulo. iij.

Que el maestro de las hystorias
eclesiasticas o despues de Theo-
lomeo Sorber Rey de Egipto
reyo Theolomeo filadelfo el q
fue muy gran letrado y se fue mucho a las
sciencias: y cobdiçioso de libros en tanto gra-
do que se dice que en su libreria tenia mas de
venete mil libros de diuersas sciencias. E a
vn no contento con tan grã muchedũde de
libros supo como entre los judios y sus es-
cripturas de las auia otros libros tãerfos
de los q el tenia: y de mago: ciencia y virtud
cõpuestos y ordenados por disposicion de
dios. Como el esto supiesse informo de cer-
mo lecomenias hazer para aver los dichos li-
bros: y para que no se ocaõ de escrivir a Eliazar su-
cedote pontifice mago: de hierusalẽ que le
embiasse varones sabios q le ocaõrassen lo q
se cõtenia en los libros de la ley tomado en
lẽgua griega: por q el asar mas mouido fue

sea fazer lo que le rogaua porque en su seño-
rio estauan captiuos de los judios muchos
cōpoy de los captiuos que erā en su señorio
diēto e venyete mil pagado a los señores de
los d' paxia a diēto e venyete onças de plata
por cada vno. Fuele dicho al rey q' era grā
hecho pagar el de las rēpōres nā grā quan-
tia diēto q' aū era muy poco para el. por quā-
to era rey e poderolo. E aun no solamente
contento v'lo embio muchos mas rēpōres
para dar en sacrificio en bēnificalm. Aū
magnifico fue este rey e bueno, largo e fran-
co. e liberal aun q' genit. e digno de loco se-
gun sus virtudes: e vfo de gran franqueya
aſsi ſpiritual como temporal.

Capitulo.iiij.

Repo es desta ſara e ſcriptura ſi-
gue ſe dio e ſechos de eſpaña. Di-
gna es de memoria la liberalidad
e franqueya que vfo el d' d' contra
el conde don Remon de Barcelona quan-
do peleo cōd en batalla aſpallo. vido e pe-
dio. En esta batalla gano el d' la eſpada co-
lada que traya el cōde don Remon e d' ſpues
de robado e cogido el d'po vino ſe el d' cō
el conde a ſu real e domio en ſu ſiēda. Otro
d'ia mādō el d' d' aparar de como: quando
fue nēpo mandō dar agua mance al conde
e no la quoria reſcobir. El d' por ſe cōſolar
aſſentole con ſigo ala meſe e d' d'ole. Cōde
comed e beued e ſed ſeguro. El le rēpōdio.
Comed vos q' ſoy d' d' de buena vētura
El d' como era hōbie muy meſurado fran-
co e liberal d' d'ole. Comed e beued q' luego
vos fare ſoltar q' va de aſsi libe a vueſtra ſi-
era. E mas dar vos he deos caualleros d'os
vueſtros que tengo p'ſos quales vos quis-
ſierdes. El conde quando eſto oyo diēto. j
Cid ſera verdad. El d' rēpōyo vos lo otorgo
Deſto fue el conde muy alegre. E acabado
de comer nōbro el conde dos de ſus caualle-
ros que le d' d' d' e ſi ſe aſsi. Cauallero
el cōde e ſas vos caualleros. e fue el d' con
d' los gran pieça. Quando ſe ouieron de par-
tir oyo el d' al conde. y d' vos agora a gu-
ſa de bueno e franco: e agradeſco vos mu-
cho lo q' nos diſtes: pero ſi aca quisiēdes
boluer ombiad nos lo deyr / o de rades lo

que traxerdes. o lo uardades lo q' agora vos
tomamos. El cōde diēto al d'. En ſaluo de
ydes vueſtros juguete. que bien pagado
vos otorgo por eſte año e a vueſtras compa-
ſiās: por d' d' no he en cōſeçā de vos buſcar
tan cedo. Entōces ſe d' d' d' d' el conde
para ſu tierra. e el d' para ſu fueſte. Aū
d' es de agradeſcer lo q' los señores e gran-
des varones rogados ſayen por aſſi los q' ſe
lo ruegan. Pero mucho mas es de agrade-
cer lo q' los nobles hazen de ſu propia volun-
tad ſin ruego alguno. Eſte noble Cid de ſu
propia voluntad lo otorgo rogado mas
aun no gradeſcido hizo tanta nobleya como
es dicho: por tanto es mucho mas de loar
que no rogado e gradeſcido hazer tanta li-
beralidad e franqueya.

Capitulo.v.

Espues qued' Rey don Alfonso
octauo de caſtilla en vno con los
reyes de Arago e de Nauarra
ouieron vencido a Alſiramamolin
de Arruoco en la gran batalla de las
navas de Tolosa. Los rēpōres cogierō el
deſpojo de tres d'os moros q' fue muy grā
de a maravilla: ca fallaron en el mucho oro
e plata e alfor e piedras preciosas. e pa-
ſos de oro e de ſeda. caualleros e armas / e
muchas cosas ſin comparacion. e muchos
moros q' fueron captiuos. La tienda de mi
ramamolin era de ſeda bermeya muy rica-
mente obrada: otō la d' rey don Alfonso al
rey de Arago. Como fueſte franco e liberal
mandō a don Diego Lopez de Haro ſeñor d'
Elçaya q' partiſſe todo el deſpojo del cam-
po como el quisiſſe. De d' diego como ſe d' d'
la liberalidad e franqueya del rey don Alfonso
d' d'ole. Señor todo lo q' nos e vos los hi-
jos delgo auresos de esta batalla: conſiēte
ſaber lo q' eſta en el conat q' Alſiramamolin
auia cercado de cadenas ſea todo de los re-
yes de Arago e nauarra. y a vos ſeñor de
la honra d' la batalla q' a vos es deuida: e to-
do el auer e deſpojo de fuera d' el conat todos
los q' lo ouierō lo ayā cada vno como lo alca-
gō. El rey nūo lo por b' e cōfirmo lo q' ſyſe
ra. Otro ſi los reyes de arago e nauarra nu-
uierō q' d' d' diego fuera muy d' d' d' en ſayr:

esta particion, e q̄ supiera bien guardar la honra del rey dō Alfonso su señora. Así fue con todos conitos de lo q̄ don Diego paria. Es de noble e buen rey por q̄ en otros días tan gr̄ victoria cobdicia alḡa no ouo sal / no q̄ la honra del vendimio fuese para el: e los peouechos fueren de los reyes e caualleros q̄ con el fueron. Fizo como noble rey fr̄co e liberal. Emucho es de loar con todo esto don Diego lopez de haro señora de Vizcaya que tal repartimio le hizo en el despojo del real.

Capitulo. vii.



Estado el rey dō Alfonso de cimo q̄ hizo las peidas en Burgos asiendo bodas al infante dō fernando de la cerda su hijo p̄mogenito credero cō la infanta doña Blaca hija del rey sant Luyz de francia. Estado ay dō Filipe p̄mogenito del rey don Luyz q̄ fue rey de Fr̄cia e dō y doar do hijo p̄mogenito del rey de Inglaterra q̄ era su sobrino del rey don Alfonso hijo de su hermana: e el infante don Pedro p̄mogenito del rey de Aragon q̄ fue rey de aragon e el infante don Sancho hijo del rey dō jaymes de Aragon arzobispo de Toledo, e el infante dō Fadrique e el infante don Felipe hermanos del rey: e los infantes dō Sánchez e dō Pedro e dō Juan e dō Yarnes hijos del rey dō Alfonso e otros arzobispos e obispos e duques e cōdes e gr̄des hōbres del reyno e fuera del. En estas bodas hizo el rey dō Alfonso muy gr̄des exp̄sas allōde de las doçinas q̄ alca estrangeros e gr̄des de su rey no dio. Haciendo estas bodas vino la emperatriz de Constantinopla: la qual tra ro treinta buxias e donzellas vestidas de lino. El rey cō todos los infantes e ricos hōbres honrificamēte la salio a recibir e trayola a posar a su palacio, y con o la mēda fuesen en posar la reyna doña Ysotante rogola la emperatriz q̄ se asentasse a comer. La emperatriz le dixo q̄ no comeria a mandes. La reyna le pregunto porq̄. Ella le dixo: tu estas en tu honra e bienes ni marido sano e rico e magnifico: dices te le guarde. Así se fue e marido el emperador esta preso capti-

uo en poder del soldan de Babylonia: como podre honestamente comer a mandes hasta q̄ le p̄a si su marido tiene alḡa espora q̄ de redēpido. La reyna hizo lo saber al rey, y d fue ala emperatriz e cōfortela diziendo q̄ comiesse. E preguntole porq̄ sus subditos no lo remedias: e q̄ quando desçusaua el dōca: te. La emperatriz le dixo q̄ sus subditos no tenian por costumbre en aquella tierra de redēmir ni pagar rescate por sus señores: antes dizen q̄ se an bien pues q̄ en su vida no tomā otro por emperador. Por esto fue a buscar como pudiesse de otro cabo auer para loro denir su rescate questa cinquenta quintales de plata q̄ son diez mil marcos: e fue a su cō padre e mandome dar la tercia parte: e donde vine al rey de Fr̄cia e mēdo me dar la otra tercia parte. Como oyese el sp̄do: e nobleza de tu real magestad, como sea vno dōs mas magnificos p̄ncipes del mūdo: vine así por ver lo q̄ en tu merced hallaria. Entonces el rey tomo la por la mano e hizo la asentear a la mesa: otro le q̄ ouiesse legria e comiesse: ca dentro de veinte días le varia todos los cinquenta quintales de plata: o diez mil marcos: e hizo lo así: e tomo de la seguridad q̄ tomaria al papa e al rey de Fr̄cia lo que le auia dado. E la emperatriz d̄ p̄cto asse a de aquella plata q̄ el rey don Alfonso le dio saca a su marido el emperador a captiuerio. Esta fama fue divulgada por muchas partes, y despues q̄ el emperador fue salido de captiuerio: el e su muger predicauan la gr̄ magnificencia liberalidad e franquesa del dicho rey don Alfonso. E todos los que lo oyen lo loauan mucho. Grandí simo fecho fue la liberalidad e franquesa q̄ este rey don Alfonso hizo: que no curando de lo que el papa e el rey de francia auian mandado cumplir todo el rescate del emperador. Esto recido en muy gran honra de su rey: ca despues fue elegido por emperador de alemania.

¶ Qui comiençan los
titulos del quinto libro.

- T**itulo primero de donçcia e humanidad.
- T**itulo segundo de aquellos que reconozieron los beneficios recibidos.
- T**itulo tercero de los ingratos e celosidados.
- T**itulo quarto de la piedad que ouieron los hijos a sus padres e madres.
- T**itulo quinto de la piedad que ouieron y nos hermanos a otros.
- T**itulo sexto de la piedad e amor q ouieron muchos a su patria o tierra.
- T**itulo septimo de la grã piedad e dolor q ouierõ los padres e madres a los hijos.
- T**itulo octauo de los padres q sostuuieron pacientemente la muerte de sus hijos.
- T**itulo primero de clemencia e humanidad.

Capitulo.i.



Humanidad e donçcia son dos virtudes conformes: las quales se causan cõ dolor e cõpasiõ q vn hombre a otro ha. Masica fue tã gran pncipe y señor q no ouiese menester humanidad e donçcia en muerte o en vida. Como dauid supiese q Saul e Jonathas su hijo fuerẽ muertos e los vades muy sus reyes e israel cõ humanidad mouido teniẽdo dolor e su coraçõ. Aloro muy grã desplãto dixiendo. Jonathas assi te amaua yo a ti sobre el amor de las mugeres. Y el que vino con las muelas no libro bien: ca le hizo matar porq pensõ q Dauid auria playser por la muerte de Saul dixiẽdo que porq era su enemigo se lo agradeceria. E traxo le la corona e las armas alabando se que lo auia ayudado a morir. No vso me nos de humanidad e donçcia Dauid como el auia usado para cõtra Habal por que le auia embiado decir q le embiasse para el e lo supiese alguna refociõ. e no lo quiso hacer. Lo qual como lo supiese la muger de Habal traxo a Dauid vn presente dixiẽdo humildosas e graciosas palabras: las qua

les le mouierõ a Dauid a donçcia e humanidad. e porcho la sãsa qtraxa contra Habal. La mucha donçcia dixiõ: Donçcia que es auida por crueldad. Todas las honras e virtudes son cõtenidas cõ las ternas: e lo que preceden no es bueno. La gran crueldad es por donçcia perdonar el malo.

Capitulo.ij.

Segunda de la donçcia e humanidad de Ahab rey de Israel. que como el ouiese venido a Benadab rey de los Sirios: despues de muertos en mil ocios de Benadab: como supo Ahab que Benadab era viuo eue gran playser e hizo lo traer antesi. e subido e su carro hizo le mucha honra: e alegrolo mucho en la mistura q tenia en aver sido vido e muertos los supos e mouido cõ gran humanidad e donçcia en biote honradamente a su tierra haciendo le muchas dadias e magnificas honras: Mas las honras recibid quela haze que no a quien es hecha.

Capitulo.iiij.

Ras donçcias e viantes de humanidad no solamente lo son contra malos buenos: mas aun contra los malos: ca como yehu rey de israel ouiese destruydo la casa de Ahab no immerito por sus peccados e era reyna. Eerzabel su muger: ala qual el mando derribar de vna torre abajo e murio: mouido cõ humanidad mudo la enterrar honradamente dixiendo q pues era hija de rey e reyna assi que era malicia ouia contra ella usar de humanidad e donçcia.

Capitulo.iiij.

Ras los exemplos de humanidad e donçcia son los que dicho he en otros son los que se figuẽ de los hechos de España. Mas grãde fue la donçcia e humanidad q el rey dõ Alarico e los godos mostrãrõ qndo to marõ e entrãrõ la ciudad de roma por fuerza. Ca se les q despues q fuerõ apoderados de la ciudad no quisieron matar a ningũo: e como yoemete los q huyã a las eglias e llamouã el nombre de xpo. ni les baxian mal: e aun a los otros crã muy piadosos e andãdo assi los godos por la ciudad haciendo lo q queriã vn ca

nallero de los topa con vna vingen monja
 q̄ llauaua muchos vasos de oro y de plata a
 su monesterio; como los viesse tan ricos di-
 role la monja q̄ eran del santuario de sant
 pedro. y el cauallero embio lo luego dezir al
 rey ō Alarico dela riqueza de los vasos y
 dela fermosura de la virgē si le maldaua q̄ los
 tomasse. y como lo supo el rey m̄do q̄ ellos
 ni oera cosa alguna tomasse de los santuarios
 de sant pedro; y lo q̄ auia tomado q̄ lo entre
 galle muy honradamente por mano de aque-
 lla vgen q̄ los guardaua. E dize assi. P̄hos
 cō los romanos lo auemos q̄ no cō los apo-
 stoles de jesu xpo. El cauallero fizo luego co-
 mo el rey m̄do. E a tomo la virgē muy hō-
 radamente con todo su ofeoro; e p̄do cō ella
 con todos los sirgos e de ofeoro muy c̄tan-
 do e b̄do muchos loores a d̄os e a sus apo-
 stoles. E quando los xpianos q̄ yaziā en car-
 rades aq̄llo o perō salierō fuera cō gr̄a pla-
 ser y fuerō se con ellos e no les fizieron nin-
 gū mal. E muchos de los gētiles romanos
 con miedo q̄ auia de los godos meterō se en-
 tre los xpianos porq̄ no los fizian mal. Este
 rey ō Alarico no solamēte se demostro hu-
 mano y demente mas uso de mucha fe e a-
 mor cō jesu xpo; y no solamente aproueço a
 el mas aproueço a los otros xpianos q̄
 estauan afcō d̄dos; y aun a los gētiles q̄ qui-
 sierō seguir ala m̄da virgē q̄ llauaua los va-
 sos tā ricos a do los auia sacado. E quan-
 to auenturada es la demēcia piedad huma-
 na q̄ no solamēte aproueça a saluacion de
 aquellos es quien la ay. mas a los otros con
 quien se veia o demuestra assi coo: al como
 sp̄itual.

Capitulo. v.

Quando Paulo e los otros tray-
 dores que estauan con esta ciu-
 dad de Themes q̄ se auian alca-
 do contra el rey B̄ba q̄ los go-
 dos auian entrado la ciudad por fuerza
 cogieron se al castillo: y los alemanes e fran-
 ceses q̄ con el estauā sabido como el rey B̄-
 ba venia otro dia ala ciudad a cobrir el ca-
 stillo: y q̄ no tenia otro socorro sino q̄ serian
 entrados y tomados por fuerza e puestos a
 espada rogārō al arçobispo de Thardona q̄

auia nõbaedon B̄ngeludo q̄ estaua con ellos
 que fudie al rey B̄ba a pedir merced por
 ellos q̄ los q̄siese perdonar. y como quer̄ q̄
 al arçobispo fudie graue cō q̄ al rey porque
 el fuera p̄donero cō paulo: pero saliendo
 como el rey B̄ba era piadoso otro go lo e-
 hizo lo assi: y visto se de las vestiduras p̄ti-
 ficadas e dize milla: e assi r̄cesido cauallero
 e fue al rey: e topo le dos leguas de la ciudad
 q̄ venia e oho se a sus pies. El rey hizo lo le
 uatar e pidió le merced q̄ no q̄siese paillar su
 eja cōtra aq̄llos que eran acogidos al casti-
 llo: ca todos los otros eran muertos y pus-
 tos a espada con osidense q̄ e los otros
 auian pecado grauemēte en se alçar cōtra el
 e le quebantar la jura e menaje q̄ le auian
 feço q̄ ouiesse de los piados. E estas pala-
 bras e otras muchas de gran humildad e
 ro el arçobispo al rey mostrando mucho de sus
 ojos. El rey mouido a cōpasion e piedad e
 d̄mēcia dize. Yo por honra de mi señō jes-
 u xpo: e porq̄ he cōpallido de vos saluo vos
 las vidas: po con esta cōdicion q̄ se sepa por
 mi cont las penas q̄ merece Paulo e los o-
 tros principales que con el fuerō por tal cosa
 fazer: e a vos p̄dono de todo en todo todos
 los peccos q̄ me fizistes. El arçobispo le q̄sio
 besar las manos. El rey noscias q̄sio dar. y
 des pues fue ala ciudad y tomo el castillo. e
 p̄dió a paulo e a los otros sus cōpañeros
 q̄ fueran principales con el en la trayçō: em̄-
 do los guardar fasta q̄ por justicia de su co-
 te fuerō sentenciados q̄ les sacassen los ojos
 e muriesen por ello: todos los otros perdo-
 non: los franceses y alemanes p̄yo saltar e
 dioses de su auer con q̄ se fuerō a sus tierras
 Gr̄de fue la humanidad e d̄mēcia del rey
 B̄ba q̄ como fuesen tan traydores los que
 cōtra el se auia alçado. y este arçobispo con
 ellos oho q̄ fuesen perdonados a su ō pas-
 lo e d̄os principales q̄ murierō por justicia.

Capitulo. vi.

El d̄mēcia e humanidad que el
 d̄d mostrō contra el rey ō pedro
 de aragon fue gr̄de. como lo ou-
 uiesse p̄so e b̄ra lla campal e al
 rey de Denia q̄ venia con el. En esta batalla
 p̄chido el d̄do de los mas altos hōbres e

que venian con el rey de Aragon. Conuier-
ne saber: el obispo don Ramon lucas y el co-
dego don Sancho sanchez de Baploná, y el
código don Aluiso de ponce: e do Agustin me-
des: e don Aluiso sanchez de galizia: e do pe-
ro suarez don Sancho garda de alcazar
y el abad de Segorbe: e Alimon sanchez de
torrel: e do Pero anzurez: e do Sscho go-
mes mayordomo mayor: el rey: e otros mu-
chos caualleros mas de mil hombres muy el-
ta sangre muy honrados. Como el diu fue
de magnifico humano, demer, moulido co-
piedad, humanidad, e demanda q ouo del
rey de Aragon e de los suyos señores: e a to-
dos los suyos e de: e oíoles con q se fuesen.
El rey de aragon se lo agradecio mucho: e
también los suyos, loádo su gran demer e
humanidad q del y de los suyos ouo. No so-
lamente este rey vso de demer e humani-
dad con este rey de Aragon e con los suyos
mas segun se lee otras maravillosas obras
demer e hzo, no sola mente con christianos
mas avn con moros, por lo qual con gran
razon es de loar.

Capitulo.vij.



Quando guerra el rey do Alfonso
so on yno de Castilla q tomo las
algeyras e del rey do Alfonso de
portugal. El qual como nauiese
cercada a Badajoz leuárose de sobre la cer-
ca: por q don Aluar perez de guzmá e los d
Lordsoua vteró gran parte de su fuer-
te. Después desto el rey do Alfonso de castilla
entro poderosamente en portugal. El q lmo-
uido e huanidad e demer e mádaua a los
suyos q no pusié en mal a las gentes menu-
das de Portugal q no auia culpa: e oia aca-
do de tomar los castellanos treyntos por
tugetes. El rey don Alfonso tomalos y
el mesmo los ponía en salvo, por que loa su-
yos no les fuesen en mal. E cobto desian las
gentes de Portugal q bendito fuesse el rey d
castilla: e moldez al rey de Portugal por
q ouia començado aqlla guerra a grã fin ra-
yo. Pero en fin fué concordados ambos
reyes: e fue firmada la paz ante q el rey don
Alfonso e do su fuerse fuesse de Portugal.
Este rey mucho fue virtuoso y guerrero. hi

yo grandes fechos, e hzo gran demer e
humanidad en ella guerra, por donde vino
entre ambos reyes concordia e paz.

Titulo.ij. de aquellos q reconoció los beneficios recibidos.

Capitulo.ij.

El agradecimiento es una virtud
muy aplayable a dios, y es de tan-
ta aueroidad q los q agradecen
los beneficios o bien fechos son a
playables a dios e son semejantes a los
buenos angeles q siépre le loan: por el agrade-
cimiento de los quales gradofamete fue do-
do, mas avn q sea siépre mejorado el benefi-
cio agradecido: los q gradofamete se mue-
uen a dar lo suyo a algunos viendo q les es
agradecido hã plazer por lo q les hã dado,
e avn esfuerzanse a dar mas: dios es adora-
do de todos los bienes: no quiere otra cosa de
los hombres sino el agradecimiento. Quã-
to el agradecimiento a dios es aplayable por
aueroidad de la sacra escriptura lo auemos.
Como Josue embiaste sus espías a tierra
de promissio por que supiesen las virtudes
de las ciudades, e moradores en ellas: e de la
fertilidad de la tierra, poraron en Herico en
casa de Rah muger pecadora. Como ella
fintiese q auian sido sentidos e cobdotos de
noche e colgolos por el muro de la ciudad, e
oíoles q pues por ella eran librados q aq-
lla casa supra en q buria fuesse guardada qn-
do la ciudad fuesse tomada. E los se to por
micion assi. Después q la ciudad de He-
rico fue tomada: e Josue ouiesse sabido co-
mo Rah auia librado a sus espías de muér-
te, usando de agradecimiento mando que la
casa de Rah fuesse guardada con todo lo q
en ella estava. E no solamente ouo este agra-
decimiento, mas fue recibida del pueblo de
isracl muy honrificamete, e puesta en grã
estado: e Salomon prindepel tribu de ju-
da la tomo por muger e ouo ella a boez
padre de oberth abado q fue del rey dauid.

Capitulo.ij.

David siendo manco por casar
fue amado de Jonatas hijo del
rey Saul: e relabio del muchas

o adiuua e buen consejo e liberto de nra
erte del rey Saul e recibido de el. Como
Jonatas fue muerto e Saul en el monte
de gelboe e reynasse dauid accodo fe del grã
amigo q̄ auia cõ Jonathas: por ser agrade-
scido fizo saber si auia q̄dado de Jonathas
alguna generaciõ: e fude dicho q̄ dexara a
Abisibõ fecho: el qual era enfermo flaco e co-
ro de ambos pies mandole traer a su casa e
asentolo a su mesa todos los dias de su vi-
da: e restituyle todo lo q̄ fuera de su padre
jonathas no solamẽte el hõbre due ser agra-
decido al q̄ le bñe faze en las aloues q̄ del vienin.

Capitulo. iij.

Alpico estando en el cerco de Ti-
tulã con Olofomes principe de la
caualleria del rey Nabucodonov-
sor reconto a Olofomes las ma-
ranillas que oïos auia fecho por el pueblo
de israel diziendo que aq̄lla gente que estaua
en aq̄lla ciudad venian de aq̄llos e era pue-
blo de dioses no los quisiesen cõquistar rã
asperãmẽte q̄ oïos auia peado e pecaua
por ello muchas vezes. Por lo qual mandò
con saña Olofomes mãdole poner atar-
do de pies e de manos cerca del muro de la
ciudad por que los oïos de la ciudad lo matasen.
Como lo oïesen asustado en esta ciudad
e preguntaronle la causa: e reconto sela por
diferenfo. Ellos agradecorõle mucho por
que tal relacõ de ellos auia fecho. E quando
la ciudad fue librada recubieron a el e a toda
su casa a su ley: e fizele muchas mercedes.
No solamẽte el bien haze viene o adiuua:
mas ayn de seruicio e buenos consejos: e de
ne les ser siempre agradecido a los que bien
fazen e oïen.

Capitulo. iij.

Son puestas crepulos de la sa-
ora de scriptura si que se oïos fe-
chos de España. Como por
el cauallo que la regna doña
Eluira hija del cõde dõ San-
cho de Castilla muger del rey don Sãcho
de Nauarra el mayor no quiso dar al infan-
te dõ Garcia su hijo. el infante mouido con
grã saña cõtra su madre por ello. hablo cõ
su hermano dõ Fernãdo como q̄ta acufar

a su madre la regna de adulterio q̄ faysa con
vn cauallo cria do del rey q̄ auia acõsejado
ala regna q̄ no le oïesse el cauallo. el e su he-
mano fizeorõle assi. Quando el rey lo oyõ q̄
lo peouana cõ su hermano creyolo e man-
dò prender la regna e el cauallero: e meterlos
en el castillo de Najara: del pues bïyo con-
te e ppuso en ella ante todos este fecho. Fue
determinado por derecho q̄ ella se saluasse
vando vn cauallero q̄ entrasse por ella en cõ-
po con los infantes don Garcia e don Fer-
nãdo. y esta sentençia fue dada en las cau-
tes en presençia de los ricos hõbres e cau-
lleros: empero no ouo ay algũo q̄ por la re-
na tal auentura osassee tomar. Quando esto
oyõ dõ Ramiro hijo bastardo del rey oõsã
cho q̄ ninguno no queria entrar en cãpo cõ
los infantes por saluar a la regna su madre
sra. cõto al rey ante todos que el queria por
ella tomar aq̄l cãpo e poner el cuerpo a sus
hermanos. El rey juzgò el repto. E como el
día del plenario fue venido. los infantes viedo
q̄ les cõuenia de entrar en cãpo cõ su herma-
no fueronse al monesterio de Najara: e con-
fessaronse a vn hõbre de buena vida: e cõta-
ronle toda la razõ como auian dicho aq̄llo
contra su madre cõ muy grã falsedad no pẽ-
sando q̄ allí ouiesse repto. y el santo hõbre
luego q̄ los ouo o ydo en cõfession fue se fue
go pa el rey: e contole en como la regna era
acusada con gran falsedad. q̄ perdonasse a
los infantes: e mandasse soltar la regna. El
rey creyò al bñ hõbre e soltola luego. e el
repto fue partido. por esta guisa fue la reg-
na doña eluira librada de tal peligro e doña
mia: e fize el rey muy alegre por ello e todos
los de su corte. Dito la regna doña Eluira
al rey. Señor: el infante dõ Garcia mi hijo
el qual me danora guardar toda mi honra
e prouecho a todo su poder. e quantome sal-
uor e sustento por que yo muriesse a trayçõn
por esso y o lo deseredo del reyno de castilla
e de aragõ para siempre. Castilla era suya
porq̄ la heredara de su padre el conde don
Sancho e Aragon era suyo porq̄ el rey dõ
Sãcho se lo oïa en arras. Quando la reg-
na doña Eluira de gran bondad e agradã-
cimiẽto llamo a dõ Ramiro e cõtole. Los

deyami antesado: e de rason mas me deue
ra dea buscar dafio q̄ por: e por vfa bondad
me librades de muerte: por esto vos tomo
por fijo: vos pago heredero por siẽpe en el
reyno de Aragon a vos e a todos los q̄ de
vos vinierẽ: e carof de las mis arras que en
quãtia me fue d̄ mandada deçlo: e me fino fa
ria de Navarra si misa fuese. y entõces ella
tomolo e metiolo por vna mãga de la piel e
facolo por la otra segun era costumbre de açl
tpo de tomar los fijos adoptiuos. Este don
ramiro fue el primero rey de Arago. **A**ba
rauilloso fecho es este q̄ se cõmado: no es d̄ a
uer por cronica solamẽte. mas por miraclo:
viẽdo dice la maldad de los inf. nros fijos d̄
lla reyna. fatiẽdo su ynocẽcia puso en coas
q̄ a dõ Ramiro su antenado q̄ pecaße por
dlla: e dõ dice q̄ fue el descubierta la ver
dad por aquel santo confesio. **A**gradeci
da e noble fue esta reyna que tomo por hjo
a dõ Ramiro: e plugo a dões dello que fue
el primero rey de Arago. **E** dõ garcia ouo
mala fin q̄ murio mala muerte en la batalla
de Atapuerca como es dicho.

Capitulo.v.

Estando el rey dõ Fernando pri
mero de castilla que gano a **L**o
yamba muy enfermo despues de
repartidos los reynos a sus hijos
a dõ Sancho el mayor a **C**astilla: a dõ Al
fonso a **L**eon: e a dõ Garcia a **G**alizia: e
Portugala: e a dõ el **L**idal rey el qual no se
outra hallado en su dõcia. Como le vio
el conde don Garcia de cabra oitole. **E**nde
tardastes fatõica el rey preguntõ mucho por
vos: e agora ya esta cerca dõ la muerte: el dõ
quãdo esto oyo conçeõ a dar muy grandes
boyes oyendo. **R**ey don Fernando como
quedo oy desmãparado de vos: **E**l rey q̄
do oyo las boyes si dõ e supo q̄ era el plu
gole mucho e oitole. **B**ẽ seades venido dõ
mi leal vassallo. nũca rey tan buẽ confejero
ouo ni tan leal bondetardastes tanto: ruego
vos q̄ confõdes bien a mis fijos: ca si ellos
vos quisierẽ ocer siẽpe serã buẽ acõsejados
e yo quisiera vos dar algũa cosa en q̄ biuie
rades ante q̄ los reynos fueran repartidos:
mas agora no puedo. **E**l rey dõ Sancho q̄

ay estava otro entõces. **S**efior dale de lo q̄
tuieredes por bẽ en mi tierra: e al rey plu
go mucho dello. e oitole al dõ vn conçado
en **C**astilla: e de lo las manos al rey dõ fer
nãdo e a dõ Sancho. **D**espues el **L**idal fue
muy agradecido al rey dõ Sancho por que
le plugo q̄ su padre le diese el cõdado en su
reyno: e lego se parecio dõs grãdes seruidos
q̄ despues le hizo: e fãtaladamen quando el
rey dõ Sancho fue vido con el rey dõ gar
cia su hermano: como el no fãcile en la bata
lla e viniẽse cõ tresientos caualleros. **H**allo
al rey dõ Sãcho retraydo en vn otro: ayũ
rose con el e dio tomada ala batalla: e fãvẽ
cido el rey don Garcia e peço. **D**espues co
mo acadesse en la batalla q̄ el dicho rey dõ
Sãcho ouo cõ el rey dõ Alfonso su herma
no que catorze caualleros leonẽs le auan
peço al rey dõ Sancho: vidolo el dõ e fue
empos dello: e fãvẽ al cangoloy: e peço con
ellos muy efcoçadamente: de gaisa q̄ mato
los onze caualleros e vicio los otros: anfi
libro al rey dõ Sãcho su sefior. **N**o solamẽ
te en vida le fue agradecido: mas a vn des
pues de su muerte: ca como el rey don San
cho fue muerto en el cerco de gamosa por el
traydo: de **C**ellido: sintiẽdo se el dõ de su
muerte como leal cauallero muy agradeci
do: e repto a los de gamosa: e entro en el cam
po del olo con quinze caualleros de los bue
nos que estauan en toda la ciudad de gamo
sa: e mato el vno e fãvẽ los dos muy mala
mẽte: e derribo los siete e fãvẽ en los cinco.
No solamẽte se cõseõ desto: mas a vn quã
do el rey don Alfonso vino de **T**oledo a to
mar los reynos: el dõ desmũdõ q̄ auia si
do en conçeõ de la muerte del rey don San
cho su sefior: no le quiso besar la mano: ni re
cebir por rey e sefior de los reynos de **C**asti
lla e **L**eo: e hasta q̄ en sus manos el rey dõ al
fonso con doze caualleros q̄ vinieron con el
de **T**oledo jurarõ en la eglefia de sanctaga
dea de **B**urgos: oyendo asfi el dõ al rey e
a los doze caualleros. **E**los jurades por la
muerte del rey don Sancho mi sefior q̄ vos
no fãvẽtes en ella. **E**l rey e los otros dixerõ
que no. **P**ues si vos en dõ supistes parte o
mandado tal muerte: mirades como el mu

rio. El rey fue muy sañudo contra el díd e di-
 pole. I fue diez años que me afirmades rãro q̄ ay
 me tomades juramẽto e oras me besaredes
 la mano. Dixo entõces el díd. Señõ: como
 vos me fizierdes merced: q̄ en otras tierras
 soldada dan a los hijos de algo: e assi faran a
 mi q̄m me quisierdes por vasallo. El rey por
 lo mucho dello q̄ el díd decía: e de alli adelante
 no lo quiso bien. Esta fue vna de las cau-
 sas por q̄ despues el rey dõ Alfonso õstero
 al díd. El agradecimiento como es dicho es
 vna gran virtud con q̄ a plaze mucho a dios
 e a todos los hõbres: e la efecto segun mas
 segun menora dios dotamos agradecer mu-
 cho los bienes q̄ nos faze. a los hõbres assi
 mesmo segun mas o menos. La quãto ma-
 yor es el beneficio rãro mayor debe ser el co-
 noçimiento. avn q̄ algunos de virtud vñan-
 do reconocen el beneficio pequeño por grã-
 de. Efecto como el fuesse noble e virtuoso
 reconocido al rey don Sancho la buena pa-
 labra que dixo al rey su padre: y en reconoci-
 miento hijo lo que dixo es.

Capitulo. vi.

Don Alfonso rey octavo de Cas-
 tilla que fundo el monesterio de
 las yudgas de Burgos descan-
 so de hazer seruiçio a dios e alar-
 gar los limites de sus reynos echãdo õllos
 a los moros enemigos de nuestra sancta fe.
 fizo muy grã pueble e fue a cercar la ciudad
 de Quenca y el castillo de Alarcõ e tauo
 los cercados nueve meses: en fin los moros
 no pudiendo sufrir el cerco entregãrd al rey
 dõ Alfonso a quenca e Alarcõ e fizolos lue-
 go poblar de christianos. a quenca fizo cabeza
 de obispado. El primero obispo q̄ ende ouo
 ouo nõbre dõ yuãnes. E por q̄ a esta cerca
 vino el rey dõ Pedro de aragõ cõ muchas
 gẽtes. e estubo en esta cerca cõd hasta que le
 fue entregada: e le agulo e firmo muy bien
 en esta cerca. el rey dõ Alfonso como fuesse
 muy virtuoso agradecidosõ mucho: y en se-
 ñal de agradecimiento quitole el tributo e
 feudo q̄ los reyes d̄ Aragõ eran tenidos de
 fazer en cada vn año a los reyes de castilla.
 Alidaban los nobles a los q̄ los aplezes e
 ayudã por obra e por voluntad a las vezes

que oue. Son semejantes a nro señõr dios
 q̄ segun dize la escriptura mas da a los san-
 tos q̄ merçen. E assi acentocio a este rey de
 Aragon q̄ por q̄ vino cõ buena e voluntad en
 ayuda deste rey don Alfonso diõle tan grã
 don q̄ como Aragon dea de tributos. La
 villa hizo dẽto al reyno de Aragon de aq̄
 tributo para siempre.

Titulo. iij. de la ingrati-
 tud e desconocida.

Capitulo. i.

Ela gratitud bõnamente es dicho
 e porque el desagracedimiento o
 ingratitude es su contrario e opo-
 sito razonable cosa es que dicho de
 lo vno se diga lo otro. La ingratitude es vn
 vicio muy vil. e este ouo fundamẽto en Lu-
 cifor que fue desgracedido e cayó en perdi-
 cion para siempre por ello. Desagracedi-
 miento es la mas vil cosa q̄ nel mudo por-
 de ser. viente seco e quemante e nasciente es
 la fuente de piedad e amorio avn q̄ muchos
 exemplos se puede poner de los q̄ fueron del
 agracedido: pero porque la ley de dios es
 fuente de toda virtud e sabiduria cõuenien-
 te cosa es q̄ principalmente se pongã exẽplos
 de aq̄llos q̄ por la dicha ley se fallan ingratu-
 tos. Dauid digno era de grãdissimo premio
 como el mato a Holias el phariseo: e quita
 se tal oprobrio e dafio del pueblo de israh q̄
 no escua ninguno pelear con Holias: e les
 tenia apremiados. quanto fue digno d̄ auer
 galardõno se puede especificar. Saul que
 era rey con justicia deuiera remunerar e grã
 deser a dauid tanto bienmas como ingratu-
 to con inuidia persele toda prosperidad e vi-
 ctoria de dauid. E con spirito maligno mo-
 uido dispuso se de le matar muchas vezes.
 E avn no solamente fue desagracedido Saul
 en esto. mas dauid pudiera matar a Saul
 seguramente en vna cueua donde Saul es-
 to en la qual dauid estaua: e no le hizo otra
 cosa sino q̄ como vn poco õl mato q̄ cobria
 lo qual supo Saul que deiera agradecerle
 mucho a Dauid e fue desagracedido: e
 mucho mas le perfigio despues. Los que
 son agracedidos hã galardõn de dios e dõ

mundo, los ingratos y desconocidos son de conocidos de Dios y del mundo.

¶ Capitulo. li.

Diboloch hijo de Jonathas coro de ambos sacerdotes en Jerusalén y comia en la mesa del rey David, y resurgió David todo lo que ouiera sepado supo de su padre. Como Absalon por consejo de Ahitofel se movió contra su padre David por tomarle el reino lo qual como David supiese estubo en Jerusalén no apareciéndose y Absalon venia con gran poderio sobre el supo David de Jerusalén. Adiboloch como supiese que David huyó a plagole y quedóse en Jerusalén oyendo que David sería depuesto del reino y que el reynaria. Grande fue el desagrado de David de Adiboloch y perdió por ser ingrato la mitad de lo que poseya.

¶ Capitulo. lii.

Nabuchodonosor rey de Babilonia conquistó a Jerusalén y a Judá, y puso por rey a sedechias que reynasse en Judá y Jerusalén, y le reconoció señorío. Sedechias fue ingrato y confederóse con el rey de Egipto para salir de so el señorio de nabuchodonosor: rebelóse contra él y nególe el tributo qual como supiese nabuchodonosor vino sobre él poderosamente y tomó la ciudad y prendió a Sedechias y sacóle los ojos y lo tuvo cautivo a él y a toda su casa en su poder murieron. Digno fue este sedechias de quanto mal ouo pues fue desagrado a rey que tan to bien le ouia fecho que quitó el reino a su hermano y diólo a él.

¶ Capitulo. liii.

Dicho he de los reyes de España y de otros grandes principes que fueron ingratos. Agora resta decir de los que fueron desagrado de Dios. El principalmente dire de los godos que fueron primeros: y después de otros que se floxaron en España. La reina doña Amalafenta hija del rey don Theodorico de yta lia fue casada con el rey don Alarico de España el qual ouo en ella un hijo llamado de Amalarico que fue rey y murió en una ba

talla que ouo con el rey Theodorico de Francia: quedó el reino de España a su madre la reina doña Amalafenta: la qual como vio que su hijo era muerto y que por ella ser muger no podría así regir el reino ni ser precada de los godos, embió por un su sobrino a tierra de yta lia que auia nombre don Theodorico y venido por el grande deudo y amor que le ouia con otorgamiento de los grandes del reino fizolo alçar rey de España y reyno siete años y cinco meses, y así melino le dio el rey de yta lia que lo heredó por la muerte de su hermano hijo de Theodorico que no otero hijos. Este rey don Theodorico siendo muy de edad gradado auendo olvidado el bien y misericordia que le pleyera la reina doña Amalafenta su tia en le fazer rey de las Españas y de yta lia hijos de yta lia: luego a pocos dias le hizo matar en el desterramiento en un basio que se fuera a bañar. Después que la reina así fue muerta reyno de Theodorico solo un año en las Españas y en yta lia. Como supiese el emperador Justiniano el desagrado de este rey don Theodorico ouiera fecho en desterrar y matar la reina doña Amalafenta su señora que le ouiera fecho rey de las Españas y de yta lia embió a Belisario su capitán con grandes bueltas a España a vengar la muerte de la reina Amalafenta que el rey don Theodorico sin Dios y sin razon ouia muerto. Como Belisario vino de Costantinopla detuvo se en Roma por ajustar las bueltas para venir en España. Y entretanto el rey don Theodorico fue muerto en esta manera segun lo cuenta el arzobispo don Bedrigo. Un criado de la reina doña Amalafenta por amor de vengar la su muerte fingióle truhan así como loco: y quando el rey don Theodorico en su palacio hablando con sus ricoshombres entro a truhan y dió al rey un golpe con una perra en la cabeza de que murió. Antes que muriese llamo a sus vasallos y díxoles que le rogaua que no fiziesen mal ninguno así que aquella ferida le oiera. La el con gran derecho padecia tal muerte: ca así mandara el a sin razon matar la reina doña Amalafenta su señora y murió. De que esto supo Belisario no vino a España como el en

perado Justiniano le auia mandado. **D**i
gna es de oyr tal bestia, e deue ser auada
por secho miracloso. **L**a vengança desta no
ble regna tan poderosa e tan humana e frã
ca que a este do spendio su sobeino pufo en
tanto hono e le fue tanto desagradecido q̃
no solamente la muerte que ouo mas de oyr
tra mas cruel facer recienre. **N**o playe a oyr
coẽ los desconocidos. **E**spã el galardõ q̃
merecõ.

Capitulo. v.



Con el veyniente q̃ los mo
ros juntamente con el traydo del
cõde do Julian e cõ otros sallos
çpitanos q̃ cõ el gran ouerõ del rey
don Rodrigo e de su caualleria. cobrã el
señorio de España en menos de dos años.

Abuca juntamẽte con Tarif caudillos de
Abirama motin q̃ conquistaron a España
passaron en Africa. **Q**uedo por rey e señor
de España Belayi hijo de Abuca. **E**ste rey
no poco porq̃ luego le mataron los moros.
Despues del reynarõ en España quatro
reyes vno en pos de otro en menos de quin
ze años vno reynaua vn año. otro dos: e al
gũo ouo q̃ tres meses porq̃ a todos los ma
taron. **D**icadõo asy q̃ despues que suena
erto Adalameque rey / algaron los moros
por rey a Acabat hijo d' **L**agar. **C**omo fue
le algado por rey antes q̃ salidse del palacio
dixõ a todos aq̃llos que ay estauã e le auã
degido por rey q̃ no le fuesse ninguno / ca el
queria apartarse a vna camara del palacio
a fazer vn poco q̃ le cupla que luego vernã
e fablaria con ellos. **E** mãdo a los porteros
q̃ guardassen las puertas q̃ no desassen en
trar ni salir a ninguno. **D**espues q̃ fue apar
tado en la camara ouo cõsejo cõ dos sus va
sallos de quiẽ haua: e dizeles. **A**migos allã
ay muchos vãdos e cada vno dellos quisie
ra fazer rey de su parte: pero quisõ dize q̃ to
dos ellos e mis parientes e amigos me elige
ron por rey. **D**emi v os digo q̃ si tã cedo he
de auer la muerte como yo vi a todos estos
reyes mis antecessores mas me valdria que
no fuesse rey: que le dixessen su parecer lo bre
cibo. **E** auido su consejo cõ ellos delibero de
ser ingrato a todos los que le auã escogido

por rey. e dize matar e asy lo fizo: ca ante
que salidessen del palacio embicelos llamar a
su camara vno a vno e dos a dos e a muchos
to dos. q̃ fueron por numero mas de dos mil
toes. **D**espues que esto ouo secho salio a los
q̃ quedauan en el palacio e a otros la muere
te que auia secho: quando ellos lo oyerõ fue
ron espãrados del tal secho. **E** Reyno este rey
mucho tiempo: e fizo mucho mal en tierra de
çpianocavni que espues fue muerto en vna
batalla que ouo con los de la prouincia de
Tanjar porqueno le quisierõ obedecr por
rey como auã obedecido a los otros reyes
de España su antecessores. **E**las vezes los
hãdões son ingratos e pueden ser quando
los beneficios q̃ reciben los q̃ los fize no los
fazẽ voluntariamente ni cõ amor. **E**ste rey
moro de España bien conocio q̃ los que lo di
gieron por rey no lo digieron con amor: a el
o a otro auian de digir. **E** por tanto no les
era en cargo de ser agradecido. **F**ue mandã
do en darles el galardõ que merecã. por
lo que contra sus antecessores auian secho:
e temia que serian contra el.

Capitulo. vi.



Dicho le fue desagradecido el grã
seruicio que don Juan Alfonso de
baro señor de los cameros fizo a
la casa de Castilla. **C**o como el
rey don Fernando quarto de Castilla que
tomo a Gibraltar se dio nõ se lesyessen guer
ra los reyes de Aragon e Navarra e por
rogal e suada. e do Alfonso de la cerda
q̃ se llamaua rey de Castilla: e el infante do
Juan q̃ se llamaua rey de Leon: e do Juã
nuñez de Lara cõ gran poder de navarros e
aragoneses poderosamente: e trañssen en casti
lla e coniesessen e robassen el obispado de ca
laborra leuand muchos prisioneros e ga
nados. **E**ste don juã Alfonso de baro agi
to las mas geres q̃ pudor peico cõ do juan
nuñez e veynido e prendido lo quitole la pre
sa. e traxolo preso al rey don Fernando e a
la regina doña maria su madre q̃ estaua so
bre **D**alaguda q̃ era de do juã nuñez. y por
que do juã nuñez fuesse sueto fizo entregar
al rey don Fernãdo las villas e castillos d'
Dalaguda sobre q̃ el rey estaua. e **L**astro

parís: rousellas: Tariego: Lerma: Casle
de Albuera: y Sarca. E despues q el rey fue en
tregado de las villas e castillos sus enemis
gos no oueró coraçõ e cõcordarõle cõ el: e
de allí adelante ouo el reyno pacificamete. E
no obstante q estetan grã seruicio dõ juã Al
fonso fizo al rey dõ Fernando: fader muy mal
agradecido por el rey dõ Alfonso onzono e
castilla su fijo. El qual como fassie de poca
edad emçoço no parãdo mñes al seruicio q
dõ Juã alfonso fiziera al rey dõ Fernando
su padre como es dicho: leuãdo cõbidado el
dicho dõ juã alfonso al rey don Alfonso a
correr mñes en vn lugar fuyo q llamã An
gusçe. el rey por informaciõ de malos cõse
jeros fizole matar a dos pajes dela gineta a
liçadas. Otrosi mucho le fue delagrado
dõ el seruicio q el maestre don Gonzalo mar
tinez de alcãtara fizio ala casa de castilla: ca
siẽdo frõtero cõtra los moros peleo en bata
lla cãpal cõ Albornaque llamado el infan
te Dico fijo del rey Alin çha: e: el q oue
ra passado cõ grã poder de gẽtes en Algey
ra: e Gibraltar por fayer guerra en tierra e
çpãna: onzenta batalla fue vido e muerto
el dicho infante Dico: e otros muchos mo
ros muertos e captiuos. Despues q el ma
estre ouo este vçamiento en lugar de ser gra
decido: el dicho rey dõ alfonso por idazimẽ
to de dõ Alfonso fernãdes coronel q çria
mal al dicho maestre fue sobel e cercolo en
vn castillo de su maestrazgo. Estãdo cerca
do al gũos del maestre diron entrada al rey
sin to el favor: el qual como estuuiesse ãa to
re del omenaje vido q no ouia otro socorro
fatio e pusiõse en poder del rey vestido blas
vãderas e pendones q ouierat tomado alos
moros en la batalla. Como el rey contra el
estuuiesse mucho indignado por relaçõ no
verdadera cõtra toda humanidad: clemẽ
cia siendo ingrato fizolo matar. Estãdo dos
muertes q el rey don Alfonso fizo a dõ Juã
alfonso de baro e al maestre don Gonzalo
martinez de alcãtara: no le fueron muy loa
das: ayn q lo fizo con mocedad e por malos
cõsejeros. Mas no q do sin pena dõ Alfon
so fernãdes coronel: por cuyo cõsejo fue muer
to el dicho maestre. La por la via forma e

manera q el rey dõ Alfonso por su consejo
cerco: prendio e mato al maestre don Gon
zalo martinez: por esta manera el rey dõ pe
dro fijo de este rey don Alfonso cerco: prendio
e mato en Aguilar de la frontera al dicho dõ
Alfonso fernãdes coronel. En las cronicas
recuerdanle los fechos virtuosos e buenos
e a vn los malos e viciosos: porq los bue
nos sean lo: dõs: e los malos reprehendi
dos. En este capitulo ay de todo de buenos
fechos e de malos. Como es çcripto los
pecados cõprehenden alos q los fazen. Assi
acõte: sea este dõ Alfonso fernãdes coronel
de q suso se faze mçion: e al rey q por su cõ
sejo fue delagrado a dõ Juã alfonso de
baro e al maestre don Gonzalo martinez de
alcãtara. Como ouer q este rey dõ alfonso
siẽdo moço fizio estos fechos por malos cõ
sejeros. e el poyes fue muy virtuoso e fizo no
vbles fechos segũ en su cronica se recuenta.

¶ Titu.iiiij. dela piedad

q ouierõ los fijos a sus padres e madres.

¶ Capitulo. i.

Naturalmẽte e por ley de dios los
fijos son a deudados e obligados
de honrar e ayudar a sus padres.
Donnatura porq los crãn e los
mantienẽ en lo qual pasan muchos traba
jos. Deo ley diuina en el Exodo esta: hon
ra a tu padre e a tu madre e bñitas lãga
mente sobe la tierra. Los que son fijos: pa
dres esperan ser: e qual fizierẽ a sus padres
tal çperan auer de sus fijos. La dize el po
uerbio. Dijo fuy ste padre: e qual bezuste
tal aurã. Como Joseph estuuiesse en
egypto en tan grã honra q peccãdiesse a to
dos los del reyno: al rey pbarãd pluguies
se dello: sabiendo como su padre viejo estu
uiesse no en mucha prosperidad: embio por
el: e traerõle sus fijos hermanos del dicho
joseph: e toda su casa e baxiẽda: e assentõlos
en grã honra: el qual bñio jacob su padre
e sus hermanos: al niẽpo de su finamieto de
jacob no solamete fue llamado: mas honori
ficamete sepultado en la cueua de bñada don
de Adã e Eua estãan sepultados: mas de
por: quarenta dias llorando en tanto grado

que aq̄ lugar do munto Jacob fue llama-
do el planto de Egipto. Assim q̄ lo honro e
ouo piedad del en la vida e en la muerte.

¶ Capitulo. ii.

Quando salomon fuesdo reg de isra-
el en muy gran señorio vino a el
Berfabe su madre por fablar cō-
el, como la vio leuante a ella cō
gran humildad, e mando que fuesse asse-
rada en vn trono e silla real a par del. Quan-
ta fue la bōdad de este reg q̄ acatando el deu-
do paternal q̄ deua a su madre assensola a
par de si. No deuen los hijos avn que sean
puestos en grandes señorios menos peccar
o tener en poco a sus padres.

¶ Capitulo. iij.

Quando fue el p̄lo de la sa-
cra e scriptura, desta dezir dōs
de España. B̄ de fue la pie-
dad q̄ nuestro dō Bernardo
del carpio a su padre el conde
dō S̄cho dias d̄ saldaña. La como el reg
dō alfonso quarto de Leō llamado el ma-
gnol o tauriel se p̄lo: el dicho dō Bernardo
doliōse de esta p̄sion de su padre el reg
pidiēdole por merced q̄ soltasse de la p̄sion
al cōde de su padre recōrdandole los servicios q̄
le auia fecho e si aladamente como acasçio
en la batalla q̄ el dicho reg dō Alfonso ouo
con los moros en Berand̄: matarō al reg
el cauallo, e dō Bernardo le dio el suyo por
lo librar. Otrō si el gran seruicio q̄ le ouiera
hecho q̄ndo el reg fue a socorrer a çamora q̄
la tenia los moros cercada. E por la gr̄a no
bleya e ardimiento en fecho de armas q̄ este
don Bernardo heyo cōtra los moros fue ça
mora deçercada, y e entonces le prometie-
ra que soltaria a su padre e no lo auia fecho
que le suplicara e p̄dia por merced q̄ lo sol-
tasse. El reg le r̄p̄diō q̄ lo no faria, antes
si mas en ello insistiese lo esp̄ria p̄sion con
su padre. Quando esto ouo don Bernardo
d̄ el p̄dio se del reg e fue a Saldaña, e con
el tres r̄icos b̄dores sus parientes e otros ca-
ualleros. Y de alli como tierra de Leō e si
yo mucho d̄años e d̄e fue a tierra de Sala-
m̄ca e robolara p̄blo el castillo d̄ carpio,
faziendo gr̄a guerra. El reg dō alfonso em-

bio sobel su p̄sion. Don bernardo salio cō-
tra los del reg e p̄deo cōellos e r̄diolos, e
p̄ndio al cōde don Theobaldo de ça dō ari-
as go. Los capitanes de las p̄siones del reg e
otros muchos: e don Bernardo auiedo pie-
dad de la p̄sion de su padre solto a los r̄icos
b̄dores q̄ p̄diōra en la batalla e embiolos
al reg dō alfonso encargandoles q̄ p̄diessen
al reg por merced q̄ soltasse a su padre el cō-
de. Ellos h̄yerlo: mas el reg no lo quiso fa-
zer. Quando esto supo dō bernardo f̄yo muy
mas cruel guerra cōtra el reg. Q̄ndo lo r̄i-
cos b̄dores e caualleros d̄ gr̄a çaño que la
tierra por esta guerra p̄diēdo al reg
merced e fincaçimēte q̄ soltasse al cōde pa-
dre de dō bernardo. El reg viēdo su afica-
miēto d̄ro q̄ le plazia con tanto q̄ don Ber-
nardo entregasse el castillo del carpio, e em-
bio a el luego su recaudo en q̄ le embiava a
prometer q̄ si entregasse el castillo q̄ soltaria
luego a su padre. Como don bernardo fue
certificado de esto con gran amor e piedad q̄
auia a su padre entrego el castillo a quien el
reg m̄do: e vino para el a salamanca. El
reg auia embiado a Leō ciertos caualleros
para que trayessen al cōde q̄ estava preso, e
quãdo llegaron fallaron q̄ auia quatro dias
q̄ era muerto. Como lo ouiessem fecho saber
secretamente al reg m̄do q̄ lo lauassen con
aguas calientes por q̄ en blandecid̄le la car-
nez q̄ lo vistiesen d̄ buenos paños: e lo pu-
siessem encima de vn cauallo vestido de vna
capa de escarlat̄a e vn escudero empos d̄ q̄
lo h̄uiesse q̄ no cayesse e f̄lo embiassem d̄ ir
quando viniessen ellos h̄yerlo assi. Quã-
do llegaron cerca de Salam̄ca fallarō del reg
e don Bernardo a recebirlos. El cōde tray-
eulo muy bien e cō pañado de caualleros d̄
cada parte assi como el reg auia mandado.
Quando llegaron los r̄nos a los otros comē-
ço dō bernardo a dar boças: por d̄os me d̄
sid̄ onde viene aquí el cōde don Sancho d̄
az. El reg mostrōle: e dō bernardo fue en-
tonces cōtra el e besole la mano: mas q̄ndo
lo vido frio e le miro el rostro e vio como
era muerto comēço a dar boças e a p̄r gr̄a
ouido el magor del mundo d̄yēdo assi. M̄
cōde d̄ S̄cho dias q̄ en malas horas me

engendrastes: ca nica fue p'doce de terra do como yo agora ca pues vos soy amuerto. y po el castillo he dado y perdido no se cōsejo en el mundo q' de n'ha ga. E dizen q' le oiro el rey. Don bernardo no es t'po d' mucho hablarmas digo vos q' os salga y aluego d' mi tierra. E don bernardo fizo lo asy e fue se para la corte del rey Carlos d' Frãcia llama do el calno: e alla viuo e p'yo muy grã des hechos cōtra moros e çristianos segun mas largamente ser cuenta en su historia.

El amor del padre al hijo es grãdere: el hijo al padre no es tanto. Pero el amor mas de: deinde que sube. Ca el tronco gobierna las ramas: y no las ramas el tronco: pero muchas vezes a caçe que los buenos hijos nien mas amor con sus padres: oranto como los padres con ellos. Este don Bernardo fue noble cauallero e fizo grãdes hechos de caualleria: e p'yo esta bondad e piedad contra su padre: por lo qual en sus hechos le aderego Dios: e viuo luengo tiempo.

El oga. Dize el arçobispo d' thurgis q' el cōde d' Sancho d'ias deslãdãia fue preso por el rey d' Alfonso el casto. por quant' dormiu con la infanta doña Jimena su hermanada qual concubio e pario del al d'cho d' Bernardo: e por esta causa fue puesto en prisiones en el castillo de Luna el d'cho cōde don Sancho d'ias el qual estubo preso muy gran tiempo fasta que regno este rey don Alfonso el magno: y p'elo marino. y la infanta doña Jimena madre de don bernardo por esta causa fue puesta en vn monesterio: e alli estubo fasta q' murio. y la causa por q' este rey d' Alfonso el magno se resolana de soltar o da p'isid al d'cho cōde d' Sancho d'ias. fue por q' padiera ser q' hicara del monesterio ala d'cha infanta doña Jimena madre de don Bernardo: e velando se cō ella d' Bernardo boyia legitimo: e si asy fuera padiera tomar título de rey e auer de: racho al regno de Leõ por parte de su madre por ser como era hija del rey d' Frãcia primero: e hermana del rey d' Alfonso el casto como es dicho.

Capitulo.iiij.



On g'çalo gustos d' lara por d' los siete infantes q' fuerd' muertos por la traçad' de d' thurg' y velasquez su no estãdo capitan en cordoua ouo vn fijo en vna infanta moza h'ra d' el rey Alimãgor d' cordoua q' ouo nombre Aludarra. Como despuës q' d' B'çalo gustos fue sacado de capitan e viuiel en Salas d' Baruaçillo su eredad: ocaçio que Aludarra su hijo siendo mancebo jugando alas tablas cō vn rey moro de Segura delãte del rey Alimãgor ouieron palabras. El rey de segura llamo a Aludarra fijo de ninguno. y mudarra como lo oyo teniendo se por injuriado tanto el tablero e dio al rey de Segura por en cima dela cabeza vn golpe de que murio: e luego fue cōd' el pada sacada asy madre hermana de Alimãgor: e por lo que si luego no le desia quien era su padre que la mataria. Ella con miedo oiro la verdad como era fijo de vn çristiano llamado don Gonzalo gustos de lara padre de los siete infantes q' los moros ouierd' muerto: que se p'iera en cinta del estãdo en la p'isid. Aludarra como supiesse que sus hermanos los infantes fueran muertos a traçdon: y por ello su padre d' Gonzalo gustos a viua triste vida cō gran dolor mouido con piedad que ouo de su padre e hermanos que fueran muertos: fue para el rey Alimãgor su tio: e p'çio le merced q' le desiese como fuesse penradamente a buscar asu padre. Alimãgor como lo amasle por el d'ado que d'el auia. como por que lo valta m'ado soltar todos los çristianos que en su tierra eran capitanes. y dioles cançiles e gran auer para que fueran cō el: e passaron de reynos de cauallio. E mudarra fue se para Castilla. e antes que llegasse a Salas embio delante vn çandero: el qual lleo a don Gonzalo gustos: e o: ro le como Aludarra su hijo venia: y dio le ro pas e otras cosas a el: e a doña Sança su muger. Otro dia lleo mudarra a salas cō todos los supos: e besò las manos a su padre e a doña Sança su madre asy. Los quales ouieron con el muy grande playere: e doña sança recibio lo por su fijo. y desde

vinierō a Burgos al conde don Garcíe/ nandez de Castilla que lo recibío muy biē. E mudarra se como xpiano, e fue llamada don Aluadarra gonçales de Lara. Y fue en sus padrinos el cōde don Garcíenades y otros nobles caballeros. Este dō mudarra fue muy buen xpiano: e onro a don Gonçalo gustos su padre: e a doña Sācha su madre. Y en tanto q̄ vixerō fuero por el mucho ricos y honrados: e vengo la muerte de sus hermanos los infantes de Lara. La matō a Rug y dasques el traydor q̄ los hiziera matar: e doña Labea su mujer q̄ fuera principal en la traydō la hixo despedaçar / e covbir en bella yn grā monton de piedras por memoria de su traydō e maldad. Este dō mudarra gonçales de Lara fue casado en otro lugar: e ouo hijos. Deste vinierō el linaje e los condes e solar dō Lara q̄ ouo gran tiēpo en Castilla fasta el tiēpo del rey dō Pedro q̄ matō a doña Juana y a doña Ysabel de Lara hijas de dō Juā niñez de Lara señores de Vizcaya: e allí feneció este linaje. No obstante q̄ los manriques vienen de la casa de Lara. La viene del conde dō Aldanrique de Lara señor de Aldolina: y de allí tomaron las calçaras por armas. Este dō mudarra gonçales / no solamente ouo piedad e amor con su padre / mas aun dolio se de la muerte de sus hermanos / y amo la se de Jeshu xpisto. Fue biē xpiano e noble cauallo. Restauo la pobreza e miseria de su padre en gran honra: e vengo la muerte de sus hermanos como es dicho. **Elōs:** del conde don mārique de Lara. Este conde don Aldanrique de Lara señor de Aldolina de donde descendē los manriques fue padre de la Reyna doña Aldafalda manrique muger del rey don Alfonso enriquez primerō rey que fue de portogal.

Capitulo.v.

Siendo el rey dō Fernando primero de castilla en cabegō muy doliente llegaron a el las infantas doña Urraca y doña Eluira sus hijas haciendo grā duelo oyēdo aſsi. Rey dō Fernando padre señor como reparastes los reynos e a nos departistes desman-

paradae: quien vos consejo q̄ no nos oſieſſe des alguna cosa hixo grā pecado. **Desimos** vos por merced que vos acordades dello. **El rey** como quier que estuieſſe muy dolido de la dolencia que a penas podía hablar hixo llamar a sus hijos don Sancho don Alfonso e don Garcia a quien ouia repartido los reynos: e dixo les. Hijos vuestras hermanas doña Urraca y doña Eluira q̄ dan desmanparadae: si alguno de vos les quisieſſe dar alguna cosa en que biuidesen haria en ello melara / e auria la mi bendición. Don sancho e don Garcia no respondierō nada / antes mostrārō que les no darian ninguna cosa. **De** que esto vido dō Alfonso mouido con gran piedad e amor: que ouo a su padre y alas infantas sus hermanas: dixo le. Señor partistes los reynos y distes a cada vno de nos lo que quisiesse por bien: agora a mi me parece que ninguno de stos mis hermanos no quiere mirar por lo que vos dicitēs q̄ diessimos a doña Urraca e a doña Eluira alguna cosa en que viviesen / pues que aſsi es / quieroles yo dar de mi tierras en que vivan: e esto por hazer e cumplir vuestra voluntad / porque vos no seays de las pecador. **E** dio luego a doña Urraca a camora con sus terminos / hasta Senabria: e a doña Eluira dio a todo con su termino con la mitad del infanzago. **El** rey don Fernando quando esto oyo fue muy pagado de aquel hijo: e dixo. **Hijo** dōste de la su gracia e bendición e la mia / e luego a dōs que aſsi como oyeron partidos los reynos entre vos odo oerres: que aſsi los ayntu todos tres ayntados: y seas dellos señores. **E** dio este de la mi bēdición y seas bendito sobre todos tus hermanos. **E** todo aq̄l que ayudare a quitar a doña Urraca e doña Eluira esto que tu les das aynta la mi maldición. **Este** rey don Fernando partio sus reynos como es dicho: e dō Alfonso cō grā coraçon e piedad mouido cōtra su padre e sus hermanas: viendo que el rey no tenia q̄ les dar: y sus hermanas no ouian piedad del rey su padre q̄ en tal estado estaua / y de sus hermanas las infantas hixo esta nobleza: q̄ dio a doña Urraca a camora e a doña El-

ura a *Tosue* bécato y alcanço ser rey de
todostros Reynos, aunque antes se vio en
grandes trabajos.

Capitulo.vj.



Este se era cronica del rey dō pe-
dro de Castilla: como d' esta-
do en torrijos: sabido q' don
auriū cōde de trassamara e dō
Fabuū maestre de sanctiago
sus hermanos estauan en toledo poderosa-
mente en fauor de la Reyna doña Bláca su mu-
ger contra el: e sin q' dexasse a doña Aldaria
de Paçilla e tomalla su magor: p'rio d' alli
poderosa mente e fue a toledo por autsamen-
to de alg. si oca canal los de a ciudad: y entró
do fizo justicia de muchos hōbres: entre loa
q' los mudo matar en hōbre viejo platero q'
auia maa de setenta años: en su hijo de edad
de veinte e ocho años monido con grā do-
los e piedad de la muerte de su padre al qual
mucho amaua por el budo filial e paternal
q' del vno al otro auia. fue para el rey que
estaua en la plaza de auian degollado a los
otros. Y d' esto al rey pidiendo le merced q' no
muriese su padre: antes mādasse matar a el
e su padre e a palle. El rey dō pedro como
era cruel e voluntarioso: aunq' no con ma-
cha justicia mudo degollar a q' manco e
soltar a su padre e hijo se alli. y los q' esta-
uan presentes ouerō lo por muy mal hecho
esto que el rey mando fazer. e pluguiera les
mucho que el rey mandara que no muriera
hijo ni padre. Aunque los sabidores oijen
que el amor dedende del padre al hijo: e no
sabe del hijo al padre. Bien alli como el hu-
mo del tronco gouerna las ramas: e no las
ramas al tronco: pero aqui no fue assí: este
hijo demostro que el amaua tanto a su pa-
dre: aunque podia ser dicho el padre ser el
tronco: e el hijo rama que le dero morir por
saluar a su padre. *Idoca* piedad ouo este rey
e alli poca ouo *Dios* del. que en *Alfontiel*
lo mato despues el rey don *Enrique* su her-
mano.

Titulo.v. de la piedad

q' ouieren vnos hermanos con otros.

Capitulo.ij.



Naturalmente el amor Frater-
nal es grāde: e como funda-
mento ser lo a hermanos naci-
dos de vn vientre: e por consi-
guiente cō justa raziō se ouerō
llamar. Ca los buenos hermanos son au-
dos por cōjunta psona: e la hōra del vno es
d' otro: e por q' signiēte el d' otro. Como q' er
q' ando entre los hermanos entra odio fue-
le le mas desamar q' si fueſse extraño. y los
q' entre los hermanos ponē o sibiō d' escor-
dia mucho del plaxe a d' los: e es cosa de q' a
Dios mucho le pesa: e mucho le plaxe del
amor etrellos. *Jacob* como viniēſse de *Alde*
Isopotania con sus mugeres e hijos e casa: e
estuuiesse en gya de su hō *Esau* por los yer-
ros q' le auia hecho. cō todo esto entendiēdo q'
era su hō e auia andado e vn vientre: el amor
fraternal es muy grande. Sabiendo como
su hermano viniēſse salido al camino
a el cō sus mugeres e hijos entendiēdo q' del
e dellos auia piedad: fueſte para el e humi-
llo se e llorōdo con amor fraternal oueron se
pax e fuorō buenos hermanos: todo el ren-
cor: e gya q' *Esau* tenia de su hermano *Jacob*
por piedad q' del ouo e de sus mugeres e hi-
jos todo lo perdono. El vno plaxo cō tal re-
conciliacion e plaxe con los otros antes.

Capitulo.ij.



Rande fue el amor e dilacion
fraternal e piedad q' ouo e ru-
bē hijo magor de *Jacob*: aunq'
d' sabia como *Joseph* su hō
auia soñado q' su padre e su
madre e sus hermanos auian d' adorar a el:
como estauā d' indignados e le viesſen dize-
rō q' le mataſſen: e ouerō en a su padre q' be-
stia hiera lo auia comido. Rubē con el gran
amor por su hō e piedad q' le auia a fin d' es-
talar q' no muriese d' oro que lo echassen e vn
pozo sin agua q' estaua alli d' otro tpo: e hi-
zierō lo assí e lluarō de las vestiduras a su pa-
dre sangrētas de la sangre d' vna res q' mata-
rō e spaco lo vedierō a los e y mādita por
treinta dineros. Assí q' el amor e piedad q'
ouo rubē saluo a *Joseph*: po no se dero de
cōplir el sueño q' soñō *Joseph* como es dicho

Capitulo.iii.



Ioseph vellido e pfo e suado en grā pferidad e sefiosiof cafa el rey pparado e Egepto e en todo su sefiosio vinieron a el sus hermanos q le auian qrido matar e le vellido / cō grā afflicion e hābre venidos a su poder / pñando ellos q se les daría a grā dñe: porq se auia fallado el dinero del pā q auia cōprado en el cofral d Benjamín / qno eran todos de vn vientre / pero eran hijos de vn padre. Jofeph cō grā de amor e piedad que d sus hermanos ouo estādo en vna camara apartado cō ellos oífoles. yo seph jofeph vfo hermano d q vellof. E llorando de sus ojos el y ellos fueron del perdonados e mado les q traxeron a su padre Jacob e a todo lo suyo. Māq dste fe cho mas fue de Dios.

Capitulo. iiii.



E dicho dta sacra escriptura resta decir d los sephos d España. Despues q d rey don Sācho segūdo d castilla ouo vellido e pfo e batalla al rey dō Garcia su pfo cerca d Guimaranes tra ro le pfo a Castilla. Como lo supieron las infantas doña Urraca e doña Elvira sus hermanas movidas con grā piedad q ouierō del rey dō Garcia su hermano q estava preso fuerō al rey dō Sancho. e lluarō cōfigo obispos e abades e hōbres de santa vida e pidieron le por merced que ouiesse piedad del rey don Garcia su hermano. El rey don Sancho villo el afincamiento q sobre esto le hāyan las infantas sus hermanas. e los obispos e religiosos: movido cō piedad sotto dela passion al rey don Garcia. cō rāto que le fyo omenaje que facie su vasallo en toda su vida e vinielē a su seruido e mādado don Garcia lo prometie / e fue luego suado e libre de la passion. Este don sancho fue piadoso contra su hermano: e demostrō contra sus hermanas las infantas gran amor: e asimesmo se demostro seruido de dōs. pues movido cō ruego e buenas amonestaciones de los virtuosos obispos e religiosos le plugo de soltar a su hermano de la passō que le tenia. Razonable cosa fue que

el rey don Garcia le asegurasse de ser con d como lo hizo.

Capitulo. v.



On alfonso emperador d españa a regno los reynos dō sancho d marcos / q fue llamado el desleado dō a castilla / e a dō fernando el menor: a leō: muerto el emperador cada vno ouo su reyno. Como el rey dō fernando d Leon ouiesse malos cōsejeros qto la trā e heredamientos q tenia al cōde dō p dō e a otros caualleros e hijos de algo de su sefiosio. Los quales vido se desheredados fueron al rey dō Sancho de Castilla e cōtaron le como su hermano lea tomara la tierra que les oiera su padre el emperador. El rey dō sancho ouo dō grā pelar: e fago luego su buesle e fue contra el. Como lo supiesse el rey dō fernando su hermano ouo muy grā miedo: e por consejo de sus ricos hōbres vino se a sant fagū a meter en poder de su hermano. Como el rey don Sācho se quisiesse assentar a la mesa entro el rey dō fernando por el palacio descomodado. El rey dō sancho quādo lo vio movido cō piedad otuadala lafisa que del tenia recibido muy bñ: e fuele abraçar e besar. como le viesse mal vestido q venia e pafo de mudados fyo lo curar en vna camara e vestir de paños ricos: e estuud oesperado hāsta q fue bien guarnecido: despues assentole en la mesa apar de si: despues q ouierō comido retraxeron se en vna camara. El rey don sancho le dco q l fuera la razón porq allí vñiera encubiertamente. Dico el rey don fernando q le hysieran entender q le querían trar la tierra e tomar sela: e q le rogaua qno lo quisiesse paxer: ca el pfo e apartado era para fazer todo lo q mandasse e le fazer dō omenaje: q por esto era allí venido. El rey dō sancho quādo esto oyo movido con piedad q ouo el oírole assí. No plega a Dios mi pfo q la tierra q nro padre vos dio hera yo para mí: ni que hijo de mi padre como vos soys haga omenaje della a ningún hōbre: ni que yo a los vros vassallos e yo a los mios somos: tenidos de les fexer mucho bien: e merced: ca cō

ayuda de los cobardes y no de su padre la tierra: y quebrataron los moros. Dese de vos luego que toneye luego la tierra al conde don Donce y a los otros señores y hijos algo que les tomastes: e no creays a malos consejos que no es vna cosa ni honra: ca muy lealmente siruieró al emperador: e no es padre: e aponiente q son ya viejos: e no es guiso q anden desterrados. E ha yed luego esto q vos digo, q luego de aqui me tomo. El rey don Fernando capho luego todo lo q su hermano le mando. Entonces se partió cada vno de los reyes para sus tierras bien auenidos. Bráde facta la nobleza de ste rey don Sancho e piedad q demostró qn do supo q el rey don Fernando de leon su hermano auia tomado las tierras al conde don Donce y a los otros cavalleros que auian seruido a su padre: mouer la puente contra el. E con miedo se vino para el rey don Sancho su hermano. y grande fue la bondad e piedad q ouo de su hijo. q como tuuiese del oyo e viese que se metia en su poder le recibio con tanto amor: e fastidose vestirlo raramente. e le respondiese lo q le diero: rogando le que dexase al conde don Donce: e a los otros cavalleros lo q les auia tomado. Bien puede ser dicho este rey piadoso.

Titulo.vj. de la piedad e amor q ouieró muchos a su patria o tría.

Capitulo.ij.

Amor q los hombres tiene en la tierra donde fueró nacidos o criados viene como e manera de natural: e de estos los hombres venir: e morir en la tierra donde nacieron o fueron criados. Lo vno por q la naturaleza es la criaga los trae a aqui amor. E aun dice los sabidros que enfermedades pueden aver los hombres fuera de la tierra donde nacieron e fueró criados: q no pueden sanar de ellas sin tomar esta tierra donde salieron. Ca esta es el origen de de aquellos ayres en que fueron criados: e por otros diuersos de los pueden enfermar o enfermaron: e aun no solamente los viuos: mas entendieron que los cuerpos despues de muertos auian mejor

bolganca en las tierras de sus antecesores: e auian sepultados q no en otras. Jacob en fin de sus dias porfentes sus hijos e a cordado se de la tierra de de sus antecesores: e auian sepultados: aunq en Egipto pudiera ser sepultado honrosamente: no en el dío q sus huesos alli auia bolganca. e mado les lo juramento q le fyxieron en su muero q llorarian su cuerpo a donde sus antecesores auian sepultados: e assi lo fyxieron.

Capitulo.ij.

Amor e piedad q los hombres ha con la tría donde son naturales e con los hombres en ella viuent: e de plazer q ha de la pseridad de ellos. e de dolor q ha de mal q les viene o solamente lo amos por escriptura. mas e platica se ve en cada día. Recomas estando captiuo en poder del rey terces oyo deir el mal e grã trabajo q la ciudad de Hierusalẽ tenia: ca estaua destruyda: e los q en ella buia passaua de cada día mucha miseria: e mudo con gran piedad por ser natural de aquella ciudad con grã dolor q ouo de las nuevas mudo de la color q tenia: e por recio triste lloroso ante el rey terces. e el rey amano mucho: e como lo vio assi triste de por le: dime q es la razón por q estas asiste: veo temida la color: dime la verdad. E digole: señor he auido nuevas q la ciudad de naci e la tría de su criado es pida e destruyda: e los q en ella viue passan grã destruyda: e esta es la causa de mi tristeza. E el rey amio de piedad del por el amor que le auia: diote libertad: e mado le que fuese a reedificar la ciudad de Hierusalẽ: e diote grã auer para ello: e cartas favorables para las puñcias con marcanas de Hierusalẽ. q le favoradesen ala reedificaciõ de la ciudad e de el templo q queria hazer. Esto fue en gran honro de reomas q por el se restauo la ciudad e fue gran festo. Quando aproueche la piedad. q a los que la ha. cumplido sus buenos deseos e cumplga los en grandes honras.

Capitulo.ij.

Amparadas e las hijos ouieron muy gran amor con dios e con su ley: e piedad con las tierras e

hóbrtes de su naturaleza: e ouierō muy grã/
des batallas cō sus enemigos pelearon no/
chos e dias por defenidō dela tierra q̄ de sus
antecessores auian possedydo. Pōrderto no
es de preguntar a ellos porq̄ se dispusieron a
tãto trabajo. La razō respōde q̄ mas p̄ciav
uan e por mejor auia morir por defenidō d
su tierra q̄ viuir e verla destruyda.

Capitulo. iiii.



On recitados exemplos dela sa/
ora escriptura. Sigue le delos he/
chos de España. El dō como q̄e
ra q̄ fuesse destruydo de su nera
por el rey don Alfonso sexto q̄ gano a to/
ledo siẽpue fue conosciado e ouo amor al rey
q̄ lo destierro e a su tierra donde era natural.
La siam por acogido e rescibio a todos los d
Castilla q̄ uan a el faziẽdoles muchas bõ
nas bïenzas e mercedes: e no solamẽte fue co
noscido a su rey e patria: mas aun entre o/
tras grandes batallas q̄ uencio delos mor
ros. en tres delas principales ouo grandes
despojos quando uencio a los doo reyes mo
ros q̄ le vinieron a cercar en el castillo d
Alcocar: del despojo q̄ ouo en esta batalla em
bio en presente al rey don Alfonso con don
Aluarañez su primo cinquenta cauallos en
sillados e enfrutados con sendas espadas
guarnidas de plata a los arzones. y di des/
pojo q̄ ouo en la batalla q̄ ouo cō el rey Abu
nec de Africa q̄ le uino a cercar en Valen
cia le embio tresientos cauallos en sillados
e enfrutados en cada vno su espada en el ar
zon dela silla: e vna muy noble tienda q̄ fue
ra del rey Abunec. Otro fi del despojo q̄ ouo
en la batalla quando uencio al rey Bucar le
embio dosientos cauallos con sus espadas
a los arzones muy ricas: e cien moros capti
uos. Estos presentes embio el dō al rey don
Alfonso dō qual se lo agradece mucho. y
no solamẽte en esto fue el. Cid conosciado a su
rey natural e a su tierra e patria donde na/
taralman quando ouo d mōrir como quier
que sepudiera mādãr enterrar en la ciudad
de Valencia donde estava que ouo ganado
a los moros no quisieron d dõido que sus
huellos fuesen enterrados en la tierra don/
de auia nacido: mudo se llevar a Castilla e

enterrar en el monesterio de sant Pedro de
cardenia donde oy su cuerpo esta sepultado.
Este noble e virtuoso cauallero el dō: no so
lamẽte del selex esta virtud: mas otras mu/
chas en que le recuentan tres como por la des/
fascion e honor de castilla donde era natu/
ral fijo grãdes despojos de cauallero otro
aunque no cō mucho cargo por demostrar
su bienandança h̄yo tantos presentes e tan
nobles al rey don Alfonso dō otro terçero e
final como d̄igo su sepultura en la tierra dō
deera natural. y no fue marauilla porq̄e
sant Pedro le aparecio treynta dias antes
q̄ muriesse: e reconocio la naturaleza a sant
Pedro de Cardenia dōde fue sepultado. e
demostrō alli d̄ios por el miraclo e mara/
uillas.

Capitulo. v.



En tãto q̄ el rey dō Alfonso d
cimo d castilla e de Leõn fue
dõido por espados bales
masa en discordia fuesse y dō
a recibir el imperio. h̄yo por go
uernador e regidor de los reynos al infante
dō Fernãdo dela cerda su fijo primogenito
credero sibido el rey de Granada como el
rey dō Alfonso era y dō al imperio: no obsta/
te q̄ tuuiesse treguas cō los christianos escríuio
al rey Abeyucal d benamarin q̄ passasse cō
gran poder a quemar el mar: e q̄ le uaria los
puertos de Argesira e Tarifa e Gibaltar
e que el passando en vno cõ el en poco tiẽpo
podrian cõquerir e tomar grã parte de tier
ra de christianos. El rey Abeyucal fijo lo assẽ
e passō luego en Argesira con veynte e dos
mill cauallos e mucha gente d pie: e asẽ uio
se con el rey de Granada. e ambos vinierō
cō gran poder de moros sobre Cejja: e don
naño de lara q̄ estava asẽ por adelantado: ca
piran marcos dela frõtera salio cō las gentes
q̄ tenia e peleo cō los moros: e fue dõ nullo o
uencido e muerto: e muertos e captiuos los
mas delos suyos. y despues el infante don
Sancho de arago arçobispo d Toledo pe
leo cō los reyes de benamarin e d granada
En esta batalla fue uencido e muerto el infan
te dõ sancho arçobispo: e muertos e captiuos
los mas delos suyos: Como supiesse esto el

infante don Fernando q̄ auia quedado en Burgos por regidor y gouernador de los reynos partio con las mas gentes q̄ pudo a poner recaudo en la frontera y llegados a Villareal a doctado y murio. Quando lo escriuieron de la frontera vió el vecindario q̄ murir del arçobispo y de don Plauto de la otra: otro si q̄ el infante don Fernand q̄ lo yrria a socorrer era muertay el gr̄a poder d̄ los moros q̄ de allende el mar aque de auian pasado. La cruel guerra q̄ en tierra de esp̄ianos se fizy q̄ el rey don Alfonso no estava en el regno ouierō gran miedo y desmayo. Bien pensaron q̄ toda el andaluzia se perderia y la cobrarian los moros. Como esto supo el infante don Sancho hijo segūdo del rey don Alfonso siendo el soçado cauallero oلميéndose y auiedo piedad de la tierra de la frontera partio luego de Castilla do estava y lleuo a Sevilla con la mas gente q̄ pudore el riuo luego a todas las villas e castillos de la frontera effoxado los: fizy d̄ los saber como era ay venudo y q̄ feria luego en su acorro. Otro si hijo luego armar gran flota y ombio la ala guarda del estrecho: de guisa q̄ no dexarian passar mas gente ni viudas aquende la mar al rey abeçucac. Quando los moros vierō q̄ el infante don Sancho se disponia assi virtuante e con discrecion a defender la frontera q̄ no podian auer viudas de allende el mar: porq̄ la flota q̄ estava en el estrecho se lo estorua. Pero no dixer abeçucac al infante don Sancho q̄ le ouiese regua y q̄ se queria tomar allende el mar con todos los moros que cō d̄ auian pasado aque d̄ rey aun le oueria alguna qualia de doblas para reparo de las costas que auia beçho. El infante don sancho como viesse el gr̄a trabajo e mal y oia q̄ los esp̄ianos auia recebido: q̄ no estava en lugar de recobrar por mroccorongo la regua. y el rey abeçucac cō sus moros passard̄ se allende. E luego a poco tiempo vino drey don Alfonso el imperio q̄ no recaudo por lo q̄ fuera. y como supo lo q̄ el infante don Sancho su hijo auia fecho en se poner tan bien ala guerra. q̄ los moros auia comegado: e sino fuera por su buen esfuerço y discrecion la mayor parte de la frontera fuera perdida. No obstante

que ante que partiesse al imperio ouiesse beçho jurar al infante don Fernando su hijo por meganito q̄ murio en Villareal e si pudiesse el a su mero don Alfonso de la corda hijo de don Fernando. hijo que jurassen y ouiesse por infante heredero a este infante don Sancho y lo ouiesse por rey y señor despues de sus dias. e hijo se assi. Tenudos son los q̄ d̄ d̄ de pelear por la tierra d̄ de viue margomēte aquellos q̄ son señores della. o lo pudiesse ser por herencia: no les es de agradecer mucho q̄ lo haye por su prouecho. Este infante don Sancho viado el gr̄a daño en Castilla en pegado. y que esperaua ser marcos como noble cauallero como la defension de la tierra y como prouecho. que fue auido por noble cauallero y bien auenturado en edrar los moros de la tierra: y lo otro q̄ por esta razon facdo en el regno / aunque a otro pertenesca mas que a el.

Capitula. vj.



El rey don Alfonso decimo q̄ hizo las ptiadas hijo del muy noble rey don Fernando q̄ gano a Sevilla y a Cordoua e toda el andaluzia. Este rey don Alfonso gano d̄ moros la ciudad de Alburcia y todas las villas e castillos d̄ su regno q̄ son desde Chinchilla fasta Cartagenas y d̄ Lorca fasta Alicante. La ciudad d̄ murcia pueblo de esp̄ianos. e oio le muchos buenos puilegios. Auia voluntad de estar e viuar en ella. Lo vno por la fertilidad de la traza: e ser efermo sito a llevantada. cerca d̄ buerzas como por la auer el tomado a los moros: e poblado la d̄ esp̄ianos. Despues q̄ndo el dicho rey don Alfonso fue delerredado de los reynos por su hijo el infante don Sancho la ciudad de Alburcia le fue muy leal. e muy siēpo: su opinio hasta q̄ murio en Sevilla q̄ estava por el. E porq̄ la ciudad de Alburcia le facian leal. oio le sepa coronas de rreces por armas. Y antes q̄ muriesse mandol su testamento cō gran amor q̄ auia a aquella ciudad q̄ ouiera ganado de moros y le fuera leal que despues de muerto le facallen el coraçon e lo enterrasen en la yglesia de s̄ta maria de gracia del alcazar de la dicha ciudad.

Lee se del gran de amor q̄ los h̄d̄os ouie/ ron vn̄os a otros. y los padres a los h̄ijos. y los maridos alas mugeres. y las mugeres a sus maridos. y vn̄os hermanos a otros: e los h̄d̄os alas tierras d̄nde nacer̄ o fuer̄ ron criados: e a la amor q̄ ouier̄o alas tierras q̄ los obedecir̄o o amaron: de todos estos amores algo es dicho: y en fin r̄azon es q̄ se recitate y haga memoria d̄l gr̄a amor que este rey d̄o Alfonso ouo con esta ciudad de Alburca. y el acar̄ado q̄ el amor solo c̄nfi/ ste principalmente en el coraçõ. m̄do que le fuere escado y llevado a Alburca.

¶ Titulo. vij. dela gran

piedad y dolor que ouieron los padres y madres a sus h̄ijos.

¶ Capitulo. i.

Que padresa sus h̄ijos amarlos mas q̄ a si mismos / cada dia se ve por experiencia / y ser moui/ dos muy ayua a llorar los ma/ les q̄ les auen̄e. y aunq̄ se ve por experien/ cia de cada dia. cõ todo esto esta en r̄azõ q̄ de ga de lo q̄ acontecio en los t̄mp̄os passados. Como jacob supiese q̄ su hijo Joseph fue/ se muerto / y q̄ le fue traçda la vestidura q̄ el le auia fecho embuelto en sangre: segan d̄l gr̄a amor q̄ conu auia. Lo vno por ser su fi/ jo engendrado en su v̄ges. Lo otro porq̄ se ḡu las señales de los sueños que auia demo/ strado a el y a sus hermanos / entẽdo q̄ era gr̄a fecho en no salir assi verdad. acẽtento gr̄a dolor e su coraçõ. y llamados sus h̄ijos vestidos d̄ cilicio lloro muchos dias: y aunq̄ lo cõsolauã no q̄so ser q̄solado ni recibir cõ solaciõ. ni la recibio fasta q̄ supo q̄ era vno aunq̄ tanta muchos h̄ijos por q̄nto el amor te/ nia cõ aq̄llo q̄ no era ni e marauilla. porq̄ cada dia se ve q̄ el padre q̄ere mas a vn hijo q̄ a otros: e gr̄a r̄azõ puez amara mucho a Joseph pudo llorar y auer el dolor q̄ ouo.

¶ Capitulo. ij.

Muid como ouiese engẽdrado en Borsabe q̄ tomo a Grias vn h̄ijo / el qual siendo niõo adole/ cio / y cõ amor paternal q̄ con el auia de q̄re supo su gr̄a e enfermedad esta

uo encerrado en vna camara siete dias rogã do a Dios q̄ le dexalle aq̄l hijo. Alun ocl no auia auido otro amor saluo el d̄ natural: e: mas solo aq̄l le fejo no comer siete dias p̄. E como supiese q̄ era muerto m̄do que le viesse d̄ comer. Preguntarõ le sus seruidõ/ res. Como sei or q̄ndo el niõo estua mal no comiste. y agora q̄ es muerto demãdas d̄ comer. Respondiõles. Pusime e aq̄l traba/ jo p̄sado q̄ oyo me oya vista mi aflicciõ e me le dexaria: agora q̄ es muerto no me trae pueçpo no comiõ: y e ad p̄ el no vna ami

¶ Capitulo. iij.

Esta sacra Escripura es dicho/ resta de yr de los fechos de espa/ ña. Estãdo el rey don Alfonso sexto q̄ gano a Toledo en la dexa ciudad en fmo: como los moros auies sen cercada a Udes ouo dello gran pesã/ por que no la podia acorer por su cuerpo: e embio alla al infante don Sancho su hijo d̄ q̄ ouo en la reyna Laysa llamada Aldaria hija d̄l rey de Sculla. La no tenia otro hijo varon: y embio cõd al cõde d̄ Barcia d̄ ca/ bria su ago: y otros cõdes e ricos h̄d̄os: e ca/ ualleros de su señorio. Quando llegaron or/ ca de Udes los moros auantard̄ el cerco e pusierõ sus hayes / e ouieron batalla cõ los xp̄ianos: e mas como los xp̄ianos no se acu/ dillassen bien fuerõ vendados por sus peccã/ dos: y el infante matard̄ le el cauallo e cayo en tierra. E con de don Barcia como le vio decendio con su estado y defendio lo quan/ to mas pudo con el espada como buẽ cana/ llero. mas los moros erã r̄atos q̄ no los pu/ do sufrir / ca le costaron el pie / desqueno se pudo remedo se caer sobel infante / porq̄ muriesse ay ambos / ca los xp̄ianos quant huyido. y esto como lo visten los con/ des de don Barcia el conde de Brafon y don Aldartin acorerõ los y tomarõ al infante y llevarõ lo a vn lugar q̄ llamã siete puertã cuidando escapar alli: mas la muchedãde de los moros passõ adelante y cercaren los ay / e matard̄ los todos: y al infante cõ ellos E por esto pusierõ nombre aq̄l lugar siete condes. porque fueron alli muertos e el infan/ te e siete condes. Los q̄ escaparon desta ba

halla llegaron a Toledo huyendo de estaua
 el rey dō Alfonso. E quando lo supo como
 quier q̄ estuiesse doliente salio a ellos cō gr̄a
 peñar e dolor que auia dela muerte del infan-
 te su hijo: e faga por el muy gr̄a duelo llorã-
 do e oyendo lastimosas palabras mas q̄ ve-
 nia dela batalla. *Madre me mi hijo, esto*
respõdio el cõde dō Gomez de gozmas, Se
ñor: porq̄ nos demandades vfo hijo: ca no lo
distes a nos. El rey le oyo. Si yo lo oi a o
tro avos embiecdel por guardar e defender
el su cuerpo: e aq̄ la quie lo oi pœdio ay mu
erte por lo defender e assi cõplio su dver. En
edoes dō Aluar a diez múnaya que fuera de la
batalla dïro al rey. Señor: dïque vos regna
stes si pœre vstrabajastes de guerra e pas-
astes grandes trabajos por tomar villas e
castillos por esto derramastes mucha san-
gre: pues agora la buena andãga fue de vos
moros e la mala nra. Nos vïdo q̄ por nos
no se podria vœer el cõpo entẽdĩdo que si
todos ay muriessemos q̄ seria gr̄a daño vfo
e podriades perder la tierra: e no teniades
con quie la defender: e los vfos grandes he-
chos hincariã assi como muertos. Nos vïe-
do este mal decõgimos el mas pequeño. Y
por lo q̄ allĩes q̄ el hijo perdiesse no perdiesse
la tierra: esto nos hïso venir acas e si diesse por
nuestros pecados no es dïo esta desauentura e
gozi. E nos dïra despues otra buena andã
ga quando su merced fuere. El rey oyo bïe lo
q̄ dïo don Aluar añes: pero no oluido de
hazer duelo por su hijo. Desta vez tomaron
los moros a Cuenca e a Bïtogo e a huete e
a vdea. De otras maneras vienẽ las tr-
bulaciones a los hõbres en este mundo: e assi
diuerfos son los dolores e pesares que han.
Hran dolor e tribulaciõ vino a este rey en q̄
su hijo fue le muerto: e su gente vïcida. Erã
rayon tenia porq̄ llorar e estar tan atribula-
do: pues vio muerto su hijo e toda su gente
desbaratada: bueno fue el acuerdo de los ca-
ualleros q̄ serararẽssenalã habla de don al-
uar añes. Al dïcho ca de loar el cõde dō gar-
cía de cabra que por defension d̄l infante dō
Sancho quiso allí morir.

Capitulo. iij.



C Infante dō Sancho, hijo del
 rey dō Alfonso oyendo de casti-
 lla q̄ hïso las pñidas se alco cõ-
 tra su padre: e deseredo lo del
 reyno saluo suilla dõde esta-
 ua el rey dō Alfonso. e murcia q̄ estaua porre-
 e nuro la guerra deo años e mas hasta q̄ el
 rey dō Alfonso murio. Este leuãmẽto q̄
 el infante dō Sancho hïso cõtra su padre fue
 por cõsejo e ayuda d̄l infante dō Juan su pfo/
 a los quales ayudara e fauocordia la reyna
 doña Violante su madre porq̄ queria mal
 al rey dō Alfonso su marido. Este infante dō
 Juan arrepintido se mucho de lo q̄ contra
 su padre el rey auia hecho: porq̄ fue deseres-
 dado: e por lo fazer enmenda e auer d̄l perdon
 como a su muger doña Aldargaria hija d̄l
 marques de Ferrara e vn hijo q̄ en ella tenia
 e fuec para Scullia: e quando ouo d̄ entrar
 al rey su padre desinido se el e su muger e hi-
 jo: e descalgos entraro en el palacio del rey:
 el infante delante vna loga ala garganta e
 fino los ojos ante el rey pidiendo le mer-
 ced q̄ lo perdonasse. El rey quando asũto vto
 fue todo moido cõ piadad e dolor q̄ ouo d̄l
 infante su hijo: illos conel acũto lo e abra-
 go lo e beso lo e eho le e la bendicion infan-
 te e su muger e su hijo besard al rey los piẽs
 e las manos. De aq̄l dïa en adelante siruio
 muy bien el infante a su padre en el tiempo q̄
 viuo. Al dïcho ca de loar el cõde dō gar-
 cía de cabra que por defension d̄l infante dō
 Sancho quiso allí morir.

Titulo octauo d̄ los pa-
 dres q̄ lostruierõ pacientemente e mostraron
 gran ceaxen en la muerte de sus hijos.

Capitulo. j.



Anturalmente los padres descan
la vida de sus hijos: y saber su mu
erto la veres en grã doles a los
padres. Pero los q̄ son b̄ grã cov
raçõ no deuen matar se ni demostrar se muy
tristes por la muerte d̄ ellos. Ca la miseria no
trae p̄ochecho a los vivos ni a los muertos:
antes es flaqueza de coraçõ. H̄di gran sa
cerdote como supiessẽ que sus hijos Ophim
& Phines fuesen con la buelte de israel con
tra los philisteos y llavañen el arca d̄ seño
& fuesen vencidos y el arca tomada las nue
vas vinierõ deste gran mal a H̄di que esta
ua asistido viço y gozdo en su silla. Co
mo ogesse desir q̄ sus hijos fuesen muertos
no oio a demostrar q̄ le pesasse. Sabia bien
que eran malos e no anian querido recibir
su correcciõ. Mas como oyo desir que el ar
ca del seño era tomada: tan grã desue el pe
sar que ouo que Cayo dela silla atras y que
brãto se las ceuizas e murio. H̄ra de es d̄ o
lo de los hijos: pero aun otros ay mayores.
Segun aqui es dicho no es de grande cora
çõ el q̄ de muerte de sus hijos mucha pena
cion haze.

Capitulo. ij.



El tpo d̄ rey antiocho contã
no q̄ los hijos d̄ israel fuesen
grauem̄te perseguidos y con
ridos y señaladãmente por q̄ b̄
rassen la ley d̄ d̄os e signifiçã
los ritos d̄ los gẽtiles. Acacio q̄ fue traçeda
ante el rey Antiocho vna muger israelita cõ
siete hijos e fue les dicho q̄ sacrificassen a los
d̄os e comiesen las carnes d̄ p̄cerõ q̄ los
gẽtiles comiã: ap̄ciendo los q̄ si asino lo
hiesseñ q̄ puesta vna caldera ardiente sobe
sus cabeças las lenguas e las manos coar
das e otros muy grãdes tomiõs en ellos
sepõs murirã. y como ante la madre e los
hijos asse dicho q̄ no quisiesseñ passar aq̄
ellos tan grandes tomiõs e h̄yiesseñ lo que
el rey mandaua. Esta viço a los hijos. y o
cas parino plega a d̄os q̄ scadesnãddos dem
para que quebrantades la ley de d̄os e v̄
ga sobe vos lo que viurẽ. E fue el hijo ma
yor acumentado por la manera q̄ dicha es
e allí por cõsiguiente los otros cinco. E q̄n

do vinierõ al postrimero p̄sãdo el rey que
la madre auria compesion d̄ d̄ que queda
ua: mando la amonestar que se adolã desse
de aq̄ud hijo postrimero: y ella no curo d̄ los
mandamientos del rey ni de sus amonestã
mientos. E viço a su hijo q̄ fuesse firme en la
ley de d̄os. El rey mando matar mas crud
mente al postrimero do qual todo vio la ma
dre: e vno coraçõ para lo ver e sofrir fuesse
quemario.

Capitulo. iij.



Ela pãdres q̄ los padres ouer
ron por las muertes de sus hijos
e mostraren de gran coraçõ
son puestos exemplos de la sacra
d̄riptura: si guente exemplos de los hechos
de España. Despues que el rey don Alfonso
octauo de Castilla fue vencido en la bata
lla de alarcõs: trabajo se de feruir a d̄os:
e vinierõ le b̄ẽ sus hechos: venido de sobe
Bascuña embio a su hijo el infante d̄ Fern
nando q̄ era noble e virtuoso cauallero d̄ he
dad de veinte años a cobrar tierra de moços.
Este infante corrio a Baçca e a Jaen e an
dãr e otros muchos lugares: e traxo grã
caualgada. Sintiendo se desto miramãmo
lin agunto grã buelte e cerca a Salatierra
y estubo sobe d̄l tres meses hasta q̄ la to
mo. Quando esto el rey don Alfonso ouido
conçio con los parlados e r̄icos e p̄obres: se
ñores e caualleros sobe r̄azon de los m̄ros
acordaron q̄ era mejor lidiar con ellos q̄ no
sofrir cada dia tanto estragamiento en la tier
ra. y el infante don Fernando ouia mucho
en coraçõ la batalla: e asino tanto al rey su
padre q̄ le fizo jurar q̄ de allí en vn año a q̄n
tos creçiesseñ la ley de Albaloma desse ba
talla en cãpo. Embio luego a Albrãmano
lin a lo d̄falar: el qual seofredo de le dar ba
talla en cãpo. E esto hecho estando el rey don
Alfonso en madril adoleçcio el infante don
Fernando e murio. Como o quier q̄ el rey d̄
Alfonso ouiesse grã pesar e doles de su mu
erte por no tener otro hijo varon: el qual era
virtuoso: mostrõ gran coraçõ no dando a
entẽder que ouia desnãgãõ ni perãdo su
esfuerço por la muerte de su hijo: antes em
bio al arçobispo don Iñigo de Toledo

por la cruzada al papa. El qual lo recibio bien y la orogio muy cōpladimēte como el rey la embio pedir. E assi mismo con grā diligēcia y esfuerço hizo adorar las cosas y bastimentos q̄ eran menester para la batalla: no mostrādo fazienda ni flaqueza de su coraçon por la muerte del infante su hijo. Antes con muy gran esfuerço dió batalla a Almiramamolin en las nauas de tolosa. En la qual batalla el dicho Almiramamolin fue vencido e los mas de sus moços muertos e captiuos. E heregoon alfonso fue vencido en la de Alarcos: e fue grā daño è Castilla. Dō fernando su hijo reparo mucho esse año: e acretō grā honra en Castilla. E cō grā rayō este rey dō Alfonso ouo grā pezar de su hijo. Pero nuestro se de grā coraçō y esfuerço en q̄ no dio tanto a entender su pezar como pudiera. E prosiguió su honra como adelante se hizo segun dicho es.

Capitulo. iij.

Quando el infante don Juan suero de la pñe en q̄ tenia el rey dō Sancho q̄rto de castilla q̄rmo a raris su hermano fuesse a Lisboa y a gendeviro en vna nao: passó alla de el mar al rey Abenjacob de beniamarin, el qual lo recibio muy bien: e hizo le mucha honra. E dixo el infante al rey que si le daria gente poderosa con que passasse aqueude el mar que le haria cobrar a Tarifa. El rey abenjacob quando lo oyo plugo le mucho: e dio le diez mil caualleros m odo e mucha gente de pie que passaron por mar en Algeyra. El infante don juan con todos aquellos moços cerco a Tarifa: e tenia la via cauallo llama do don Alfonso peres de guzmā: el qual tenia un hijo e torro lo el infante don Juan consigo. E el infante embio desir a don Alfonso peres q̄ le oiesse a Tarifa: sino q̄ le degollaria a su hijo delante q̄ allí tenia. Don alfonso peres de guzmā como fuesse p̄dote de muy gran coraçō e buen cauallero dixo que el tenia la villa por el rey don Sancho su señor a quē por: dila fizea omenaje: e que no la daria a di ni a otro alguno antes padeceria muerte: e q̄ quanto a la muerte de su hijo que dle daria el cuchillo con q̄ lo degollara.

se: e aun si otros diez nauiesse. Entonces oō alfonso peres lanço por encima del muro un cuchillo cōtra la puerta de los moços. E infante oō Juan con fasia tomo el cuchillo e si yo con el degolló al hijo de alfonso peres de guzmā viendo lo su padre. Desque el infante e los moços vierō como el hijo de don alfonso era degollado e el oiera el cuchillo en tendieron q̄ eran un buen cauallero e los que con el estauan q̄ defendieran bien a Tarifa. Levantaron el cerco q̄ tenia sobre ella e passaron se allende el mar. En gran deslealtad toco este infante don Juan en ser cōtra dios e contra su hermano el rey don Sancho. E assi como hizo sus hechos cō deslealtad dieron fe le a mal segund se lee. Muchas vezes las deslealtades de algunos sin causa q̄ se demuestran las lealtades que ay en otros. E assi acontecio a este cauallero don Alfonso peres de guzman que tenia a Tarifa: mucho se demostro leal a su señor en sufrir, que assi su hijo fuesse muerto viendo lo el: e mucho mas en que dióse el cuchillo con que lo degollara.

Qui comiença los titulos del sexto libro.

- Titulo primero de castidad.**
- Titulo segundo de aquellos que dixerō e hizierō en diversos auisos por puesto todo temo.**
- Titulo tercero de rigurosa justicia.**
- Titulo quarto de las cosas que fueron sechas o dychas maduramente e discreta.**
- Titulo quinto de justicia guardada.**
- Titulo sexto de fidelidad a costa publica.**
- Titulo septimo de la fe e amor que guardaron las mugeres a sus maridos.**
- Titulo octauo de la lealtad e fiedad que ouieron e mostraren los vassallos y señaldos contra sus señores.**
- Titulo nono del mudamiento de la forma: y de las costumbres de los hombres.**

Titulo primero de castidad.

Capitulo. i.



Al castidad

es vna virtud en las
cada sobe las virtu
des: la q̄ por su vir
tud merecer llama
da limpieza: por dier
o los q̄ fuerō castos
e limpios dignos sō
de ser llamados virtuosos, assi los casados
castos como leuērigos e religiosos: e to
dos los otros q̄ luego tiepo biuieron en cas
tidad los quales son auidos por virgines
que la línea castidad e virginidad es cōpa
rada. **Virginidad e castidad conyugal** e cō
tinēcia vidual pueden ser cōparadas, e aun
no sin raxon y gualdad. De e iudith q̄ ciento
e cinco años biuio: e despues q̄ murio. **Al**
nascio su marido quedo ella moça e mantu
no castidad aun q̄ tuuo tiepo de se casar e no
ser casta quādo estuuo en poder de **Choser**
nes. Esta cōtinuo e guardo castidad e lim
pieza hasta q̄ murio. No es menos digna ni
fue de ser auida por sancta e limpia que al
guna: o algunas virgines delas que la san
cta yglesia ha por sanctas por virtud de cas
tidad e limpieza.

Capitulo.ij.

Susanna muger d̄ ioadith bē
uia ē babiloniar e los alcaldes
judicos d̄ la ciudad cōcurrian a
su casa a oyr los pleytos. vien
do la muy hermosa ē la puerta
encēterō se ē su amor: y maginar d̄ d̄ auer cō
ella aguntamiento carnal: e puserō lo por
obra. Como la fallasen sola ē su puerta dē
perone. Danos lugar q̄ cōplamos nuestra
voluntad. sino d̄remos q̄ te vimos aqui ha
yer e adulterio cō vn marcebor: q̄ se fue por q̄
no le podemos tomar, e nos seremos crey
dores: tu seras apedrada sino lo hazes. ella
se vio muy angustiada e trabajada de dos
partes. La vna si pago esto q̄ ellos me dixē
pecare contra dios. La otra sino lo pago se
re muerta. De cada cibo se angustiada. me
jor es morir q̄ no pecar ante dios: e dio boy
ses yellos con ella. Concurrio el pueblo a
las boyces: e los vijos afirmarō su gr̄a mal

dad: e Susanna fue sentēciada a muerte. Ac
uandola a pedrar **Daniel** moço por spiri
tu de dios dio boyes: oyendo q̄ aquello era
gran maldad q̄ los vijos auian leuando
contra ella. **Entro** gados por el lugar cō
de aua acontecido el malchido apartados
vno de otro fueron d̄scolados en sus dichos e
varios: e fuerō condenados a muerte, e **Su**
sanna librada. **De** estas dos dueñas castas e
limpias **Judith** e **Susanna** las histórias que
tan largamente por raxon de abscular es di
cho esto assi deuenē ser. **Al** dicho sen d̄ loar
estas dos dueñas q̄ tan virtuosamente man
tuieron castidad e limpieza: e con raxō sen
auidas por sanctas.

Capitulo.ij.

An que es dicho d̄ las castas
dueñas d̄ testamēto vicio: ni
por raxō se sigue q̄ no se due fa
zer mēdo d̄ los varōes e due
ñas e d̄ yellas virgines e cas
tas d̄ la ley d̄ gra: sen aladamentē d̄ las q̄ ē **Et**
pasa vlarō esta v̄tud: por q̄ haze al p̄posi
to d̄stractado. **De** los sanctos e sanctas vir
gines e martyres es dicho el título de pa
ciencia. **El** rey don **Alfonso** segūdo de leon
sijo d̄ rey d̄ Fruda nieto d̄ el rey d̄ **Alfon**
so el catholico reyno çrenta e vn años. **Este**
rey en su iuētud fue muy virtuoso e no qui
so casar. **Entre** todas las virtudes q̄ ouo ja
mas se falla q̄ allegamēto alguno por cōca
piscanda carnal ouiesse cō muger: e por esto
meredo por rememore ser llamado don **Al**
fonso el casto. **Biē** parecio ser virtuoso e de
uoto en los grandes edificios e reparacion
es delas yglesias que hizo: e no sin causa de
seando hazer vna cruz. **Los** anglicos denso so
sios q̄ son limpios e castos e sin macula algu
na le fizierō la sancta cruz q̄ oy dia esta en la
yglesia de sant saluador de **Quiedo** q̄ el d̄
cho rey d̄ alfonso fundo segun es dicho. **E**
dico por eredo e la cōfesso del reyno al no
ble infante d̄ **Ramiro** sijo del rey d̄ **Ber**
mudo su primo que le ronia de derecho. **La**
castidad vidual como es dicho suso es gran
virtud: pero mucho mas es castidad virgi
nal: a quien es doctada la corona aureola.
Aun que este rey don **Alfonso** fue llamado

casto bico ser dicho virgen e casto se
gun las otras virtudes que en el ouo como
es dicho. **C**apitulo.iiij.

En el tiempo del rey don Fern/
nando primero de Castilla q
gano a Cordoba era rey de
toto lo en medio llamado Ill/
demon el qual tenia vna hija
llamada Castida mucho hermosa e vir/
mosa donzella: e amaua la mucho el rey su
padre. E trayan le grandes calamidades: e
ella como fuese virtuosa propuso en su vo/
luntad de guardar castidad e no quiso cas/
sar. Era tan pia cosa a los captiuos que era
marauilla. La eta por su persona loa yua
a visitar ala maynora de estauan presos a
escufo del rey su padre. e los ponia olo q
auian menester para su mantenimiento. Co/
mo el rey esto supiese fue muy indinado con/
tra Castida su hija por q lo basia: e mata/
rta por ello. Ella no curo de las amenazas
de su padre: e no lo odueno mas d fazer. Co/
mo acaesiesse q el rey estuiesse ala puerta
de vn palacio alscapido la por ver si era ver/
dad: e Castida leua escudo pñ e otras co/
sas para dar a los xpianos captiuos: otro el
rey. Fija q es esto q lleuas ay. y ella supita/
mente respondio q rosas. E como le curo la
falta vio q eran rosas blancas e coloradas.
y el rey moso crego q no era verdad lo q de/
su hija auia dicho. E castida quando vio este
tan marauilloso miraglo fue a los xpianos
captiuos e coto se lo. Ellos y ella oierõ por
ello muchas gracias a oios. E nello acacio
q vino dolencia en castida de fluxo de san/
gre. Como quier q della curasse grandes me/
dicos: e sobre ello su padre hiesse grandes
repesajno puo auer sanidad. Castida ouo
reudacion entre sus oios q si se lauasse en el la/
go de sant vicente q luego seria sana. Quan/
do esta reudacio o luacio ouo: otro al rey su
padre que su voluntad era de ir a basiar se en
aquel lago. El rey auido su consejo delibero
de le dar licencia ante q muriesse de aquella
dolencia. que los medicos deyan ser incurab/
le. E sotto todos los captiuos xpianos que
estauan en Toledo: e embio los con Casti/
da su hija: e seruio sobre ello al rey dõ Fern/
nando. E castida con los xpianos que su pa/
dre odibro vinieron a Castilla. y el rey dõ
Fernando la rescobio muy bien e hizo mucha
haura. E vendi fueron a buscar el lago de
sant vicente: e fallarõ que es en Turuua
cerca de Benuisca: e vaio se end e fue lue/
go sana: e torno se xpiana e no quiso tomar
a su tierra. Fue su abitaco e morada en vna
hermita q esta cerca del lago: e alli biuio to/
da su vida muy casta e sanctamente hasta q
murio: e alli esta su cuerpo sepultado. De a fe/
cho oio e haze de cada dia por ella muchos
miraglos: por lo qual meredo ser canoni/
da por virgen e sancta: e puesta en el catã/
logo de los sanctos. De dicho oia castidad
del viejo testamento e del nuevo es de de/
par ocredar lo de sancta Castida como es
dicho antes es digno de grã memoria. De os
esperiencias e vista sabemos q la casa desta san/
ta virgen: e los miraglos q an acontecido e
de cada dia nro señor: demuestran no son ocul/
tos. Grande bñeaventurança es a nra se que
por vna moza hija de rey por ser piadosa a
los xpianos demostrasse oio tal miraglo: e
despues concurriessen las otras cosas q son
dichas.

Capitulo.v.

Man rayon es puez q de la casti/
dad a qui en este titulo se tracta sa/
ga mención de tres nobles e vir/
mosas donzellas infantas hijas
de muy nobles virtuosos e magnificos re/
yes de Castilla e de Leon. Las quales co/
mo quier que les traxessen grandes calamie/
tos para q fuesen grandes sciencias e reynas
en otras partes: no quisieron casar ni ser re/
ynas saluo elegir religio. e hieserõ voto de ca/
stidad e de virginidad: e assi la mantuierõ
en su vida segun q de las se lee. La primera
fue la infanta doña Costança hija del rey
don Alfonso octauo de castilla que fundo el
monesterio de las buedgas de Burgos e con/
glo e entro en religion e fue m dya abadesa
en el dicho monesterio de las buedgas que el
dicho rey su padre fundo. E alli viuo toda
su vida casta e virtuosa: e hasta q murio.
E assi mesmo se metio monja en el dicho mo/
nesterio la infanta doña Costança hija del rey

don Alfonso de Leb y de muy noble e vir
taosa reyna doña Berenguela hija del di
cho rey don Alfonso que fundó el dicho mo
nasterio: y en su hijo profesión e acabó su vi
da sancta e virtuosamente. Otrosi la infan
ta doña Berenguela hija de muy noble e vir
taoso catholico sancto rey don fernando q
gano a Sevilla e a Cordoua con toda el an
daluzia. Como quier que le traxessen gran
des castañeros por lo de a valer e ser hija
de tan alto e poderoso principe como era el
rey don fernando su padre no los dho ace
ptantes eligió voto de erigido e castidad
meto ser monja en el dicho monasterio de las
puellas: e allí viuo e acabó muy honesta
e santa vida. Escripito es que muchas vezes
los hijos suden ser semejantes a sus padres
e las hijas siguen la carrera de sus madres.
Estas tres infantas en sus vidas e virtuos
fos reyes: e las reynas sus madres por con
siguiente. Alíi q no fue inconueniente mas
razonable e natural cosa que hijas de tan
bles reyes e reynas escogessen la carrera e
via sancta de religion que escogieron.

Titulo segundo de aque

llos que dixeron e oyeron diuersos au
tos por puesto todo tenor.

Capitulo. j.

Algunas vezes se demuestra el cor
raçon escogido en las palabras:
e el corraçon escogido por las pala
bras es conosciódo. La como se
ve q la mude: iube de la gente e las armas
e las factas espantan e ponen temor en los
coraçones de los enemigos. Alíi acasó que
las palabras muy ofadas sobo quísi el espá
to de las armas e de las factas. Y de tanto a
qui conuene que diga de algunos que e sus
palabras por puesto todo tenor fuerd muy
ofados e sin miedo dixeron lo q deuió. Da
uid como dho asse a joab con su huerte contra
Absalon su hijo e contra los q con él abla
ron fue vencido e muerto: Dauid sabiédo
la muerte de Absalon su hijo estaua muy tris
te e Joab q auia sido vencedor venia muy
ategre al rey: e falló lo muy triste: e dho le.
Rey pareçer q amas a los q mal te quieren

e desamas a los que bien te quieren. Estos
principes e grandes señores que fueron en
tu seruicio vienen con victoria e demuestras
las malacaras cuando a entender q mas que
rias a los vencidos tus enemigos q a los tu
yos que fueron vencedores. Pero ende leuan
tate e alegra tu cara e no sientan q estas tri
ste por q murio. Absalon fino no quedara ni
gano conigo e verná contra ti: e ser te ha mas
mal q quando te vino despues aca q eres hom
bre. El rey dissimulo su oído: e mostro se ale
gre. y quando seño: e temido mas que antes
Absalon aproucharen las palabras de grã
ofada que Joab dho al rey Dauid: e mas
le valieron que el vencimiento ota batalla
Quan glorioso es el esfuerço de obra e de
palabra.

Capitulo. ij.

Algunos vi caualtero genl vie
do q la huerte de oloferes pa
sape de la canalla del rey. Ha
budo donosco era ayuntada
pa e venir contra los hijos de Is
rael: los q les se auia escogido a tomar los
puertos e resistir su poderio: e guarneciã sus
ciudades pa se ofender. Como todo esto vi
niessa e noticia de oloferes seguíto q pueblo
era este q tan ofado era de resistir al poderio de
Habudonosco q no ouiesse ser auido por
dho. Alíi: le conto como auia venido de
Absalon porania en Egipto pocos: e auian
estado allí grã tiempo: e auian mucho mal
pícaro: e otros los auia sacado de aquella
tierra e mātando en el desierto quatro años
e passár el mar rubro e el río jordã en seco.
Y les auia dado oia aqlla tierra de Judca
en q estauan: e la señoreauã e auian sin oia
do grã tiempo: en tanto q si ellos a su dios erã
obedientes alguno no les podía fazer mal si
su dios no era contra ellos. E dho se le con
grã ofada por via que Oloferes fue muy
safiudo: e mado le arar de pies e de manos
que lo passassen en va de la ciudad de Bita
lia por q los oia ciudad lo prendiesen e ma
tassen: e el conetico padeció se emendando de
tomar luego la ciudad. E por consejo de los
sacerdotes de la ciudad sabida la causa por
q estaua allí atado metió lo en la ciudad:

después que la ciudad de Buitulia fue libre da por mano de Judith Zicpice fue restituydo en gran honor y toda su casa en mas honras que primero por los de la ciudad de Buitulia. Aducho fue Zicpice siendo gentil arriarse a vestir palabras tan ofadas a Glosenes e todo se le a bien.

Capítulo. ii.



En puestas escopas toda sacra descripción sigue de todos señores de España. Aducho fue ofado lo que dixo don Bernardo del carpio al rey don Alfonso tercero de Leon llamado el magno, el qual tenia a su padre el cōde don Sancho dias preso quando le pidio por merced q̄ le diese a su padre, ovisenlo le. Señores bien sabedes q̄ vos acordaron mi cavallo en Benavente quando ouistes la batalla cō los moros e vos matard el cavallo: e dexastes q̄ vos pidiesse vn don y me lo darades: yo demande vos mi padre y ovesgastae mi o: despues quando fug con vos a d'ferrar a camara bien sabe v̄sa merced lo q̄ hize por vuestro seruicio: despues de la batalla fue v̄cida e camara d'ferrada de los moros promet. fies me de dar a mi padre: y no veo q̄ lo fizedes: pido vos por merced q̄ me lo querades dar suelto. El rey resp̄dió sinudamente e dixo q̄ no lo faria: antes si se lo pidiesse mas q̄ lo m̄daria p̄der e echar alli donde el conde de su padre paya. En don bernardo oydo esto, por puesto todo temo de ro al rey. Desafio vos por d̄e a vos e a todo vuestro linaje, e a todos los q̄ de v̄sa parte son. E si de aqui adelante vos fallare en permo o en poblado dar mercedes al conde don Sancho dias mi padre si v̄sto quisiere tomar. Esto dicho partiose luego del rey e fue se a Saldaña e fizole gr̄a guerra como es dicho. Las ofadias mucho valen con tanto e d'fretion, mas oviere quando an fundam̄to con iusta e razonable causa. Este don bernardo del carpio mucho fue ofado cauallero en sus señores, puez que al rey acordio en tal t̄po que le ouia bien menester: assi mesmo en vencer los moros q̄ tenian cercada a camara: y con gr̄a raȳo pudo ser ofado a d'zir al rey que le diese a su padre sino q̄ le ofa

siava puez estava preso e le ouia promendo de lo soltar. Glosa. Este don bernardo era tio de t̄rey don Alfonso, e hijo del conde don Sancho dias de Saldaña el qual le ouo en la infanta doña Ximena hermana del rey dō Alfonso el casto: y sobre este caso fue puesto en possessiones el conde don Sancho dias en el castillo de Luna, e alli murio segun es dicho.

Capítulo. liii.



En garcia el infante fue señor de Castilla despues de la muerte del conde don Sancho su padrcera despuesado con la infanta doña Sancha hermana del rey don Bernardo de Leon. Acordado que el infante don Garcia estando en leon q̄r ouia ydo a ver a su esposa doña Sancha, los hijos del conde v̄d v̄ la q̄ oū los cōdes don Rodrigo e dō Diego y don y sigo v̄ la, era ay con ellos el conde Fern̄n laines su tio, acordado se del mal e de la ira q̄ su padre el cōde don Vela ouiera recebido del cōde don Fern̄n gōgaley v̄ fabado del dicho infante don Garcia quando por sus males lo d'ferró de Castilla e se fue para los moros, ouieron su acuerdo de se vengar e matar a traycion al infante don Garcia: e para lo fazer tuuier̄ esta manera Salieron a recibir al infante e besaron le la mano e fizier̄ se sus vassallos: despues que fuer̄ entrados en la ciudad de León otro dia fizieron armar v̄n tablado en la plaza: como los caualleros del infante cō gran playe e omes tirass̄n al tablado, le e dicho cōdes boluier̄o rudo cō los del infante e matar̄o muchos de ellos. Quando el infante dō Garcia supo q̄ los suyos peleauan fallio con vna espada en la mano, e vn manto rebuelto al brazo a ver lo quer̄a. Como vio los suyos morir p̄sóle de coracon. Quando lo vieron los cōdes e hijos de dō Vela fueron a el armada e trabaron de t̄r: p̄ p̄sóle lo lleuaron mirg d'fionradamente fasta la posada del cōde dō Rodrigo v̄ la. El infante les rogava q̄ no le matalien y q̄ les faria bien e merced. La infanta doña Sancha a su esposa q̄ supo que el infante don Garcia era preso fue luego a ellos e t̄po les. Los cōdes no matades al infan

te que vuestro señores, sino antes matada mi hijo a el. El conde don fernan la rrey fue muy sañado contra la infanta e dio le vna palmada en el rostro. Quando esto vio el infante don Garcia como qer q suelle me go b edad de treze años e estuuíe de poco en su poder, con gran coraçõ pospuesto todo temor comegó dlos denostar llamádolos. E traydores malos perros e canes / porq tan malaméte injuria des ala infanta mi esposa e a mi siendo vros señores naturales. Los condes como malos traydores desconocidos q erã quãdo esto le oyeron mataron lo luego. Grande ofadia fue la deste infante don Garcia estando preso en poder de sus enemigos viendo injuriar a su esposa desir las palabras q dixo. Los q lo pidiérod malamente e injuriarõ a su esposa e a el mataron son de auer por traydores conocidos como lo fuerõ: e por tales murierõ, y del infante dõ garcia quedo esta noble memoria de ofadia.

Capitulo. v.

Quando don alfonso octauo de castilla q fundó el monesterio de las budgas de Burgos ouo muchas guerras con moros e aun con xpianes, queriéd q cercar a casta çtãdo en burgos en las cortes que tenia ayuntadas sablo con dõ Diego lñes de Alcaçaga q era su paluado e vno dlos mayores del reyno oyendo le los grandes gastos q el las guerras auia hecho passadas e hazia, e entendia de fazer q no tenia de q lo cõplir: e q pa esto queria demãdar a los hidalgos q le ayudasen cada vno cõ cinco marauedis. Don diego le dixo q esto seria grane cosa de acabar con los hidalgos: pero q el faria todo su poder. E q por quãto el auia de hablar el pãmero por ser el mayor e principal del reyno des pues del reyno que tenia las cinco marauedis para se los dar: quãdo los otros esto viefen no auia rãzõ de q çta ello. El reyno se lo agradeçió e dixo q era buẽ cõsejo. E mandó el reyno q otro dia todos los hidalgos viniesen sin alas cortes a el. E quãdo fuerõ todos ayuntados en las cortes dixo les el reyno. Quãdo e vassallos míos naturales quiero q se pades como es mi voluntad de fazer guerra

alos moros enemigos de nuestra sancta fe. E para poder llevar adelante esta guerra de vros desir como yo estoy pobre e miguãdo de dinero segun mi çtado caçcho por las muchas guerras, e trabajos e necesidades que siempre cue de mi suenid fasta agora como vosotros bien sabedes que me seruísdes en ellas lealmente: por çta razon suene cessario de bastar el çpelo de mi padre e de mis abudos. Y por esto no puedo hazer çtãto como çrria: porq vos ruego q seays por bien de me hazer ayuda de cinco marauedis cada vno en cada vno año por pleytesias: e auer para hazer seruicio a dlos e parirre cõ vosotros. Luego q el reyno acabo de hablar leuãtose dõ Diego el baro señor d vny casa: e dixo. Señores vos nos auer mostrãdo tantas buenas razones porq çtays en necesidad: por lo qual scimos todos temidos a vos hazer seruicio. E para esto vodes aq los mis cinco marauedis. El reyno se lo agradeçió mucho. En dões se leuãto el cõde dõ Huño de Lara, e dixo al reyno pospuesto todo temor. Ciertamente no mi aq los dõ de vros nimos nunca pospar, ni nes agora lo faremos esto digo yo por mi e por todos aq los q lo hazer quisierẽ. En dões se fue por el palacio, e quãdo salio dixo. Aq los q quisierẽ ser villanos queden: e los otros vengã se conmigo, e caualgo. Y de otros mil hidalgos que estauã en el palacio nõ çdaron sino tres. El reyno e dõ Diego e el camarero e dos pãsesas q fuerõ por todos cinco. Todos los otros se fuerõ cõ el cõde don Huño. Quãdo fueron cõ el ala posada preguntaren le q leuãdãna çtãto el reyno dixo, y d vos todos a vuestras posadas e armad vos, e tomad cada cinco marauedis embuctos en çndos paños atados en las puntas de las lanças, e catalogad en vros cauallos e yd vos ala guerra e ay me fallarãdes. Los cauallos çtaron lo assi. Quãdo fueron todos ayuntados dixerõ al conde. Señores ved nos aquia vno mandado, q nos mandades fazer: el les dixo. Los çstades como cauallos hidalgos q vos çstades apartar de villanos como çstierõ aq los onde venistes: e parece me q se ra bien des de vos dez: al reyno e le dezir. El

Los castillos de Lara e los fidalgoz d'ca
villa a que oy demandado el pecho esta en aq
lla gloria q' nacen cada vno d'ca maravedia
q' los demandax q' embie ay aq' cogedores que
los ha de coger e que no se baxemos este pe
cho como si sepe d'ca aq' los d'ca de venidos
E quando es al su cuerpo no véga acaxa o n
de el vnié se paxer le hemos conocimiento
como a nro señoz natural e guardaremos; to
da su honra; mas aq' los q' le esto conserjaron
e quisier ser cogedores végan aca e fallará
tal recado qual a nos végan d' les dar assi
como si sepe se jiron aq' los donde venimos.
Los cavalleros facaró dos d'ca e fueró
al rey e recótaró le el mensaje como le el d'ca
demandado. El rey quando lo oyo fablo con d'ca
diego e d'ca le q' le pareca. El como leal va
fallo le d'ca se q' su lago lo destrallase e p'do
le la culpa d'ca d'ca q' el solo aua congado; e
q' le mandasse tomar su berrax que embial
se d'ca al d'ca con Pluio e a los fidalgoz q'
les a gradacia mucho lo q' auian sepeca h'a
dalgoz como es para pechar. El rey hizo lo as
si. Quando el conde e los fidalgoz oieró la
respuesta del rey fueró muy pagados e tom
aró se a sus posesiones e don diego fue luego
desterrado e tomadolo fugo; pero a poco tie
po fue resurgio en lo fugo; e tomado ala
contra pediméto del conde don Pluio e de
los cavalleros fidalgoz. La libertad e fran
quiza no es c'p'ra da por d'ca: los que son lí
bres ante deuen morir q' se d'ca venir a ser
nidibos. La no solamente d'ca; mas los q'
ellos vinié sen quedariá en mala nombra
dia. Sabiaméte le uno este d'ca Diego señoz
de Vizcaya en tener la manera q' suyo conel
rey a principio por le c'p'plaxoz; d' p'ca por
fazer culpante a si q' los subditos no entem
dié sen q' le a el playo del d'ca d'ca; aun
q' se d'ca p'ca a perder lo fugo. Es mucho de
loar el d'ca don Pluio mucho mas q' se d'ca
p'ca a todo trabajo c'bra la volúntad del rey
por p'ca todo tanto; e se p'ca en el campo
c'ca los q' le figueró. Este fue vn grá sepe e
es mucho de notar; el qual se guarda oy en
d'ca en Castilla; e se guardera.

Los castillos de Lara e los fidalgoz d'ca
villa a que oy demandado el pecho esta en aq
lla gloria q' nacen cada vno d'ca maravedia
q' los demandax q' embie ay aq' cogedores que
los ha de coger e que no se baxemos este pe
cho como si sepe d'ca aq' los d'ca de venidos
E quando es al su cuerpo no véga acaxa o n
de el vnié se paxer le hemos conocimiento
como a nro señoz natural e guardaremos; to
da su honra; mas aq' los q' le esto conserjaron
e quisier ser cogedores végan aca e fallará
tal recado qual a nos végan d' les dar assi
como si sepe se jiron aq' los donde venimos.
Los cavalleros facaró dos d'ca e fueró
al rey e recótaró le el mensaje como le el d'ca
demandado. El rey quando lo oyo fablo con d'ca
diego e d'ca le q' le pareca. El como leal va
fallo le d'ca se q' su lago lo destrallase e p'do
le la culpa d'ca d'ca q' el solo aua congado; e
q' le mandasse tomar su berrax que embial
se d'ca al d'ca con Pluio e a los fidalgoz q'
les a gradacia mucho lo q' auian sepeca h'a
dalgoz como es para pechar. El rey hizo lo as
si. Quando el conde e los fidalgoz oieró la
respuesta del rey fueró muy pagados e tom
aró se a sus posesiones e don diego fue luego
desterrado e tomadolo fugo; pero a poco tie
po fue resurgio en lo fugo; e tomado ala
contra pediméto del conde don Pluio e de
los cavalleros fidalgoz. La libertad e fran
quiza no es c'p'ra da por d'ca: los que son lí
bres ante deuen morir q' se d'ca venir a ser
nidibos. La no solamente d'ca; mas los q'
ellos vinié sen quedariá en mala nombra
dia. Sabiaméte le uno este d'ca Diego señoz
de Vizcaya en tener la manera q' suyo conel
rey a principio por le c'p'plaxoz; d' p'ca por
fazer culpante a si q' los subditos no entem
dié sen q' le a el playo del d'ca d'ca; aun
q' se d'ca p'ca a perder lo fugo. Es mucho de
loar el d'ca don Pluio mucho mas q' se d'ca
p'ca a todo trabajo c'bra la volúntad del rey
por p'ca todo tanto; e se p'ca en el campo
c'ca los q' le figueró. Este fue vn grá sepe e
es mucho de notar; el qual se guarda oy en
d'ca en Castilla; e se guardera.

Titulo tercero d' rigo

pues que nuestros padres salieron de Egipto, vamos y venguemos la: y aguará se mas de quatro cientos mil hōbres y fueron cōtra la ciudad de Baba: e demandarō aq̄ llos malfechores para fazer dellos justicia: e porq̄ no se los quisierō dar antes se opusierō a los defender entrarō la ciudad por fuerza: e matarō quantos en ella era del margen fasta el menor: e pusierō la ciudad a fuegos: e no solamente esta ciudad mas a todas las tribu de Beniamin. No quedaron de todo esta tribu de Beniamin que no fuesen muertos sino seys cientos varones, a los quales p̄ luego de leuar vida. Dignos fuerō de tanta cruzia los que no solamente decaron de castigar la maldad, mas defendian q̄ passase sin castigo.

Capitulo. iij.

Esto he exēplo de la sacra criatura, si que se dō los pechos de el pañ. En tpo de empador dō Alfonso de España auia en Galizia vn infante llamado dō fernando, tomo por fuerza a vn labrador su eredad. El labrador fue q̄ rrellar al emperador q̄ estaua en Toledo de aq̄lla fuerza q̄ el infangon le auia fecho. El emperador como era hōbre de gr̄a justicia escruió vna carta cō aq̄ll labrador en q̄mbio deyr al infangon q̄ luego que la viesse le entregasse su eredad e hizielle emienda del mal q̄ le auia fecho e assi mesmo escruió al merino de la tierra q̄ viesse q̄ emienda le fexia e se lo embiassel deyr. El infangon como era poderoso quando vió las cartas del emperador fue mucho lañado contra el labrador diziendo q̄ lo mataria, e no le quiso fazer emienda. Quando esto vió el labrador q̄ no podia auer del derecho no se al emperador cō cartas de testimonio e del merino. El emperador visto lo q̄ el labrador traxo fable cō sus p̄nados e m̄do los q̄ dixessen q̄ estaua doñde e no dexassen entrar a ninguno en su camara: e partió secretamente con los q̄ entendio q̄ le cumplia. Fue a galizia e luego secretamente de casa de meaua el infangon. Fyso le correr la casa e llamarō ala puerta. Quando el infangon supo q̄ era el emperador ouo muy gran miedo e quisiera

huyr: mas luego fue preso, e fizo lo luego el emperador: enforcar a su puerta. Entōces andauo por Galizia descubierta faziendo justicia. E r̄a gr̄a de fue el d̄p̄ro q̄ todos culeron de por aq̄ll fecho q̄ no eran oídos de paz mal ni fuerça vno a otros. Gran rason ouo este emperador dō alfonso de hazer lo q̄ hizoca la justicia no valen de quanto es executada. E cumple de mesmo el proverbio q̄ dize. Quien a vno castigo a ciento hostiga.

Capitulo. iij.

Esta ciudad de Badajoz auia dos v̄dos, a los vnos llamauā portugales, e a los otros begeranos. Alcaide q̄ pelearō ambos v̄dos: v̄derō a los begeranos, e echarō los fuera de la ciudad: e fue con se a q̄rar al rey dō S̄cho q̄rto q̄ tomo a Tarifa q̄ entōces Reynaa en Castilla. E como sobre esto le agrassen mucho e esta uiesse vn dia el rey enojado de otros negocios d̄ro a los begeranos. Los otros naturales de Badajoz, leuad las cartas que vos do e copliad las. Ellos cō esta palabra q̄ les el rey d̄ro tomarō esta dia e fuerō a Badajoz: e vna noche a q̄ntados todos entrarō en la ciudad e pelearō con el v̄do de los portugales e matarō muchos de ellos: e a los otros echarō fuera e apoderarō se de la ciudad e del alcazar. Esto fecho ouierō miedo q̄ el rey don Sancho auia de lo pelar e serian punidos por justicia: acordarō de se alzar cōtra el por don Alfonso de la corda hijo del infante don fernando q̄ se llamaua rey de Castilla: e hiziérolo assi. Quando lo supo el rey dō S̄cho ouo gr̄a saña e pelar: e fue cōtra ellos muy indignado: embio sobre badajoz los maestros de Santiago e Calatrava e Alcantara e del temple: e al p̄ro de san juan e a los cōsijes de Cordoua e Sevilla e otras muchas ḡtes: los quales cercaron a Badajoz. Fue assi q̄ ouierō entrada en la ciudad e p̄xerō a todos los de v̄do de los begeranos. El rey dō Sancho como tuuere de los gr̄a saña v̄sado de rigurosa justicia e aun crueldad p̄ho le ematar todos por justicia: q̄ fecho por numero q̄ro mil hōbres e mugeres e más. Aun que la execucion de

la justicia es principal parte della: pero no deve ser cō cruaxa ni tanto executada q̄ vaya fuera de medida. La justicia deve ser cō piedad. **M**ejor es perdonar a algunos malos que hazer crueldad contra los innocentes.

¶ Capitulo.v.

Quando el Rey don Fernando quarto de Castilla que tomo a Gibraltar en Marruecos fueron ante el a dos escuderos llamados el vno Pedro canaujal y el otro Juan Alfonso decauajal su hermano q̄ andauan en la corte oponiendoles que vna noche estando el rey en Balencia mataron a vn cauallero llamado Gomez de benamides q̄ queria mucho del rey oído muchos indicios e pœslamones porque parecia que dies lo auia muerto. El rey don Fernando estando de rigurosa justicia a pto pender ambos hermanos y despenar dela pena de marto: antes q̄ los despenallasen oïerō que oïerō a seligo y sabia la verdad que no eran culpantes en aquella misera q̄ les oponian: e q̄ pues el rey los mandaua despenar e matar a sin razon q̄ lo emplazauan de aquel dia q̄ ellos murian en treinta dias que particielles condes a juysio ante dios. Los escuderos fueron despenados e muertos. El rey don fernando vino a Jaen. Alcaide que dos dias ante que se cumpliesse el plazo se sintio vn poco mojado como carne e beuio vino. Como el dia del plazo de los treinta dias q̄ los escuderos quemato le emplazaron se cumpliesse queriendo partir para Alcaide que su hermano el infante don Pedro auia a los moços tomado como temprano e acosto se a dormir en la sista que era en verano: acatado allí que quando fueron para le despenar fallaron lo muerto en la cama que ningun no nolo vio moir. **M**ejor se deua matar los juces antes que procedan a executar justicia magormente de sangre a saber verdaderamente el hecho porque la justicia se deue executar. **L**a como en el Genesio se lee. Quien sacare sangre sin pecado dios lo demandara. Este rey no tubo la manera q̄ conuenia a execucion de justicia: e por tanto acabó como dicho es.

Titulo.iiij. Fol.iiij.
Titulo quarto delas cosas q̄ fuerō hechas o dexas mandamēto e ordena.

¶ Capitulo.i.

Las palabras muchas vezes deydaran las cosas q̄ los p̄bres entienden de hazer: e lo que se habla e obra con discrecion es de notar e leer lo otro es abominable. Como Dauid andauo se ayudo de Saul rey de Israel e viniese para Achis rey odos p̄bres israel al tiempo q̄ estaua para pelear vn rey cō otro: como quier q̄ dauid viniese en ayuda de achis con sana intencion los principes de la corte de achis oïeron a su rey. **N**o te fiesses en este q̄ es enemigo del rey Saul: ca de de cosas fara la vna: o ayudara a el q̄ no viere quele va bien: e con muchas cabeças sera su amigo: o al tiempo q̄ lo ayamos menester no nos sera fiel amigo: porque sea mas seguros no este en nra cōpatria. Sabia mōte sabieron estos en no quier tener esperanza ni ayuda de aquel que entendian que no eran seguros.

¶ Capitulo.ij.

Es mē sajero d antioco rey muy poderoso vniō a mactanas que estaua en la ciudad llamada Rodin cō sus hijos judas machabeo e otros sus hijos. **E** p̄mencō le muy gr̄des dones por q̄ obedeciesse la ley e fiesse d antioco respōdio con muy gran ofadia e deslecion. **M**actanas e oïo. **N**un q̄ todo el mundo e los reyes e principes e todas las otras gentes obedescan a antioco por rey e por señor e a sus mandamientos q̄ son cōtra la ley de dios: yo e mis hijos a la ley de dios obedecemos. e por ella moriremos. **E** no quiso oyr las palabras mas a el dexas niuro de los grandes ofrecimientos a el e a sus hijos por merced. **M**desp̄o se a todo trabajo acatando a aquel dicho que oye. **M**ejor es padecer todo mal que mal consentir.

¶ Capitulo.ij.

En Ramiro rey de Aragon el qual ouieron sacado de vn monesterio siendo p̄a monje professado p̄fite de milla fue muy buen

rey y vencido de moros algunas batallas/ aun q̄ no era entendido en los hechos él mūdo: segun parece que acedio en la entrada de vna batalla que ouo con moros. Almaron le e causalgo en vñ cauallo pusieron le el escudo en la mano y izquierda y el espada en la derecha: e dixeronle. Señor tomad la rienda en la sinestra. El dixo le: con esta tengo el escudo: mas meted mela en la boca: e pusieron lo alfigyento en la batalla y facerō vñ cidoes loa moros. **D**es esta simpleza e otras que heyaia los caualleros murmurauan del e sayā le tales cosas que no consentian q̄ fuesen hechos a rey. Este rey por los auer para si fopostaua los e daua les passada. y ellos mas se atreuan teniēdo leen poco. Quando vio que le tractauā tan mal e desonradamēte. auido su acuerdo h̄yo matar a onze de aquellos sus ricos hombres y caualleros q̄ le burlauā en la ciudad de **B**oika en vñ corral desque lo vio muertos como de rey de los. **D**ixio no sabe la vulpeja con quien trebeja. y desdesaquel día en adā delos ricos hombres e caualleros que quedaron tomaron del gran espanto e no le escarnecian como de antes. **A**ldaa el rey don Ramiro temiēdo se dello encomendo se al emperador don Alfonso de españa e oio le el reyno de **A**ragon en guarda fasta q̄ vna h̄ija q̄ tenia fue de edad: la qual caso conde conde de **R**enon de barcelona que fuere de aragō. E vio don ramiro por esto a sozia en don al emperador don Alfonso q̄ fuesse del reyno de **C**astilla. **E**a en aq̄ tiempo era el reyno de aragon. Este rey don ramiro tomo se al monasterio. en el h̄yo su vida fasta q̄ murio. Saber deyr e fazer discretamēte loa hechos peccare principalmente de gracia de dios e algun tanto despues de cr̄st̄a e vsança en el mundo. Este rey don ramiro como el ouido se sido en religion: aun q̄ dios le ouiesse oido enten dimiēto razonable. pero como no ouia biuido vsando loa hechos mundanales. no era inueniente q̄ no fuesse en loa entendiō. **L**os caualleros en burlar del sayā mal. **E**a d̄ye otro exēplo. **E**n juego ni en v̄ra con su señor: no partas peras.

Capitulo. iiii.



Etando el Rey don Fernando tercero de **C**astilla en tierra de **L**eon dios caualleros y escuderos hijos de algo adalides apūtaron se en **V**indujar e fueron a **C**ordoua e escalarō deo torres del arrabal cercado que en lengua de arabigo se llama areaca: e matarō y pusieron muchos moros. **L**oa otros encerrārō los en la ciudad. e h̄yierō lo luego saber a todos loa caualleros fronteras/ los quales vinierō luego allí. **C**omo lo supo el rey don Fernando q̄ estaua en **B**enavente como quier q̄ era en el conago del inuerno partio se luego sin otro defen dimiēto: con diē cauallō del lego a **C**ordoua y embio mandar a todos loa ricos h̄bdores e caualleros q̄ se fuesen luego en pos del. **C**uando loa r̄p̄ia noa que tenian tomada el areaca de **C**ordoua vierō q̄ era venido el rey ouieron muy gran plazer entendiendo que podrian acabar lo que auian comenzado. **D**ēte a ocho dias que el rey lleuo a **C**ordoua supo como el rey **A**berpud deoa moros de aquende la marçitana en **E**cija con gran gente de cauallo y de pie para socorrer a **C**ordoua. **C**omo supiesse que el rey don Fernando estaua sobre **C**ordoua en el areaca o arrabal quisiera venir sobre el. mas como estaua escarmētado que quando fue vencido en la batalla de **X**eres por el infante dō Alfonso e el cōde dō **A**lvar peres de castro. no lo oñata acometer sin auer sobre ello buē cōsejo. **E**a entēdia que tan poderoso rey como era el rey dō fernando no vernia a tal lugar como **C**ordoua sin mucha gente e buena. **N**o podia creer que tan poca gentetania como le deya: ouo su consejo sobre ello: en especial con dō **L**orenzo marçes d̄ si gueroa que estaua conde. el qual ouia desterrado de **C**astilla el rey don Fernando. pensando que le consejaria biē e d̄cole. **D**en lo d̄co q̄ me conseja a q̄ haga en tal hecho como quiero hacer: e d̄cole toda su intencion. **D**on lo d̄co le d̄xo. **S**erñe pues q̄ me demāda su cōsejo si voa plus quiere de cad me y de noche con tres de cauallo a escarpar la puerta del rey dō fernando e tomare a vos con recaudo cierto por que v̄gades sobre cosa cierta e a buen rey

caudo. Esprometed me q̄no vayays deste lugar fasta que yo venga a vos. Deste consejo fue el rey Abenbud mucho contento. e otorgolo. Don lo raxido partio se cō sus tres cauallos para cordova lo mas secreto que pudo: quando llego a los vios de cordova descaualgo e de los cauallos en guarda: e cō vn doudero se fue a pie a la huete e luego ala nõda del rey. Fallo vn monero que velaua e dixo le q̄ llamasse vna de las guardas del rey e fizo lo assifabio con la guarda e dizele q̄ dizele al rey como estava alli. El rey desque supo q̄ era don Lorenzo ruarez mandole entrar: como lo vio dizele: que es lo cõdo ruarez como fuyistes oñido de venir ante mi e el otro. Señor vos me echastes en terra de mosos por mi mal: mas dize quisso que a q̄ mal se tornasse en bien para vos. y conto todo lo que el rey Abenbud tanta oñdo de fazer / y lo porque era venido. El rey se lo agradecio mucho. e dixo le pades que me aconsejays q̄ haga? Respondiole señor mi consejo es que estedes en este lugar e pongades mejor guarda en vuestra huete que hasta aq̄. y embiad llamar a toda la gente q̄ ser pudiere: mandad fazer muchos fuegos de noche por el real por que si Abenbud embiare a saucar os noche vuestra huete que piensan que tenepes mucha gente de vela que en oido: e yo me tornare luego para el e trabajar en le estoñar lo q̄ me me en cosa q̄ de hazer os le fare entender q̄ le mintierõ. Y de dos cosas fare la vna: o partire el vuestro dario q̄ quisierdes pagar. sino prometo vos yo con quantos xpianos tengo con Abenbud de me venir para vos. y esto dize deso despido se od el rey e fue se a Murcia. El rey abenbud desq̄ lo vio refabiolo muy bien e dizele. Dize q̄ vistes don Lorenzo ruarez? El le dize. Señor yo no vos lo oyo ser por que me miedo q̄ lo no creades. mas embiad alla a otro que lo vea e fallara ay al rey don Fernando con muy gran gente e muy buena mas ayna fuera venido sino q̄ me des raxer vos fazer dize. E abenbud le dize to. Dize q̄ me consejays que haga. Don lo raxido le oiro. Qui no esta bien de vos cõsejar. mas feruir vos se e cõplure vuestro mäs

bado. y quedo el consejo para otro oia. En esto llegarõ nuevas a Abenbud de como el rey don Ferrnand de aragon tenia cercada a Valencia. E sobre estas nuevas Abenbud llama a cõsejores por todos los acordades principalmente del voto de don Lorenzo ruarez que fuesse desercar a Valencia e pelear cō el rey de Aragon q̄ era mas pequesio rey. e que lo venceria: e despues q̄ venia a desercar a Cordouaza caso q̄ el rey don Ferrnand oñidessenado la areraca de cordova no podria tan ayna tomar la ciudad q̄ era fuerte e tenia vitualias para se sostener fasta q̄ el viniese. Este cõsejo oyo el rey abenbud por bueno: e montoluego con toda su huete. e fue se para Almeria para llevar de de sus naues con q̄ tomasse el puerto de Valencia. El estando en Almeria vn mozo q̄ amia nõbre Abenarramon su pñuado cõbido lo e fizo lo beodo e afogolo en vna pila de agua que tenia en su casa. Desque los de su huete supieron como era muerto fueron secada vno para sus tierras. El señorio de los mozos de aquide el mar fue diuidido en muchas partes: no auierõ rey de tanto poderio. Esta fue vna de las causas por q̄ perdieron el andaluzia. E don Lorenzo ruarez vino se al rey don Ferrnand. e refabiolo muy bien agradecido le mucho lo q̄ hiziera. Quando supieron los mozos de Cordova la muerte del rey Abenbud viendo q̄ no seria socorridos entregaron la ciudad al rey don Ferrnand e poble la luego de xpianos. La diferedon es madre de todas las virtudes. y por tanto las cosas q̄ son fechas con diferedon son dignas de buena memoria. Este don Lorenzo ruarez estando en poder del rey Abenbud. acarado la se q̄ vata a su ley. e desfeando la prosperidad della tuuo la manera q̄ de q̄ es con aq̄ rey moro. e como a el. anisado palmiramerõ el rey don Ferrnand como su real fue en mejor guarda. e fecha de nos ibra q̄ de mas gente q̄ era. Xaro se puede decir q̄ este fue fecho de Dios por q̄ cordova fue se de xpianos. mas q̄ no anisamiento de don Lorenzo ruarez. por quanto concurrio q̄ el rey de Aragon cercasse a Valencia. e que Abenbud muriese pensandola desercar.

Titulo quinto de justi

cia guardada.

Capitulo. i.



La justicia es vna de las quatro virtudes cardinales. E aun que se llama de prudencia e fortaleza son e summo grado. Pero su la justicia no se llama esta virtud como son. Esta sobretodas las virtudes del mundo e de la tierra e de cada parte dlla es necessaria. La injusticia q es su contraria es destruyr miso de todo el mundo. Lo q es tica carga de la justicia an de tener la balança firme e por y qual: q por a moe ni odio, ni temo no haga acoblar la balança. P comede co justa razon puede ser dicha virtud sobre las virtudes. E raxo es de fayer a q menden en este tractado. La justicia no solamente es necessaria en los reyes o principes o juezes: mas aun en los abogados e en todos aquellos q son ministros dlla. E despues entre todas las singulares personas del mundo cada do justicia no ay: virtud ni amor de dios ni de porrimo no mora. Mas peligroso bialr es o ddeno ay justicia q entre sus enemigos. Abraa e Lot su sobrino como fallasen d Egipto muy ricos de oro e de plata e señores de mucho ganado: e mucha gente con ellos. Allí pastores como otros poq se recrean pelean entre los pastores dlos: dno ay bosa vñdo de justicia e de yqualdad a su sobrino Lot: poq cañ en estos ruydos entre nuestros pastores, la tierra toda es ante ti. escoge ala mano diestra o ala siniestra a o d de te plagutare. Escogio Lot lo q qso. Quedo como fue justificado abraa que aun q era mayor en edad e en seño dio a escoger a su sobrino. La justicia a aquellos q vñan dlla guardala de injusticia. E acontesio assi a Abraa e a Lot su sobrino. Capitulo. ij.



Se se vulgaramente justicia justicia: mas no por mi casa. Como la justicia no puede ser crecuna. la sin pena e los malfayores cada vno querria que la justicia no passasse contra el. No maso esta manera el sancto rey dauid q como mandasse contar todo el pueblo de su seño a fin de saber q gente tanta para

pedar d sus enemigos del plago a Dios de se cueto. y embio desira dauid por Samph propheta q la muchedumbre de las gentes no vencia las batallas: mas el brago e esfuerzo de dios. Peto lo quala pedimento de dauid q escogio pestilencia suero muerto a siete mil del pueblo d Isracl. Como Dauid viese ta gran mortaldad finedo que era por el pecado q el auia cometido en contar el pueblo p su penitencia e puso se ala justicia de dios. Desedo yo so d q peq e hize maldad. estas ouejas q hixer d. poq an tanto mal: e tome se tu san a loze mi e loze mi casa q yo poq malamente e no sobre dios. y cello la fama d dios. Dauid pidio justicia al seño: sobre si e sobre su casa entendiendo que era justicia q el que no auia culpa no padeciese.

Capitulo. iij.



Esta batalla dlas nauas dlo tosa q el rey don alfonso octauo d castilla ouo con mirama molin d marruecos como las bayas dlos rspanos fueron e tchrd en ellos moxos e dlos no lo pu dñe suffrir comegar a luy. Altramamoln q estaua e vn gra cadaballo co los vicos d su ley: e el libro d alcora ante si rogado a mar homa q lo ayudasse: o d dio apella e canalg o e vn cauallo d muchas colores dho rafir las tropas e arabales comego a dar grades boyes q suadambuenos e romassen ala batalla e no lo dñassen e poder dios rspanos. Bi ziedo estas palabras e otras muchas d gra esfuerzo pso lo tomar. Quando tomar dlo q pu huyendo con grande esfuerzo que les dio comagaron de lñan: e firtor tan de royo milochristianos. que por suerza lo hñeron tomar a tras. De guisa q algunos ouo ay quasi vencidos: e lñan a las vñderas rafirando tras si. Perono todos nobles hombres. Entre los q huyera la seña de Almadrid. E poq dta tenia el capo blanco en medio vn oso pñco ayudo el rey d d alfonso q era el pñdon de d Diego seño de Bizarra q traqa lobos pñcos en capo blanco. e dno al arqobispo don Rodrigo de toledo q estaua junto con el. Quedo como toma la seña de don Diego. En ciudadano de Alde

aña del año llamado Andres boca q̄ esta
ua cerca del rey d'ito. Seños cierto no es aq̄
lla la feria de s̄o diego, mas parad mientes
ala celanera q̄ veredes q̄ vna feria q̄ a par
della la de don diego: q̄ trofi la feria del cō/
de con aluaro delara. E p̄o q̄ el offo de ma
ñides prieto en cāpo blanco cuplades q̄ es
la feria de don Diego por los lobos p̄ictos
q̄ tienen cāpo blanco: cierto los q̄ burx̄ nos
los villanos fomes calos fidalgoes no. E
por esta palabra q̄ d'ito lo apedrearon des/
pues los villanos de Aldeana. y el rey don
Alfonso quādo lo supo como fuese justicie
ro hizo por d'lo grā justicia. La fecha p̄cā/
sa hizo matar por justicia a todos aq̄llos q̄
lo apedrarō. El rey miro entōes q̄ vio las
señas como an dres de d'etra: e como vna lā
ga en las manos q̄ fue para ellos: q̄ hizo los
tomar de s̄ido o vassallos q̄ amigos que es
esto tomad ala batalla q̄ este es el buen oia
de grā victoria que dios vos quiere dar.
Entōces dieron tomada en los moros tan
de regio q̄ los no pudieron sofrir e furo los
moros venidos e arrancados del cāpo co/
mo suso es dicho. Con gran justicia e rayō
este rey don Alfonso hizo justicia de aq̄llos
que apedrarō a este Andres boca: que assi
como los que pelearā por seruicio de su rey
deuen ser loados e honrados: assi los q̄ dan
buen esfuerço, o repēden las cosas dias
deuen ser loados e ser fecha de los memoria
para siempre. **Capitulo. iij.**

Albemasa fue un moro podero
so natural d' Galécia. Este cō
soberuia mato al rey d' Galé
cia su seños: e con cobdicia ro
bole todos los tesoros e p̄o
dio e mato muchos hōdrados moros d' Ga
lécia: e tomō es lo q̄ teniā. De gustia que fue
gran seños e adelantado de la dicha ciudad.
E neste tēpo el cid cerco a Galécia e estubo so
bre d'la mucho tēpo. Quando los de valen
cia se vieron muy apremiados de hābre fa/
liron al cid pidiendo le merced q̄ los assigu
rasse e que le darian la ciudad. El cid los re/
p̄ndio que p̄ndiesen a Albemasa e se lo
diesse e traxessen p̄so, que de otra guisa
no faria con ellos partido alguno. Ellos p̄

vieron lo assi: ca le p̄ndieron e entregaron
lo al cid. Esto fecho entro el cid en Galécia.
Quando fue apoderado de la ciudad man/
do aruntar todos los muros de la villa e vi
nieron ante: q̄ hizo traer p̄so a Albemasa e
a treynta de sus parientes q̄ fueron p̄soes cō
el. El cid v̄ando de justicia d'ito les. Q̄odos
aqui a Albemasa v̄ostro adelantado del qual
mato al rey de Valencia v̄ostro seños e su/
yo e a muchos hōdrados desta ciu/
dad parientes v̄ostros: e robelos lo quete/
nían. D'ocendemando que luego le s̄ygue
des la pena que mercede segun v̄ostros leg.
E fue fallado que merceda ser apedrado. y
antes que se partiesse del cid fue apedra
do Albemasa cō treynta de sus parientes q̄
fueron p̄soes con el e sus cōsejeros en la tray/
cion e muerte e robos que hizo. De las justis/
cias q̄cutadas entre los xp̄ianos se d'icho
Con gran razon se debe desir d'las cecitas/
das contra los moros. E stemalado Albe
masa mato a su rey e robo su casa: e talos
tros que mato con consējo de sus parientes
que fueron con el. La justicia de d'ito no con/
sintio tan gran maldad que passasse sin pe/
na: e dio orden como el cid fuese seños de va
lencia e vengasse la muerte de aquel rey mu
erto tan malamente.

Titulo sexto de fidelidad a la cosa publica.

Capitulo. i.

Guardada la fe que los hombres
p̄ometen unos a otros es vna glo
riosa virtud. E aun no solamen/
te se debe guardar entre los amig/
gos: mas aun a los enemigos. Fiera e b̄ta
to seria la vida de los hombres si la fe e la
amistanga que entres p̄onen que quebrassen.
Al d'icho son tenudos de guardar la fe pero
mucho mas los catholicos. Deo tanto por
ne algunos exemplos que hazen al propo/
sito. Las esp̄ias que embio Josue para
descubar e saber la tierra de p̄omiss̄en die/
ron su fe a Raab meretriz: e todo el pueblo
de irad se la guardo. Despues que Herico
fue destruyda: Raab sola con todos los su/
gos fue guardada. E aun que esta se omis/
e

ron prometido estos aporadores viendose en angustia: pues sacó librados por Raab Josue y el pueblo ouieró por bien secho q se guardasse la se por ellos prometida. **Plusgo** a otros q assi fuesse: e Raab fue despues e los freyres grande en isracl.

Capitulo. ij.



Mo gabaonitas qndo supieró q Berico era destruida sin geró se venir e ludgas traae: y dixeró a Josue e al pueblo d isracl q queriá ser sus lieruoae: y auer d los seguridad: viédo su pposito sin auer cõsejo dieróles su se q les no parió mal. **De**de a tres dias supo el pueblo el dgaño q les auia secho los d gabaó: y qriá qreantar les la se oyiédo que no erá obligados a se la guardar: **pues** cõ engaño auia venido: **accedaró** q les fuesse guardada pues la se les era prometida. **E** dics ouo lo por bñca por saluar sus animas lo sayá: e se ouieró sabiaméte. **Razó** fue de vsar conellos de pladad. **E** aun dñce gabaonitas citádo er cados d los reyes comarcanos por lo q auia secho con el pueblo de isracl pidieron socorro a Josue e fueron acorridos. **M**ucho es de guardar la se atos q la prometé. **Sin** se e sin verdad no p ueden aplayar a otros.

Capitulo. iij.



En muchos exemplos de la sacra scriptura: resta dezir d los sechos de España. **El** rey don Alfonso sexto de Castilla e de Leon ouo grã amistad cõ Almaymó rey de Toledo prometio e juró guardar e agudar e auer por amigo a el e aun su hijo en toda su vida: el rey don Alfonso lo guardo muy bié. **Despues** q padre e hijo fueró muertos fgo guerra a Toledo: e apremio los fano q se le outieró de dar por hãbre cõ cõdicio q quedassen los moros por moradores en la ciudad en sus casas e eredades con la meqta mayoz. **y** el alcazar e las torres d las puertas e por dho e derechos ouiesse el rey dñ Alfonso e fuesen sus vassallos: e otorgo lo assi. **Despues** fxió sus cartas fuertes e firmes. **Despues** q el rey fue apoderado del alcazar e de la ciudad dexo ala regna su muger e al dñce don

Bermudo de Toledo met alcazar: el fuesse a tierra de Leb. **Entanto** la regna y el dñce tomaró grã cõpañia de caualleros e pñanos e entraró en la meqta mayoz de Toledo e echaró oðe la su yugada de Aladoma e cõsagrola el dñce e dho misa en vn altar de santa Mariani: pusieró en la torre mayoz de los moros cãtau sus callados cãpanas para llamar los hõjos d Yeluzpo. **Los** moros quãdo esto vieren pñó los mucho por q les passauá la postura q auian puesto con rey: e embiaró se le oðe a quedar. **El** rey qn do lo supo fue muy sañudo cõtra la regna e el dñce. **Quino** seluego de tierra de Leon con tal paleña q en tres dias llego a Toledo e tenia voluntad de matar la regna e al dñce: por q quebaró su verdad. **Los** moros quãdo supieron q el rey venia sañudo e queria fayer mal ala regna e al dñce: embãteron q si lo fiziesse q se arrepentira e quedarã ellos enemistados con aq los q della viniessen: e ouieró grã miedo q el rey lo haria tomaron sus mugeres e hijos e salieron lo a refectura d las. **El** rey quãdo vio la muchedãbre de los moros pñó q se venia a quedar: e tégo. **Buena** cõpañia q fue esto: **ami** fxió dte mal q no a vos los q quebaró la mi verdad e postura. **La** go de aq adelãte no me puerdo alabar de guardar sem lealdad. **Despues** yo tomare la emienda: e a vos dare derecho de lo q fxió. **La** sabe dñs q no fue por mi voluntad. **Despues** de vos ouydo dar tal dõgança q por siempre sea sabida. **E** los moros acatando se de lo q adelãte les podria venir pusieron se de pños ante el pidiédo le merced q no procediesse contra la regna y el dñce: e los q fiesse pdonar: **sino** q no tornariã cõnd ala ciudad. **Quãdo** el rey esto vio perdió la grã saña q auia. e ouo grã plazer: e piugo le mucho por q assi se auian en este secho. **Despues** no se a los moros agradediédo les mucho de do quãto le dixerã. **Despues** los dño q les faria por dho muchas mercedes: e vinieron se todos ala ciudad. **El** rey puso amistad entre la regna y el dñce e los moros. **La** se es de guardar a todo aq q la pone: e aun contra su enemigo aun q sea infid. **El** rey fue tanto virtuoso q guardo la se al rey Almaymó

mon e a su hijo e quisola guardar a los subditos suyos a quien la prometio e fue semejanza lo que Josue hizo a los de Gabaon.

Capitulo.iii.

Don diego de haro se fizo de diez e carga de pueble de viciada la batalla de alarcos con los condes de castillo de alarcos con los condes de nuno e don aluaro de lara sus hermanos e mucha gente que escaparon de la batalla. E miramamolín de miramamocin cerco el castillo de alarcos. Como supiese que en el no auia viualia para tres dias / juro sobre el libro alcortá q si luego de diego no le diese el castillo q el seria descahegado e quítoles con el estauá: pero si luego se lo entregasse / e diese diez cauallos en rehenes q a cierto dia fuese de diego en albarruecos a entrar en su prisión q le detaria salir con todos los otros q fueren en liberes saluo los condes de lara por amigos de don Pero fernández de castro q eran sus enemigos. El qual estaua con el desterrado de castilla por causa de los dichos condes. Pero fernández fue al castillo con esta embaraçada a don diego: e dirole el juramento q almiramamolín auia fecho: de esto peso mucho a don diego. E auido su consejo con todos los caualleros q en el castillo estauan q eran muchos e no tenia q comer: acordaron con gran necesidad q diesen el castillo porque se saluasson todos. E don diego vio los diez cauallos en rehenes: e dixo a don Pero fernández de castro q pues toda via queria que los condes de lara fueren en sus prisiones / q le rogaua por q el de manzilla no queria ver la entrada del castillo q tuuiesen manera con almiramamolín q le deasle leuar otros dos cauallos q les e quisiese e no fuese solo. E don Pero fernández dixo q lo otorgaua de parte de miramamolín. E entregátole las rehenes de don Pero fernández fizo omenaje a don diego q despues q el fuese con aquellos dos cauallos q el castillo fuese entregado a miramamolín q luego embiaria a todos quítoles en el castillo sin caudá sino los condes de lara sus enemigos. E rogo don diego a don Pero fernández q le esperasse allí: e fue al castillo e dirole lo que tenia concertado. q les mandaua que no

oviesen el castillo fasta q entendiesen q auia andado una legua: e si algúo seguitasse por los condes diesen q qdaua en el castillo: e don diego armóse e hizo armar los condes en armadas de otros dos cauallos e caualgaron en sus cauallos e fueron se onde estava don Pero fernández de castro. E don diego tomolo por la mano e fue hablado con fasta fuera del real: e entonces le dixo q se tornasse e se remeçbra se de la fe de jeso xpo e del omenaje q le hizo: e no pero fernández era muy noble e daldago simple e verdadero: e dirole q todo lo q le prometiera la guardaria: entonces se despidió. E don diego se fue con los condes sus hermanos. Este dia e noche andauero tanto que fue puesto en salvo. E don Pero fernández se fue para miramamolín e dirole q fuese a recibir el castillo: e dirole el omenaje q le hizo. Almiramamolín se lo otorgo e fue de ello contento: e ambos fueron a recibir el castillo e entregátole. E don Pero fernández se paró a la puerta por ver salir los españoles: esto por poder los condes de lara sus enemigos: e poner los otros en salvo. Quando todos fueren fuera e no fallo a los condes preguntó q fuera de ellos: e dixerole q los dos cauallos q se fueren con don diego q ellos era. E quando de esto oyo peso de lo congado. Pero con gran fieltad dila se e omenaje q le hizo e auia gran mucho dora. E cierto engañóme don diego e pesame mucho. go por todo esto no dora de guardar la fe e omenaje q le hizo. E entonces los leuo consigo para su tierra e hijosles mucha dora: e luego otro dia fue con ellos e puso los en salvo. E muy noble fue este don Pero fernández de castro en todo este trato. E don diego de haro sabio en saluar los condes sus hermanos. En las guerras se por conde subel estaua e yomente los q está fijos por ser sueltos. No son de culpar los q porrá como seá sueltos: en muy humana cosa es y de gran virtud librar al hombre de muerte: o de prisión: e no dar mal por mal como este don Pero fernández q vio q don diego lo auia engañado como duro de crearar su yra en los q no era en culpa.

CTitulo. vij. de la fe que las mugeres guardaron a sus maridos.

No queda hablar de grande amor: q̄ los maridos anco sus mugeres mucho ar escripto desto en los n̄r p̄os passados. E por tanto de algunas grandes fechos o da fe q̄ algunas mugeres guardard a sus maridos direalgũ t̄to. No obstante la fe q̄ amor chingal son te mudaa las mugeres a guardar a sus maridos en la vida. mas a en despues o muertos. ruy como q̄ dafse biuda q̄ su suegra. Ace/ mi le drefse q̄ dafse en su tierra: ruy conet amor q̄ auia cõ su marido dize a su suegra q̄ no partiria della q̄ cõ ella fia. q̄ no tonia o tra tierra. ni otro pueblo. ni otro o tios saluo el suyo. Lo q̄ amor q̄ auia. Ruy a su marido fue cõ su suegra. Aya q̄ comunmete las haeraa h̄a poco amor a sus suegras. pero el gr̄a amor de su marido la cõstruio a amar a su suegra q̄ dõfela a bien. La despues ca/ fo cõ Boosa que venia de derecho: q̄ ouo medla a Obeq̄ q̄ fue abuelo d̄l rey David.

Capitulo. ij.

Saul rey de israel sabiendo que dauid estava en su casa mandole cor/ car a fin de le matar. q̄ como Micol muger de dauid hija de Saul lo supiesse acatandola se marital o pole como estava cercando y q̄ su padre Saul le que ria matar. A fin q̄ no lo matassen cogolo por vna finestra q̄ puso ãa cauna vna lemejança de h̄bete q̄ cubriola cõ vn pellejo o ca bra. E dize a su padre saul que dauid esta/ ua enfermo. Como saul supiesse el engaño dize a su hija. Desq̄ me burlaste y le decaste y. Resp̄d̄io ella q̄ le d̄trera David q̄ lo si s̄este anfi sino q̄ la mataria. Añi ota po dauid. Añi q̄ quisõ nicol guardar la fe a su marido que no complaxer a su padre.

Capitulo. iij.

El n̄rmo d̄l amor: quees entre el marido q̄ la muger es desp̄os como la condesa doña S̄icha muger d̄l cõde don Fernã gongalez de Castilla quando q̄ ouo gran fe al conde su marido en dos grandes peligros que ella se puso por amor del: q̄ lo libro de pasion q̄ muerte en q̄ estava. El vno fue quando por

su hermano el rey don Garcia de Navarra estava preso. lo fue ella a ver al Castillo. El otro peligro fue quando lo libro d̄la pasion d̄l rey d̄o Sancho de leõ q̄ quedo ãa en la car cel. y el cõde salio con sus pasion de la vestidõs. El conde don fernã gongalez fue preso. q̄ avn segũ se lee no cõ justicia: n̄r seõ orle li bro destas pasiones por su muger: la conde sa doña Sancha hizo tanto q̄ no se lee q̄ due ãa por su marido si s̄este dos fechos mas vir tuosõn se pudiesse a tanto peligro. causelo el cõde ser virtuoso q̄ assi mesmo la cõdesa q̄ plugo a dios q̄ esto q̄ dafse por memoria.

Capitulo. iiij.

A muy noble e virtuosa reyna do ña Aldaria hija del infante d̄o Alfonso de molina muger del rey d̄o Sancho quarto d̄ castilla que to mo a Tarifa. Despues de la muerte del rey su marido quedo tutora q̄ regidora d̄los reg nos siendo niõo el rey don Fernando su hi jo. como en este tiempo los reyes de Arago y de Navarra Portugal q̄ Granada le hi s̄ien gran guerra. q̄ muchos cavalleros d̄l reyno: q̄ don Alfonso dela cerda q̄ se llama/ ua rey de Castilla con el infante don Pedro de Aragon poderosamente entrassen en Castilla q̄ ouiesen tomado la Ciudad de Leon. q̄ algassen porrey al infante d̄o juã: q̄ tomado muchas villas q̄ castillos d̄l reyno. La reyna do ña maria con su hijo el rey d̄o Fernãdo estava en Valladolid muy asu gido por la gr̄a guerra q̄ les havia su a mo/ migos: ma q̄ oantẽ q̄ auia sabido q̄ el rey d̄o J̄aymes de arago auia tomado todo el reyno de Murcia q̄ es desde Alcantar fasta los ca. y de Chinchula fasta Cartagena. y el rey don Dionia de Portugal auia tomado a ribadeoca que se la otra doña Aldar/ garita muger del infante d̄o Pedro de casti llas qual todõ era de la corona de los reynos de Castilla. En este comedio el infante don Enrique hijo del rey d̄o Fernãdo q̄ ga no a Sevilla q̄ auia poco ni po q̄ vniõera de la pasion de Cecilia dõde estava preso veni te q̄ dos años. q̄ anfi mesmo tratõ cõ la reyna doña Aldaria q̄ fãto cõ ella de parte d̄l infante d̄o Pedro de aragon. q̄ si ella con

dicho infante don Pedro quisiere casar q̄ luego el dicho infante ayudaria a su hijo el rey don Fernando, e casaria a don Alfonso q̄ se llamara rey de castilla fuera del rey no talca otros sus enemigos e q̄ ayudaria el rey don Fernando su hermano al rey su hijo e a ella contra todos los hōbres del mundo q̄ q̄ de su voto le parecia que lo dezia fazer.

La reyna como fuesse virtuosa auiedo grā lealtad e fe al rey don Pedro su marido e roge q̄ le rogaua e pida de gracia q̄ el tal cosa no le publicasse: ella estava biē casada cō el rey don Fernando su hijo, e q̄ fuesse dero: to q̄ el dicho infante don Pedro ni otro rey ni emperador nunca cō ella casasse: avn q̄ su padre q̄ el rey su hijo ouiesse por ello diez reynos: q̄ si más esillo le fabiesselo guria por enemigo capital: e q̄ si otro fuesse ella faria mel tal castigo q̄ a otro fuesse exēplo. Alcaido así q̄ vede a vn mes murio el dicho infante don Pedro en Oter de fumos: e toda la pueble de los aragoneses tomo para Aragón. E dō alfonso q̄ se llamara rey fue cōello: e todos los enemigos del rey su hijo e de la asuntio a su merced e le conoçierō feñoso: e no todos los reynos pacificamēte no obstāte q̄ el rey de Aragón por q̄ deasle el reyno de Alburcia q̄ auia tomado le q̄ do cō O después la e Alicia e Liche e Guardamar e la val deida. y el rey de Portugal se quedo cō toda riba de oca q̄ era de la corona de Castilla. E de fue la costada e firmesa desta noble reyna doña Aldaria q̄ avn q̄ estava en grā trabajo e su hijo e reynos de castilla e de leō: fue firme en guardar el amor que oio cō su marido: e lealtad q̄ dezia a su hijo: e no quiso otro marido. Bien parece que plugo a dios dello: pues en tā baste tiempo oios libros a ella e a su hijo de sus enemigoa.

Titulo. viij. dela lealtad e fiedad q̄ ouio e mostrard los vassallos e seruidores contra sus señores.



Capitulo. i.
Anto resplandee la candela puesta sobre vn cāddero e fiero como sobre otro e oio, e si la lealtad e fiedad q̄ e te

audo cada vno a su señor: tanto es de loar en el pobae e fiel vassallo como en el grande e señor: por ende de las lealtades de los vnos e de los otros se gū se falla por libros de los reyes de castilla: e de los reyes de espania e q̄ en el tratado comunmēte habla. como algunos exēplos. El rey saul estādo en la batalla en el monte de Gelboe viose asusto de las factas de los philisteos mucha que sobre veniē. E viendo se vendido pensó de se matar por q̄ sus enemigos no lo matasen en bino: e creyendo que seria desonrado en vida: e por tōto ofro a su escudero que con el estava que lo matasse. El qual le respōdio que lo no faria en ninguna manera: e por tanto Saul echose sobre su espada para que muriesse. Lo q̄ como vio su escudero con gran dolor q̄ ouo matose cō su espada. Mudocho es e loar este escudero que no solamente cesso de poner las manos en su señor: mas avn viendo lo muerro de mansilla matose a si mismo.

Capitulo. ij.



De b tanta cerca de vna Ciudad llamada Rabath de los philisteos: e sintiendo q̄ la entraria en bido de ir al rey David su señor como la ciudad estava para entrarle: que ayuntasse la otra parte de la gente e combatiessela ciudad: por q̄ la vitoria fuesse toda a david e no a el desiendo: si yo entro primero el loco sera ami cōtado e no a David. Por ende cō viene q̄ el entre la ciudad e los suyos por q̄ el honore se cūte a el e no a mi: pues es mi señor e a el deue ser cōtado e atribuydo. Mudocho se ouo jobab como leal vassallo en querer hōra para su señor: e no para si.

Capitulo. liij.

Quid de noche siendo auisado que su hijo Absalō venia sobre el por le peçder o tomar: auido su auerido fugo de la ciudad de Jerusalem a pie con poca gente: e rua con el Bethar gecheo vn cauallero noble. y después como fuele supēdo David oio a Betar q̄ se boluiesse pa la ciudad e pudiesse cobee en siere: pōdiolo. Señor en algūa manera no te obra remas cō fiel coraçon a muerro a vida ser recontigo q̄ do tu fueres ay siere: e por tanto

el rey le respondio. Pues assi te plaze ve con
migo: e fue. Otros de los vassallos de Ba-
uic de dararon muchos. Este nucaamete ve
nido a el fue leal. Mucho es de loar la leal-
tad de los pporicos vassallos antiguos: mu-
cho mas la de los estranos nucaamente con-
noticos.

Capitulo. iiii.



En puestas crepulos de la sacra ef-
criparasi gmente de los fechos de
El pessa. Grande fue la lealtad e
fidelidad e amor: que los castella-
noa mostraron contra el conde don Fernã
gongales de castilla su señor. El qual como
estuuado se puso en poder del rey dõ Garcia
de Navarra que lo pcedio a mala verdad
como buenos e leales vassallos aguntarõ
se todos los caualleros fidalgos e otros e o-
tuerõ su consejo para librar dia possidõ al cõ-
de su señor. y esta to en este cõsigo se leuanto
vn noble cauallo dõxgado en sacho de ar-
mas q auia nõbre don Pluio laryes vñã
budo q fue del muy noble cauallero el dõ cõ-
peido e otro ante todos. Lo q ami parece
es q fagamos vnã ymagẽ de piedra en figu-
ra del cõde e su semejaça. e le besemos la ma-
no ansi como fariamos al cõde: e la ponga-
mos encima de vn carro: e andemos tirõ co-
mo anduuiere el carro e mas no: e ansi guar-
daremos aqõlla ymagẽ de piedra como si el
cõde fuesse mesmo. faziẽdole jura e omesaje
q nunca tomaremos en nra tierra fasta q
cobremos a nro señor. o muramos en su de-
manda: e por cosa q nos anõga nõca hurpa-
mos si esta ymagẽ de piedra no hupere: e
quẽ de otra manera tomare q qde por tray-
dor: e ala ymagẽ meteremos la fesa del cõ-
de en la mano: e si el conde es fuerte e reylo:
la piedra fuerte e reylo fero: o tratemos a
nro señor el cõde. o qdaremos alla todos. E
quãto mas en esto tardamos tanto mas fa-
semos nro dafio e nuestra verguença. De-
esto q dõ nuño laryes otro plago mucho a
todos: e otorgaron q deya biẽ e pusieronlo
luego por obra. Fecha la ymagẽ pusieronla
en el carro con la vandra en su mano: e par-
tierõ de Burgos. El primer dia llegarõ a
Arlagon: e otro dia passaron los montes de

oca e llegarõ a Besforda: e otro dia õ grã
mañana partirõ para Navarra: e quãto
fuerõ andadura de vna legua topardõ cond-
cõde su señor q venia supõdo dela possidõ con
la infanta doña Sãcha hermana õl rey dõ
Garcia õ Navarra su esposa q to solto e se
vino õ el. Los castellanos q lo viderõ e con-
noterõ ouierõ grã alegria e plazer: e el con-
de cõellos q fue grã maravilla: e õ alli se re-
narõ cõ el para burgos. La lealtad mayor
mõte entre los fidalgos es grande virtud. E
como quier q es de creer q todos los hõbres
del mudo deuen de ser leales: pero aqõllos que
topan en la lealtad dignos son õ loo: por ser
leales. Los castellanos nõ solamete en õ-
po deste cõde dõ Fernã gongales su señor
vsarõ de lealtad: mas ante e despues cum-
plioles dios a otros su biẽ deste q sin pe-
gro les trajo a su señor como es dicho: e son
mucho de loar e fobor todos nuño laryes.

Capitulo. v.



Mauallero llamado Lope de
renas hurto el castillo de goita e
baldicõlo muy bien de gentes e
viandas: faziã guerra del e robar
ua toda la tierra. Como lo supo el rey con
Alfonso octauo de castilla quefando el mo-
nestero de las puẽgas de Burgos ayunto
su puõte e cerco el castillo. Estando sobel
embioe õyir Lope õ arenas q se queria ve-
nir a su mercader q para esto le embiã e los
cõdes dõ Pluio õlara e dõ Oseio õ q õn
fablãse su pleyndia. Los cõdes fuerõ al ca-
stillo por mãdado del rey: como fieron õ-
tro fuerõ luego pños. El rey nuõse por bur-
lado por Lope de arenas. Alcaetto q salio
del castillo vn hõbre q auia nõbre Donin-
gujo: e vino õl rey e dirole q si el le hiziesse
mercader que parta como tomãse al castillo.
el rey se lo prometio. E Doningujo le õ-
po. Señor dadme vn hõbre señalado õ nra
casa a q õ go de vna ferdã q nõ sea õ mu-
te: e quando go lo firiere fuyre al castillo: e
vos embiad empos de mi õziẽdo: prended/
lo: e por õire a Lope de arenas q feri vn ca-
uallõ q õtaõ a hablãdo cõ vna mercader õ-
do mucho mal õ: e por esta manera tomare
en su pñãga: e tome manera como voa de.

del castillo. El rey dixo entonces. Como po-
dria yo aver pòbre q̄ se assi de affeferir. Esta
ua antel rey vn noble cavallero de Toledo
llamado Pedro dias como euistie gran tal-
tate amor al rey su señor: e dize. Señor por
que vos cobrades el castillo yo ofporare vna
ferida. Entòces Dominguejo dize vna cu-
pallada con vn pañal en el rostro de guisa q̄
no muridiese: e luego buyo para el castillo / e
los dela bueste en pos del dâdo grâças bo-
yas q̄ lo pòndiesse en fasta q̄ lo encarrarò en el ca-
stillo. Lope de arenas preguntole q̄ hysiera
porq̄ venia ansí: e Dominguejo le dize que
matara vn cavallero honrado q̄ estava ha-
blando cò el rey q̄ dezia mal del. y desto plu-
gole e amolo e hysole guarda mayor sobe
todos los veladores. Acordado assi q̄ vn día
Lope de arenas se estava asepeñado en vna
camara sola cò el barbero: e otro Domingue-
jo cò vn venablo en la mano: e Lope de are-
nas le preguntò como andava assi: e dize q̄
essa noche se capera vna vela q̄ la hysiera a-
dobar. y en dizenado esto buole del venablo
vn tâgrâ golpe q̄ nleca mas fablo: e fallòse
luego del castillo por vn forado q̄ en el muro
tenia secho: e fuesse para el rey e dizele. Señor
cùplido he lo q̄ vos pmeti. y còtò: como
avia muerto a lope de arenas. Entòces sa-
lido del castillo vn sobeino de lope de arenas
y entregolo luego al rey. Hâ de lealtad fue
la deste lope de arenas al çarçe cò el castillo e
dar guerra al rey: e mucho mas sobe segu-
ro pòder aq̄llos deos còdes. Dize la çienpu-
ra q̄ los malos sechos cò pexen de a sus due-
ños. E quie quebrâta la fe de a se fer q̄ vean-
tada: e assi acaeció a lope de arenas poco que
fue de leal a su rey: de su casa fallò quie fue-
se de leal a d' el o matasse. Aq̄cho fue d' lo
ar aq̄l cavallero q̄ se còdinto fer en el rostro
en dâdo q̄ lazia seruido a su rey porq̄ fuese
causa q̄ se cobrasse el castillo como se cobro.

Titu. ix. d' la mutaciõ d' la fortuna y d' las costumbres d' los pòbres.

Capitulo. j.



La fortuna es cò parada alas on-
das de la mar q̄ alas vezes vâ má-
sacalas vezes de uua. Esto còte

ce de cada día e muy ayna còtore quâdo las
ondas se engruescan los nauios se fuesse enc-
gar: los buenos nauigâres de seido còtore
el peligro recurring al puerto mas en baxo q̄
puedie. E assi las ondas de la fortuna fieren
alos coraçones de aq̄llos còtra quie es: e al-
gũos de los assi feridos no usando de rayõ
no alcãq̄ de ser librados de las ondas de la
fortuna: e porq̄ a todo bueno e còtore va-
ron ptaue mudar sus costumbres: e a otros
sus maneras d' baxir: por esto q̄ la alabanga
en el fin se còtra: por d' de algunos q̄ hysieron
buenos sechos y d' otros q̄ lo ofizierõ malos
dize. Joseph hijo de Jacob hiedonio e mu-
cho amado de su padre fue vèdido d' sus her-
manos a los yfin adiras. Los q̄ lo còpârõ vè-
dièrlo a Bucifar mayor como e maestrafa
la del rey Pharaon de egypto e fue preso y
estuvo d' carçes e traydo antel rey le hyso ma-
yor de toda su casa: e su padre y hermanos
viverõ a su poder a tierra de Egepto. y el
señorco a egypto e a ellos fasta q̄ murio en
buena veje. Questa es la grada de nuestro
señor: e dize q̄ Joseph que fue vèdido de sus
hermanos por seruo: despues fuesse sefior
de ellos: e pua d' se fazer los obras virtuosas
como lo hyso e basar los si quisiera.

Capitulo. ij.



Saul de pequeño linajefue algo do
en rey d' israël: y fue grâ guerrero
e hyso grâdes sechos: e tanto q̄ guar-
do la carrera de dios hyso magnifi-
cõs e grâdes sechos. E despues q̄ regno estu-
uò contra dauid e cruexa contra los sa-
cordotes q̄ matò: e no obedecio e mâtamif-
to de dios. mudadas sus costumbres fue vèdi-
do de sus amigos. e matose a si mesmo: e
cayo de su estado: e no quedò del cosa q̄ per-
maneciese luego tpo. Assim q̄ la fortuna cu-
falga tabara: destruyey e acedenta como a
d' los plâze. Assim que toda la gloria de Saul
fue quasi na d' apues d' sin fue sin ventura.

Capitulo. iij.



Dauid de pastor vencido Goliath:
alcango ser yerno del Rey Saul:
e despues del ayado biuitò por
los montes e por las ciuadas: e
despues fue rey de israël en grâ sefioria. y la

fortuna rodáte fugo de Hierusalé pſiguido de ſu hijo Abſalon. Errobo el ſuſo en mayor grado q̄ antes: acabo en buena veſſy teniēdo gran esfuerço en dios. La fortuna nunca eſta en vn ſeruo ſi eſta no laengo dēpo. Entanto q̄ los hōbres eſtā en proſperidad amen a dios porque quando viniere la aduerſidad del ſeñ conſolados. El va la llaga e da la medicina.

Capitulo.iiij.

El rey Sedectias fue alçado por rey de Hierusalé por nabuchodonosor rey de Babilonia: e por ſperro algantēpo en tanto que recobro el bien de nabuchodonosor. E deſpues es que por auerocio e mudado ſu buena coſtumbre ſe fue deſobediēte: por lo qual fue traydo captiuo el e ſu pueblo en Babilōia: e murio en priſiō muy abūdadamente. Los q̄ ſus coſtūbres buenas mudan en malas, ofende a dios e a ſus proximos e a ſi meſmos. La juſticia de dios ea q̄ los que no han conocido el p̄ del bien que les façe: e ſen contra ellos e ſen abatidos e tenados porcos que a principio.

Capitulo.v.

Ela ſacra ſcriptura ea dīcho: reſta dezir de los reyes de Eſpaña. El rey dō alfonſo octauo de Caſtilla ſiēdo moço ſe dio a vicio de lujuriam e eſtate q̄ fue eſcaſado con la reyna doña Leonor ſija del rey de Ynglaterra: e fue ſermeſi muger: tomo por amante vn a judia: e eſtubo encorrido con ella ſiete meſes q̄ no ſe acordaua de ſi ni del reyno: e to eſtaua en cōdido en el amor della ſegun ſu ſo es dīcho. Pero deſpues que la judia fue muerta por ſus vaſſallos: conoció el error q̄ auia fecho e enendose: e vió buenas coſtūbres de allí adelante. La deſpues ſiēdo el monaſterio dīas pudgas de burgos: e el hoſpital q̄ llaman del rey: e otros monaſterios: e fue muy virtuoso e magnifico p̄ndice: e uo cō a Abdram amolin de marruecos en batalla cāpal: e gano a Lūcca e alarcō: e otras villas e caſtillos de mochos: e fue grādes fechos: e por eſto fue llamado dō alfonſo el bueno. E reyno cōueta e vn años. Los hō

bres en ſu mādada faço yerros e mōdada es mal: pero no ſiēdo como dīpues q̄ los hōbres decan de ſer mancochos. E ſterey antes q̄ to paſſe eſte yerro q̄ ouo con la judia era virtuoso: ſiyo a q̄ yerros por muchas veys: acorrió q̄ los q̄ mucho yerro a mucho ſe arrepientē. E ſino erraſſen por vñura no ſerē darian en tanto grado. Eſte yerro deſte rey a vn q̄ fue grave: pero dioſe a mucho bien: ea ſiyo las obras meritorias q̄ dīchas ſon e las cauallerias e otros grādes fechos: e acabo en ſeruido de dios: e alcango nōbre de buen rey. No fuera ſanta Aldaria magdalena tan virtuosa ſino peccara. Dīx el proverbio vulgar. Quien yerra e ſe enueta a dios ſe encomienda.

Capitulo.vj.

Este del rey don alfonſo onzeno de caſtilla e de Leon que començo a reynar de pequeña edad: quando fue mancocho fue muy cruel: ea ſiyo matar a don Juā alfonſo b̄ haro ſelico de los cameros a la gada: e auido combida del dicho don Juā alfonſo al rey a comer: ea comer. E ſi ſiyo matar al maestre don Gonzalo martinez de alcantara e a don Juā el tuerto ſeñor de Eſcaya hijo del infante don Juā ſu primo. Eſtas muertes q̄ el rey don alfonſo hiyo no le fuerō eō todas a bien: antes a crueldad: e vn q̄ eſto fueron culpantes los malos conſejeros por quien las hiyo: pero deſpues conoció ſu error e ſe emendo: e auinco eō ſus caualleros en eſpecial eō don Juā nuñez de Lara: e dō Juan hijo del infante don Abdaniel q̄ le haſian guerra e andauā del alterados: e hiyo magnificos fechos de caualleria. La e vñ cō en batalla cāpal al rey Almoracē debe namarin: e al rey de Granada q̄ eſtaua ſobre Carifa: e la deſerco: e gano las algerias: e otras muchas villas e caſtillos. E como buen cauallero murio temido cercado a Gibraltar. No es marauilla como dīcho es q̄ los reyes e otros en ſu juventud cometā yerros: e ay comētiſe ſe gupyan por malos eō ſe jere. Bien pudo eō ſer q̄ eſtos que mādō matar fueſe algun tanto por culpa de ellos.

Muchose oíen escutar los grâdes peñid pes de orramar sangre humana q̄ es cõtra dicos e cõtra justicia. fino ca cõ raxõ. E a vn meyor es vsar de piedad y clemencia que de crueldad: e a vn de mucha justicia. pero este rey fizo vnosos pechos de caualleria. e a nu no en seruicio de dicos.

¶ Capitulo.vj.



Uribles son los bienes de fortuna q̄ ay na q̄ ay na e adelsa vienien y en vn punto se van. Aluar nuñez de farria le fue la fortuna fauorable en vn tiempo como el de pequeño estado llegasse a bair con el rey don Alfonso onze no de castilla q̄ gano las algeiras ouo grã pñanga cõ el. y en baxe tiempo le hysõ cõ dote Trastamara. e le oíó muchas villas e castillos de guisa que de hõbee que era de pequeño estado alcãgo ser vno de los mayo res del reyno. E era següdo despues el rey e lo q̄ mandaua o vedaua era feposãto lugar le daua el rey q̄ fize como se el queria tomar. E no cõ tanto de ser tan grã señõ como era presumio de casar con la ynfanta doña Leonor hermana del rey. Como le ouie se puesto la rueda dta fortuna en tan alto lugar como ella es variable nõ quiso sosteners: ouo cõ el tan gran tũbo abaxo del gran treno q̄ le auia enalçado. E fue assi q̄ el rey viendo el mal q̄ auia fecho en rãto le apoderar presumido de casar con su hermana. e arrepiñiedole mucho dta muerte q̄ auia fecho a don Juan señõ de Chicara su primo por su consejo. Embiolea denõciar los castillos e fortalezas q̄ tenia del. Quando el cõ de don Aluar nuñez esto vido nõ se las quisõ dar e alcõse cõtra el. fize lo qual el rey fizo proceso contra el: e juzgolo por traydor. Neacio assi q̄ vn dia el cõde dõ Aluarnuñez entro en vna su villa llamada Belser q̄ ouiera sido del dicho don Juan. el qual le fizea matar. E tenia el castillo por el vn escudero llamado Ramiro floxa: de polle entrar en el. e tole con vna maza en la cabeza de guisa q̄ luego murio: e echole del muro a yulo como el ouiera fecho pãser al dicho dõ Juan quando lo mato el rey onzõ por su cõ sejo. Despues passierõ encima de vn año

la cabeza passã la cola e leuaronlo al rey. el qual le mudo luego quemar como traydor e confisco todos sus bienes para su corona real. Quanto mayor es la subida. tanto mayor es la descõdida. Assi comocio a este don Aluar nuñez q̄ subio en muy alto e cayó en muy baxo. Mas segura sãda la barca en poca agua cõ buẽ nẽpo q̄ en mucha cõ fortuna. Las pñeridades vienidas a aduersidades nõ es en poder dicos hombres delas desliar.

¶ Capitulo.vij.



Q̄ rey don Alfonso onzõ ouo por hijo legitimo al rey don Pedro drey de dõña Leonor d guzmã ouo a dõ Enrique e a don Fadri que q̄naderõ en vna hora. Dãimer auente don Enrique el qual fue conde de Trastamara. e don Fadri que maestre de santiago al qual mato el rey don Pedro su hermano en Sevilla: el qual fizo otras muertes muy crueldes en Castilla como antes es dicho. Este cõde don Enrique leuantose cõtra el rey dõ Pedro. e fiõdo noble cauallero ayudole la fortuna. e fue alçado por rey: e echole del reyno al rey dõ pedro. E despues el rey dõ pedro vino cõ el pñcipe de Caliz e vicio al rey don Enrique e fugo a Francia. e con poder de los franceses tomo a Castilla e pedo cõ el rey don Pedro cabe Almontiel e viciõto. e acogiose al castillo. Despues dõ cercado el rey don Pedro salio del castillo a la rinda de Adõn en beltran cõdestable de Francia e pekaron vno con otro. e mato el rey don Enrique al rey dõ Pedro: e reyno e regnã oy los q̄ del deciden. Ved quanta es la fortuna q̄ de los pequeños fize grâdes e de los grandes pequeños.

¶ Capitulo.ii.



Dicho es de la fortuna e puestos dẽplos de los fechos antiguos cõ uniente cosa es q̄ si en nuestros tẽpõs algunas cosas tocantes a fortuna han passado que haga dello mención e pñcipalmẽte dta q̄ en ma por grado fize ron. Tãmos en nros dias a don Aluaro de lana pñuado del rey don Juan segundo de castilla e de Leõ. En su suenud le amo ranto q̄ siõdo niõo nõ se agradauamas ni rãto

cō otra persona de todo el reyno. E despues quādo el dicho rey fue creciedo multiplicando mas el amor fuele dada tanta auctoridad en los fechos el reyno q̄ cosa alguna no passa se fino por su m̄o. **Primo amēte q̄ el hysse dello relacib al rey: o por escritura. o por palabra: fortuna agudādole fue conde de sint esteb̄, e despues cōdestable de Castilla, e maestro de santiago, y todo el reyno por su cōsejo e mādado cōtra voluntad de los parientes del rey e de los caualleros de Castilla, e de las comunicados se rigio, no auiedo q̄n le pudiesse cōtra desir. En este estado estādo la fortuna q̄ buelue la rueda en Burgos diuēdo el andar en desorulcio del rey: e q̄ ouie se muerto a Alfonso perez de busero contador mayor, cayo en pza del rey, e cōdestable como a Almon hijo de Dauid cō su hermana Thamar ante q̄ la forçasse la amo mas q̄ a si, e despues q̄ la desamo echola de casa e no la pudo ver. Assi esterey dō Quā de q̄ lo dōmo no le pudo ver: e mādole prender e justiciar en valladolid por pregonos e sagd̄ q̄ le degollo e como la cabeza: e estubo puesta en vn diau ciertos dias q̄ todos la viesse. No se effuere en ingū en pñāga ni bē andāga: mayor mēte los que cōtinuā cō los reyes que sōn comparados a los leones que salagando fieron.**

¶ Aquí comiençan los títulos del septimo libro.

¶ **Titulo primero de felicidad e bienauenturança.**

¶ **Titulo segundo de las cosas q̄ fueron fechas o dēchas sabiamente e discreta.**

¶ **Titulo tercero de las astucias singulares de los hombres.**

¶ **Titulo quarto de las astucias q̄ ouieron los caualleros en fechos de armas.**

¶ **Titulo quinto de aq̄llos q̄ recibieron re pudio en los honores que demandauan.**

¶ **Titulo sexto de las cosas q̄ fuerō fechas forçosamente en tiempo de necesidad.**

¶ **Titulo septimo de los testamentos q̄ fueron mādados e rruocados.**

¶ **Titulo octauo de los testamētos que remanederon en su vigor comoquier que ouiesse en razon de rruocados.**

¶ **Titulo.ii. de aquellos que fueron heroderos e señores contra la opñion de los hombres.**

¶ Titulo.j. de felicidad o bienauenturança.

¶ Capitulo.ij.



A bienauenturança

en los hōbres cōsiste en las virtudes e aq̄ puede ser dicho bienauenturado q̄ es virtuoso, e q̄n to mas abunda en virtudes mas es su felicidad e bienauenturança. pero en este tratado o título propiamēte no se fabla de esta bienauenturança. saluo de la q̄ vulgarmēte los hōbres hā por bienauenturança: e cōsiste en las prosperidades mūdanas. En q̄ esta felicidad no es propiamēte felicidad de bienauenturança q̄ tie ne muchas cōtrariedades. De la segunda es pode de bienauenturança pone algunos exēplos aq̄si de la ley vieja como de los fechos q̄ esp̄ aña. Segun aq̄i se trata de esta felicidad humana muy pocos han cūplimēto: e si alguna parte hā en ella hā muchas cōtrariedades e caq̄das e buelue la fortuna. Y el q̄ se pñesa ser rico e bienauenturado. sta mañana ala noche es pobre e desauenturado. Pero puede ser desir q̄ Abonā fue bienauenturado de felicidad. o bienauenturança humana por sus virtudes. Nostro señor dōs le fizo rico de oro e de plata, e de mucha substancia de ganados e familiar en su veje le dio grā de honor e fizo grādes fechos. e ouo hijos e los vio criados en gran honra. E despues en su postrimeria murió viejo: e fue sepultado cō de desseo. Sin duda le puede dar q̄ este es bienauenturado. no solamente de la bienauenturança mūdana. mas avn de la celestial virtuosa sp̄ritual. q̄ fue digno por sus virtudes. que en el fue en bendecidas todas las gentes.

¶ Capitulo.ij.



o menos se puede desir ó Jacob
q̄ è su iusticia ouo mucha bñca
uñturaça assi celestial comomū
dana. La fue digno de ver los
angdes subir y deceder al cielo por dñalra,
y despues ouo mugeres e hijos: y no se lee
auer aduersidad ni cayda en sus dias. Fue
señor ó muy gr̄a payeda ó oro y de plata, e
ganados e familia: y è su postrimeria leuó
dias cō gr̄a hono: fue traydo de Egipto y se
pulsado cō sus padres. Esta bñca uñturaça
mūdana y las semejantes pueden ser dichas
bñca uñturaças q̄nto faye al p̄posito: po no
la q̄ algū tpo dura e ala fin cae se trahoma

Capitulo.iiij.



Benauenturado se puede desir
Salomon dela bñca uñturaça
poman aspor quanto se lee q̄ fue
mas rico de oro y de plata q̄ otro
alguno: e muy cō plido ó sabiduria y seño
de gran señorio. En su vida fue tanido e au
do por vn gran p̄ncipe y seño: mas q̄ otro
delos q̄ en la n̄po señ orar̄. y t̄mo delas
cosas mūdanas t̄mo quiso y su alma
desseopero no se puede desir del todo bñ
auñturado: por q̄ bado a luxuria creyendo a
las mugeres de otra ley cō que uñtaua ado
r los ydolos, e auñ algunos sabios dixen
q̄ heyo penitēcia dello: por t̄mo ni d̄todo es
de p̄siamir ser cō d̄mado: ni es de car̄ ó p̄
sar q̄ es p̄donado: pues tantas virtudes hu
manas e felicidades est̄ ouo: e heyo el t̄plo
scr̄ó de hierusalē: mayor m̄te si heyo penitēcia

Capitulo.iiij.



Estos exēplos èla sacra escri
ptura cōtina se al título los de
españa. El rey don Fernando
primero de Castilla puede desir
q̄ ouo felicidad t̄poreal e mūdana: ca co
mo el fue seño del rey dō S̄cho de Na
uarra el mayor y dela reyna doña Eluira si
ja el cōde dō Sancho seño de castilla. Este
fue muy hermoso y alta estatura: e gracio
so e sano ó todos sus miembros. Fue el p̄mer
rey de castilla: e caso cō la infanta doña san
cha muy noble y hermosa d̄yella hermana
del rey don Bermudo de leon. y por el dor
te que el rey don Bermudo cō su hermana

mando en casamiento no lo cumplio: e el rey
don Fernando lo desfizo y pelo cō el en bas
talla campal en la vega de Carrion / e facer
rey dō Bermudo vendido y muerto. y por
esto el rey dō fernando credo el reyno de Leō
por su muger hermana del rey dō Bermu
do quemurio en la batalla q̄ no uero hijos.
E trofi uideo e mato è batalla al rey dō gar
cia de nauarra su hermano q̄ le auia miras
do en el reyno: y fue seño de Nauarra toda
su vida. E trofi uideo al cōde de Saboya. e
al poder del rey de Fr̄cia q̄ndo el emperas
dor Enrique le embiaua a pedir tributo: e
españa fue libre del todo como antelo era.
E trofi uideo muchas batallas de moros:
e gano a cōrmba e a otras muchas villas
e castillos: e uino mucho: e reyno trenta e
siete años. Este ouo el seño ouo quasi de to
da españa: ca lo que no cōquisto todo le era
tributario: e ouo nobles hijos. y en su vida
les repartio los reynos. A dō sancho el ma
yor a Castilla e Nauarra: e a dō Alfonso
el reyno de Leon: e a dō Garcia el reyno de
Galicia con lo q̄ ganara en Portugal. y è
su vida uio ardoos sus tres hijos reyes. y
ouo dos hijas nobles e virtuosas seño:as:
doña Urraca seño:ra de gascuña: e doña el
uira seño:ra de leon. De los que ouo fundado
la relesia de sant ysidoro de Leon. e
hecho trasladar de Seuilla en Leō el cuer
po el glorioso doctor sant ysidoro arceobis
po: e hecho otras muchas iglesias e mone
sterios embio le uio a llamar en fin de sus
dias: e sinido se agrauado èta dolēda re
cibio los santos sacramentos de mano del
cardenal dō fernando su hijo que ouo en la
sija del conde de Saboya. y q̄ndo le traro
el cuerpo de nuestro seño: j̄su t̄po: luego q̄
le uido se heyo deceder dela cama en q̄ esta
ua e poner en tierra: e adoso lo dixiendo. O
m̄i dōs e seño: j̄su t̄po: e quien so yo q̄ ni
vienes a mí h̄d̄de mortal e limo de podir
miro e de pedos. O tu verdadera que al
br̄as todo h̄d̄bre e uenille en este mūdano p̄
uio que decediſte del cielo para hartar el q̄
pa hambor. O redemptor: e salud delos pec
cadores. Albra me seño: de la muerte eter
nal: e librala mi anima e perdona lo mia

pecados. Dichas estas palabras e otras d^o grã deu o d^o con fuertes lagrimas recibio el cuerpo e enfo seño jesu xpo. y de que lo ouo recebido pusierò lo en la cama. Entòce echò la bédicid^o al cardenal su hijo y quedaua por su testaméntario: e puso la cabeça e su regazo e picò la cárdela e dio el aia a d^os. fue sepultado en la dicha yglesia de sant ysidoro que el fundo. y fue hecho por el grã lláto por todos los reynos d^o Castilla e León era muy amado de todos los pueblos, y otrosi de todos los caualleros fidalgoes. Este rey d^o Fernando de gloriosa memoria primer rey de Castilla se puede dezir bien auerurado de bien aueruranga mundana: ca fue muy esclarecido rey por linaje sin contrariedad alguna: y algo en su vida grã señorio e ouo hijos e hijas los quales vio en su vida reyes e grandes señores: e ouo maravilloso fin. No se puede dezir q^o principe tan grãde sin aduersidad alguna tanto señor: ca se: e a su buen fin ouiese spirital e temporal.

Capitulo. v.

Heste del rey don Fernãdo tercero de Castilla q^o fue muy virtuoso Principe. y puede se llamar bien auerurado. q^o como el fue hijo del rey don Alfonso de León. e de la muy noble e virtuosa Reyna doña Berenguela hija del rey d^o Alfonso el bueno q^o fundo el monesterio de las buelgas de Burgos. Este rey d^o Fernando siendo de edad de diez e ocho años fue algado por rey d^o Castilla q^o lo erodo de parte de su madre la Reyna doña Berenguela por la muerte del rey don Enrique q^o murió de la reja en Baléda e no oyo hijos. Otrosi erodo el reyno de León de parte de su padre el rey d^o Alfonso: e fue casado en alto lugar cò la Reyna doña Beatriz hija del emperador de Alemania. e ouo en ella nobles hermosos e virtuosos hijos. Conuene saber a d^o Alfonso q^o reyno d^o pues d^o sus dias: e fue el octo por emperador. e alos Infantes d^o Fadriq^o e d^o Enrique e don Aluiguel e d^o Felipe: e doña Leonor Reyna d^o Inglaterra: e doña Berenguela q^o fue monja en las buelgas de Burgos. Este rey don Fernãdo fue muy gran guerrero e

bien auerurado en batallas: e conquisto las muy nobles ciudades d^o Cordoua e Sevilla cò toda el andaluzia seg^o mas largamente es dicho. No se fallia cosa q^o comengasse q^o no la acabasse. y despues de b^oregido: e gouernados sus reynos los q^oles regia e gouernaua la muy noble e virtuosa Reyna doña Berenguela su madre: q^o estaua en castilla. En veinte e cinco años q^o este rey d^o fernãdo su hijo estuuò en la frontera suyendo guerra a los moros. Fechas estas conquistas e otras grãdas fechos estando el rey d^o fernãdo en la ciudad de Sevilla despues q^o la ouo poblado de xpianos embioletoes a llamar en fin de sus dias. y al t^opo q^o ouo de dar el anima a d^os: muy sancta e deuotamente como fidalgo e catolico principe q^o el era recibio los santos sacrametos. y despues q^o los ouo recebido b^oyo venir ante si a todos sus hijos siendo presentes los perlados e ricos hombres señores e caualleros de su corte: algo la mano e echòle su bédicid^o. y d^o a d^o alid^o so su primogenito. Fijo ruego te q^o allegues tus hermanos e lo mandé q^o lleues a d^os late. e ayas por encomendado al Infante don Alfonso de molina mi hermano. y a todos los ricos h^obres e caualleros de mis reynos e les fagas b^oe e merced: e ampares justicia a todos los pueblos: e si lo fizieres assi ayas mi bédicid^o: e si assi no lo c^oplieres ayas mi maldicid^o. El resp^o dio. amen. D^o te lo mas. Fijo rico q^o das de tierra e de muchos buenos vasallos mas q^o rey ha en la xpianidad: trabaja d^o ser buen cauallero e fozgado: ca b^oe tienes cò q^o seño: te oero de toda la tierra del gr^o mar oceano fasta el gr^o mar mediterraneo: assi como lo perdio el rey d^o Roodigo. En tu poder q^o da España della conquistada: e la otra tributaria. E si en este estado su p^otes gouernar q^o te la dero seras tan buen rey como yo: e si desto m^oguares no seras buen rey como yo. D^ocho esto llegaua se del t^opo en q^o la su anima bédica se auia de partir del cuerpo. y finiendo se desfalceer las fuerças del cuerpo algo la amano e los ojos al cielo e d^o. Señor: jesu xpo rey d^os reyes e señores de toda la tierra: ouiste merced a mãdar que yo no auia e enalgasse me en b^ora

q̄ yo no mereçia. e agora te entrego el rey / no q̄ me oſſe eſo aq̄i aprouecham̄ento q̄ yo pude haçer. pudo te por merced q̄ recibiaſe la mi anima. E picto la cãdida: e como la ſua manoſ e algo la para el cielo. e otro. Señor deſtinado ſalã del vientre de mi madre. e deſnudo me tomare ala tierra. Señor: e laſtas manos encomẽdo la mi anima. Adueç ſimplemente inclino la oçea. e dio el ſp̄ritu a dco. E ſte eſo fernãdo q̄ gano a Seuilla e a cordoua e a otras çidades como eſ d̄icho. e don fernãdo poſtmo rey d̄ Caſtilla mudpo ſon de loar. y conueniẽte rayõ es ſegũ ſe catholica ſe puede creer q̄ ſon en gloria: por deſer d̄icho q̄ fuerõ bien auenturados en toda bien auentura. aſſi de felicidad de vna vida como de felicidad humana o mundana con juſta razon pueden ſer d̄ichos bien auenturados.

Titulo. ij. d̄ las coſas

q̄ fuerõ fechos o dichas ſabiamẽte e diſcreta

Capitulo. i.

De la ſabiduria e diſcreçion e rayõ q̄ d̄ico h̄bẽres e no ſon cõ parados ala beſtias. Sino fueſe por la ſabiduria. e por rayõ menores ſeriamos q̄ las beſtias: ca ellas ſon de mas fuerte calidad q̄ los h̄bẽres. po por la diſcreçion e ſabiduria toda las coſas ſon ſometidas por el poſſiçio d̄ dco a los h̄bẽres. No la deuẽ los h̄bẽres atribuyr a ſi. mãs ala ſabiduria e poſſidãcia d̄ dco q̄ les dio. Aduchos exẽplos ſe puede poner deſto iço abouçãdo los fechos d̄re alguna coſa. Joſeph cõ grã diſcreçion ſabidõ q̄ auia d̄ venir gran hamb̄re en t̄rra d̄ egypto: allego q̄ntas vitualias d̄ pã e vino e carnes. e otras coſas q̄ en d̄icho q̄ era pa ſu ſtitucion de los h̄bẽres e de las animalias q̄nto pudo auer: en tal manera q̄ ſino fuera por ſu buena diſcreçion peredera toda la grã te e animalias. o la ma por parte. y no ſola mãs e diſcreçion ſiyo eſto. mãs diſtribuyo los mantamientos e poçuiſiones q̄ tenia: en tal manera q̄ alcanço para ſu ſeñor todov otama por parte toda la beſtãcia d̄los de egypto grãdes e poçuetos: porq̄o e pues por ſu

diſcreçion e cõſejo fuerõ reſtatados las ſubditos d̄ el rey q̄ quedarõ tributarios d̄ dar al rey la q̄nta pte d̄ los frutos q̄ ouieſſen los reyes de egypto pa ſi d̄re. Quanto obro aq̄ la diſcreçion e ſabiduria ſoſuuo la tierra e acreçto eſt ſeñorio d̄ el rey. E q̄nto e mucho es de acatar la diſcreçion. Eſto q̄ Joſeph hizo no acaſcia e demuestra q̄nos auieſſemos.

Capitulo. ij.

De fechos d̄ Salomõ fuerõ tã grãdes e tã miranillosos q̄ en grã libro no ſe podẽ eſo poçer. mãs eſtãdo la p̄ntidad a pte / e abouçãdo ſus fechos ocaſe deſer algo ſegũ lo q̄ ocurre en eſte tractado. Salomõ como fueſe rey d̄ iſrael ſiẽdo moço vinoõ ante dco mugeres d̄ miſdola vna d̄re. Señor eſta e yo comãmos vna pa e beuẽtamos en vna cama. e tentamos cada vna vn hijo: eſta ſallo mugerto a ſu hijo. e ſaco el mio de mi ſeno yo no lo ſintõdo. e paſo a ſi el viuo e a mi el muerto: q̄ndo vino el d̄ia conoçõ q̄ el muerto no era mi hijo. e q̄ el mio era el q̄ ella tenia vino: p̄rdote ſeñor: q̄ me mãdes dar mi hijo. Como el rey viſte eſta q̄rela. preganto ala otra q̄ qualera la verdad: e d̄re q̄ el que ella tenia era ſuyo. e lo q̄ la otra deſia no era verdad. Viſdo el rey ſalomõ la grã eõtrariedad e q̄ no ſe podia prouar coſa d̄llo. cõ grã ſabiduria e diſcreçion d̄re. Traçan ante mi vn cuçpillo e partã los eũtrãbos e den ala vna la mitad d̄ el viuo e la mitad d̄ el muerto e aſſi meſmo ala otra. La madre d̄ el viuo doliõdo ſe de ſu hijo d̄re: ſeñor no miera mi hijo oad ſe lo. La otra por el contrario deſia. ni tãni po le ayamos mãs ſeã partido. El rey ſintio q̄ aq̄lla q̄ ſe doliã era madre d̄ el viuo e mãsdo ſe lo dar. El iugicio e juçyo d̄ ſabio juçy alcãgotãto q̄ lo q̄ no ſe podã ſaber por poçuar ſe ſapo por p̄ſiũcio ſacado cõ diſcreçion.

Capitulo. iij.

El rey dario eſtãdo en ſu camara cõ tres donçes ſuyos q̄ mãscho amava pregunto les q̄ qual coſa era ma ſuere: o el rey: o el viuo: o la muger. E otro aſſi que el que mãs verdadera e mãs ſabiamẽte ſabtaſſe le dar

hávn gran bon. El vno dixo que el rey era la cosa mas fuerte de todas tres por quanto era seior: e faya lo q le plazia: e to do será a el subjectos. y otro dixo q mas fuerte era el vino q mudava el entendimiento del hóbre: e le hazia salir de su seso: e quando era fuera de su seso no era en si. **Jozobabel** que era vno de los tres dixo q la muger era la cosa mas fuerte q en el mudo auia. por quanto por la muger ponía el hombre su alma: e le disponia a todo trabajo: e aunq viera q vna concubina de vn rey daga palmadas al rey: y q el rey las sufría e se repa dello: e q la disposició de Dios hazia esto. Dixo mas q la verdad era mas fuerte q alguna otra cosa: suso dexas q Dios era verdad: e por la verdad se repa el mundo. y como esto fue hablado ante los sabidores del rey **Derio**: e el preguntasse q era la verdad desto q estos auia dicho: dize ron q lo q auia dicho **Jozobabel**. E dixo el rey a **Jozobabel** q pidiesse q el don qria: pues solo auia pmetido. E pidiole q le diese ayu da para q el templo de **Jerusalé** fuesse reedifica do: e vio se la muy complidaméte. Aunque estos tres dauan rayo de si: pero q se fallo la verdad ser mas fuerte q las otras cosas: alca go **Jozobabel** que le fuesse dada gra ayuda e licencia para reedificar el templo santo de **Jerusalén**.

Capitulo. iiii.

Questos de la sacra escriptura recóitados figuran se los de España. En tiempo del rey don **Alfonso** tercero de **Leon**: llamado el magno reynaua en **Toledo** vn mozo llamado **ma homa**. Como vn dia andaua se por gado en vn vergel mucho fermoso lleno de arrapbanes e naranjos e jeymines e otros arboles muchos estando en flor: dixo vn cauallero q andaua con el rey. Q quando bué vergel: e como es hermoso e muy sabroso este mudo si nunca hóbre ouiesse de morir. El rey le respódió sabiaméte. Y otras cosas q dizes: q si la muerte no fuera no reynara yo. El hablar subtilméte es vna gra discrecion: q es auida por virtud: mas cométe si es bien habiada e sin error. Este rey poco habla: pero habla verdad: que si la muerte no ouie

ra en el mundo los hombres no podria soste ner: si aluo sino pecara **Adam**.

Capitulo. v.

Que el rey don **Alfonso** decimo hijo del muy noble rey don **Fernando** q gano a **Sevilla** en el conuigo de la reyno cerco a **Hisbala** e estuvo sobre ella diez meses. Como la villa fuesse bien cercada e fortificada de fuertes muros e cauas: defendian se los moros de otro muy bien: aunque la combatian con ingenios e otros petrechos de guerra: acado q vno en el real tan gra plaga de morcas q era maravilla: q ninguno dela pudiesse no podia comer cosa q no ouiesse de comer morcas e se le entra sse por la boca. De esto recórdio gra dolencia de camaras en los del real que muria cada dia muchas gentes. Quando esto los señores e caualleros del real e otros ellos garon el rey e dixeró le q le entrasse la buena bué vega q no lo pecha sofrir: e da gra persistencia de las morcas e dolencia q en su buéte auia de q tantas gentes morian de cada dia. Como sobre esto el rey ouiesse deli berado de se levantar de sobre **Hisbala** llegar a el **desafra** yles de **santo Domingo** que estaua en la buéte: e dixeró le q no quisiesse de cercar la villa: mas q ouiesse teniédo la tan to apremiada como la tenia. La los moros repararían los muros q los ingenios auia de ribado: e se bastecorian mucho de viandas de guisa q quando otra vez la quisiesse cercar estaria tan apercebidos q en muy gra tiempo aunq quisiesse no los podia traer al estado q entonces los tenia. y quando ala plaga de las morcas ellos le daría consejo. Que luego mandasse pagar por toda la buéte q el quier q tratasse vn almud de morcas ala né da de estos frajes le daría dos reales de plata. E mazaron tantas que pndieron de allí los de tiempo vigo q ay estauan: e allí cesó la plaga de las morcas e la dolencia de las camaras. Desque esto vido los moros enre garon la villa de **Hisbala** al rey don **Alfonso**. Otrosi se le entregaron las villas de **Algarbe** que son **Sibralcon** e **Madua** **Alcábin** **Castromari** **Lailla** **Farog** **Lequide** e otras villas. Este rey don **alfonso** puede ser

loado por dos maneras. La vna por la grã
cobdicia q̄ end ouo de estar allí falta la villa
le ser oadiado otro por los fraples cō mucha
enfreciō q̄ libtiales palabras lo segar al rey
y ala pueble: e dar y sejo como pudiese estar
en el cerco q̄ tenían su trabajo dlas mortas/
aunq̄ bñ se puede decir q̄ asillas mortas pu
diero multiplicar por engaño d arte magi/
ca dta q̄ los moços fuere vsar segū su mala
faza.

Capitulo.vj.



Descrey dō alfonso decimo q̄
fisolas pidas ouo vna hysa
bastarda q̄ caso cō el rey don
alfonso d portogal. e viose cō
ella en casamiento las villas q̄
ouo ganado en algarbe. y por aq̄llo dte
rey d portogal y los otros q̄ despues d el rey/
nard se llaman reyes d portogal y d algar
be. Este rey dō alfonso d portogal ouo vn
hijo llamado dō Dionis. El q̄ hido infan
te vino a Sevilla a ver el rey dō alfonso su
abudo teniēdo comē: e pido le merced q̄ q̄
tasse el tributo q̄ los reyes d portogal ora te
nidos d fazer a los reyes d castilla y de leō q̄
era de venir a su corte q̄ndo el mādasse: y d
le senar cō tres yntos cauallōs pa la guerra d
los moços. El rey oydo lo q̄ el infante su nie
to ppufo pido cō lo q̄ a los Infantes. pla/
don. cō des ricas hōbres y cinallos q̄ dca/
te estauā: e n lguō no hablaua. El rey mo/
stro fasia contra dō Huāno de Lara por q̄ no
hablaba. q̄ era de los pncipales del reyno no
ble e andiano cauallo. Dō nuño q̄ndo esto
vto las dte: e dte. Sello: como q̄era que
maarayo era q̄ hablaba primero los infan
tes vfos hermanos y otros grãdes señores
q̄ n q̄ estā: po puec vfar cal magdad q̄ere q̄
po diga ni parecer en esto q̄ el Infante vfo
nieto ppufo. es esto. Señor q̄ vos bagays
bñ e merced al infante vfo nieto y paradas
de lo vfo cō el es gran rason. Lo vno por el
grã dea. lo q̄ cō vos ha. lo otro por el lugar
dō de vna. Pero q̄ vos q̄teys de la corona
de vfos reynos el tributo q̄ el reyno de por
tugal es tenuto de fazer a vos e a vfos reg/
nos. en esto no fare yo. ni vfa real sesiōta lo
dca fazer. y esto dēdo asentosse. El rey mo/
-

Titulo.iiij. Fo. lxxij

firo q̄no le playia de lo q̄ dō Huāno dte. y
quando esto vieron los otros q̄ la volūad
del rey era dlo fazer cobsejaron le q̄ lo fiziesse:
e fizo lo assi. Don nuño salio de del palacio
su se despedit del rey. Deste tributo q̄ el rey
dō alfonso q̄to al rey d portogal peso mu/
cho a los del reyno. Esta fueta causa pncipal
por q̄ despues el infante dō Felipe su her/
mano. e dō Huāno de Lara. e dō Lope dte
de huro señores de Vizcaya. e dō Estuā fer/
nādes de galysia. e dō Fernā ruy de castro
e dō Aluar dte de asturias. e el almirante
dō Lope de mēdoça: e otros caualleros fa
sta tres mī se despiderō e se desmanarō d el
rey dō alfonso. e se fuero al rey de Grana
da. e estuierō cō el dos años y mas hazē/
do guerra a castilla y a los arāpices de ma/
laga y de guadir q̄ ora vassallos del rey dō
alfonso. Este dō nuño de Lara fablo como
cauallero esforçado e leal e en dō en mug
grã proueço y hōra d el reyno y de su señor.
Todas las cosas q̄ los hōbres habla aunq̄
sed las q̄ deseñ no son cabēdas ni entēdidas
como deñ ser q̄ndo los q̄ las oyē no son cō/
fomes alo q̄ se dize. Pero como q̄ el rey
fizo lo q̄ le plugo. ni por tanto cesa q̄ la bue
na e dēreta palabra deste dō Huāno de la
ra no sea digna de loor para siēpac. Bñ pa
rect q̄era bien dēcho. pues otros no ouerō
por bien lo q̄ el rey fizo.

Titulo.iiij. de las astu das singulares de los hōmbres.

Capitulo.ij.



Al fonteyā d agudo ignis q̄
no ay en el repadēsiō no es de
da a dgaño por q̄nto muchas
palabras ay q̄ niē dos dēdi
miētos. e basta ser fūddada la
razō sobre el vno d los. magozmēte quādo
no se faye o dize cō dcaño d otro. y por q̄nto
muchas palabras fūdes hā aproueçado
alos q̄ las dte: e por dē dēplificare algūas
cosas q̄ faze al pposito. Como jacob vna d
se purgado d su luegro lāba cō figo sus mug
res e hijos: q̄ adp el furto a su pater los ydo
los en que el tenia su creencia. Dēdo dte con
grã rza cō sus parientes e amigos vino con

intencion de matar a Jacob: y el seño: dixo le q̄ no tocasse end ni en cosa suya. E dixo la bñ a jacob q̄ te venias con tu mugeres e hijos y hazēda y poq̄ me fueron hurtados mis ydolos. Y el dixo q̄ no sabia d tal fecho y como mādasse jacob q̄ fueren cata dos to dos los rdejones o d de podā estar dō dō dos. E Rachel su hja q̄ los auia furtado su p̄fesse como venia su padre por catar los do estauā asō dō los debato dī albarda d vn camello y asentose en una de ella. Como el padre entro e la vio asentada: ella aperce bida e gasiofamente dixo. Seño: perdonad me q̄ no me leuato a vos q̄ esto cō la costū bre q̄ las mugeres hā. El padre creyēdo ser verdad cō las palabras engasiosas dero de buscar el lugar do estauā los ydolos e fue se. Assi q̄ do Rachel sin confusiō e dō dō de allí. Pero despues le salio a mal.

Capitulo. ij.

El rey pharaō d' Egipto oñl tpo q̄ los hijos d' israel estauā e captiuero e su seño: porq̄ multiplicauā mucho mādo a las parteras d' egipto q̄ quā do partien las embas hjo y ad le mataf sen y guardassen las hē: as. Como sepho ra e p̄hua parteras fueren traydas intel rey porq̄ multiplicauā los hijos d' israel. Aes q̄ las no osuā matar por miedo d' olos dioses el rey. Que es la razón porq̄ nūl tiplicaua esta gēte: no vos dize q̄ matasse dō los varones. Respō dierō ellas. Las hē: as no an mester parteras: ellas sabē el ofi cio de partería: y por tanto no nos culpeya. Luego el rey las p̄tabras q̄ ellas dixerō: e do estana ayzado cōtra ellas: porq̄ hablarō sabia e discretamente cō sagacidad h̄jeron creer al rey lo q̄ no era. Escaparō d' la cruzā q̄ yfara q̄ra ellas si assi no respō dierā: assi se cūple el exēplo. palabra blāda q̄ baata la rza

Capitulo. iij.

El q̄ muchas vezes es dicho de la subel manera q̄ los gabaonit as tuuierō con Josue e cō los p̄dipes de israel por dar segu ridad a su vida fingieron se estar muy luef e su dudad: e vinieron ralgados viejos bar

bu dos por afeftar cōsa de las bestias mu er tas matadas e carnos: ilanos d' poluo: e las vestiduras e capatos rotos: e los odros va rios e viejos: e dixerō. Tus siernos somos, e anosa la vida. Engasiao Josue e los otros p̄ndipes dierō les seguridad. Bien los fue a estos esta subtileza e discreciō: ca fue les gu ardada la fe por el pueblo d' israel. Cū p̄fese aqui el exēplo q̄ dize q̄ no desplace a Dios cō el q̄ haze su p̄cho discretamente aunq̄ inter uenga engaño sin dāño de otro.

Capitulo. iij.

Qmo despues d' la muerte de d' abiles rey de Persia succedese en su lugar Crinēdo su p̄noy el q̄ regno siete meses e su mu erto. Haco el regno de Persia. Como no tuuiesse en reg los persianos acordarō entre si siete sabios por los q̄ les se goernaua e regia el regno q̄ el q̄ vniessse en el cauallo q̄ res linchasse primero en la plaza delate la p̄ora: e d' rēplo d' sus dioses q̄ cōi fuese rey: e ca: fasscō la hija de Cābiles. Ordenarō cierto día e hora a q̄ todos vniessen caualgando. Uno d' los llamado Dario fueran astuto e entendido q̄ mādo a su criado q̄ de noche se cretamente trayesse el su cauallo en que esta otro día d' caualgar a echar cō vna yegua a la plaza d' rēplo: el qual lo hizo assi. Como vniessen todos siete caualgādo en sus cau allos ala hora cōcordada e llegassen ala pla za delate la puerta d' rēplo: el cauallo d' dar io acordādo se dela yegua relincho: e las: go fue algado por rey: regno treinta e ocho años e fue buē rey. y d' d' dio licencia a Sev robabel para que reedificassen el tēplo san cto de Hierusalem. Todas las cosas vniē de olos: e bien es de creer que este tal auisā s miento e astucia vino a este Dario por gra cia de olos. pues que tanto tiempo regno: e tanta bōdad e saber ouo en el que fue le cau sa porque el templo sancto de Hierusalem se reedificasse.

Capitulo. v.

El q̄ es y puestos exemplos de la sacra Escriptura: resta de des cir de los hechos de España de que en esta tractado se haze men

don. El rey don pedro quarto ó Aragón tomo el reyno de Sicilia a los franceses porque ouiera sido de su suegro el rey Alfonso hijo del emperador don Fernando. y por dello mucho al papa y descomulgó lo. y dióla cõ quista del reyno de Aragón y de Sicilia al rey Felipe de Francia por quanto queria deparar el reyno de Sicilia q̄ debía el sancto padre de la iglesia. y por esto el rey de Francia dispuso se pa venir a fazer guerra a Aragón: a tomar el reyno de aragó y de Sicilia mandó pregonar por toda su tierra q̄ a ciertõ día fueran a el a Paris a fazer alarde. El rey de aragó q̄ lo supo fizo apercebir todos los de su reyno. y metio se en un castillo llamado monte de aragó. y defendio q̄ no dexassen en el entrar ninguno. dixiẽdo q̄ el rey ania jurado q̄ no entrasse ninguno a el hasta q̄ ouiesse acordado y fecho lo q̄ le cumplia: y partio muy secretamente tres hõbres. cõ uenie saber don Almal de figuras q̄ era un rico mercader muy conocido de Francia yua posesion: todõ p̄legrin por desp̄ero: y todõ Pero martin de bolca por cozinero: y el rey por mayordomo. Alisuaõ descomocidos hasta q̄ llegaron en Paris. y fueron posar en unas casas de el condestable posaua. Otro día el rey de Francia hizo su alarde siendo presente a todo el rey de Aragón. d̄rmino vna carta de su mano en q̄ debía como el m̄da una b̄yir al rey de francia q̄ le queria fazer guerra y tomar su tierra a sin razõ auiendo entre ellos grandes ouidos. y q̄ viniera a Paris por ver su alarde y lo ania visto q̄ se ouiesse defender del. pero si el quisiesse q̄ se librasse este fecho por ellos ambo y eos cauallõs. E si el rey de Francia vendiesse a el y sus dos cauallõs q̄ dalle por señõs del reyno de Aragón y de Sicilia. E si fuesse v̄cido q̄ no ouiesse q̄ ver cõde: y renunçasse todo el derecho q̄ el papa le diera en Aragón y en Sicilia. y q̄ para esto firmar decaua alli oes de sus caualleros. E deca la carta sellada cõ su sello oio la ata puesda: y m̄do le q̄ quando la pidiesse a q̄llos dos hõbres q̄ decaua se la oiesse por ante el condestable de Francia. E esto hecho partio el rey y fue se pa Aragón. Los q̄ otro día por la pasada passados quatro dias q̄

entendiõ q̄ seria puesdo el rey en salno p̄die ron la carta ala puesda: ella dio sea por ante el condestable. y otros con le q̄ eran caualleros del rey de Aragón. y como viniera alli y d̄taiera el alarde. y q̄ aq̄lla carta ecriuiera por su mano q̄ le pinguiesse de p̄ con ellos a palacio. Ello oitõgo. y llegados al rey oieron le la carta. y cõtarõn le la embaxada. El rey de francia marauillo se mucho y peso le: m̄do p̄: empoes del rey de Aragón. mas pa era en salno. y acordo q̄ de aq̄lla en un año fuesse el y el rey de Aragón cãda vno con dos caualleros en las llamas de bordeo para q̄ p̄deassen segũ el rey de aragó lo ania pedido: y aq̄l q̄ no fuesse alli el día q̄ era puesdo q̄ dalle por rey de poca verdad: y perdiesse los reynos. y esto fueron hechas cartas signadas de ecriuanos. y selladas de ambo reyes vna tal como otra. Fecho esto el rey de Francia ante el playo viniẽse fizo apercebir todas sus ḡces de armas. El rey de aragó no curo de se apcebir ni hazer m̄nimitõ algũ. El rey de francia lo supo y entẽdo q̄ el rey de aragon no venia ala batalla como ania puesdo. y que todo era burla. por esto no curo de ir a bordeo. El rey de aragon fizo se doliente en el castillo de monte de aragon: y tomo juramento a los físicos que entraran y salian en el castillo que no dicesen otra cosa sino como el les mando y deciesse. E assi se partio con sus tres Caualleros por la manera que fuera a Paris: y luego a Bordo: y quando alli fue don Almal de figuras mercader que yua por señõs mando comprar muchas viandas. y llamo a ciertõs ecriuanos y otros hõbres que entẽdo que conocian al rey de Aragón. y d̄ro les que queria combidar a condestables grandes señores q̄ venisẽ con el rey de francia. y los de la ciudad que vieron fazer tal b̄p̄sa oeyan que por esto combidaua el a aquellos cõdes por q̄ Aragón ania de ser del rey de francia. E a muchos bellos pesana que eran ingleses. E otro día signete que se cumplia el playo armo se el rey don Pedro con sus dos caualleros: y fueron se al campo: y don Almal de figuras fue se con aquellos hombres honrados de la ciudad y dos notarios

que el sabia que conosciá al rey de Dragon quando llegó al cabo de era assignada la batalla ántese el rey el primero de la cabeza e tiro las. Amigos con oyes si lo yo el rey don Pedro de aragó: sellos dize d. Señores si conoçerdesse delaron la mano: e dize les el rey. *Beñero* q aueya oydo las condiciones q son puestas entre mi e el rey d. Francia: e como auíamos de aver batalla en este cabo oy en este dia: porque desto seya ciertos de las cartas de la postura a los notarios e leydoró las: e pido les dello instrumeto signado como estava allí presto pa dar la batalla. e despues fuero fetos dos cd el rey ala ciudad: e recibieren lo muy honradamente. quando los de la ciudad lo supieró fueró espantados. El rey fizo pregonar por la ciudad q todos los q quisieró comer cd el fuessem a su posta: e quando fue dizeo dizeo el rey q quería re posar: e se metio luego en vna camara. e como entro por vna puerta / allí se salio luego por otra: e cavallo en vn cavallo e fue se pa Bayona en cada jornada hallana cauallos en parada q aua mádado de ar sero: tamete. y d bayona éro en Castilla e allí se fue pa Dragon. Quando el rey de Frécia lo supo peso le mucho. Quuo se por engañado. En las guerras siépre fue vsar de engaños e artes: por q cada vno de ellos llevar la mejoría. Este rey de aragó se ouo subtilmēte e fue sagas. En qualqer manera q el hōbre se puede defender o llevar lo mejor de su enemigo cd de los cd o auisamientos es pmissos. *Idos* tūo d loar es este rey dō pedro por su discreción: q no solamente defendio su tierra mas en talgo su señorio e corona real.

Capitulo. vij.

Dizeo el rey dō Sācho terce ro d castilla llamado el bñca do bajo el empado: fue algu do por rey dō alfonso su hijo q era muy niño de edad de vn año. Como esto supiese el rey dō fernando de León hō del dicho rey dō Sācho cd grā puese entro en Castilla e tomo la mayor pte del reyno. Los cd des dō Almaric e dō Muñio d lara q tenían el rey en su poder en Soria fuero en tanta afrenta cd el rey dō leō

que conuirtiesse a con necesidad le quisieron omenaje q le daria el rey su sobriño por vassallaje. El rey de leō vino se luego a Soria por recibir al rey su sobriño por vassallo segun los cd des lo prometieró. Los d Soria q tenían el rey por los cd des lleuaron lo a su tío el rey de leō. El q quando lo vio comegó de fatagar: e el niño o lozaua a fuertemente. En tōces dizeo el cd de don Almarique de lara. Señores el mego loza por mamar. Auar lo be a su ama q mame: e despues q lo callare traer vos lo pñ. Tomolo el cd de alcesbra goe e lleuo lo a su ama: qndo ouo mamado tomolo vn cauallo de señete almerillamado pero melédes por mádado de los cd des embrio lo cd su máto e caualgo encima vn cauallo e fue se cd el quáro mas pudo de guñá q esse dia llegó a Santistocan de gomas. El rey de leō cd todos los ricos hōdres de la uñ asediendo en vno cd el conçejo de Soria. Como el rey viesse q tūto tardaua enojose e embio por el. Quando fuero al ama dizeo q vn cauallo lo lleuara a su tío: e como lo su po el rey fue muy fastiado. e fizo se grā albo roto e bueta en la villa. Los cd des vieró se en grā vergueça: dizeo q lo quería: e buñ car: q lo traeria como cd el acian pnestorey partieró se luego a noche llegó a santistocan: e el cd de d Muñio de lara adcláto se de los otros e haetomar el rey: e fue se cd el Almaric e por librar su señio: no paro mētes el omenaje q foziera. El rey de leō nūo se por engañado: e ouo muy grā pesar: e embio ptear al cd de d Muñio llamado lo le atreuo. El cd de no respōdio cosa alguna alo q le fue dizeo. e vino se luego para el rey de leō: e denostolosa lo llamo traydorey el cd de respōdio q dizeo se lo q tuuiese por bñ. Calo q foziera fuera por librar su señio: defendi bñ e q tomasse en su cuerpo la omienda q por bñ tuuiese. El rey puso esto e cōfiso. e respōdiote dō fernandus de castro llamado el castellano. Señores no poderey de bñ dho pñderlo ni decir mal por esta razon. et el fizo bñ e derecho e grā lealtad. y d aqui adcláto no tégare fusya de cobrar el rey vno sobriño. La lealtad de los castellanos es lo defendio. Entouces todos los condes e

ricos hōbrez que ay estauā otorgaron que don Fernan ruyz dezia verdad: e por esto el rey de Leon le dio por quitto del onenaje q̄ le fiziera. **Aldu** entendido e astuto face el cō de dō Aldanrique q̄ viēdo al niño llorar dī po q̄ lo leuasse a su ama q̄ le diese a mamar por q̄ callasse: e el rey a aq̄l sin dio lugar q̄ lo leuasse. **En** este dōs fuerō ambos cōdes: e permanes en q̄ el niño fuesse lleuado d̄spues q̄ ouiesse mamado: e el cauallero q̄ lo leuō fue bien auentura do por q̄ lo puso en saluo. **Aldu** fue astuto e sabio el cō de dō Nuño q̄ se addanto de los otros: e lo leuō a **Atianga** e margenal q̄ quando vio a su seño: en saluo: de p̄ddolo puesto en recado se vino para el rey de Leon por el onenaje q̄ le auia fecho q̄ si yiesse o el lo q̄ le pluguiesse. Los nobles del consexo q̄ dixerōn q̄ auia bien fecho este con: de don Nuño por saluar a su seño: de subje don e fayer lo que p̄sieron fuerō discretos e son mucho de loar.

Capitulo. vii.

Don Fernan ruyz de castro fue un gran seño: e noble cauallero d̄ castilla: e tenia a **Buete**. Como los cōdes don Aldanrique e don nuño de Lara tuuiesse al rey dō Alfonso octauo de castilla que fundō el monesterio de las buelgas siendo niño requirierō de parte del rey a don Fernan ruyz q̄ les entregasse a buete e alas otras villas e castillos que del rey tenia. El les respondiō que la sano daria q̄ el rey dō Sancho su padre mādara en el testamento q̄ le no diessen ninguna tierra fasta q̄ ouiesse quinze años. Los cōdes dō Aldanrique e don Nuño desafiard̄lo por esto: e el acepo el desafío. Quando fue el día del plazo fueron agūtados en el cōpo. en esta lid dō Fernan ruyz cō grā astucia cōbio sus armas cō vn su cauallō llamado **Ruyz pax**. Esto fizo el por q̄ el cō de dō Aldanrique auia vna virtud: q̄ a qualq̄era q̄ diese cō su lāga cōuenia de morir ella. E dō Fernan ruyz otra virtud q̄ en todas las lides que entrara a uia de vitor. **De** el puez q̄ las Hayes fuerō agūtadas de vna parte e de otra el cō de don Aldanrique no miraua por otro sino por dō Fernan ruyz e luego q̄ vio aq̄l q̄ traya sus armas fuele

para el e otole vn golpe cō la lāga q̄ no le tuuierō por las armas q̄ luego no cayóle muerto en tierra: o otro. **Señal** los amigos q̄ murto es dō Fernan ruyz. E dō Fernan ruyz fallō d̄ traues e otro. **Lo** tamēno no dezia verdad: ca yo soy dō Fernan ruyz: e otole vn golpe q̄ le fizocier en tierra: e ante q̄ se leuasse fue muerto: e p̄so el cō de dō Nuño su hermano e leuolo a buete. **El** cō de dō Nuño viēdose p̄so embio mouer p̄lesta a dō Fernan ruyz: q̄ le soltasse q̄ leuaria su hermano dō Aldanrique a enterrar a su tierra: q̄ despues q̄ fuele enterrado se venia meter en prisión e q̄ esto le faria onenaje e otros cōd. **Dō** Fernan ruyz no se catādo de nūgū engañō tuuolo por biē. **El** cō de le fizo onenaje e otros: soltolo de la prisión e leuō cōsigo el cuerpo d̄ su hermano: mas nūcalo q̄ lo enterrar por no venir al onenaje q̄ le fiziera. **ate** lo metio e vn ataud e puso lo en una torre en el castillo de **Lariego**. Quando dō Fernan ruyz vio q̄ no q̄ ria tomar ala p̄sō d̄ q̄ fiziera onenaje embio le d̄zir q̄ se tornase ala p̄sō sino q̄ le reptaria por esto. **El** cō de como fuele astuto embiole d̄zir q̄ el no era temudo d̄ tomar a su p̄sō: q̄ si sobe esto lo q̄ria d̄safiār q̄ el le rep̄d̄ria cada vez q̄ q̄siese. y dō Fernan ruyz oue por engañado. **En** este capitulo se faze mēdo de dos auisamientos e discordeōes. **Primeramē** te del grā auisamiento de Fernan ruyz q̄ cōbio las armas: e esto no es nuevo q̄ cōmūmente los grādes p̄ncipes entos semejātes fechos trocā las armas por no ser conocidos. **Lo** otro como el cō de dō Nuño no quito enterrar al cō de don Aldanrique su hermano por no auer de tomar ala p̄sō. **Estas** astucias e sutilezas de cauallero biē se puede d̄zir q̄ deue ser reputadas e cōtadas mas a discordeōes q̄ a d̄slealtad. **E** por rāto es de dar lugar que tales cosas entre caualleros passassen.

Titulo. iiii. de las astucias que ouieron los caualleros en fechos d̄ armas.

Capitulo. i.

Estrameta es vn vocablo grie go: e en n̄ro lengua: e tanto quiere d̄zir como subit auisamiento: e l

ingenio de natura es muy diuerso e assi tie-
ne muchas diuersidades e no puede ser com-
prehēdo se vna regla. La segū son los ne-
gocios e las q̄lidas de bellos. assi conuene al
ingenio de natura obrar algunas vezes por
vna manera e otras por otra. E porq̄ ha a-
caecido subtiles cosas ser hechas por discre-
ciō assi en cauallia como en otros actos mi-
damos cōuene de todo decir. Būa astucia e
discreciō fue de Rebeca que como oyese de
zir a ysaac a su hijo Esau que le diēse de co-
mer cō nēpo: e del pueble daria la bēdiciōn.
Ella porq̄ amaua mas a Jacob. vestida la
vestidura de su hermano Euan: cubiertos los
pechos e los brazos cō pellejos de cabrito fi-
zo q̄ Jacob le auisē de comer a su padre. e co-
mio e bēdixolo e fue bendito. E assi mesmo
este Jacob como por miedo de su hermano
no estuiesse en casa de su suegro Labā por
acrecer en ganados fueran astuto e dis-
creto q̄ oiro a su suegro q̄ los corderos q̄ na-
ciesen machados fueren suyos. y los otros
fuesen de su suegro. Fecha la cōueniēcia
mouaras e pinto las negras e blancas e pu-
so las en el lugar q̄ faziā conto las ouejas cō
los carneros. e todos los mas de los carne-
ros nascian pintados como las varas estas.
E vnq̄ estas sotilezas a xp̄ianos catboli-
cos no serian permitidas. pero fue disposiciō
de nuestro señor: e no cae en traera conseq̄ē-
cia ni de vñr de semejantes engaños. La
de las lentejas. e la de las ouejas. e la de las
pellejas todas son parças.

Capitulo. ij.

Cadō juey e príncipe de israel
como supiera q̄ le a enemigos
de israel innumerable gēte vi-
niēse cōtra dlos agūto su fue-
ste: e finto q̄ no podria auer
vēcimēto de llos ouo cōsiq̄ cō dlos e mádo
tomar toda la gente. E como ouiesse escogido
por mādado de dlos treyētos varones q̄
banierō el agua cō la mano espan dola en la
boca: mandoles q̄ bixiesen como el. e tomo
cada vno su láterna: e como la noche fizeisse
muy oscura a desora llegaron por diuersas
partes tocādo las boyinas las láternas encē-
didas. Como los enemigos oyessen tanto

rugido e sonido de las boyinas: e viesssen tan-
tos fuegos pēsarō q̄ los baxellos era iñta gē-
te: e miro chillos grāmido e plearō vnos
cō otros no se conocidō: e muricō muchos
e los otros fueron q̄ e furo pgeñidos d Be-
ded e de los suyos. e mato dos reyes de ma-
dian el vno llamauan Oxb. e al otro zeb.
Como q̄r q̄ esta discrecion vino de dlos e
por su mādado no deve ser atribuydo a dō
creciō ni astucia de Beded. Pero cada vna
podria cōtecer semejāte hechos: e ha cōtecido
muchas vezes como se falla por escriptura.

Capitulo. iij.

Achazari regnauit en vño de
mado Ochozias rey de Ierusalē
con gran pesar que ouo siendo po-
derosa de la muerte del rey de Je-
rusalen Ochozias su hijo bixio matar quan-
tos pudo saber q̄ eran de linaje real. E dō
Josabath muger d Joas de sacerdote: sabie-
do q̄ Joas era de linaje real q̄ le pertenecia
el reyno de derecho farióblemente lo alcōdiō
niño q̄ era d vn año porq̄ no le marse aña
lia como a los otros: e tuuo lo alcōdiō siete
años: en los quales reyno tiranamente aña-
lia. Como josabath viesse el moço ē buua
disposicion para reynar sablo secretamente
con los sacerdotes e cō los grandes del pue-
blo: miro les como dia tenia siete años auia
alcōdiō a Joas hijo d el rey. Azarias e q̄ de
ula reynar. Los quales se aguntarō en el
plo. allegada mucha gente de armas traye-
do Joas fue engido e alcado por rey. Co-
mo lo supiesse Azalia de pēsar raigo los
vestidarse e quisiera cōtra dēzir lo q̄ los sa-
cerdotes e el pueblo auia fecho. Pero ser se-
guros de la maldad della fue luego muerta.
y reyno Joas quarenta años en ierusalē
Grande fue la discrecion e astucia desta que
fue Josabath que tanto tiempo tuuo alcōdi-
do a Joas e después lo notifico a los sacer-
dotes e al pueblo.

Capitulo. iij.

E solcho de la sacra escriptura. si-
guete de los hechos de España.
Cuenta el arzobispo don Rodri-
go en su historia de latin. que des-
pues que el rey dō Rodrigo e los xp̄ianos

fueron vendidos en la triste batalla del cãpo de Sigüera cerca de Larifa, los moros tornaron a **L**edoua y a **B**anada y a malaça y otras ciudades y de dẽ vintierõ cõ gran fuerçe sobre **A**ldurcia y **S**abuca. Los de murcia como fuesen hombres esforçados y buenos cavalleros sabierõ a ellos y ouieron batalla con los moros en el cãpo de Sango nera. La qual batalla fue fuertonẽde ferida por ambas partes mas como los moros fueron muchos mas a respecto de los xpianos ouierõle de vencer y todos los xpianos cavalleros y hõbres de pie de **A**ldurcia fuerõ muertos en la batalla: solamẽte escapõ el señor de **A**ldurcia cõ muy pocos q̃ se acogio ala ciudad: e luego q̃ fue oẽtro como q̃er q̃ el planto y oculo fuesse grãde en la ciudad por que todos erã muertos siendo discreto con grã astucia hizo subir en las torres y muros de la ciudad todas las mugeres desforcadas cõ cañas en las manos. y algunas teniã lanças. Como la fuerçe de los moros llegasse cerca de la ciudad y viesse tanta gente sobre los muros y las cañas q̃ tenían parecian de lecos q̃ eran lanças. emedieron q̃ auia mucha gente de armas en la ciudad y q̃ no la podrã tomar assi de ligero. En esto el señor de **A**ldurcia salio a los moros en manera de mensajero toda ciudad y cõ blandas palabras q̃ les expuso con ellos su pleyrdia q̃ los xpianos q̃dassen en la ciudad cõ sus casas y heredas. y el alcaçar q̃ les entregassen y fuesse sus vasallos: y les acadiessen con todas las rentas y tributos. y obediesse en cõel señorio. Los moros otorgarõlo. como õspues q̃ algunos dõlos entrassen en la ciudad y viesse q̃ no auia hõbres y que todo aquello fuera fingido ouierõ se por engañados: pero con todo esto no q̃sieron quebrantar el juramẽto y postura q̃ auia fecho: y por entõce lo guardãrõ. y partierõ luego cõ su fuerçe a tomar a **L**edoua. **D**iscreto y astuto fue este señor de **A**ldurcia viedole viedido reparar su ciudad y la gente q̃ quedaua como lo hizo. E los moros assi fuerõ sabios en guardar la fe q̃ pusierõca era exẽplo q̃ assi lo farian a otros y ganarian la tierra mas sin trabajo.

¶ Capitulo.v.

Cid estando desterrado del reyno de **A**lfonso fue entrar en tierra de moros. y fizoles mucho mal y dafio. cerca el castillo de alcocer q̃ es muy fuerte cerca de **A**lcalauid. estauo sobrel quinze semanas: viendo que lo no podia tomar fizo esta arte y fagaçadã de guerra. mande mouer toda su fuerçe como que yua fugiendo y dero las tiendas en el real. Ellos yõdo cõ tal infanta su vãdã leuãtada. Los moros del castillo quãdo lo vierõ pensaron que huyan ouieron muy grã plazer y començaron en esto de se armar diziendo fugiendo van aquellos perrotca las fallas de la viança y no pueden leuar las tiendas. Recordaron luego de pe: empos de los diziẽdo. Si lo supieren primero los de **Z**urico de **D**aroca quenen. **A**ya sera la pro y honra: y nos no auemos en dẽ nada. ni cobzãrmos ninguna cosa de quantos males nos han hecho. E con este alboroto tan grande salieron empos de los quien mas podia correr cuando grandes boyes y haziendo gran ruido. tanto lo haxian a voluntad que no q̃do ninguno en el castillo que armas pudiesse tomar q̃ no saliesse empos de ellos cõ grã ptefã de mostrando mal al cid y a los suyos. El cid yua fugiendo toda via defendiendo a los suyos que no tomassin a ellos hasta que fuesse bien alongados. Quãdo el cid entẽdio q̃ los moros no se podrã acoger de ligero nõ mãdo tomar la vãdã y dõ tomada en los õl castillo y de baratolos y matarõ muchos. y los q̃ pudierõ fugir huãse al castillo. El cid cõ los suyos matando y firriendo en ellos: y como leuãã buenos cavallos pasfarõ de lãte y entrarõ los xpianos con los moros de buelta. **A**ssi tomo el cid el castillo de **A**llocer por arte de famoso saber de guerra. Los fechos de cavalleria cada oĩa han menester grandes ausamẽtos. E puesto q̃ por las batallas los viedores queda señores. ni por tanto cessa q̃ por otra via no pueda el hõbre ser vencedor o señor. Este cid peleõ y vendõ. pero primeramẽte vido de astucia y discreciõ. que sacõ a los del castillo por arte y despues lo tomo.

¶ Capitulo.vj.



Sanándose mucho el cōde dō
 Ramon de Barcelona porq̄
 fuera vécido del cid: queriēdo
 se végar agūto gran bueste dō
 catalanes y frāceses: como cō
 el rey dō garagoa y traxo grā poder dō no
 roes: y ambos cō sus buestas vinierō contra
 el cid: y fallarōle en vn valle cerca de vn lag
 gar llamado Aldecalcos: y embiarōle des
 zir q̄ fallasse a pelear cō ellos. El cid quando
 supo q̄ en todas guisas querian conel pelear
 penso q̄ si todos viniē en jūtos q̄ los no po
 dria sufrir: y usco arte y mōra como los par
 tiē en partes: y dena cōse en vn valle en me
 dio de dos sierras q̄ auia estrecha entrada: y
 hizo barreras porq̄ no pudierō entrar a el:
 y embio ciertos hōbres en arte dō machila q̄
 fueren huyendo y passassen por lugar q̄ los
 viesse el conde: y enfielos como dixeran si
 los podrīan. Quando los del cōde allí los
 vieron sup̄ fueren en posesellos: y prendie
 ron y leuaron los al cōde: y el les preguntó co
 mo estava el cid: y q̄ queria fazer. Ellos le di
 rerō q̄ queria sup̄ posesias sierras. La no
 aydada q̄ tan gran voluntad ouiesse el con
 de de lebulcar mal: y q̄ por esto no arderia
 allí: q̄ si lo q̄ fiesse prender q̄ le tomasse los
 passos por dō de ouiesse dō passar: y q̄ allí lo
 tomaria si ouiesse coraçō. El cōde cō aq̄stas
 nuuas fue muy alegre: y partio su gente en
 quatro partes: y embio los a los lugares por
 donde entēdia q̄ auia de passar el cid. El cō
 de fingo con piega de caualleros donde esta
 ua el cid: y los mozo del rey dō garagoa cō
 estas nuuas comēçaron de subir la sierra: y
 el cid q̄ estava muy bien apercibido cō su gē
 teniēdo q̄ los firiēsen muy sin piedad: y fue
 el cōde vécido: y muertos y presos muchos
 de los turcos. E si guierō el alcāce matando y
 firiēdo en ellos: y fueron presos dōs capita
 nes y cōuallos dōs condemas de mil hōbres
 dō cūeta y otros muchos. Sablamiēte se ouo
 el cid en este fecho: y no solamente esta vez:
 mas otras muchas segū en su hystoria se lee.

Capitulo. vij.



Sanándose el rey don Felipe de
 Francia por burlado del Rey don
 Pedro quando fue a Bordesos

como es dicho: agūto su bueste y fue cercar
 la ciudad de Girona: y hizo armar gran flo
 ta para letraer las viadas y otros bastimē
 tos a su bueste: y allí mesmo porq̄ la villa no
 fuele socorrida por la mar. Quando esto vio
 el rey don Pedro de Aragon armo su flo
 ta de galcas y naos y otros nauios q̄ pudo
 auer: y embiola con don Rogel de toya su
 almirāte. El qual se fue de noche para dōde
 estava la flota del rey de Frācia sōbre Giro
 na en el puerto de las medas: y ante q̄ alla le
 galle o por muchos hōbres cō taladros q̄
 eran buenos nadadores: y fuerō ala flota dō
 rey de Frācia y taladrarō cada vno dōs
 hōbres su nauio: despoes conarō se ala flo
 ta y cōtarōnlo todo al almirāte. Luego q̄
 fue de dia y se vierō ambas las flotas: dō
 rō las velas ansī de vna parte como dō otra.
 Alidas como ogel de toya almirāte de ara
 gon era sabido: esta mar de eluio se con la flo
 ta suya y hizo q̄ huya. La flota del rey dō frā
 dia comēçō de la seguir y cōdo enpos delles
 los nauios q̄ fueron forçados comēçarō se
 a hinchir de agua: y q̄ dauāse detras pocos
 a pocos. Quando el almirāte don rogel vio
 como q̄ dauan entēdio lo q̄ era: y q̄ los que
 los seguian eran rātos q̄ los podrīa biē ven
 cer a su saluo como con su flota: y peleo con
 ellos y desbaratōlos en tal manera q̄ la flo
 ta del rey de Frācia fue toda perdida: y q̄n
 tos en ella andauā fuerō muertos y presos.
 Despoes q̄ la flota dō Frācia fue desbarata
 da fallerō las viadas en la bueste: tales
 no podia venir por mar: y fue tal mengua q̄
 murian de hōbres: ansī los hōbres como las
 bestias: y del sedo de los muertos se engra
 ño gran pestilēcia q̄ matō al rey de Frācia
 y ala mayor parte de sus ricos hombres. E
 por esto fue forçado a los frāceses de se leuā
 tar de sōbre Girona: y leuārō al rey q̄ remia
 muerto: y muchos señores q̄ conel allí mu
 rieron de pestilēcia. La discrecion es gran
 virtud: y do discreciō no ay: no ay cosa que
 sea buena: a vn q̄ la discrecion sea auida cō
 mo por mas: pola astucia es especie de dō
 crecion. E ay muchas maneras de astucias.
 Mucho fue astuto este don Rogel almirā
 te de Aragón en fazer taladrar los nauios: y

mas en bolua a pelear y vencerlos al tiempo que camptis. Bien se oia a entender que fue buen auisadero e discreto.

Titulo. v. de aq̄llos q̄
recibierō repudio en los honores q̄ demandaban.

Capitulo. i.

Algunos demandan algunas cosas que cō rason no deuen demandar. E no solamente repeshen dichos y d̄o sepados de aver lo que demandan. antes les ocurre q̄ repellidos porque demandaron lo que no deutan ser demandados: e son dignos de pena e repulsion de vergüenza. **La dize el sabio. Pide lo q̄ es justo e honesto. La loco es el q̄ demanda lo q̄ no fue.** E sau viendo q̄ su padre y su acouido le d̄o la bendicion a Jacob su hermano con gran dolor de oido a su padre. **No t̄mpo alḡna b̄d̄ic̄o p̄a mi. El padre le resp̄d̄io. Tu hermano es bendito y b̄d̄ito sar̄ e por demas demandas aq̄lla bendicion. Pero porque no quedas del todo sin b̄d̄ic̄on b̄n̄itas. Tox bre tu espada y dela grossura dia tierra: y el rocio del c̄do ser̄a tu bendicion e mantenimiento. Y aproueche a E sau que fue padre te en pedir a su padre bendicion: ayn que la auia d̄o de por tanto recibida la bendicion que le ot̄o auisado resp̄o q̄ Jacob le auia en gañado en le compare la primogenitura.**

Capitulo. ij.

Algo David Adonias su hijo primogenito pidio a Bersabe madre del rey Salomō q̄ le rogasse q̄ le fuesse dada por muger. Subnimites q̄ auia sido feruida a el rey su padre. e auia en su vejez cōd̄o dormido en su cama: la qual no conocio carnalmente. Bersabe fizolo assi. Salomō indigno de esta petid̄o d̄re auisado ser injusta: q̄ no le parecio r̄yō p̄o q̄ subnimites auia estado cō su padre en vna cama: q̄ su hijo Adonias la ouiesse por muger. y por r̄trov̄ido q̄ la petid̄o era imponente e loca: respondio q̄ auia mal hablado e contra su vida: e fizolo matar. **B̄e se cumple lo q̄ d̄ico el sabio. Qūe pide loca m̄de digno es de pena.**

Capitulo. iij.

Algo del rey Antiocho Epiphanes. los hermanos de Idonias sacerdote de Jerusalem el qual murio sin hijos. desbararon ser sacerdotes. e por aquello con cobdicia consintieron que Jerusalem fuesse maculada e maldiciada del rito de los gentiles. pusieron libros de gentiles por cōplazer a Antiocho. El vno fue llamado Jason. Este oio gr̄a pecunia a Antiocho p̄esque le d̄esle el sacerdocio. El otro llamado Mendai. Antes con todo esto ayn q̄ pensaron ser sacerdotes porque mudaban sus nombres no lo fuerō: antes el Rey Antiocho despues de ser desechados los auer goçto mucho. no solamente los repudio del sacerdocio. mas de los hábitos y d̄da honra los excomulgó e aborrecia. aca rando q̄ no eran dignos h̄b̄eres q̄ tan gran maldad cometian y decian a su ley. e tomaban la agena. ouiesse efecto de tan gr̄a maldad por cobdicia. **Leese q̄ por el pecado d̄stos el fuego del sacrificio q̄ estuuiere s̄o las aguas viuente setenta años durante la captiuidad de Babilonia murio: porque Antiocho v̄d̄o el sacerdocio a Jason. el quallo cōp̄o como quien compra otra cosa mandana. La la cosa espiritual q̄ es de dios aborrece q̄ sea vendida. Dignos fueron estos de todo mal. porque deturan su ley e cōfentan los ritos gentiles.**

Capitulo. iij.

E dicho de la sacra escriptura cōt̄nente que diga de los hechos de España. **Despues de la muerte del rey don Alfonso de Aragon que fue casado con la Reyna doña vrraca de castilla: qual nunca fue llamado muerto ni b̄uio en la batalla que ouo con los moros en Fraga. Los aragoneses viendo q̄ no era ua hijo heredero sino su hermano don Ramiro q̄ era monje posle de n̄m̄ssa d̄yendo q̄ por esto no podria haver batallas ni justicia como cōuenia a reynica: e era de derecho. Acordaron de alçar por rey v̄nico h̄b̄bre q̄ auia n̄b̄bre don Pero n̄res senor de Boçjard q̄ presumiendo q̄ ya era rey: q̄ no auia otro si el no: com̄ço en poco s̄do a despectar los**

altos señores del reyno / e tuulos en poco
 ayudado q̄ ya era rey ante q̄ fuesse firmado.
 Como acaediese q̄ estando todas ayunta-
 dos en cortes e vniuersin a ellas algunos al-
 tos señores de Aragón e de Navarra no los
 fazió a recibir salvo vn cauallero llamado
 don Pero tizós como entraró en la villa fue-
 ron al palacio de don Pero tarez por ver si
 saldrá a ellos. o les mandaría hacer alguna
 costesias: llegaró alas puertas de su palacio
 e mádo q̄ no les abriesse: vsto esto fueróse
 otro dia ayuntados en sus cortes delibera-
 raron q̄ dō Pero tarez no fuesse rey ni ouie-
 se el hono: real q̄ demandaua / o pedia q̄ ya
 lo tenia. Por esto sacró luego del monche-
 rio al infante dō Ramiro el mōge e algard
 lo por rey de Aragón. Locamēte se ouo este
 dō Pero tarez sin ser algado por rey e assen-
 tado en el reyno e tener la administració co-
 mo rey menos pagar a los señores nobles de
 reyno. En este salacio astucia e discrecion e
 acerto en los del reyno de Aragón: e mere-
 cío ser repellido e desechado como lo fue.

Capitulo. v.

A Reyna doña Alraca hija del
 rey don Alfonso q̄ ganó a Cole-
 do partióse de su marido el rey dō
 Alfonso de Aragón: muerto el
 cōde don Homay en la batalla del capo del
 espina tomola el cōde dō Pedro de Lara. e
 vióala cō ella como cō su muger: mandaua y
 vedaua como rey: e calóse despues con ella.
 Quando los nobles varones de Castilla e
 de Leon lo q̄ el conde don Pedro de Lara si-
 zara: e como su señora era por el capda en
 grā despues e de su fama casandose cō
 su vassallo algard por rey al infante dō Al-
 fonso hijo del cōde dō Ramon e de la Reyna
 su señora: como lo consintiendo la Reyna su ma-
 dre ni el cōde don Pedro de Lara. Ca el en-
 tendia q̄ era rey: e profumia de mandar e assi-
 lo faziá. Alcaeto q̄ estubo en valdeia de Leon:
 la Reyna e el cōde dō Pedro q̄ entendia ser
 rey faziendo cortes. en las q̄les estaua el rey
 don Alfonso hijo de la dicha Reyna q̄ nuaes-
 mēte auia algado por rey. Quando lo q̄ su ma-
 dre e el cōde fazián e tenían propuesto de fa-
 zer. por consejo de don Gutierre fernández de

castro como Reyna e cinco caualleros e tre-
 zientos señores de pie: ala boca de la noche
 fue al palacio de la Reyna su madre q̄ estava
 con el cōde dō Pedro e pedia a ella q̄ al cō-
 de e mandola lozar pedia alas cortes de León.
 El cōde don Pedro pedia ser luego muer-
 to si q̄le pleyto o menaje denuncia tomara
 su madre: e le parturia de su tiora e q̄ nunca
 mas a ella venia en toda su vida. E cō esta
 cōdicid fue fucto e fuele para Aragón e allí
 murio. Esta Reyna fue loca. e su mal reau-
 do dañó a si e al cōde. Cō grā razón fue dese-
 chada el reyno e algado por rey su hijo. Fue-
 ró sabidos e distretos los caualleros q̄ repe-
 lieron de honra ala Reyna e al cōde dō Pe-
 dro de Lara e la dieró a quie pertenecia.

Titulo. vi. de las co-
 sas q̄ fueró sechaas: e cōsumete en tpo de ne-
 cessidad. Capitulo. i.

Estas cosas q̄ los señores tienē abor-
 recidas en algunos tpos e menos
 preciasas cōtoca muchas vezes q̄
 cō necesidad las ama los señores
 mas q̄ a si mesmo. Quando los señores estan
 en la mar en grā peligro de temeta dario
 do el mundo por ser fuera de peligro: despues
 q̄ son en salvo no tienē en mucho la pseru-
 dad q̄ les viene de ser fuera de peligro: ay nq̄
 muchos ay q̄ nunca se les oluida. Como en
 Egipto vino el grā hōbre e Joseph cuēl
 se recibio de todas las virtualas de la tier-
 ra no temido q̄ comer atributaronse que pa-
 ra si q̄pe diessen al rey la quinta parte de q̄n
 tos frutos cogiesse. Con la necesidad no
 ay ley. No solamente daria el q̄ en necesidad
 esta lo q̄ bar puede: mas ay q̄ querria tener
 mas que diel e por alogar la vida algū tan-
 to. Ca dize el exēplo por el q̄ se ve en necesi-
 dad. Sacame deste valle e de guellame en
 quel. De la noche ala mañana a core diez
 al que esta en necesidad. Por tanto todo se-
 ñor debe tener e parar en dize.

Capitulo. ii.

Quid rogando de Saul cō los su-
 pos con gran necesidad de hōbre
 vino a Abimelech sacerdote que
 le diessen pan q̄ comiesse para el e

para los que con él venían. Respondióle q̄ no tenía otro p̄s̄saluo lo que era de los sacor dotes / e no eodavía comer lo ningū legor d̄i ro David a la necesidad no ay ley: e por t̄a to David e d̄p̄ oio le de a q̄llos panes con q̄ ellos passaron. E de muchas cosas ay q̄ loa vir tuosos varones aborrec̄ e no las vsariani comenr̄a ni furia en alguna manera: pero en n̄po de necesidad aun q̄ el varon sancto no comeria carne sino en los dias q̄ comiesse espero con necesidad no sería incoueniente que la comiesse el viernes sancto.

Capitulo. iij.

Este q̄ benadab rey d̄ siria tu no cercada la ciudad de samaria: tanta hambre vino a la ciudad q̄ no tenía q̄ comer / e va lo vna cabeza d̄ vn aino ochē ta d̄ iuro d̄ plara: e otras cosas mas viles como a si las fallar̄a por poco. E aū se lee q̄ dos magores se cōcertar̄ d̄ matar sus hijos para los comer: e la vna cōsintio comer el suyo: e la otra d̄ e d̄ dio lo como se vniessen a q̄rretar sobre este fecho al rey d̄ siria: q̄ esta ua cercada la ciudad: el q̄l fue muy espantado de tal fecho: preguntó a la madre del comido q̄ q̄l fuera la causa porq̄ matar a e comer a su hijo: ella respondió q̄ cōstrēda cō necesidad se dispusiera a comer lo que con mucho dolor auia parido e con mucho trabajo auia criado. E el rey sabida la verdad viendo que la necesidad no ha ley dio passada a tal roepe fecho.

Capitulo. iiii.

Ercaron los caldeos la ciudad d̄ Babilonia: e murieron la cercada. viij. meses en tal manera que persona alguna no podia entrar ni salir en la ciudad: vino tanta hambre en ella q̄ las madres comia sus hijos. Lee se q̄ vna hijo piegas vn su hijo: e no se atreua a comer mas de vn palmo cada día. E d̄ sejos fuera a los d̄ la ciudad darle a la vettura d̄ sus enami gos q̄ no poner el pueblo: e las gentes en tanto el tiempo q̄ se ouies̄en de comer vnos a otros

Capitulo. v.

En puestos exēplo de la sacra scriptura: resta decir de los hechos de España. El rey d̄o Alfonso

lo ferto q̄ gano a Toledo: por malos cōsejeros: e aun porq̄ estaua a mucho sentido d̄ el cid quando le tomo la jura en sancta gadea de burgos como es dicho mando le salir de su tierra dentro de nueue dias. E el cid por cumplir la mādada odeno como se partiesse / e embio luego por todos sus parientes e amigos e vinieron a el. Como no nauiesse paciencia de q̄ los pagar. ni q̄ les d̄ ar para que fuesen cōd̄. cō necesidad embio llamar dos judios muy rricos de Burgos q̄ fuesen a estar cōd̄ a b̄nar q̄ quorac̄ellos hablar algunas cosas de su seruicio. E el cid antes q̄ vinies̄en mādó tomar dos arcas cubiertas de guada meal biē ferrada e ferrosas: e mando las b̄nc̄ir de arena: e encima del arma poner vn passo de brocado de oro e piedras preciosas. E el cid q̄ orab̄ d̄be mādó que quis̄o b̄yer a los judios este engañi po: auer bellos atgo q̄ era en n̄po q̄ le b̄yria menester pa dar a aq̄llos q̄ se cōd̄ partian dela tierra. E quando los judios a el llegar̄ d̄ hablo con ellos en gr̄a secreto b̄y d̄do les entender como tenía en aquellas arcas gran auer en oro e en piedras preciosas. e como el rey le mandaua salir fuera d̄ la tierra que d̄ no las podia llevar consigo: e les rogaua q̄ le prestassen algun auer sobre ellas. Los judios er̄ muy ricos e fuaū mucho d̄ el cid porq̄ en el nunca hallar̄an m̄tura en cosa q̄ con el ouies̄en de b̄yer. Recibier̄ en si las arcas cō tal cōd̄ d̄o que se las guardassen fasta vn año: e fino las quitasse hasta este n̄po las abadien e se entre gass̄ en d̄lo q̄ le emprestauā. e de las ganadas oca vltra q̄ auā de auer: e lo al que lo guardassen. La suenencia fecho e firmada por muy fuertes cartas: emprestaron le tres s̄tros marcas de oro e otros trescientos marcos de plata. Fecho esto las judios lleuar̄ las arcas e entregarl̄ el oro e la plata al cid. E d̄ que el cid lo ouo recebido pago d̄llo a su gē: e partio otro dia d̄ b̄nar e lleo a burgos: e no le fallar̄ a recibir porq̄ d̄ b̄ fondo el rey e sus cosas tenidas en la gloria. Otro dia mādó tomar quanto ganado fallar̄o fuera d̄ la ciudad: e las ansarcs: e al passo de las lleo a san Pedro de cardena: e allí d̄po a su muger d̄ssi a Ximena e sus hijas: e

dentro d'los muros d'los q' el rey mando salio fuera del Reyno. y otro e tierra d' moros e fizo les mucho mal. y tomo el castillo d' alcoraz. e vécio dos reyes moros q' le vinierō a cercar el castillo cō grandes bueltas: y d' el oposito q' ouo en la batalla vécio los seys d' otros marcos de oro e plata a los judios q' se los auian en prestado sobre las arcas. loa q' se los dixerō de per d' el d' drogar d' los q' donasse el engañio q' les auia fecho. Los judios dixerō q' le perdonauā q' se auia por muy bñ pagado sólo q' les el d' d' b'iana. Quando la fama d' esto se sabida e burgos e por la tierra fuerō todos maravillados de la bondad y lealtad del d' d'. El d' d' era cauallero virtuoso en caualleria. e en verdad rāto como en sus tēpos otro no auia mas virtuoso cauallero q' el: po cō necesidad la q' l' no es sujeta a ley d' caualleria ni de verdad cōstruio le a vlar de q' l' a infinitos po bñ cōstaua de auer tiempo para que pagas se lo que le fue prestado: asy fue que lo pago como d'cho es. **Capitulo. vij.**



Don diego de haro sefien de q'iy cuya era peñado del rey don Alфонso octauo de Castilla: e prestaua mucho de cauallero y feruoroso del rey d' al d' d' sefien d' alarco pa dar la batalla a miramamoln de marracos: d' diego cō prestucion d'cho que quatro cc salo no culpada hazer. La primera vez su sefien en el campo tirando se a fuera d' el su p' d' don: ca era alifrey del rey. La segunda q' hūca varia villa ni castillo de su sefien. La tercera que nunca daria rēpēs que no tirasse. La quarta q' despues q' hiriese el cauallo de las espaldas para hazer alguna rēneda cōtra los moros q' no rēnaria la cabeza a tras: mas diego cuya estoda nobleza y sefiorio d' so que b'atar la su prestucion. Don diego cō necesidad todas a q' las quatro cosas passio en aq' dia. La como la batalla fuesse vencida e viese fugir a los r'bianos el se acogio cō el p' d' don del rey al castillo de alarco: como fuesse d' otro vécio q' estauan ende muchos e no tenian q' comer salio fuera el castillo con todos los supos para q' serir en los moros y se poder. Don diego oio d' las espaldas al cauallo para q' los ferir: mas ningū d' los

supos no quisierō mouer con. Quando fincio q' ninguno no le seguia como la cabeza. Entōce se tomo su p' d' cō grā verguēza al castillo. En esto vino a estar cō el don Pero fernādez de castro q' andaua con los moros de tierra de castilla: e d'cho le q' miramamoln auia jurado sobre el libro alcoraz de su ley q' si luego don diego no le viese el castillo q' el seria descabegado e quantos conde estauan: pero q' si luego se lo viese e doze cauallos en rēpēs que a cierto dia fuesse en miramamoln e entrar e su p' d' don le d' raria salir con todos los otros en saluo. En esto vécio la gran necesidad en q' estaua e q' otro dia miramamoln encedia d' tomar el castillo q' no tenian q' comer entrego se lo a miramamoln e vio le doze caualleros a rēpēs e salio cō los otros en saluo. Este don diego de haro al tēpo q' p' puso de guardar a q' las cosas no se p' d' de ver en rāta necesidad como despues se vio. La como el fuesse bñ cauallero e cōstaua de la gēte q' con su sefien e a no p' fua q' el rey ni los supos seria vécidos: auer lo se a d'cho: po despues q' vio vécido al rey e vio q' no auia rēp' para fugo. Al d' d' es la muerte al ojo. y metio se en el castillo. quando q' lo salir vio q' no le seguia los supos como se. No tenia que comer ni los otros cō necesidad ouo de dar el castillo: no era incōueniente de passarlo q' d'cho auia p' fortuna le fue cōtrario: mocho se dauē los h' d' b'ez arētar: mayormentē los grādes sefiores en q' digan tales cosas q' en ellos sea de las complir.

Titu. vij. d' los testamentos q' fuerō mudados e reuocados.

Capitulo. i.



A q'has vezes contēce q' los h' d' b'ez en su vida haze sus testamentos e despues ala muerte no los confirman antes los reuocan. El entendimiento humano es mouible: e no se be perfectamente d' d' coner ni asentar d' d' de: e por tanto e p' mudamientos muchos vezes en los testamentos: e aun en las otras cosas q' los h' d' b'ez proponē de hazer. Joannes g'cano sefior de juda tenia cinco hijos:

en su corazón pensó qninguno de sus hijos no sería para regir reyno: e por tanto en vida ni en muerteno péro deó disponer ni dispuso qalguno de sus hijos se ovesse ni rigiesse. Archobolo su hijo primogenito sabia la intención de su padre apoderose de mucha gente e pedío a su padre e a tres sus hermanos los quales tauo en pasión e hijo se algar por rey: e coronose. Este fue el primero rey de juda despues de la transigración de Babilonia. Allí q yxano no pensó bien en posteridad en pedir que hijo querria no era digno de ser rey.

Capitulo. iij.

Derodes antipater rey de juda en su vida fizo vn testamēto el q reuocado: tenia qtro hijos alcaides e Archobolo de maritanes hijo de yxano: e otrollo mado antipater hijo de dolides otro llamado archelao. Desecho a los dos hijos primos q auia fecho erederos: e despues por su testamēto deo por eredero el reyno a antipater su hijo. E porq sostituyo a otro el su lugar antipater qndo lo supo ouo grā pedir q q lo matar a su padre eó pdeofiar por esto reuocó heredes el testamēto e deo por eredero del reyno a su hijo Archelao.

Capitulo. iij.

Sedicho las historias e cosas sacras. resta byr de los fechos de españa. Por qtar la contēda q era entre el rey dō lugo de frācia q fue canonigado por sō e el rey dō alfonso deimo de castilla q hizo las peidas. El rey de frācia byta q el reyno le ptoadia de derecho por ser hijo de la Reyna doña blanca hija mayor del rey dō alfonso octauo de Castilla q fundó el monesterio de las buidas de burgos. El rey don fernando padre del dicho rey dō alfonso era hijo de la Reyna doña berreguella hija segūda de dō porrey dō alfonso: fue cōcordado q la infanta doña blanca hija de el rey dō lugo de frācia casasse con el infante don fernando de la cerda hijo primogenito de dō porrey dō alfonso: e fizo se así. Et el infante dō fernando ouo en la infanta doña blanca su muger a dō alfonso e a don fernando

de la cerda. Quando el rey dō alfonso pto pa el impio fizo jurar por eredero de los reynos al infante dō fernando su hijo primogenito: e despues de la don alfonso de la cerda su nieto. Como e cōto q fue al impio el infante dō fernando q auia quedado por gouernador de los reynos marie e villareales deo el su testamēto por eredero de los reynos a dō alfonso de la cerda su hijo. Quarto el infante dō fernando llamo fe eredero dō Sācho su hijo: e vendió dō alfonso del impio fizo q jurasse por eredero de los reynos al infante dō sancho su hijo segūdo como obistate q antes fiziera jurar al infante dō fernando su hijo primogenito: e despues de la dō alfonso su nieto. Aun que el infante don fernando deo por eredero de los reynos a dō alfonso su hijo e de la infanta doña blanca hija del rey sanz luyes de frācia: e era jurado q le venian los reynos de derecho por reuocado su testamēto porq no le fue guardado. La don sancho fue despues del jurado e eredo e ouo los reynos de castilla e de leon.

Titulo. octauo de los testamētos q pmaneció e su vigora como qer q ouiesen rādo de ser reuocados.

Capitulo. ij.

De dō bōres e sus vltimas volūntades faze sus testamētos: e forta ordena otra cosa: así q los testamētos se fechos con justicia o sin justicia contee muchas vezes q se reuocados e pmanecē como esto ha cōcedido de los tpoes passados. De los q auian a este titulo edumiere cosa es e replificar algun tanto as de las cosas q contēdaron segun q aqui se ha tractado. El grā regale adre bajo del rey Felipe como señores se las partes orientales vécidas barto e poro e romasse a babilonia siendo le oado pdeofia a bever viēdo se en peligro de muerte hizo su testamēto por su mano e e partio sus reynos a doze nobles sus compañeros que auian sido de el criados de su juventud. Alcatando q si tan grā señorio fuesse oado a vno sería tan grande como el de los quales los quatro señorearon lo q les fue mandado: e aun despues sus hijos. Enn cosa fue este

rey sefiorar tanto sefioras: e mandar por fu testamento q otros despues d' el regnassen en fu lugar: e permanesieron reyes. Este rey Alexandre por cõquillar sefiorio grã parte del mudo: mas no por naturales: e de derecho no podia el dar crederos de lo que no le venia por naturales: po vallo porq aque llos q d' espues d' el sefiorar d' el q' los d' ro por crederos fuer d' hõbres q' por cõquista e por derio lo ganarõ e d' fendierõ: e algunos a crederos otarõ: e otros no ouierõ nada. ¶ Cap. ij.

Qdo he de como el rey don Alfonso decimo que hizo las partidas despues q vino del imperio hizo jurar por credero de los reyes de Castilla e León al infante d' Sancho su hijo segundo e credo lo por testamento. E no obstante q despues ouo grã rayõ por q el dicho infante d' Sancho no dexara a crear los reynos ni valer el testamento e crencia que el rey su padre le amia fecho. Lo vno porq los reynos pertenecã de derecho a d' Alfonso d' la cerda hijo del infante d' fernãdo primogenito del dicho rey don Alfonso: el qual era nieto del rey sant Lupa de frãcia / como porq el dicho infante don Sancho se algo cõtra el dicho rey d' Alfonso su padre: e lo de derecho d' los reynos saluo de la ciudad de Sevilla do estava: e ay murio. Pero cõ todo esto el dicho infante d' Sancho fue rey e credo los reynos: e despues de los hijos e nietos q' del descendierõ. Este rey don Sancho q' reyno despues d' el rey don Alfonso su padre paces fue desleal a el: e aun no le per tenecia el reyno de derecho: era cosa conueniente q' no regnara: pero la fortuna q' alça los baxos e abaxa los altos le hizo regnar. Arribo e se su sefiorio ser auido mas por fortuna que por derecho.

Titu. ix. de aq' llos q' fueron crederos contra la opiniõ de los hõbres. ¶ Capitulo. i.

Qdo hõbres en esta vida pospues de todo temer de Dios no quierõ de verguença ala g'nte allegan cõ cobdicia de lo demandada grandes riquezas: e alcãgan grandes sefiorios p' el an

do sefiorar los en su vida: e despues de dar los a sus crederos. Como dix Salomon es grã locura e vanidad q' no sabe lo q' vana adelãte si caeran en su vida: o los hijos q' ouierẽ seran locos o cuerdos: por tanto todo hõbre deue tener la rienda a la cobdicia. La vez se q' no solamente sin voluntad de los q' este grã no lo credan los q' de ellos vienẽ: mas aun cõtra su voluntad lo credan los d' tras ellos. Salomõ fue sefior de todo el sefiorio de irad: e sefioro mas q' su padre el rey David: p' eso q' su hijo Iroboã succedia en su sefiorio: e assi lo rentia el pueblo: po porq' los sefios de fortuna no cõcordan cõ lo q' los hõbres p'entan a las vezes: roboã su hijo no succedio en su lugar: ante iroboã seruo de su padre salomõ e su enemigo sefioro los diez tribus d' israel e los otros siguierõ a roboã: assi q' no se cõp'io lo q' salomõ p'ed' ni aun lo q' el pueblo enten dio q' seria. No facin conueniente q' por el pecado de ydolatria q' salomon en su veyes conuenio fuesse diuidido su reyno e sefiorio. E assi le fue dicho por el propheta.

¶ Capitulo. ij.

Alexandre magno rey d' judea d' ro hijos e muger: la q' p'io q' regnaria fasta q' los hijos su d' ella pa regnar. Assi lo creyan las gentes d' el pueblo d' judea. Como la fortuna sea cõtraria muchas vezes alo q' los hõbres q' rriãno fue assi. La hero des hijo d' antipater que no ouia porq' regnar por ley ni por natura porq' era g'cil fue rey. Assi q' lo q' alexãdre magno e el pueblo no se cõp'io. Las g'ntes juzgarõ q' esto viniõse por disposiciõ d' Dios: ca por ella regnã los re yes como por voluntad e disposiciõ d' los hõbres.

¶ Capitulo. iij.

Qdo he crebles mils hechos e succiones d' los reyes de israel e de Judea. conuene deyr de las succiones de los reyes de españa cõtinuando el tratado. En el campo de cõstantinopla de seruo de grecia vn rico hõbre llamado Ardana se po: de males q' h'iera en su t'ra vino de españa en t'po del rey recesido el q' le recibio muy biẽ e hizo mucha merced: casolo cõ vna su sobrina: ouo estlla vn hijo lla

mando don hernigo. El q̄i como fuesse cria
do en casa del rey salio hō bre orgulloso y su
nlyr pofuamo d ser rey; despues q̄ fue muer
to el rey Reccondo fue alçado por rey des
pues en noble e virtuoso hō bāba. Este dō her
nigo q̄ suso es dicho / como fuesse inclinado
a toda cobdicia e maldad si so dar yeruas al
rey Bāba de q̄ p̄dio el entendiemento; y en
no en religion; e ouo el reyno despues dō bā
ba este dō hernigo cōtra todo derecho e vo
luntad e op̄nido de los españoles. Lo vno
por la gr̄a tra yō d q̄ h̄yera en darle yeruas
al rey Bāba su señor. Lo otro por q̄ el rey
no p̄cedamos de derecho a dō Theodor
fredo q̄ era hijo del rey dō Reccondo q̄ q̄
dō muy niño quando el rey su padre murio
Este dō Theodorfredo hijo dō dicho rey dō
Reccondo fue padre de los reyes dō Costa
e don Rodrigo / y el duque don Fafilla de
Calabria la menor que agora es llamada
Leopadre q̄ fue del rey dō Delafo. Los
hechos de Dios son muy bondo e y perso
na alguna no puede determinar ni le cōtie
ne decir saluo q̄ sus hechos son marauillo
sos e y todo lo q̄ el haze es hecho cō verda
de e y jurysio. e su sabiduria no ha numero.

**¶ Aquí comiençan los
titulos del octauo libro.**

Titulo primero de las personas acusadas e
dissimadas que fuerō abfueito o cōde
nados.

Titulo segundo de los jurysios hechos psi
nadamente e apartados, los quales fue
rō muy señalados.

Titulo tercero de las mugeres q̄ por si o por
otros pcurarō sus causas e pleytos po
spues todo temor e verguença.

Titulo quarto de quistiones / esto es de to
mentos.

Titulo quinto de testimonios.

Titulo sexto de estudio e industria.

Titulo septimo de antiguedad e vege e dō
leo de mucho viuir.

Titulo octauo de aquellos q̄ vinierō a cas
sas muy magnificas.

¶ Titulo primero de las

personas acusadas o dissimadas que fue
rō abfueitos o cōdenados.

¶ Capitulo. j.



¶ Permiso

te la natura huma
na los hō bres siē
por vivir en paz.
Vemos q̄ muchos
son dissimados e
dānificados de al
gunos crimines e
los q̄ les los juzga
mos ser sin culpa. Otros son inclinados p
uorlos. Los quales pensamos por sus per
uoridades ser dignos de punido e pena / e
no viene afflica dō tales fuele auer bien
aneturados fines. Esto cōcorda cō lo q̄ di
ze la auctoridad. No abfueitueni cōdenes.
La a dōs pertenece q̄ sabe los hechos e ca
da vno. Yoab principe de la caualleria dō
uid hizo muy gr̄ades hechos e era dignos d
gr̄a.issimo galardō; pero no fue tal su for
tunante por el contrario q̄ Dauid q̄ se lo
auia de remanrar en vida e en muerte. e su
testamēto mandos Salomō su hijo q̄ por q̄
malamēte auia muerto a abuer e a manasse
dos nobles caualleros mudo q̄ vengasse la
sangre de los; el qual no embargante q̄ estu
uicte en el templo aboçado cō el altar man
do Salomō q̄ fuesse muerto e affi fue. No
fue marauilla / que el que malamente mato
sin piedad fuesse muerto.

¶ Capitulo. ij.

¶ Rodes rey de iudea despues q̄
hizo matar los niños inocentes
pensando matar en ellos a nro
saluador jesus xpo por jurysio de
dios sus hijos Alejandro e Antiocho q̄
fuerō le matar malamente. y por esto here
des acuso a sus hijos ante el empador Octa
uiano angustox el qual dio dos inq̄sideses q̄
supiesen por pelçusa el hecho de la verdad e
fuerō por dies muchos en q̄m sospeçaua he
rodes q̄ fueren sabidores del hecho; e fuerō
puestos a comēto dos; el vno p̄feso q̄ le fa
era p̄ncido gr̄a auer por q̄ matasse al rey
herodes con pongosia; el otro q̄ le degollas

re quando le afeytasse la barba. por esto sus hijos Alcañon y Arisobolo fuerō sentēcia dos a muerte e murierō. No solamente fuerō estos muertos por la cōfessiō de los otros mirados: mas fue sentēcia de Dios q̄ como los padres e madres de los q̄ el auia hecho matar vieron mal gozo de sus hijos que assi viesse el de los sujos. Cada vno merece ser punido en aquello que peca.

Capitulo. iij.

Quepo es de los hechos e otros reynos: agora se dice de los hechos de España. **Q**uēra el rey dō Ramiro segūdo de León se alçaron dos alcos hōbres llamado el vno dō fernādiñes: el otro don Diego nuñez. fuerō se alcos moços e algunos tarōse cō vn rey muy poderoso llamado acefa: e cō grā huerte vinierō a acor a tierra de xpianca. El rey dō Ramiro q̄ lo supo agūtō su huerte e peleo cō ellos e fuerō los moços vécidos e peçcio aq̄los dos ricos hōbres e pūlosos en fuertes pñones. Decho pçello e sentēcia cada pa los matar segun era fallado por derecho agūtārō se los ricos hōbres del reyno e suplicārō al rey q̄ no los quiesse matar si los soltasse. El rey por los cōplazer solto los e hizierō le omenaje por ellos q̄ de allí adelante le serā leales e assi lo fizierō. La donēdia es cosa virtuosa: e todo nēpo q̄ los reyes cō los otros a quē cōviene vñr della la obra es la de ar mucho aun q̄ cosas ay q̄ no reciben donēdia. Pero este rey era muy virtuoso pues dios le auia dado victoria vso d̄ piedad e fue digno d̄ lo ser e lo sera para siempre.

Capitulo. iij.

Sí como antes es dicho era de mendia o piedad assi en este capitulo se dice de la Justicia e execuçion della. Dos la gran tragedia e muerte que hizieron los condes en Ysiago e dō Diego e dō Rodrigo veta hijos del conde dō Ueta al infante dō Garcia señor de Castilla su señor: estādo en León se cogieron se al castillo de Aldogonilo a quales fuerō cercados e tomados presos por el rey dō Sancho de nauarra el mayor: q̄ crado el ses

sozo de Castilla por su muger la reyna dō ña Eluira hermana del dicho Infante don Garcia. E fueron presos e el rey dō Sancho mudo les dar muchos tormentos: e en fin de los fueron quemados como traydores q̄ matarō a su señor. Lo justicia este rey se oio por la manera q̄ oydpa es: ca la traycion es vna cosa tā fea q̄ el q̄ la comete no se ue passar sin pena. Mas plago a Dios q̄ judas q̄ fue traydor pasasse sin pena q̄ su justicia le ouo e le fizo que se afeçcalle.

Titulo segūdo de los

juysios hechos pñadamente e apartados los q̄les fuerō muy señalados.

Capitulo. j.

No solamente los juysios ocurre a las causas criminales: mas assi mesmo ocurre en las causas ciuiles. Si biē acatado fuere marauilloso hechos e juysios hā pasado assi e cuil como e criminal. y por tanto cōueniēte cosa es q̄ diga e pōga en estos d̄lo vno e d̄lo otro segū q̄ fasta a q̄ se ha fecho. **A**buq grā de e noble fue aq̄l juysio q̄ el sabio rey Salomon dio entre las dos mugeres peccadoras que ante parecieron con dos niños: vno muerto e otro viuo: no se podia probar cosa alguna de lo que ellas decian. Con gran dūertid e noble juysio el rey Salomō mudo traer el cuchillo ante si para hazer dūision de ambos: ca los que estauan presentes auian lo por no bien hecho: e repā dello no acatān la solteza de lo que podia ocurrir por lo que Salomō dixo que queria hazer: ca no lo hazia a fin que feçcasse hecho. Mas a fin que lo que decia como via de sentēcia interlocutoria vñta la presunçion como se vio procediēse a dūision. e assi lo fizo q̄ la q̄ se dello del viuo sentēcia por dūision q̄ era su madre. Noble juysio fue este e muy subtil e marauilloso entre pñadas gfonas.

Capitulo. ij.

Qmo tres hijos del rey herodes antipater el qual era subycto al emperador angusto ocauās no q̄rēdo cada vno de los reyes nar en el señorio de su parte: sobre lo q̄ ouo

sur gran pleito. El emperador cō consejo del Senado por los quitar de pleito e cōtra da tūta manera de ygualdad: en ellos. y como el fecho e monarchia de heredes por todo lo fuesse vno e lo mismo e se fiesse todo del emperador como superius partio el fecho que era vno en tres partes en esta manera. q̄ Alrphaduo fuesse rey de Bader: y su hermano Berodes petrarca fizo rey de Galien: e allende el rio Jordā / e a philipo el menor fizo rey de Iuditea de traxō. E dō suñi jure e cōcordia el emperador cōtento a otros tres hermanos e fue bien / q̄ amādo la escocia q̄ en ellos era / e a un pado mayor se fiesse cada la tierra por tres q̄ por vno. e se les ma obedētes al imperio romano dividida la monarchia en tres q̄ no en vno.

¶ Capitulo.iiij.



Sepe son exemplos de la sacra escriptura / resta de yro de los herchos de España. Ido: la delonra y mal q̄ los infantes de Carrid hyseron a sus mugeres hijas del Ciden: los robros de detcepes / sintiendo se mudpo el rey dō Alfonso fero q̄ gano a Toledo q̄ las otro casido cō ellos fizo cōtos sobre dho en Toledo: e vinierō a ellos el Cid e los infantes. El Cid les pidio por ante el rey e su corte el dote q̄ cō ellas les avia dado en casamiento: e repto los llamando los alcaosos. Los infantes le respōdierō. El rey dō Alfonso vsta la demāda e repto q̄ el cid les fizo: y las alegaciones q̄ los infantes dixerō delibado e auido maduro cōsejo: el rey dio sentēcia cōtra los infantes q̄ dentro de q̄n yor dias diessen al cid mil e quinientos marcos de oro e plata: y las espadas tizona e colada. e otras cosas joyas q̄ del cid avia recebido: e los infantes cūplierō lo asñ. O trofi el cid dēse tres cauallos q̄ lidassen e cāpo cō los dōbos infantes. E si por los cauallos del cid fuesen vencidos / quedassen por alcaosos. El plazo venido los infantes entraren en cāpo con los cauallos del cid en Carrion siendo presente el rey dō Alfonso. E fue asñ q̄ los infantes fueron vendidos / e mal perdidos por los cauallos del cid. E n tōnce entro el Rey con muchos cauallos

en el campo / e dio por alcaosos cōofrēdos los infantes de carrid: e mandō a su mayordomo q̄ les tomasse los cauallos e armas. e confisco la villa e condado de Carrion para su corona real: e de allí adelante fue carrid de los reyes de castilla. E de arauilloso jurysio fue el dēstere q̄ dō Alfonso q̄ mudo tornar al cid lo fizo. e fizo q̄ se cumpliesse. La sentēcia no valdrā cosa si cōplida no fuesse. y pos q̄ el mal fecho no era noteno fūntido q̄ los infantes pdeassen por su psona cō otros tres: por q̄ fuerō vōados pronundo los el rey por alcaosos: e cōfisco la dicha villa e condado de Carrid e sus bienes para si e su corona real cō gran justia.

¶ Capitulo.v.



El rey dō fernādo q̄nto dō castilla avia guerra cōdrey d aragon q̄ le tenia tomado el reyno d murcia e ayudava a dō Alfonso dō la cerda fijo del infante dō fernādo q̄ se llamava rey d castilla. Fue cōcedado de cōsentimēto de ambos reyes por aver paz. q̄ lo viesse el rey dō Dionis d Portugal. e viesse sentēcia d dho la q̄ le pedasse q̄ dava dar. El rey dō Dionis a ruego d ambos reyes d castilla e aragō vino de portugal a taragona. e tomo sentēcia lo q̄ en su mano era puesto: d esta guisa q̄ el rey de aragō entregasse al rey dō fernādo el reyno de murcia q̄ le tenia tomado: cōtūta la berla ciudad de murcia e loxa: cartagenas: mōte agudo: Humilla: e val de ricote. e todas las otras villas e castillos de su reyno: salvo onpacta calicāt e d cheguardamar e la valdeida q̄ q̄dassen cō el rey de aragō: e asñ se fizo. y d esta mōtra fue firmada la paz entre castilla e aragō. Esta sentēcia fue dada a cōsentimēto d las ptes. Como q̄ era q̄ fue dada e p jurejo d el rey d castilla: e p sintio se por aver lo mas q̄ era murcia e las otras villas. ca q̄ dava el dēcho al rey dō q̄ le era tomado por fuerza e passo asñ por q̄ era niño

¶ Titulo.iiij. d las mugeres q̄ por si. o por otros. pcurarō sus causas e pleitos p espuesto todo tenor e vergūga

¶ Capitulo.ij.

De mugeres naturalmente ante los grâdes señores pã vergüença de parecer y estar. Enoporaq̃ la peligrosa la comarçacion de las mugeres p̃onditas cõ los hombres. Lo otro porq̃ dillas no son tan introdutas de fablar en las plazas como los hõbres, e aun a ellos es trabajo ante los grâdes señores quanto mas a ellas: pero q̃ algunas mugeres ou o tã curriedas q̃ sablarõ sabiamente ante los grâdes juexes. Oeyr se ha aq̃ de algunas. Estando los hijos d'israël en el desierto vn príncipe de Israel llamado Salphor murio e no dexo hijo varõ / deyo cinco hijas: las quales auido su acuerdo dixerõ: como la casa de nro padre ha de quedar sin nõbre porq̃ no quedo hijo varõ / no es justicia que sea su nõbre abando e no sea fecha mencion ni d'ellos sup'os fuerõ se pospuesta toda vergüença e temor ala puerta del tabernaculo de estana el sancta sanctorũ e oierõ a moy sen y a todo el pueblo la causa e rason con q̃ venian diziendo q̃ por ser su padre muerto e no dexara si jo varon q̃ por ende no se figura que su nombre auia de ser perdido pues dexaua hijas. Al d'õy sen viendo la reclamacion respondio, auido acuerdo cõ Dios q̃ aquellas mugeres pidiã justicia / y establexo e dio ley q̃ el que muriese sino dexasse hijo varon q̃ sucediese en su nõbre e en su herencia la hija o hijas q̃ ouidse. e sino ouidse hijas q̃ lo ouidse en los hermanos. e sino los hijos d'ellos. e assi los parientes mas propinquos q̃ el muerto ouidse. Aunque la vergüença a las mugeres mucho retraxõ fazer las cosas cumplidamente / pero no es vergüença ala muger pedir justicia y derechos antes todas las deuen ayudar puzes son flacas de ofada y de compliõn.

Capitulo. ij.

Quantiãte cosa es de poner creplos d'ios fecho ad España como de pnesto esta sacra scriptura. El rey od Alfonso sexto que gano a Toledo ouo vna hija bastarda llamada doña Teresa. La q̃ caso con el conde don Enrique: e diole cõ ella en casamiento el condao de Portugal. Ouõ el conde dõ

Enrique cõ esta doña Teresa al príncipe dõ Alfonso enriques que fue el primero rey de Portugal. El conde don Enrique murio e la condessa doña Teresa su muger caso cõ el conde don Fernando de traua. Desta causa mientro pefo mucho al príncipe dõ Alfonso enriques q̃ su madre fiziera: sobre esto otro entre ellos grã ofensa e guerra ouuõ batalla espal. y veydo el príncipe dõ Alfonso y perdio al cõde su padre astro: y a su madre doña teresa echo la en fierros. Ellavido se presa embio se querellar al papa como la tenia presa su hijo don Alfonso. El papa veyta su supplicaciõ embio amonestar al príncipe su hijo con el obispo de Coimbra q̃ soltasse luego a su madre: e sino lo hiziesse q̃ lo descomulgasse. El príncipe dixo q̃ no la soltaria por ningun hõbre ni aun por el papa. El obispo por esto descomulgolo e pafõ en traçho en su tierra e huyo de noche. Otro dia q̃ lo supo el príncipe ouo gran pesar e cedenõ por obispo de Coimbra a vn clérigo llamado Martinõ q̃ era paco como los indios: e asta sido hijo e vn mozo llamado gulema. Comoguler q̃ era buẽ clérigo. La cõdessa doña teresa q̃ndo vïo q̃ su hijo no la queria soltar por amonestamiento od papa e auidole sobre esto d'comulgado por puzer todo temer d'otro. Allí mi hijo od alfonso pedidisteme en fierros e quãta me de la honra q̃ me dero mi padre / e q̃ assteame de mi mando. yo ruego a oïos q̃ vos seay paco como yo soy / e porq̃ meistes pueros en mis piernas: fierros que d'ante las vïas. Esta maldiciõ le cõpendio quando por leo en Badajoz con el rey don Fernando dõ Leon. q̃ saliendo con rido encima de su cavallo por las puertas oca villa a los sup'os q̃ pelcauan topo la pierna en el cerrojo oca puerta de la ciudad / y q̃ bñanto se la por me dio: con todo llego ala batalla / y fue vçido e paco. Este od Alfonso fue primer rey de Portugal demostrole desobediẽte y me nois peccado: de los maldamientos oca scã eglesia / e fue cruel contra su madre / facidõ gno del mal q̃ le vïo. No deã ser los hijos crueldes cõtra sus padres aunq̃ ayã justa causa: y menos deã ser desobedientes grandes

pequeños ala sancta eglefia. E con iusta razón su madre le maldecio / e razón era q̄ le cobden dicese la maldicid.

Capitulo. iij.

Otra maria dize q̄ hano haja el cōde d̄ Lope señor d̄ vizcaya q̄ mató el rey d̄ Sancho e Alfaro fue casada cō el fante d̄ Quã d̄ castilla. Como le pteneciese el señorio d̄ Vizcaya q̄ le ptenecia d̄ Lope su padre q̄ no otero hijo va rō fino a ella vino alas cortes del rey d̄ Fernando q̄rto de castilla: e p̄ d̄ lo le ostdamēte de ante los de su corte q̄ le fiesse iusticia faysē dolo entregar el señorio de Vizcaya q̄ le ptenecia d̄ derecho. El q̄ señorio le tenia tomado por fuerza e cōtra iusticia d̄ Diego de haro su tío. Como sobrello el rey cō todos los d̄ su corte viefen mucho sobrello e ouiefen muchas alegaciones e alteraciones b̄ cada p̄tzen sin fue dada sentēcia en esta manera. Que d̄o diego de haro en su vida tuuiefse el señorio d̄ Vizcaya: e despues d̄ su muerte ouiefse a Vizcaya e a Durango con las encartaciones la d̄icha d̄ ofia maria d̄ las y balmatida e Quidana e Villaina de los q̄ d̄ as en cō don Lope de haro hijo del d̄icho d̄o diego: e asy fue. Esta doña maria d̄ las ouo causa legitima de se q̄rellar al rey / e pedir el señorio d̄ vizcaya pues auia sido de su padre: e le tenia cōtra iusticia d̄o Diego su tío. El rey e los del cōsejo auia q̄ la agrauia rō pero si ella no redamara e no fuera ofadano ouiera la sentēcia q̄ ouo.

Titulo quarto de quifiones. esto es de tormentos.

Capitulo. i.

Re verdad alas vezes no puede ser sabida simplemente. e porque los h̄ d̄ores la encubren / los de r̄chos codenar d̄ q̄ lo q̄ no se podía saber llamamēte fuesse sabido por tormēto de aq̄ q̄ entienden q̄ sabe algo del hecho. Como q̄r q̄ ni todo siēpo puede el juez metera quifid de tormēto sin auer algunas p̄ofunçiones e inspeçiones por q̄ entēdan que oue de venir el hecho a tormēto. Otras ve

yes acaece q̄ sin tormento se sabe la verdad. En babilonia como d̄icho es los vijeros que juraron el pueblo qualier d̄ cometer a culterio cō Susanna. Daniel con subriles palabras sin tormēto los vencio por sus d̄ichos q̄ fuerō varios: d̄yēdo el vno q̄ so vn d̄icho q̄ quiere deyr lēntico: el otro otro q̄ de barto de vn pino los viera p̄aser en vno. E por la diuersidad de las palabras pudieron ser metidos a tormēto fasta q̄ confesassen la verdad. Tanto confesaron q̄ Susanna fue libre: e ellos apcorredos. Nro señorio no cōsintió gr̄a maldad: e libra a sus amigos de las faldades d̄ los malos: e affiyo a Susanna.

Capitulo. ij.

Abuchdonosor adonaua vn ydolo e Babilonia llamado Bel. Los sacrootes del r̄plo hazian creer al Rey e al pueblo q̄ el sacrificio de pan e vino e carne q̄ los h̄ d̄ores hazian todo lo comia aq̄ ydolo. Como daniel cōradicēse lo q̄ los sacerdotes d̄yē: el rey e daniel ocaltamente cerrarō conya por todo el fudo del r̄plo. Salido el rey e Daniel cerrarō e sellarō las puertas: otro dia fuerō al r̄plo: e mirarō al fudo e fallarō las pisadas de los sacerdotes e de sus mugeres e hijos q̄ furtille m̄cellenaua todo lo q̄ se ofrecia e ponia para que comiesse el ydolo Bel: por vna mina q̄ de sus casas salia al templo. El rey quando vio q̄ no estava nada en el altar o mesa p̄fando q̄ auia comido el ydolo bel todo el sacrificio e lo que le era puesto d̄yo a Daniel. Que te parez quã gran dios es Bel q̄ tanto come e beuenauo daniel al rey: e miraron al fudo e fallarō las pisadas por do entravan e salian los sacerdotes e sus mugeres e hijos. Quando el rey Mabsuchdonosor de la maldad de los sacerdotes fizo lo m̄tar todos. y daniel q̄ bolto el ydolo. Sin acote ni otro tormēto se supo la maldad de estos sacerdotes. Ca no lo q̄so oio mas consentir.

Capitulo. iij.

E puesto en p̄los de los hechos de la sacra escriptura / dire de los de España. Grandes tormentos padecio el obispo d̄o Ouan

falso xpiano que por sus falsas predicaciones engañó a muchos xpianos q se tomaron moros. y los entregó a muchas villas y castillos quando tomaró a España. Estos tormentos padeció en fuertes carceles puesto encima por el rey dō Pedro y en ellas murio. No menos fue asombrada la condesa muger del cōde don Julian q fue causadora en la traycion q sumárido hijo al rey dō Pedro q los moros le vieron el galardón q merecia por los aver fecho cobrar a España. La la fieseró apretar a los xpianos q tenia captiuos en Casa la ciudad: y despenaró a vna reora en su hijo. Doña laboa muger del traydor Murdadazquez q por su confesgo e trayció fueron muertos los siete infantes de Lara. fue apretada. Por la trayció q fieseró los cōdes dō Pedro y dō Diego y dō y nigo veta hijos de cōde dō Pedro el cōde dō Ferná la rrey su tio e matar a trayció al infante dō Garcia de castilla su senor fueró pfoa y padeceró muy grandes y grandes tormentos: ca los tres cōdes fueró qrtados e qmados. y al cōde dō Ferná la rrey le cortaró las manos e pies e la lengua: e sacado el vn ojo e lluado encima de vna azemila por todas las villas y mercados de castilla e rra de León trayédo enl pogr q aqñ traydor padecia tales tormentos por la trayció q fiesera en cōcertar la muerte y ser encima al infante dō Garcia su senor. Los q mal hazen pignos son de pena. Ningú todas las maldades no se puna ni castigé en esta vida estas grandes trayciones y maldades q fieseró estos maldades mereceró los tormentos e penas q oueró. Al q se cūple la auctoridad No se mal sin pena. ni bien sin galardón.

Capitulo. iij.

Quando fue preso / e gravemente muerto por la traycion q hizo en matar al rey don Sancho su senor le araró a quatro potros bravos cō quatro fogas la vna atada al vn brazo e la otra al otro brazo: e las otras dos a cada vno de los pies: e así soltar en los potros e cada vno tiro por su parte e lo definé braron: y llamo cada vno su quarto. Por la traycion que Almolcar moro vasallo de

rey don Alfonso hizo quando se le algo con el castillo de Saeda e mató a traycion al infante don Sancho de Navarra y al cōde dō Garcia de cabra. fue tomado el castillo por el cid e preso Almolcar e otros traydores con ellos quales padeceron grãdes e grandes tormentos: y en fin de ellos fueron muertos como traydores conocidos. Otrosi cōdo el rey dō Alfonso onzeno de Castilla lo trae la cerca de Algezira viédo se los moros muy apretados e la grã confidencia q el rey don Alfonso mostrava en no se qrer levantar de sobre la ciudad sin lo tomar: vn moro de Algezira pfo como o la peoda de ferocar aucturo se alo q le acacicio: falo de la ciudad al real. traça vn cuchillo puesto entre la saya e el jubon cō intencion de matar al rey: preguntó a los de la puente q le mostrassen al rey q le queria fablar cosas q era mucho su servicio de guisa q tomasse en baxar la ciudad. Como le llentrasen al rey pa estar cō el algunos seruidores del rey sin parades por gracia diuina cataró al moro e fallaronle el cuchillo entre la saya e el jubon escócho para matar al rey: luego fue puesto a tormento e confesso como saliera de la ciudad cō proposito de matar al rey aunq el muriesse por dlo por delibar el cerco de Algezira. El rey dō Alfonso hizo lo quantear e poner cada qvto en sendos maderos a ojo de la ciudad. y de allí adelante se guardo mas el Rey: e no traça vestiduras reales porq no fuele conocido si otro tal castole acacicio. Estos traydores cabi mereceró los tormentos e penas q ouieró. Son descriptos porq los q lo le poran sean conodmido q Dios aunq o a lagara algunas maldades e las pmita por pecados de algunos: no se sigue q permita o pmita todas las maldades q los q las haze no aqñ castigo o pena por dlo.

Titulo quinto de testimonios e prouanças.

Capitulo. i.

Quando se haze alias vezes con tormentos como dicho es. Otra manera se de prouanças q son testigos. otra se de prouanças

pedestreligos. y de la vista pome algunos
exéplcs. Julio cesar después de muerto pō
pepo ambia vn cauallero llamado *Antipater*
iridate a cōquistar vna ciudad llamada por
lofino en egipto. *Antipater* ydameo por
seuor en gracia de Cesar cō tres mil judios
fue en cōpañia de *Antiridate* y por su auis
simio y esfuerço tomole la ciudad. El poi
mero q̄ subio por el muro fue deo fue herido
de muchas heridas: pero el capo cō todo esto
y posq̄ no era cierto si sería en la gra de julio
cesar porq̄ en algū nēpo auia ayudado a pō
pepo contra julio cesar *Antiridate* y *Antir*
co antonio fizierō relacō a julio cesar como
auia sido en su seruicio *antipater*: y fue por
los dichos de los mucho su amigo: y por cō
exéplacion suya Julio cesar cōfirmo el pōrtifi
cado a yrcano. Después fue hecha a causa d
en por *Antigono* q̄ este *Antipater* auia si
do en su dōtruido. y q̄ por su cōsejo su padre
y herre: no auia sido muertos. A esto respō
diō *Antipater* q̄ no se hallaria por verdad
sino lo cōtrario. La en seruicio de Julio ces
sar auia recibido muchas llagas: y desnudo
se las vestiduras y mostro las cicatrices de
llasdas quates vistas y sabida la verdad p
uose ser el seruicio de Julio cesar: y fue por
este hecho procurador de Judea por Julio
cesar. Así se prouea por teligos y por obra
como en el título diez.

Capitulo. iij.

SEn puestas exéplcs de las ystro
rias eclesiasticas sigue se de los se
ñores de españa. El ynfante don
garcia hijo palmogemito del rey
dō Sancho de nauarra llamado el mayoz /
leuādo fallō testimonio a su madre la regna
doña *Estira* acusando la q̄ hazia adulterio
cō vn cauallero, como ouiese sobrenado a
su hermano dō Fernando y lo sobrenado cō
el fue la regna porca y el cauallero: y cada sen
tēcia por el rey y su corte q̄ la regna diessē vn
cauallero q̄ lo ualiese cō sus hijos q̄ la auia acu
sado sino q̄ muriesse. Don ramiro su ātēna
dofijo bastardo del rey don Sancho tomo
la empresa por la regna y q̄ lo lidiar con sus
hermanos por la saluar. Quando vieron los
ynfantes dō Garcia y dō Fernando q̄ lea cō

uicia de lidiar con don Ramiro su herma
no fuerō se a confessar conserō la maldad y
fallō testimonio q̄ contra su madre auian le
uanto. Al vn q̄ la regna fue fadta y libre y
tomada en su buena fama no quiso perdo
nar a dō garcia su hijo como q̄er q̄ el rey su
marido se lo rogo / saluo cō condicō q̄ lo d
seredasse los reynos de Castilla y de ara
gon q̄ eran de su herēcia y arras. A dō rami
ro heredo en el reyno de Aragon q̄ eran sus
arras. Este fue el primero rey de Aragon: y
dō Fernando su hijo ouo el reyno de Casti
lla q̄ fue el primero rey de Castilla: solamē
te heredo el infante don Garcia el reyno de
Nauarra q̄ era de su padre: y logro lo poco
ca lo mato su hermano el rey dō Fernando
de Castilla en la batalla q̄ ouo cō el en *Alta*
puerca como ouido. Como q̄ era q̄ por te
ligos del secho las cosas se prouea: por otra
manera ay con que se proua las verdades
por lid como cōfessio. o pudiera cōtecer en
esto: pero cesso la lid porq̄ no pingo a Dios q̄
tan gran maldad pocaliesse q̄ hijo acusa
se a su madre. E bien parece q̄ fue maldad /
pues que tan mala sin ouo el dicho rey don
Garcia de Nauarra.

Capitulo. iij.

Riquez q̄ fue el primero rey de por
tugal tenia porca a su madre la cō
dessa doña *Lercia* hija del rey dō
Alfonso que gano a *Leledo*. y el obispo d
Coymbra le ouiese descomulgado por mū
dado del papa porq̄ no la queria soltar dō
pacion fue muy sañudo el obispo de coy
mbra porq̄ lo auia descomulgado y pado por
obispo de Coymbra en su lugar vn clérigo
llamado *Almartino* segū suso obispo. Sa
biēdo esto el papa pēlo q̄ era herēge y obio
le sobre ceto vn cardenal q̄ le mostrasse la fe.
y el cardenal llegando a coymbra el rey no
lo fallō a recibir: y fue a el al caçar y allī le
redbio bñ: y otrole. Cardenal q̄ veniste aca
a fazer q̄ de Roma nōca me vno sino a t
y q̄ riquezas me traedes de roma para estas
guerras q̄ hago a los moros: Esto desia el
porq̄ el gano demoras a Santarē y a Lisboa
na y a *Leboa*: y otras muchas villas e casti

liere e oírle. Don cardinal si traxdes q me dedes. fino pã voerfo camino. El cardinal le dixo. Yo soy aq venido por vos mostrar la fe d'jhu xpo. El rey le dixo. Cardinalã buenos libros autnos aca como en roma. e sabemos como el hijo de dios dexódo del cie lo e encarno en la virge sancta maria por obra d' spũ scdõ e peccóo della sin corrupciõ. e como murio en la santa vera cruz por redimir los peccadores e refuésiro al tercero dia. e ascendio al cielo e fexela cistra del padre donde ha de venir a juzgar los vivos e los muertos. y tãbẽ cremos en la scã trinidad ser padre e hijo e spũ scdõ tres psonas e vna diuinal essencia como vos los romanos. Y no qremos otra cosa de roma. Despues q le dixo todas estas cosas mãdole oar posadas e las cosas q ouo mender. El cardinal luego q fue en la posada mãdo oar cenada e enbio por todos los delrigo de la villa. e al cãtar d' dos gallos descomulgó al rey. e puso entredicho de la villa e en toda la tierra d' por rogal e fuese. De guisa q quando alborocóo oua andado grã piega. El r. e quando se leuãto dixo a los cauallõs. Qamos a ver al cardenal de las le dixerõ. Señor y dõ es e havos descomulgado e puchto entredicho en vna tierra. Quando el lo oyo ouo muy gran sãfia cõtra el cardinal. e caualgo a grã peñia e sus cauallõs en pos d' e alcãgolo: como lle go a el trãbole por el cabegõ e quisole cortar la cabeza cõ el espada. mas quatro cauallõs q llegaron cõ el le oyerõ. Señõ: por d' dios no lo matedesca oíran en thoma q soy o perege. El les dixo. Cierro vos le days la cabeza. El cardinal quando se vido en tal peñia dixo q le no matãlle q el faria quãto quisel se. E fue assi q le romo toda la plata q le oua na. e d'ro en repenes a vn su sobrino falso q le ombiasse vna t' alla del papa d' otro d' d' otro tiempo en q el ni su reyno de Portugal no hadi en descomulgados. ni puesto entredicho en toda su vida. El cardinal lo escipio assi. Despues desto el rey desmudose de todas sus vestiduras e demostro al cardinal como por testigos q no era heregeto das las heridas q ouiera en su cuerpo assi gnãdo qn tas e quales heridas ouiera en las batallas:

e quales en los cõbates e entradas de las villas e castillos q tomara a los moros: e para esto leuar adelante otro d' rey al cardinal q porq era pobre le tomara su plata para pagar sus caualleros. El obispo de cõgrãba e a este cardinal puchto que el rey ouiesse f'fo a su madre al gũa causa les mouio. El rey dio rason de si quanto alo q rocaua ala fer: pues era acasado d' herege e no lo era. el cardinal no lo ouiera descomulgado de la manera que lo hizo mas por enrepeque oua pasado muchos trabajos por la fe con los moros. e recibio muchas llagas como al cardenal nuestro despues que le peccóo.

¶ Titulo sexto de estudio e industria.

¶ Capitulo. j.

Estudio e industria no sin causa se oue deyr por que son dos cosas muy provechosas en el mundo. Ca por el estudio se supieron todas las ciencias diuinas e humanas mediante la gracia de dios. e por la industria fueron escriptas e codenadas como oy estã. Pores que he dicho en los titulos passados de muchas cosas virtuosas e industriosas. ponense estos exẽplos en especie agora qual en genere oíre del estudio e industria. Cã hijo de thõse oíre rey de Babilonia: e fue llamado Zoroastes: diose mucho al estudio: e fallo el arte magica. e las siete artes liberales las que las escripto en quatro y e colunas siete de cobre e siete de ladrillo a fin que las artes que oua fallado o inuencado no perdisen por diluuiõ de agua. / o destruyãdo de fuego. cõuiene saber el cobre contra el agua e el ladrillo contra el fuego. Como fue d' lo ar este rey llamado Zoroastes en q fallo las siete artes liberales e las escripto para q q' dassen por memoria para si e por. Pero fue de reprehender porq se trabajo de saber las artes magicas de las quales son artes malas e son daño las en el mudo e contra voluntad de dios: que si se sabe lo q' pericce a vn solo lo toce. a vn q algunos dixẽ q el quemio los libros de las artes magicas.

¶ Capitulo. ij.

Quanto tiempo de Artabaneses rey de Persia desdexas aronita como ya fuesse quemada la ley de moyses por los Caldeos: con mucho estudio procuró de reparar la ley assi en las escrituras como en la forma de las letras, y en q̄ antiguamente estaua como el que ara varrígion ala mano derecha y otro ala siniestra, el syo las letras moxiones y las partes mas buenas q̄ se pudiesen mejor emender. y escríuio la ley de Moyses en letras hebreas y en asyriaco otras en el édebe las q̄ estauā en dptateos q̄ es interpretado de pena que quiere decir cinco porq̄ los libros de moyses son cinco y fue muy gr̄a escríuano. y por dho fuerdo escríuano apseluado por que solo la manera de escríuir y escríuio de la mano derecha ala ysq̄ierda con estudio y industria la ley q̄ era perdida restauró. Es de creer q̄ lo syo por gracia de sp̄u santo.

Capitulo. iij.

Ptolomeo phyladelpho rey de Egipto dio se mucho a estudio y industria, fue muy codicioso de libros. Leese q̄ tanta veynte mil libros en su libreria: y q̄ en buccetianpo entendiā q̄ los cl̄ptura a cincuenta mil. No solamente entendiā en las escrituras de los gentiles, mas en la ley de dios, y escríuio a Eleazar sacerdote de Jerusalem que le embiase e sabidoria para interpretar la ley de dios. Embio le de cada tribu seys los quales fuerd los lxxij. interpretes q̄ trasladaron la ley de dios de hebreo en griego. Mudocho es de loar este rey q̄ como q̄r q̄ le ouidese da do mucho a leer y escríuir dios libros y dios gentiles dio se a saber la ley de dios entendiendo que las otras escrituras y leer d̄llas no eran de tanta virtud y de tanto provecho como la ley de dios.

Capitulo. iiii.

Las hystorias de la ley vieja favelan de estudio y industria buene mente como es dicho, pero bien sepodria mucho mas decir. Agora conueniene poner exemplos de los señores de España a q̄ desta materia fablá, d̄loe quales algunos quiero aqui poner porq̄ son di-

gnos de fazer ellos médon crep̄ficare al gun tanto. Seneca fue muy gr̄a sabio y estudioso natural de la ciudad de Cordoua, fue en Roma maestro de Nero muy erudito y parador: y cōpuso muchos libros. Conuio nel saber dos libros de prouidencia: y cōpuso otros dos de demencia vno de las siete artes liberales: y otro de la vida b̄cauenturada: y vno de remedios cōtra fortuna: y otro de amonestamientos y doctrinas: y otro libro de diuersos y muchos tractados: otro libro llamado las tragedias: otro de las declamaciones: y mas presentos y cinco prouerbios. E quatro libros sobre Tuloio d̄ las hystorias romanas: y en sus las epistolas q̄ embio a san Pablo: y otras muchas q̄ embio a Lucio su amigo y a otros. Mudocho de estos libros susodichos syo y cōpuso otros muchos libros y diuersos tractados. Este Seneca ouo vn sobrio natural de Cordoua llamado Lucano, el qual fue muy sonl y gr̄a poeta, cōpuso vn libro llamado de agricultura, y otro de las hystorias romanas: y otros libros en el t̄po de Balba emperador q̄ fue ante que Calpeliario. Albano Quintiliano es pañol de la ciudad de Calahorra phylосоfo muy escudado en Roma: syo vn libro de institucion de arte oratoria: y otro q̄ se intitula quintiliana de de cau fere syo otros libros. Mudocho se lee q̄ antiguo gran medico fue natural de Cordoua, el q̄ cōpuso muchos libros sobre la medicina. Aberruy se oye q̄ fue de Cordoua muy singular h̄bre y de gr̄a sciencia syo y codeno el comento sobre el testo de la phylosophia de Aristoteles. Otro q̄ cōpuso vn notable libro sobre la medicina q̄ es llamado el coliger de Aberruy. Mas alman go: gr̄a medico fue natural de Cordoua: syo muchos libros en medicina. Rabimor: syo de egipto judio fue natural de Cordoua y fue en Egipto medico del soldā, syo vn libro de medicina q̄ se llama flores galieni pel mozo en theologia: y copio sobre el salmud de gran escríptura. Rabimor: syo de girona gr̄a sabio syo muchos libros sobre el salmud y otras escrituras. Estos seys estudiosos varones fuerd españoles segun suso escríto Seneca y Lucano fuerd gentiles. Aberruy

¶ Autocora y Iffassa almanços dizefe q̄ fue/ ron mozo. Comodo q̄ se an infideam por tanto cessa q̄ dea ser loados por sabidores y estudiosos. La ayn q̄ las personas se de focuças la fideia las omeblec y en faga y faze dignas e memoria. E dizefe q̄ sanca es reputado entre los santos. Ansi mesmo ar nao de villanoua fue gr̄a medico y fizo mu chos libros sobre la medicina. y fue o da na çion yspanica: esse fue christiano.

¶ Capitulo. v.

Delos q̄ dicho de los varones estu diosos y sabios que fuerō infieles: conuene dezir de los santos va rones y sabios q̄ hizieron singula res obras de fideia y vida: como edificas/ y por su sancta doctrina y industria de bien buir dieron exemplo a otros muchos q̄ si guarō sus carreras en la fe de nro saluador jhu xpo. Principalmēte dire de los de espa ña p̄ que mi intēcion es de fablar dello. Da maso papa fue natural d̄ españa y su padre fue llamado Antonio de noble linaje. posse yo la cathedra de sant Pedro en paz diez y ocho años fue sancto y canonizado. Este fue sabio hōbre en muchas ciencias: en muy subtil en dōner muchas cosas en versos, metrificados beuementē. Este o maso scō papa ordeno q̄ los psalmos del psalterio se cātassen de noche y de dia a maytines y alas otras horas como agora se cātō en d̄ choo repartido en dos partes. Los vnos oytando un verso, y los otros otros en fin d̄ cada psal mo gloria patri. Este fallō muchas sepōitu ras de cuerpos de santos: los quales hon ro oytēdo en versos notificando lo en d̄ bres de las santidades de cada santo. En su nēpo fue sant Jeron y mo qual y sant Ambro sio hizierō muchas y santas nobles ordina çiones d̄ los oficios d̄ la sc̄ra y glesia segū se se guardan. ¶ Paulo orosso diapulo de sant Augusti fue muy doctoy d̄ spañol: fizo y cō puso muchos libros sobre la sacra escriptura.

¶ Capitulo. vi.

Santianandro fue singular hō bre en fideia y santidad. y hi zo muchos libros. era de lin a je d̄ da casareal de los godos

de españa fue arçobispo d̄ sevilla. E a su pe tidō el santo padre Gregorio fizo y conpu so los mosaes sobre Job y a el d̄ origio. E despues de su muerte succedio en el arçobis pado de la ciudad de Seuilla el sc̄ro doctor y fidozo su hermano. Este fue vn singular hōbre y de muy alta sc̄cia cō puso muchos libros. E d̄ uene saber dos libros d̄ los sc̄da padres y de d̄ ferçias q̄ origio a su herma no sant Fulgēcio obispo de Tajar: y otros dos libros de cōfessio d̄ las amitiades: otro de natura rerū q̄ origio al xpianissimo prin cipe el rey Sigibuto de España. Fizo otro libro de arismetica: y otro d̄ los nō bres d̄ las letras: y tres libros d̄ las heregias. y dos del proposito de la perficiō de la virginidad q̄ ti rigio a su hermana sancta Florentina virgē e badessa. Fizo otro libro d̄ los y arones illu stras: y otro sobre la regla monastica. Item esortiuo y cō puso otro libro del comiango d̄ los reyes godos de España y de los vanda los q̄ regnauan en Africa, y de los suctos q̄ regnauan en Galizia hasta su nēpo. Otros dos libros de quistion en sobre los cinco li bros de Moyses. E fizo mas las etimolo gias: las quales ouido en veinte libros: y dirigio el prologo a santo Basilio arçobis po de cãrreago a su hermano. Sin estos ca so otros muchos libros. Fulgēcio otro su hermano fue sancto y obispo d̄ Tanjar: fizo singulares obras y vida santa. Con rayen mericio ser canonizado por sancto como sus hermanos Leandro y fidozo y Florentio lo fueron. Estos santos doctores no sola mēte en sciencia y sabiduria fuerō cōplidos: mas en todas las otras virtudes podēdme diron ser santos como dicho es.

¶ Capitulo. vii.

Santo Leobio fue obispo de Vi troga: fizo vn singular libro en d̄ struçion de la heresia de los pri sitanos que entonce auia en Espa ña: magormente en Galizia en su obispado y por bulla y mandamiento del papa Leō fizo concilio en el qual fue d̄ aguntados mu chos obispos y religiosos y clergos de spa ña. E fue en el destruyda del todo la cregia d̄ los prsitlanca. Martiniano santo obispo de

Domio q̄ dizen q̄ es Ab̄ d̄ d̄ d̄ e d̄ e p̄ d̄ p̄ ues
 fue arçob̄ po de Braga. fue singular hom̄
 bre en virtudes: e s̄cridad e cõpuso muchos
 sanctas escripturas q̄ son tenidas e guarda
 das en los establecim̄tos de la sancta egles̄
 sia. Por su sancta vida e buena cõuersacion
 fuerõ muy enfalçadas e honradas las egles̄
 lias de Sallitia. Este serõ ob̄spo martino cõ
 uenio a Theodemiro rey d̄ los s̄cinos de ga
 llyia q̄ era heroge arriano: e fue despues hel
 catolico xp̄tiano. Sant yddello ob̄spo de
 Barcelona. Sant millã abad d̄ la cogulla: e
 sancto Domingo abad de silos: e sant y si
 go abad de Oñia: e sancto Domingo d̄ la cal
 gada fuerõ sanctos e científicos h̄b̄ores. E
 por su s̄cra vida mercederõ ser canonizados
 por s̄cra. S̄cra los mozoos s̄cinos de espa
 ña fue vn arçob̄ po de Toledo llama do d̄
 Juan q̄ mozoa entrellos h̄b̄ore de sancta vi
 da. hizo Dios por el muchos miragloes: e era
 muy sabio en la lãgua arauiga. traslado las
 s̄cra escripturas en arauigo: e hizo las dispo
 siciones d̄ las seḡ cõuenia ala sancta es̄cru
 ra. Sant Juan de Ortega trabajo tãto en t̄m
 po del emperador d̄ Alfonso de españa: el
 qual auia guerra cõ d̄ rey d̄ Alfonso d̄ ara
 gon supadrastro q̄ por su s̄cra predicacion
 ambos los dichos emperadores e rey fueron
 b̄c amados. conierõ paz perpetua do an
 tes auia gran guerra. e tenian sus buches a
 guerradas para pelear: e hizo vna eglesia no
 table d̄ d̄ orçes el monesterio de su inuoca
 cõ: auan q̄ no la deyo acabada del todo: por
 que en este comedio le embio Dios a llamar a
 su gloriosa eternal ob̄ de esta colocado. E des
 p̄es acabo de reuientos años q̄ sant Juan
 de Ortega de su m̄l d̄o passõ hizo acabar la oi
 cha su eglesia q̄ ouo comenzado el reuerẽdo
 padre don Alfonso de cartagena ob̄spo de
 Burgos de glorio sa memoria.

Capitulo.vij.

Sant eugenio fue arçob̄ po de
 Toledo. e d̄ su pais d̄ su muer
 te succedio e su lugar sant Jue
 s̄nso su sobrino q̄ era m̄d̄ge
 abad de vn monesterio: el q̄
 fue muy grã letrado e h̄b̄ores s̄cra vida: de
 strugo vna erugia q̄ dos saltes eroga auian

sembrado e españa. poniendo macuta ãa v̄r
 ginidad de la gloriosa virgen maria: cõpuso
 vn libro muy notable e de grã sciencia q̄ es in
 titulado de la virginidad de s̄cra maria. Jus
 liano pomerd̄ santo h̄b̄ore e grã letrado fue
 arçob̄ po de Toledo: compuso muchos li
 bros. Sant froylano. e s̄cra Aluato h̄b̄ores
 sanctos e grandes letrados fuerõ de led ob̄
 spos. Sant Milano ob̄spo fue de camora:
 e sant Indalecio sacob̄ spo d̄ almeria. Sã
 valerio ob̄spo de oña fue h̄b̄ore de grã s̄cra
 da e sanctidad: e oydno por diaconos a los
 b̄c auenturados martyres sant Lorenzo
 e Viccio. Santo Domingo grã doctor na
 tural de Caltruga de la diocesis de Oñia
 apredio las artes en el estudio de Balencia:
 e por grã d̄ Dios e por su estudio e industria
 instituyo la ord̄ de los frayles predicadores
 doha suido e ay e muchos e grandes mae
 stros de doctores: e aora fasta la fin del mundo
 Sant antonio de padua natural d̄ librona
 de la ord̄ d̄ los menores fue grã doctor: e san
 to h̄b̄ore por que Dios ha fecho e haze ma
 chos miragloes: e assi mesmo sant vicete frag
 le de los predicadores. Todos estos susõ nõ
 brados por su sanctidad e vida q̄ en este mun
 do syerõ e muchos miragloes q̄ por ellos d̄
 ocha mostrado e nuestra mercederõ ser ca
 nonizados por s̄cra. Raymũdo de la ord̄
 de los predicadores copilo las decretales a
 instãcia d̄ papa Gregorio: e hizo la suma d̄
 penitencias Flamandina e otras maravillo
 sas escripturas. Sant r̄nãdo de la ord̄ d̄
 los predicadores fue español. Fray perogõ
 galey de Tuy de la ord̄ de los predicadores
 fue vn santissimo hombre. De todo quanto
 se fazia se dize q̄ se p̄ete plazer. Los m̄rca
 tes en las grandes fortunas quando se enco
 miendan a el v̄c cãddas en cãddas encima
 del nauio: e vistas son salues de la tormenta
 Fray pedro de la regalada freyle ob̄ s̄craite
 d̄ los menores fue h̄b̄ore de sancta vida: esta
 su cuerpo enterrado en el monesterio de agul
 lera: e ha fecho e demostrado Dios por el mu
 chos miragloes en n̄ces dias. Estos e otros
 muchos s̄cra virtuosos h̄b̄ores euo despa
 ña. Los quales contar seria difficile.

Capitulo.ij.



Des he oicho de los sanctos sci-
entificos hombres studiosos de
rede algunos que fixieron otras
obras meritorias y de estudio que
no fueron canonizados por sanctos. El re-
uerendo don Rodrigo arçobispo de Toledo
y do Lucas obispo de Tuy escriuierd
en latin las cronicas de España hasta sumo
poinstacia del muy noble rey do Fernand
q gano a Sevilla y a Cordoua. Este arçob-
ispo do Rodrigo en vno eod dicho rey do fer-
nando fundar y edificaron la yglesia de to-
ledo q es vna de las magnificas yglesias del
mundo. El reuerendo do mauricio obispo de
Burgos fue gran letrado y de sancta vida
fundo la muy insignie y magnifica yglesia de
Burgos: la catedral de esta cierrado en medio
del coro de la dicha yglesia muy honradame-
te y es tenido quasi por sancto. El rey don
Alfonso decimo de castilla y de leon hijo del
muy noble rey don fernando q gano a Se-
villa fue muy estuudioso y do pulo la tabla
alfonsia singular obra en astrologia: e copio
la general historia: fizo mas las siete par-
tidas sacadas del derecho romano q se guar-
dan en Castilla por leyes autorizadas. El
cardenal do Eui do albornoz fue muy magni-
fico y notable plado: cobro todo el patrimo-
nio de la yglesia romana q estava enagenada
en poder de tyranos: y edifico y rebizo
muchos castillos y fortalezas en las dadas
de y villas del patrimonio del papa: e fizo
vn notable colegio de escudo en la ciudad de
Bolonia y de coto de muchas reras. Don
pedro de vtero obispo de Cartagena fizo la
dona de la yglesia de santa Maria de mur-
cia a vna yglesia de Cartagena es trasladada
y la torre del capanatio y la capana gra-
de q llama el sen y la torre q vhen del obispo
en el capo de Loxa q es gra guarda de
los moros y la torre y fortaleza del lugar de
Alguasca. Cuena vincencio historial q vn-
uerso español q se llamaua maestre Pedro
alfonso fue do de de gra ciencia: hijo vn li-
bro notable en declaracion de nra sena se ca-
tolica contra la perfidia de los sariseno y judios
e fizo otras notables escripturas. En tiepo
del rey don Alfonso decimo de castilla q hi-

zo las partidas fue vn notable judio que en
edad de quaranta años fue conuirtido ala fe
o enfo del or jesu xpo q se llamo maestre au-
tonio de Burgos gra biblico filosofico
y metafisico: e fue sacrista de la yglesia de Val-
ladolid: e hizo muchos y notables libros en
lengua hebrea y en delarado e confirmacion
de nra sena se: e en esculen de los judios de
los quales libros q hizo trasladados en nra
lengua vulgar en la libreria del monasterio de
los predicadores de Valladolid se fallaran
El arçidiano de Toledo do pedro thomazo
fizo la puente q vhen del arçobispo en el rio
de tajo. Fraç fradisco girones obispo de per-
piñan de epna copio el vna xpi e circos mu-
chos tractados. El cardenal do Juan de car-
vajal obispo de Palencia fizo vna famosa
puente en el rio de tajo cerca de Carraxejo.
Pedrus hispanus o da coden de los predica-
dores fue gra docto e copio los tractados
sobre la logica y otras buenas obras q hizo
sobre filosofia. El arçidiano elemar de Val-
deras copio el sacramental en nro vulgar.
El arçobispo de sevilla do diego de anaya
como vido q en Polonia los colegios para
uillanos de doctados y de grandes edifica-
os: venido en Castilla despues de la vidad
de la sancta madre yglesia q fue en el concilio
de Constancia en qual el fue presente por em-
baxador del rey de Castilla: edifico vn no-
table colegio en Salamanca el qual vno y
de otros muchas reras para diez e sesuadantes
en theologia y en canones y en otras cien-
cias. Vn se puede ver vna de las meritorias
as e virtuosas obras de España. El reuer-
do don Pablo obispo de Burgos edifico
la yglesia del monasterio de sant Pablo de
Burgos honrabile casa de religio: e fizo las
adiciones sobre Nicolo de tira sobre toda
la biblia: e otro singular libro llamado fru-
tino so scripturas. El reuerendo do Alfonso
de cartagena obispo de burgos docto famo-
so en sciencia e virtudes hizo estos libros q se
sigue: vno q es intitulado memorial de vir-
tudes: otro llamado defension de fide: otro
doctrinal de los caualleros: e otro doctima-
rio sobre deye quillones: e otro doctima-
do sobre la traslacion de las epicas: e otro

edificatorio. y otro llamado oracional. y con-
 no de latin en fra lengua vulgar doce libros
 de seneca. y glosolos en los lugares q̄ dize
 ria. E fizo mas de las singulares tratades
 no sobod asf enametero de las filias cōtra el rey
 de inglaterra. el otro como las cōquistas de
 las yslas de canaria. y todas las ciudades y
 villas y lugares de la pauticia de Tajar con
 fies y Alouarruco ptesee al rey d castilla
 eno al rey de Portugal. En las la apolo-
 gias sobre el psalmo judica me deus. y otras
 duca adscripturas. Fizo mas vn libro de la
 genealogia de los reyes de españa. q̄ comieça
 di primero rey de los godos llamado dō apha-
 nario fasta el rey dō Enriç quarto de casti-
 la y de Ledemel q̄ libro estã dburados to-
 dos los reyes y reynas q̄ fuerd en España
 e sus dōdōs. Fizo acabar las torres que
 estã sobre la puerta real de la dicha yglia de
 Burgos. Fūdo el monesterio de sant Niedo
 lo en la dicha ciudad. Quãdo este mūdo pas-
 se vniēdo en roma ia de Santiago / allende
 de las obras piadosas q̄ fizo en la mosina y re-
 decidō de captiuos y muchos ornamentos q̄ a
 su yglia dio: mudo quarenta capas de se-
 da brocado de vna color que se dices en para
 su yglia de Burgos. y allise cumplio.

**Titulo.vij. de antigüe-
 dad o vejes y desseo de mucho biuir.**

Capitulo.i.

Con diuersas edades ouo diuersas
 vidas de los hōbres en numero de
 años. La en la primera edad an-
 te del diluuiio segun se leen en gene-
 si los hōbres biuian muchos años. La se-
 le en la biuir nuevecientos y treynta años. y
 Adan en nuevecientos y nouenta y nue-
 ue años que lo cauio en esta edad buir los
 hōbres tanto nēpo. Los sabidores o an diuer-
 sas razones. po aribuyelo ala natura d adã
 y q̄ la tierra era muy ferul. y las viandas erã
 virtuosas y de gran substancia y no enuege
 a los hōmbres y eran mas fuertes.

Capitulo.ii.

Despuẽs del diluuiio no biuieron
 los hōbres tãto porque no plugo
 a nuestro seño dōs que limito al

hōbre dōto y veynete años de vida. Como
 q̄r q̄ este termino tiene dōs años en dōmuen-
 tos. La vnos dize q̄ lo dize por Adã y sen
 q̄ biuo dōto y veynete años: otros dize q̄ di-
 ro dōto y veynete años ante del diluuiio / y q̄
 ay auia de ser fin de todos los hōbres (como
 moysen dize) fuera de aq̄llo q̄ dōs confer-
 no en el arca. Puede se entender q̄ pocos llegã
 a ciento y veynete años. Como quier q̄ Ja-
 cob llamado israel biuo dōto y quarenta
 y siete años e ciento y treynta años en qua-
 do a Egipto vino. El rey pharãd le preguntò
 te quantos años auia: y respōdo q̄ ciento y
 treynta. pocos y malos: dize porq̄ no
 auia biuido tanto nēpo como sus antecesso-
 res malos porq̄ los hōbres sanctos los dias
 dōta vida como seã trabajesos no los hã por
 buenos: ca dēcan estar en la vida eternal.

Capitulo.iii.

Chō es de los que en la primera
 edad y despues biuieron muchos
 años. Conuene dezir de los q̄ bi-
 uieron en esta sexta edad en q̄ esta-
 mos algũos muchos años en españa. Lec-
 se como en el comieço de reynado del Rey
 don Alfonso tercero de Leon llamado el
 magno. vn rey de Logroña llamado Alouã
 bonad con gran bueste de moços fue sobre
 Nauarra y cerco a Pamplona y talo: y las
 viñas y arboles y panes: y tomo tres casti-
 llos de Nauarra por fuerza. en el vno pres-
 dō vn cauallero llamado dō Estuño: lle-
 uolo preso a cordova y tuuolo veynete años
 despues soltolo y dōle de su auer y embolo
 quito y bozo honradamente a su tierra. E se-
 gun cuenta la hystoria de España este cau-
 llero biuo dōto y veynete y cinco años. Este
 rey mero solto este cauallero viendolo muy
 viejo.

Capitulo.iiii.

Entiendo el rey dō Fernãdo
 quarto de castilla cercada Bil-
 geyra embio a dō juã nuño
 de lara y al cōdejo de scullia. y
 otras gētes sobre gibrathar. Como dō banes
 sen la villa y castillo cō ingentos y otros per-
 trechos. y ouidisen en la villa pocas viandas
 ouio dōe dōdar al rey don Fernãdo qual

partio luego dela bueste q̄ ronia sobre elige
sira a recibir a Gibraltar: quando fue alla sa
licron todos los moros e entregardle a Gi
braltar. En esto luego al rey vn moro q̄ esta
ua en la villa mucho viejo q̄ auia mas de cē
años: dixo. Señor: q̄ ouiste conmigo q̄ yo
solia buir en sculla fiedo en ella casado e vi
no tu visabudo el rey dō Fernando cerco a se
villa e tomola: e ovine a morar a perez. b̄spa
es vino tu abudo el rey dō alfonso e temo a
perez: e yo vine a morar a Tarifa. despues
vino el rey dō S̄cho tu padre e cerco a ta
rifa e tomola. E yo visdo q̄ en ningún lugar
de espania q̄ los moros tiene aque de la mar
podia mas segur amēte buir vine a morar a
q̄ a Gibraltar. Agora veniste tu e cercaste e
tomaste a Gibraltar. Pídote por merced q̄
me mades dar algū nauio en q̄ pafse allende
la mar e acabe mis dias e pay: e no vea d̄ ca
da dia ante mis ojos t̄to pezar. El rey mado
dar nauios a el e a todos los moros q̄ passa
rō allende la mar. Este moro segū parece co
riole la fortia como a otros muchos core q̄
no auia lugar dōde fuele q̄ pudidse ass offe
gar e dar fin a su vida: cūplete el exēplo q̄ oi
x. Sabes dōde naciste e no dōde as d̄ morir.

Titulo. viij. de aq̄llos
q̄ visitaron a calos muy magnificos.

Capitulo. i.

Honores p̄tēte a los hō boes
principalmente por ordenaciō e of
posiciō de dios: e a en por algūos
meritos o virtudes q̄ ay en aq̄llos
q̄ a dios plaze q̄ sea en falgados en honores:
como quier q̄ no podemoes d̄ir q̄ d̄ otra par
te venga: sino como otro sant pablo. Todo
dado bueno e todo dō cūplido viene d̄ dios.
E por esto cōuente segū el tratado de estos
dos primero es p̄chir que e p̄oga algūos crē
plos del primero. El p̄p̄o. Samuel por
mandado de dios vino ala ciudad de Beth
leē a casa de ysay e pregunto por sus hijos:
como viniēse el mayor llamado Eliab e le
vio grande e famoso pensó que aq̄l seria el
q̄ dios queria para rey. E otrole el señor. yo
no acato ala persona pa q̄ sea puesto en esta
dore: calunas ala virtud del coraçō: e entēdio

que aquel no auia de ser rey. Y venidos an
te samuel otros seys hijos fueron reprocha
dos de dios. e dixo samuel. Tienes otro fi
jeron ya cumplidos todos: Y ysay dixo. O
tro peguicio guarda las ouejas que ha nē
bre Dauid: e por mandado de Samuel fue
traydo: e conofcio samuel q̄ aq̄l queria dios
por rey: e vngiolo Samuel en rey de israd
ante su padre e sus hermanos. E a don fue
este de dios e caso magnifico que estādo ba
uid guardando las ouejas fuēle llamado e
vngido por rey de israd.

Capitulo. ij.

Como Joas rex de israd hijo de
Acab fuēle cercada vna ciudad
llamada Ramoth galath de sus
enemigos e fuēle ferido en vno d̄
bate q̄ dio ala ciudad vino a curarē a vna
su ciudad llamada Jezabel e otro rodala
buēte sobre la dicha ciudad s̄ vn capitan
suyo llamado yehu: assī estādo Hēlie p
pheta embio vno de los hijos de los profetas
por mandado de dios cō vna redemilla de
olio ala bueste q̄ estaua sobre Ramoth ga
lath para q̄ vngiese a yehu en rey de israd:
e fallote assentado entre los otros p̄cipa
e oipole. Hēliepe yo te rēgo de oyr vna pa
laba a tu: d̄iro yehu. Quiē d̄ixes: como
a d̄yira ti. H̄o le conocia e p̄so q̄ el era en su
voluntad porq̄ respōdio primero q̄ los otros
e apartole: e derramo el olio sobre su cabeza: e
dixole esto. Dixe el señor. vngite e rex sobre
israd: e mataras toda la casa de Acab enē
gōca dela sangre de mis sieruos q̄ mato Jer
zabel su muger. E luego q̄ esto ouo fecho su
yo. Como saliese yehu ante los caualleros
dixerōle. El q̄ vino aq̄l sin s̄lo a ti. Respon
dio: assī me parecio q̄ palabras de masadas
me oyo. Dixe el señor: vngite en rey de israd.
Como estas palabras oyō d̄ los caualleros
q̄ presentes estau a s̄ntierō ser fecho de dios.
E luego en cōtinente le desnudard las vesti
duras q̄ tenia e visitardle vestiduras reales
e algaronte por rey. E d̄ixoles como le era
mandado de parte de dios q̄ destruyesse la
casa d̄ acab e matasse a gōzabel. E assī fue
q̄ mato a Joas rex su hijo e a gōzabel su ma
dre en vngōca dela sangre de H̄aboth e de

los profetas malamente muertos. **V**ié pa-
rece ser que algũa virtud concito nro seño
en **Y**hu quem en vn punto le plugo que fues
sealado por rey e seño e cumplio lo que le
mando dios.

Capitulo. liij.

En dichos exemplos de la sacra
scriptura. A esta vez de los he-
chos de España. Dicho es co-
mo por revelaciõ de Dios los
godos e gentiles de España queriõ elegir
e auer rey despues de la muerte del rey **I**ñe-
sinto fue elegido por rey e seño de toda es-
paña **B**ába labrador q anua con sus bues
reer fue lleuado del lugar do vivia ala ciu-
dad real de **T**oledo: e alli fue alçado por rey
e vngido coronado por mano del arçobispo
de **E**uiriõ de **T**oledo e de otros perlados
Este **B**ába fue muy notable e magnifico
rey si lo vno en españa fasta su rrepo. **A**ldar
rauillosa cosa fue de vn labrador tan acle-
radamente ser alçado en rey tan poderoso/
e fuerte e virtuoso no obsta que era **L**ab-
rador. **A**ca se del que era de sangre real de
los **R**odos de españa.

Capitulo. liij.

En tpo del rey dõ **P**edro de
castilla e de dõ **E**nriq su hjo
accedo q murio el obpo don
Scrnado. **iij.** de **B**urgos. el
qj onõ sucedido al obpo don
Lope de montes su pdecessor. El deã e ca-
bildo de la yglesia de **B**urgos como se vies-
sen sin **I**ñstas: entraron en su capitulo como lo
añã de vno e consultã pa elegir obispo: co-
mo no se cõcordassen queriõdo vno de elegir
a vno e otros a otro dõs principales e ma-
yores señores del cabildo: e quies-
sen sobre esto diuisiõ. Fue acordado por todos q vn
canonigo del cabildo llamado **D**omingo
natural de **A**rragudo q es en trã de sria rey
tenã lo por bue pãder: e assi lo era q ponã
la electiõ en su mano. e q aqñ a quẽ el otro
se q fuesse satisficte pa ser obispo. q a este di-
gessen e dauan por dõto. Como el viesse
las opiniões de cada vno e si nombra-
sse a vno o dõs q la vna pte queria se enemista-
ria cõ los otros. **P**ara los quitar de reyr

ta diro las que obispo por obispo qjio fuesse
don **D**omingo. **D**esto q determino e oido
fuer d todos mucho cõteno. **E** fue elegido
por todos en cõcordia don **D**omingo. **C**o-
mo entõces se entrã enã a tanto los re-
yes en los sechos de la sãta yglesia como ago-
ra. eran libras los cabildos de elegir a quẽ
entendian q era mas pãdero para ser su pa-
stor. y aun porq entõces era la oiañion en-
tre ambos reyes dõ pãdero e dõti Enrique no
puiderõ tanto entender en la electiõ porque
el cabildo fue mas libre de fazer lo que fijo.
Dõ **D**omingo cõ su electiõ fue al papa gre-
gorio onõno q estaua en auñion e por que
le del obispado de **B**urgos. e vino e cõ las
bullas e rono la posessiõ. **E**ste dõ **D**omi-
gõ fue venerable perlado: e tuuo la opiniõ
del rey dõ **E**nriq contra el rey don **I**ñe-
sinto. **D**espues le dio el rey dõ **E**nriq sessenta mil
marã en dineros diezmos de la mar por ju-
ro de edad en satisficciõ e enã de la vi-
lla de **A**ldiranda q era del obispo e cabildo
de burgos. e la onõ bado ala ciudad de bur-
gos: porq le tomo la villa de **B**uruiçca: e to-
la a **P**ero fernandez de vdaico su camarero
mayor. **E**l dicho obispo dõ **D**omingo dio
los dichos sessenta mil marã en dineros
al deã e cabildo de su yglesia para distribucion es de
las horas diurnas e nocturnas q anteno
tenian a ellas distribucion alguna. **B**ien se
da a entender q esta electiõ fue ordenada por
dios. como q la madre sãnta yglesia de
pequẽ de fase gran deã. **E**ste dõ **D**omingo
usõ dicho vniõ en seruido de dios: e es di-
gno de buenamerencia.

**Aquí comiençan los
titulos del noueno libro.**

Titulo primero de luxuria e desseo car-
nal.

Titulo segundo de crueldad.

Titulo tercero de ira e odio.

Titulo quarto de auaricia.

Titulo quinto de soberbia.

Titulo sexto de alboroto e rugido.

Titulo septimo de traçion.

Libro. ix.

Titulo octauo de vengança.

Titulo nono de las muertes de diuersos hōs / bres no pensadas e singulares.

Titulo. j. de la luxuria e deſſeo carnal.

Capitulo. j.



La luxuria y

deſſeo dela carne ſon dos
apetiſtos juntos / e traen
muy grã oasi o en los hō
bres q̄ndo reynan e por
ualteen cōtra la ſenſualid
dad. y eſte pecado no ſo

lamente cae en los hombr̄s. mas en las mu
geres e en los muchos e en los viejos. y
es vn pecado muy abominable a Dios ama
por tanto quando es contra natura o repu
gnante a natura. Por tanto puer q̄ de otros
vicios es oīdo que pecan en el poximo oī
re deſte pecado como oīxe el apōſtol. Todo
peccador peca fuera de ſu cuerpo / e fornicā
dor q̄ vſa de luxuria e deſſeo carnal peca en
ſi meſmo. Leete en el Genefi que ala ſerena
generaciō deſde Adā los hijos de Seth que
ſon llamados hijos de Dios conoçerō alas
hijas de Caym q̄ ſon llamadas hijas de los
hōbres e amārō las mucho / en tanto que ſe
cluidarō de amar a oīos. E oīerō ſe luxu
ria e apentiō carnal. e caſañaron mucho a
oīos. Eſte fue la cauſa principal por q̄ oīos
oīro. Deſame auer ſeçpo al hōbre. y no ſo
lamentefue la cauſa: mas oīxe Adā poçō
q̄ tanto creçto eſte pecado en los hōbres e en
las mugeres q̄ ellas ſobrepujauan en eſte pe
cado a los hōbres. Q̄iēdo oīos la grã mal
dad de los oīro. Quitare toda carne de ſo
bre la trſa. E oīro a Noe q̄ fizidale vn arca
en q̄ ſalaſſe a ſi e ſu muger: e tres ſus hijos
con ſus mugeres / e todas las otras coſas
maſculo e hembra. E lleuio q̄rēta oīas e q̄
rēra noçes e murierō todos los oīros. Adū
çpo deſplago a oīos deſte vñ pecado por ſer
heçpo ſin medida. E aſſi fue el caſtigo el
mayor q̄ fue ni ſera fuera del oīa del juçyſo.

Capitulo. ij.

Titulo. j.



Los de ſodoma y gomorra eran
malos hōbres ſuyos e viles de
pequeno haſta el mayor / los q̄
podia vſuar cōtra natura el por
cado de fornicaciō e luxuria: e aun q̄ oīos to
do lo ver vino eſto a ſu noticia por querella
e oīro po occidre por mis angelas: ver
ſi lo q̄ ſe oīxe ſe cūple por obra. Dios ſabio
cō Abrahā fizidō le ſaber q̄ queria deſtruyē
eſtas ciudades. Dīro ſeñor: ſi ouiere cinco
ta juſtos por eſtos bituar los otros oīos. E ſi
fuere quatro e cinco: ſi e ſi fuere q̄rēta / ſi
e ſi fuere treinta: ſi. e aun ſi fuere veinte e
ſi fuere oīes no los deſtruyē. No los auia. e
por tanto la yſa oçidre vino ſobre ellos / e
embio oīos a Sodoma dos angdes por ver
ſu pecado. Eſtādo loth ala puerta de la ciu
dad eſperādo algun buel poç ſeruo oçidre
q̄ acogieſſe vio venir dos e conoçio ſer ſer
uos de Dios: e traxo los a ſu caſa. Como los
de la ciuad los vierō del pequeno haſta el
mayor: cercarō la caſa de Loth oīxiēdo. Ma
nos eſſos hōbres por q̄ mal vimos cō ellos.
E lo auia los dos ſus hijas virgines: e no las
quieſſerō. Los angdes merieron a Loth en
caſa e cerraron la puerta e cegarō los q̄ eſta
uan fuera e fueron ſe. Quando no los vierō
dixerō a loth q̄ ſalidſe de la ciuad cō ſu mu
ger e lo ſuyo. Salio luego loth cō ſu muger
e hijas q̄ los otros no quieſſerō. Logo fuego
del cielo e hūñerō ſe las ciudades: murie
ron todos malas muertes. Aſſi que eſte pe
cado mucho deſplaze a Dios / aunque no ſo
lamentefue de obrar mas de lo mētar ha grã
p dar.

Capitulo. iij.



Los deſos heçpos tocantes
ala materia del titulo de luxuria
e deſſeo carnal: e pueto por eſ
plo de la ſacra eſcriptura. Que
niente oſa eſ q̄ ſe oiga e crepſique de los
ſeçpos que ocurrieron en Eſpaña tocantes
a eſte titulo aſſi en los tiempos de los godos
como deſpues en los tiempos paſſados.
Deſpues de la muerte de don Xpēdo al
garon los godos por rey en Eſpaña a oç
Xpēdiſelo. el qual reyno oç años. Deſ
pues que fue apoderado del reyno comen

go a fazer mucho mal e usar su cuerpo e ma
 chalurria e deſſeo carnal. ÞDes la qual ra
 yó enſiſto los lechos de muchos hombres:
 en ſpecial dlos poderoſos q̄ eran ſus vaſſa
 llos haſiéndolo adulterio con ſus mugeres: e
 por eſta raxon h̄yo matar muchos dellos.
 E los grandes ſeñores ricos e h̄p̄dores e cau
 lleros del reyno viéndolo como la nobleza e
 lealtad de los reyes godos de eſpaña era en
 ſuſtada por la maldad de aſſiſmal rey adul
 tero e omicida. y otrosi la noble caualleria
 de los godos por: rria recibir gr̄a deſſo e deſ
 ſoua por conſentir a eſte rey muy feos pec
 cados quando conde fuieſſen en algunas ba
 rallas: porque algunas vezes acontece que
 mas ſon los h̄p̄dores deſbaratados e vendi
 dos por el merecer de ſus peccados que por
 fuerza de ſus enemigos. E por ende los que
 niſtan el rey noble e caſto / juſtiero e eſfor
 gado con gran eſſuergo entran cōel en las ba
 tallas. ÞDes eſto ceñiron la acaerdo de pen
 der: o matar al rey por eſtas malas ceſas q̄
 faſta. y eſtando el rey don Theuſiſelo en ſe
 uilla vn dia aſſentado a comer entraron to
 dos los que eran en la habla e prendierō le:
 mas algunos de aquellos a quien el deſon
 rra e matara los parientes diron enl tan
 tas ſeruidas que le mataron. Quanto mayo
 res ſon los ſeñores / o mayores dignidades
 tienen: o preeminencias: tanto mas deuen
 a llegar ſe a virtudes e usar deſſas / que eſtan
 pueſtos por ſeñal para como ellos biuieren
 los otros tomen eſeplō de bien biuir. Aquel
 puede reſp̄der los vicios q̄ uſa de virtudes.
 Con gr̄a raxon fue eſte rey digno deſta
 muerte pueſto era tan omicida e ſuyto e deſſo
 luto en luxuria e deſſeo carnal.

Capitulo.iiij.

Eſtado piō el cōde dō ſeman
 gōgales de caſtilla e poder del
 rey dō garcia de Navarra en
 vn caſtillo llamado caſtro vie
 ro. El cōde la infanta doña S̄a
 cpa p̄ra del dicho rey don Garcia como ſu
 hermano auia poſto a mala verdad al cōde
 don Fernangōgales viniendo ſe a ver con
 el por cauſa de caſtar con ella / e por lo q̄ le d̄
 to el conde de Lombardia q̄ uenia en com

ria de Santiago quando la fue a ver q̄ tenia
 del gran cargo. La infanta fue a ver al con
 de al caſtillo do eſtaua poſto. Quando le vio
 ouo conde muy gran amor: e como le omdia
 ſe q̄ ſe caſtaſſe cō ella. e el h̄yo lo aſſi. Eſta no
 che ouo manera como niñra el alca p̄de do
 mia ſaco al conde deſta poſiçion fuera de caſtill
 o: e ambos ados ſe fuerō ſu camino. El cō
 de yua con los fierros e no podia r̄b̄tem an
 dar: e ayudaua lo la infanta a ſoſtener ſobre
 los hombros alas vezes. y aſſi andauierō
 ap̄e ſiſta q̄ amanecierō metierō ſe en vn ſo
 to eſpeſo deſſuado del camino ouieron de
 andar aſſi la noche porque eſt̄ caſados: e
 por q̄ mas ſin recelo. El lo eſt̄do en aquel
 ſoto acaerſo aſſi que vn arcipeſte de nauar
 ra andaua a caça con vn aq̄o: l̄çolo a vna
 perdiz: el aq̄o fue a dar con ella en aquel la
 gar do ellos eſtaua los podenco e començar
 ron los a ladrar. El arcipeſte poro niñras
 aq̄e ladraran e vio los eſtar caſtados en
 vn valle: conoco luego alca infanta e al cō
 de por los fierros que tenia. El arcipeſte co
 mo los vio plugo le mucho teniēdo q̄ el rey le
 faria por dlo mucha merced ſi los tomalle a
 la poſiçion: tiro los. E la ſe traydores no po
 dero y oca aurodes de tomar a los alas ma
 nos del rey don Garcia / e moñeres mala
 muerte. El cōde le tiro. Callate e no ſagas
 aſſi: mas tonos poſidad e venite con nos a
 dar tebe en medio de Caſtilla vn villa por
 ſuro de erudad. El arcipeſte con deſſeo car
 nal e luxuria como quē el era tiro q̄ eſto no
 lo faria. ſiſta ſi le decaſſe el cōde cumplir ſu
 voluntad con la infanta. El conde le tiro
 que antes querria ſer muerto que tal coſa h̄
 ſieſſe. El tiro que de otra guisa no haria na
 da. La infanta quando vido que no podia
 conel por otra manera peñō vn engaño que
 le h̄yſieſſe: e tiro al arcipeſte. ÞDes que de
 otra manera no puede ſer: mas vale que to
 dos agunemos vn peccado: que aver de mo
 rir: mas conuiente que no ſofros nos al d̄ḡue
 mo e vn peccō que no nos vea el conde: e h̄
 yieron lo aſſi. Deſcaço el arcipeſte los pa
 ſſo los mayores e abraço la curdando con ella
 cumplir ſu mala voluntad. La infanta toy
 mo lo con ambas las manos por el cabeçõ

«dijo. Don traydo: odo que cupades no se para y a nada. E odo boyes al conde que la acortesse. y el condego quanto pudo los fite mos: y luego ante q̄ el arcipreste pudiesse salir de las manos dela ynfanta: y trauarō ambos del de guisa q̄ le echard en tierra. El conde sacole el cuchillo dela vrayna e degollo le con el y como le la mula. Des que vino la noche canalgard el cōde e la ynfanta en la mula e fueron se para castilla. Muchas vezes cōtesce q̄ nuestro señoz odo de para e amuestra a los hōbres carrera de biē andança: y si la conofcan son bienauenturados. y sino por el contrario. El este maluado lujurioso suyo arcipresteania Dios dmostrado via y manera porq̄ fuyesse a odo seruido e fuyesse grā señoz: no lo supo conofcer segū sus obras erā e su conaçon demostro ser lujurioso. Fyzo pe sar a dios y trauole en manos de los q̄ cō justicia lo mataron.

Capitulo.v.



El condesa donā a Sancha muger del cōde dō San fernandes madre del cōde don Sancho sey fiso de Castilla desleando de casar con vn rey moro cō gran apetito de luryria e desseo carnal. pēso como mataria al cōde don Sancho su hijo: porq̄ se alçasse cō castillos e fortalezas: y desta guisa casaria con el Rey moro. Ella quando o poner en obra esta maluado desleplando vna noche las puertas q̄ le dieste a beber cō que muriese fue assī que vna dōyella su cobrigera vido assī que la condesa haxia: e entendiō bien como era. Esta donyella vñaua con vn escudero del cōde: e descubrio le este hecho: el qual luego lo dixo al cōde e la manera como se guardasse. Quando la condesa su madre quiso car a beber a su hijo el cōde: el noto quōto tomar: dixo a ella q̄ beuiese primero. Ella dixo que lo no haria: ca no le fasya menester. El conde le dixo muchas vezes q̄ beuiesse: e quando vido q̄ lo no queria heyer entendiō q̄ era veruado lo que le dixeron: fhyzo se lo beber por fuerza. E dize que saca la espada e le dixo que sino beuiesse q̄ le cortaria la cabeza. Ella cō miedo beuio luego assī vino: e assī como lo ouo beuido luego murio. y el cōde de ouo grā

pe sar porque por tal causa murio su madre. El conde don sancho auiendo memoria como a quel escudero le ouo por su auilamiento e lealtad librado de muerte perdono le el perry que oua fecho cō la dōyella: e caso les en vno: e fhyzo les muchas mercedes. E por quanto el era natural de Espinola dō los mōtros sintiēdo que dela naturaleza bōde era nacido por occidia tan grā lealtad: sintio q̄ lo de assī lugar serā leales: e e rāto q̄ el bino en lo se e la guarda dō este escudero: e otros de espinoso. E los reyes de castilla dōspice lo su guarda de los mōteros: dō Espinosa estā oy e su camara e guarda cada noche: y dōspes fhyzo este cōde el monesterio dō Oña e donolo grā dea rēta: e fue en el sepulrado. Este pecado dō luryria e desseo carnal estā terrible e malo que saca a los hōbres de entendimiento: e por cumplir le se dōspenen a muerte e a traycion e a toda vileza: ni cesse de obrar de hijo a madre ni de padre a hijo: e aun otras vilezas mayores: e por tanto este pecado ha ley de vengado mas crudelmente e castigado q̄ otro ninguno. Al dō dōtros los que no romā exemplo: e no au tampo del segun los exemplos que son dichos. Esta cōdesa fue traydosa a dios: e a su ley: e a su hijo: e merecio bien lo que ouo. y el escudero por ser leal no solamente aproueço a si: mas aun a los de su naturaleza.

Titulo segundo dō crueldad.

Capitulo.j.



La crueldad es el pecado e sin caridad. Los crueldes segū se lee por esta mesma pena so punicos como dize nro señoz.

Quē facare sangre humana sin justicia. Su sangre sera sacada. E assī mesmo se lee: q̄n cō cuchillo matare: cō cuchillo mostra. De este pecado como es te cosa es de poner algunos exēplos. pncipalmente de las crueldades contenidas en la sacra escriptura. Lee se que Caym e Abel hermanos hizieron sacrificio a dios. Caym de vn haz de espigas: e Abel de vn cordero. Porq̄ caym no sacrificio el mejor haz: e Abel sacrificio el mejor cordero. Recibio dios el sacrificio de

Abel, e facciónado del fuego que vino del cielo. Caym de inuidia procuro d matar a su hermano Abel. E mato lo crudamente q algunos dicen que con los dientes lo degolló, e dixo Dios a Caym. Quées de tu hermano Abel su sangre redama por tí. Respódió q él no era guarda de su hermano. Qué dó q él pcedo era uotado a Dios dixo. Abél maldad estan grande q no mereço ser perdonado: e pensó que Dios luego végaría su muerte. pero no fue así. que vióto gran dñe poseédndolo se por los yerros e montañas al fin sído muy viejo Lamech q venía del le mato cō vn arco. Así q nuestro señor fice esta cruz e no solamente q para téporal q anduvo huyédo por el mundo mas al fin vino del cielo le dio la muerte.

Capítulo. ij.



Adon fue juez e gran señor sobre Israel, e ouo setenta e vn hijos varones legitimos e otro no legitimo llamado Abimelech.

Duerto Beded dixo Abimelech a los varones dela ciudad de Sethin do era su madre. Quien quereys q regie sobre vosotros setenta hermanos míos, o yo q soy vuestro natural, y responderle que mas querí a el por rey. Llego muchos hombres robadores e malfechores. fue a do estauan sus hermanos seguros e prendió los e cogollo los todos setenta por su mano sobre vna piedra. Grā cruz e fue esta de Abimelech, pero no quedó sin pena el ni los que fueron end cōsejo q matasse a sus hermanos. Lo despues los de Siché se levantaron contra el e él cōtra ellos, e destruyo la ciudad e mato los a todos. Así q la crueldad de Dios fue allí punida. Despues como Abimelech guertí cal se cōtra vna ciudad llamada Thebes e q fuese poner fuego a vna torre vna muger d nombre danna derra vna muda e dióle end celebrac. Quando se herido de muerte otro a vn dcaudo q lo matasse, . porq no fuese dicho q muger le matara: e mato lo. Así q no qy lo Dios q la crueldad de Dios quedasse por végarle ea el mismo por su muerte.

Capítulo. iij.



Despues de la muerte de sancto rey exechias reyno su hijo manases. el q fue maluado rey, no siguió la carrera de su padre adoro los ydolos e los ídolos q su padre Exechias auia destruydo reedificó los. e puso ydolos en el templo ído de hierusalé. E porq fue reprehédo por maldado de Dios d muchos fides pphetas vsando de toda crueldad mado los matar todos, en tanto q las plaças de Hierusalé estauan llenas de sangre de aquellos prophetas sin culpa. Estas as prophetas su no d mado e por que le reprehédo mado lo aserrar. E como empuzaron a serrarle cō gran sed q auia demandado agua. E manasse cō cruz e mado q no le fuesse cosa qy embio le otos agua del cielo que beuiste: e luego murio. Los serradores por esta razon no dentron deerrar. Por estos pecados embio Dios al rey de Babilonia cōtra Abmalasse e cōtra juda. El qual destruyo la tierra e prendio al rey e lluo lo captiu a Babilonia. E oio le grandes tormentos. Entendíendo Abmalasse q esto venía por mano de Dios fizo penitencia de sus pecados, e Dios oyo le e ouo piedad del. Caleruduro en hierusalé e destruyo todos los ydolos que auia hecho e repara la casa sancta. Con grā rayo ouo esta penitencia este rey. E Dios ouo del gran misericordia e tanto que sea por los meritos de su padre Exechias.

Capítulo. iiii.



Signe se todos hechos de España pues es dicho de la sacra escriptura. El rey de Francia segundado de Leó fue muy cruel, e mato muchos de los suyos. Entre los quales bizo matar sin mercedamiento dos muy nobles e ualteros hermanos hijos de vn alto hombre odos marçes del regno llamado don Ounado. y desterro a don Fermín obispo de Leó su hermano. Por estas crueldades que el bizo, e tãbien su hermano el rey don Oudoño que reyno antes que el. El qual rey don Oudoño prendio a los condes de Castilla viniendo a hablar con el, e otopus los bizo matar. E algaron se contra este

rey don Fructu todos los castellanos / e fizo dos juezes alcaldes a aquellos que entendieron que eran mejores e de mejor entendimiento. Y vna dello auia nombre don Nuño rasur: e el otro dō Lagun caluo. Y de estos viene los reyes dō Castilla. Acabo de vn año q̄ esterey dō fructu reynaua fue lle no de lepra: e no viuo mas de vn año e dos mōtes. Porq̄ el hōbre q̄ mal obra no quiere Dios q̄ llegue al tiempo q̄ ha de viuir ante le acorta los dias de la vida. E porq̄ fizo cofia cō q̄ en lasia a diez en matar crudmente los hōbres q̄ no lo merecieron ni auian culpa: e cō q̄ a dō obispado al obispo dō Fermín no paródo mientes en lo q̄ nō seño: diez por el porphera dō aud. No tangades a los mōs vngidos. Este obispo era cōsagrado e viruado por laido. Cō justicia mereció este rey dō Fructu morir mala muerte como murio

Capitulo. v.



Fecho es en el titulo de rigurosa justicia de como el rey dō Sancho quarto de castilla q̄ tomo a Tarifa: porq̄ el vādo llamado de los vegeranos lācaran fuera de la ciudad de Badajoz a lo a del vādo de los portugaleses sus cōtaricos. e matarō muchos dōs viedo q̄ auian fecho mal cō miedo q̄ ouierō del rey don Sancho a legarō se contra el por don Alfonso dela cerda hijo del infante dō Fernando q̄ se llamaua rey dō castilla. El rey dō Sancho quādo lo supo ouo por ello grā pesar: e fue luego cō grā huerte sobre badajos: e toniēdo la cercada de los hōbres dōs de dōtro vierō le entrada. Quando fue apoderado de la ciudad hūyo pōder a to dōs los del vādo de los vegeranos: e fizo matar por justicia quatro mil hōbres e mugeres. Lo moxer q̄ cō rayō este rey cōuenia fazer castigo en los vegeranos: pero no deuiera ser tan cruel como lo fue. La no es dō presumir q̄ to dō hōbres e mugeres fueren en culpa por que de a dōs en morir. Adapoyamente q̄ los tales fechos cōmumente se fazen por los mayores e no por los menores. Y no deuē paecer justos por peccadores. Aducho haze a este caso lo q̄ al emperador Theodosio dō na cō espasola acōtado. Lo qual porq̄ la cu

dad de Thefalonica q̄ es de mucha població ouidē se hido en ella leuātado muy grande alboroto e boega porq̄ ciertos juezes suyos fueron aporsecados e lançados fuera. Dōdo qual mouido e muy indignado theodosio no curo dō refrenar su saña: mas mandō q̄ los matasen justos e peccadores: e fueron muertos siete mil de los sin ouer feñer dia algunos mas como q̄ en siega assi los cortaron las cabeças. Y como el glorioso sant Ambrosio arçobispo de Medā ouesse esta maraña llena dō muchos gñidos: e el emperador vino fise a la ciudad dō Medā e q̄ hiesse entrar cō solēnidad en la yglesia / salio se adelante a la puerta sant Ambrosio: e de fende lo cō estas palabras la entrada de la yglesia. No sabeta el emperador: el grāde peccado de la saña q̄ as cometido. e quā grā de es tu peccado: e no conoces la peladambre de tu muy grande profundō: e si el grāde poderio del Imperio vieda el arrepenimiento del grande peccado / pero sepas que la raxon sobe el tiene poderio. La natura como deus si ber es natural: e tu dōs pēsar que somos hechos de poluo: e en poluo auemos de roznar: e aunq̄ tengas el cuerpo cubierto dō seda e brocado e escarlata deues pensar q̄ eres ygual con los otros. Tu eres prinçipe e vno como los otros hōbres tus compañeros: ca el que es seño de todos es Dios nuestro criador de todos: pues cō quales ojos amiraras el templo dō Dios: e cō quales pies pollaras el sancto fudo de aquel. e como algaras las manos a hazer oracion. Dōtas quales aun distilla la sangre dōs inocentes, e como recibiras cō estas manos el sancto cuerpo de nuestro seño: e con que presumpcion llegaras a tu boca el calice de la sangre de nuestro Redemptor siēdo por la saña de tus palabras tanta sangre derramada. E te pues vete porque no caryas en el segundo peccado de la primera culpa. E recibe el fudo cō que el seño: Dōs te ha atado. ca es medicina de vna gran sanidad. E assi obedeciendo el emperador: estas palabras: ca era en señado en otiuas enseñanças llorando e gñiendo mucho de coraçō boluio se a su palacio: estauo ocho meses a

gelo penitencia llamando su pecado / e acas
bado como llagasse ala puerta de la yglesia
gido humillamente al santo arçobispo ambo
no q le otiose penitencia e lo absoluiesse e q
no le mandasse cerrar las puertas. Entõdes
dixõ Zimbrolio le respõdio en esta mane
ra. Þõs q en comediaste el yrgio esta saña / e
no diste la sentençia cõ rayõ / mas cõ gra. Þy
ma ley cõ q se vayne la saña e rigora q õ pa
se de q l q r sentençia de muerte. o cõflicacõ
debienes q dieres: este trefenta dias esperan
do antes q se execute al iur yio de la rayõ. Los
qes dias passados cessando e la gra e iur
gido la rayõ la causa oispedga e delibere lo
q por verdad conociere / si la sentençia q dier
nosera justa o no. E si fuere justa ponga se
por execuçõ. o ddeno destruya se: e trefenta
dias basta pa conocer esto. E si en pa de re
võsiõ este castigo de muy buõ grado: e cõ
fiado ser bueno / inãdo luego q se escuriõsse
la ley: e firmola õ su ppa mano. Fecho esto
absoluiõ el sacõ ambo. Oho. la q ley basta
õ se guarda è muchas cosas des õl imperio.

Capitulo. vi.

Rouddades vn vicio de q mu
cho a Dios pesa: e la pena de
lla es q el crud mata por crue
za. El rey dõ Pedro de castilla
fue muy crud alli cõtra sus hermanos don
Fadrique maestro de Santiago e dõ Juã e
dõ diego: e cõtra las reynas doña Leonor
de Dragõ su tia e doña Blãca su muger / e
cõtra otros muchos caualleros e escuderos
e ciudadanos q hizõ matar. Le se q despu
es q el rey dõ Pedro ouo tomado a Toro
su madre la reyna doña Aldaria estaua en
alcazar vno se ala merced del rey supijo / e
cõ ella dõ Pedro estaua ay que se dezia maes
tre de Calatrava: e Ray gõçales de casta
ñeda: e Alfonso talles girõ / e don Martin
alfonso tello. Los quales pẽtã ser segur
ros por venir con la reyna. E el rey dõ Pe
dro no auiedo demanda / ni reuerençia / ni
hono: a su madre la reyna mãdolos allima
tar antella e murieron. La reyna su madre
quando vio tanta crueldad e poca reueren
cia cõ muy grã miedo que ouo çayõ amov
tedã. No solamente mãdo matar cõ crud

dad a otros caualleros mas esse mesmo ota
fizõ matar en Toro a vn cauallo llamado
Gomes manrique: e otro alfonsõ gomes co
mendador mayor de la ordõ de Calatrava /
e a otros muchos. En este crud rey õd Pe
dro se cõple lo que dize nuestro redẽptõ jes
su çhristõ. Þõs la melicia que mãdres por
estaseras medido. y otro puerbio vulgar.
Can q lobos mata lobos se matan. La de
spues su hermano el rey dõ Enriq lo mato
en Altoniel como es dicho e reyno despu
es del en su lugar.

Titulo. iij. § yza e odio.

Capitulo. j.

Muõ odio qere desir mal q r
cia. o mala voluntad cõtra el
proximo. Son dos pecados
muy abominables e traõ los
hõbres en muy grã peidon
spiritual e tẽporal. La q acontecõ cõ gra
põr hõbre el seõ e matar a si mismo. Þõs
odio procurar a su padre o a sus hijos la mu
erte. e aun dar se la. de las quales como di
cho es en aser baño a los çuõs / e perdidõ
alas animas. Amen hõs primogenito del
rey David en amorõ se õ su hermana Tha
mar: e por cumplir su mala volutad cõ ella
singiose ser ociente. e ambio desir al rey su
padre que le ambiasse a su hermana Tha
mar que se le fuesse e le apartasse õ comer.
Uenida quando la tauo en su poder forgo
la. Quando esto ouo hecho veçendo se que
auia erado / quan grande era el amor que
condia tenia antes que la corrompiesse tan
grande e mayor fue el odio e ocãmos q cõ
ella ouo: e hõs la epar de la casta. Quando
se burlada Thamar vino se para Absalõ
su hermano rasgado a todas sus vestiduras
con muy gran dolor. E el hermano Absalõ
dixole. Casta e estuõ en su casa alguntõs
pa. El cabo de dos años sintiõ dolõ Absa
lon de la desdura de su hermana con gran
de odio e malquerçia que tenia a Zion por
esta maldad. hõs saber a su padre e sus her
manos que queria trefquilar sus oujas.
Su vñça de aquel tiempo era que el se seõ
de las oujas passã gran fiesta a todos sus

parientes e amigos quando tresquillava. El rey no fue al cōbitar; y fue Almon y los otros hijos del rey. Recordándose de Abisaldō esta gran maldad q̄ Almond̄ auita cometido cōtra su hermana q̄ llamar cō el gr̄n odio q̄ del tenia hizo le matar. Lo q̄ gr̄n r̄sō Abisaldō venga la de fonna de su hermana q̄ llamar q̄ era de padre y de madre / e justa causa ouo de le auer odio e mal querēcia; e no ouo justa causa ni rayō Almond̄ de auer odio cōtra su hermana q̄ llamar auitēdo la fecado e cometido la maldad que contra ella cometo.

Capitulo. i.

Acab rey de israel fiēdo casado cō Heryabel hija del rey de Sidonia gētil. por el pecado q̄ el rey Acab e sus subditos fazīā en adorar vn ydolo llamado Baal q̄ d̄ auita puesto en Samaria por cōsejo de Heryabel q̄ le aconsejaua. Hēlias p̄pheta por mādado de dios vino al rey Acab con r̄sō e dīcōle. Yo te digo y te juro por dios q̄ estos años no sera rōción ni lluvia en esta tierra q̄l dīcho Hēlias se fue y estauo ay sōdido de dios le mādō; e cueros le trayē mātēniēto de p̄a e carne. Al cabo de tres años por mādado de dios vino al rey; e dīcōle el rey Acab. Tu eres el q̄ fazes q̄ no llueua; dīcōle Hēlias. Yo no maato e los de tu casa e pueblo q̄ de auita a dios de israel / e adorays a Baal; por sea assi; ayūta todos los sacerdotes de Baal: los q̄les tu muger geryabel mātiane. Fizo el rey ayūtar los sacerdotes y el pueblo. ayūtaidos hēlias fablo a los sacerdotes y al pueblo. Porq̄ andays verifado. o auer por dios al dios de israel. o a Baal. y pa esto tomē se dos bueyes e h̄aga se sacrificio de ellos. vno por vfo dios; e otro por el mio; de dē dēdiere fuego al cielo q̄ consume el sacrificio. aq̄l sea auitō por dios. Fuēdo fochos de los altares en el monte carmido; y parito el sacrificio sobre ellos los sacerdotes de Baal rogauā a su dios de mansana fasta medio dia q̄ se quemasse el sacrificio. y como no se quemasse hēlias desyales q̄ diesses boyes a su dios q̄ estaua durmiendo. e fazīā sus juegos segū cōstūbre de los gētiles e no fuēdo oydos. Hēlias hizo en terre

do de su altar vna cūca e hēndylo la de agua; e hizo ochar sobre el sacrificio mucha agua; e hizo oraciō a dios e dē dēdiō fuego al cielo q̄ cōsumio el sacrificio y el altar y toda el agua. Dīxo el pueblo. El dios de hēlias es dios de israhel; e adorār lo. y por mādado de hēlias el pueblo pedido a todos los sacerdotes de Baal; e traxēdo se los al arroyo de ciscos; e allí los degollo todos q̄ fuēdo por numero ochocientos e cincuenta. E como lo supiesse Heryabel cō gran r̄a embio desy a hēlias. Assi me dīguelē a mi como tu dīgo llaste aq̄llos sacerdotes e mis dioses lo cōdenē e mandē aq̄llos q̄ fasta mañana a esta hora yo no te fago fayer lo q̄ tu fizistes a ellos; Fugo se hēlias por mādado de dios al desierto; e an d̄no quarēta dias fasta el monte Oreb. y despues Heryabel echada de vna torre comierō los perros ouo mala fin. Dos r̄as ouo: la vna de hēlias cōtra los ydolatras y executose en ellos: la otra de geryabel cōtra hēlias e crecuto se en ella.

Capitulo. ii.

E dicho de r̄a e odio e pueros que p̄p̄ios de la ley vniūtare sta desy dios fochos tocados ala materia q̄ adūteraron en España. El rey dō Edoño segūdo de León por q̄ embio llamar a los cōdes de castilla. cōuiente saber de Pluio femādes de amaya e de Aluando aluo. e a su hijo de diego e de Femādo sul. q̄ viniessen a el cō todas las gētes q̄ q̄ria por a entrar en tierra de moros. Los cōdes no lo quisierō fayer. Dēdo qual el rey Edoño ouo gran r̄a e odio cōtra ellos. y segū cūenta de Lucan de tuz; allego las mas gētes q̄ pudo e entro en tierra de moros; e ouo batalla campal con ellos en valde jūquera. y por los pecados de los xp̄ianos el rey dō Edoño fue vécido e muchos de los suyos muertos e captiuos. E fue d̄n perfos dos obispos de Dulcedo de Salamanca e de hernigo obispo de Tuy. Este obispo en rephes porq̄ saliese a su sobay no llamado Pelay; de qual fue martirizado por la seb nro saluador; Jesu xpo en Ledoua por mādado de abdarramē. Despues deste vécimēto auitēdo gr̄n odio el rey con

todo si o de los cōdes de castilla por q̄ no qui
sistē venir a el quāto los embiō a llamar pa
ra entrar en tierra de moros: embiōlos decir
q̄ se viniēssin ver con el q̄ los q̄ria fablar mu
cho de su puebro: y no quisierō venir a tē:
mas ouierō cōel sus villas en la ribera d̄ car
non. En las villas los peçdio todos q̄ro: y
leuolos porfios en cadena a a. Leuōlos puōlos
en carcelē: y dēde a pocos dias h̄yolos mar
tar. Lō muy justa razō estē re gō d̄ doñō
yō de odio y mal querēcia cōtra ellos con
des: p̄ce f̄ta d̄ llama dos por sus seños: para
p̄cōtra moros: y no q̄sērō d̄ venir: y podria
ser q̄ si ellos fuerā cōel no fuera v̄cōido como
fue. y otra vez los embiō a llamar y no qui
sierō venir a su mādado. M̄si que cumplio
sed p̄uocbio q̄ dice. Quien no asegura
no prende. M̄si gueros y prendiōlos: y h̄yo
los matar. Algunos dēsn que no fue d̄se fe
ço. M̄denos bien feço fue lo q̄ ellos h̄yie
ron: pero pudieran ser porfios y no muertos.

Capitulo. iij.

Rola gran guerra q̄ ouo el Rey
don Pedro de castilla con el rey
don Pedro de aragon. El pa
pa embiō por legado en España
al cardenal dō Guillen de Bolonia por po
ner paz y cōcordia entre ambos reyes: vino
el rey don Pedro que estaua en Almagar,
y fablo con el sobre el tracto dela paz. Como
quier q̄ pedia muchas cosas: señaladamēte
que el rey de aragō h̄yiesse justicia de vn su
cauallero llamado Aldosien fr̄sces d̄ empe
llores de vn baldō q̄ le ouo feço en la mar:
y cōpasse de sus reynos al infante dō Fernā
do marques de totola su p̄mo. y a los cō
des dō Enrique y dō Lello y dō Sancho
sus hermanos: y a todos los caualleros y cō
cuderos de Castilla q̄ estauan con ellos en
aragō: y le diēse las villas y castillos d̄ or
huela y guardamar y etçe y atēcia: y la val
della q̄ fuerā de la corona y señorio de casti
lla: las quales se perdian por ser su abudo
el rey dō Fernādo q̄ era niño. y las cobrara
el rey dō alfonso d̄ aragō cō engaño. Otrō
si q̄ el rey de aragō le diēse por los gastos q̄
ouo feço en la guerra contra el quinientos
mil florines: pero d̄co al cardenal q̄ por q̄ d

entendiesse q̄ el auia gana bla paz q̄ el se par
tia de estas demandas: saluo q̄ cōpasse de sus
reynos a los cōdes sus hermanos: y a los or
tros sus naturales q̄ estauā en aragō y le en
tregasse las villas de Orhuela y las otras
villas suso dichas pues auā sido de la coro
na real de Castilla. El cardenal quando lo
ouo fue muy alegre entēdēdo q̄ pues el rey
dō pedro se auia partido de todas las d̄mā
das: saluo de las d̄co q̄ el rey de aragon ven
ria a ello. E cō esta p̄tēcia fue al rey d̄ ara
gō. El qual ouo lo q̄ el cardenal le d̄co no
lo quiso f̄yer: saluo q̄ cōparia a los condes y
a los otros castellanos pagādolos su sueldo.
Con esto se vino el cardenal a almagar. El
rey dō pedro de que le supo cōofansa por q̄
el infante dō fernando marques su p̄mo
y los cōdes don Enrique y dō Lello y don
Sancho sus hermanos: y los otros caualle
ros de Castilla q̄ cōellos eran en aragon
quedauan en guerra cōtra el en seruicio del
rey de aragō: quis o se vōgar cō grā y a sa
fia. E luego allī en almagar lo sentēcia con
tra muchos de castilla q̄ estauan en aragō
en lo q̄ h̄yo su gran desseruicio. La cosa mas
de estos señores y caualleros q̄ d̄ passio por su
sentencia trayā sus fablas y p̄tēcias para
se ventra el. Quando esto h̄yo todos perdie
ron el p̄r̄q̄a de se uisca auer cō el: y asī lo
h̄yierō q̄ de asī dia a d̄t̄re siēpx fuerō mas
enemigos y le h̄yierō mas guerra q̄ d̄ p̄me
ro. E no solamente con suñia y era h̄yo esto:
mas a vn mādō matar ala Reyna doña Leo
nor de aragon su tia madre del di. ho infan
te dō fernando y a doña Juana d̄lara mu
ger de don Lello su hermano: a doña ysa
bel de lara muger del infante don Juan su
p̄mo quemato en bilbao: y h̄yo otras mu
chas muertes cō grā y a odio y f̄ria: las
quales no es necesario de se desirca serā p
lico. Esto basta para demostrar no solamē
te ser odioso: mas muy cruel.

Titulo. iij. d̄ auaricia.

Capitulo. j.

Auaricia y cobdicia son vn peccā
do como dice el apostol̄ sant̄ Pa
blo. La cobdicia es rayo de tor
l

dos los males. Por cobdicia se cometen todas las maldades del mundo. Bienaventurado es así q su corazón e sus manos aparto de cobdicia. Este pecado es de tal natura qnto mas pòder a el se allega mas voluntad ha del y menos se parta. Beldi sacerdote tenia dos hijos. El p̄m e Jephines. y beldi magoico e no podia administrar el oficio sacerdotal. sus hijos administrau: e no sabian las cosas q al oficio sacerdotal pertenecian. En así nro era costumbre q dello q traigan a sacrificar espasa en vna grã caldera a cojer las piezas de carne cada vno q entienda q le conuenia cõpar allí. e el mago del sacerdote tenia vna cuchara de tres dñtes: lo q sacaua cobella era dñ sacerdote. Los hijos de beldi no queria allí la carne sino cruda para ellos fazer dello lo q quisiesse. y desia el mago al q fazia el sacrificio. Quando crudo fino te marlo he por fuerza. Respõdia. toma dela caldera lo q quisieras. tomaualelo por fuerza crudo por maldado dñs sacerdotes hijos de Beldi. Este pecado era muy abominable ante dñs por qnto lea tomava la carne por fuerza retrayanse del sacrificio. E trofi estos hijos de beldi con cobdicia de lo demandado de la puria fornicauan con las mugeres q venian a vdar al templo: e vna dauan licencia a las mugeres por que les dauan dineros q ante del tiempo dela purificacion se apuntan en a sus maridos. Por lo qual dñs embio su angel a Beldi que por que no castigauan las maldades e pecados de sus hijos que el e su casa serian en perdicion. E assi fue que murieron sus hijos en vna batalla que ouieron cõ los philiteos: y el arca de dñs fue tomada. Lo qual como lo oyese beldi que el arca del seño era tomada con gran pezar q ouo como era vicio y gozo trastorno se la silla en q estava assentado e roto de cabeza en terra y quebranto se la corau: e luego murio. Bien se pouea q la cobdicia es raly detodolos males: ca por cobdicia estos fueron muertos. E su padre beldi por les consentir y no les castigar asperamente la maldad q comecian.

Capitulo. iij.



Labrey de israel bñdixia su dad de geryabel en un palacio suyo muy solene: y estaua junto cõ aquel palacio vna viña de Naboth. El rey mouido cõ cobdicia espasla viña a pa fazer della vn olluar dñs a naboth. Dime aquela tu viña. y parte de ella heredad por dñs. El qual respondio. No puedo dar esta viña que viene de mis antecederos y despues de mi alos que de mi vniere. El rey ouo muy gran pezar dello: y cõpõcenta cama e no qria comer: e dñs Geryabel su muger ouo se sefaga de mil q yo te dare la viña: e en vna manera como facie apedrado Naboth mala y falsamente e muerto como la viña por cõfiscacion. y posepola vno d propheta bñdixas al rey acab: e dñs le. Anda tañe a Naboth y poseyste su viña. gran pesar as fecho a dñs fyxiste lo con gran cobdicia: sepas tu q casa sera destruyda: e tu e tu muger Geryabel en cõtre e malas muertes: e a si fue. Bien se concluye que la cobdicia deses denada de este rey fue causa della muerte y de su muger: y destruycion de toda su casa.

Capitulo. iij.



Naaman p̄ncipe del rey de Siria hido leproso fue captiuo vna judia la qual fue vada e seruiçional a muger d Naaman. Sabiendo ella q naaman era leproso vino a su señora. Simi seño fue lle a Samaria al ppheta q ay esta el le sanaria dñs lepro. Luego naamã se fue para samaria con mucho oro e plata cõ otras del rey de Siria para el rey de israel q le fyxiese curar de la lepro. El qual como vio las cartas pensõ q lo faysia a fin de le tostar: e dñs rasgades las vestiduras. Como lo oyõ dñs q p̄do sanar la lepro. Suplo el propheta Belsico: y embio desir al rey: por que rasgastes las vestiduras: venga ami q le pa q ay propheta en israel q le sanara. Enviõ naamã ala puerta de belsico embio desir belsico q se le uasle si ere vezes and rto jordan y seria sano. Naaman oyo do. Dñs ronicosó sinuos. Si grã cosa te ouiesse dicho el p̄bra q si yeltes de rias lo fazer: qnto mas pe quena: por ende faz lo q dñs o: e fyxelo: e fue

fano. Botoia namá a helisco: e dióle. No ay otro Dios sino di tu ego: e fuese. Hicoy criada do de Helisco fue compo de Naaman mo: udo co cobdicia poq le diesse algo pues su seño: le auia sana dove doto le q helisco le en bíana poq dos fijos de pzo pbertas erá veni dos a su casa q le diesse dos vestidos e o: neros: e dio selo. Supo lo por spiritu de di: cobdicia: e doto a Hicoy. Dóde viene gies: y amaste diuero de naaman para ser rico. La lepa de naaman sera sobaci e sobacu finiente para siépac: e assi fac. Antiguamen telos q refubia algo por la cosa spíritual erá llama dos giesitas poq este refubio dō por la cosa spíritual. Wel pues q Simon mago qō tomar e daua pecunia a sant pedro po q le vendiese la gracia q d tonasouro le sant pedro. Tu pecunia sea cōtra en perdicion poq quēdise cōpar el don deos: e assi fue q en Roma mario mala muerte que le lleua uan los diablos en el agie: e se hizo ptegas. Algoa llaman se simoniacos tambē los q por los beneficios e cosas spírituales dan o toman bi. tora: e acabaran mal como estos acabaron.

Capitulo. iiii.



Yho dela sacra scriptura sigue se odos fechos de España. Fa: siendo guerra el rey don Pedro de castilla al reyno d Aragon to mo la ciudad de Taragona por fuerza: foy saledo la e bastado la bien: e doto por alcaj de e capitan d taragona vn cauallero llama do Gonçalo gonçales de luzia. El qual mo uido con cobdicia e auaricia poq el rey de aragon le prometo de le casar con vna don lla mucha hermosa hija de vn noble caualle ro de aragō llamado don Simon de vica e le dio q uareta mil florines. No parādo miē tos al omenaje q por ella pñera al rey dō pe dro de Castilla su seño: e le cōdiança q del auia fochos entreg o la ciudad de taragona al rey de Aragon. Este gonçalo gonçales d lu: ya foy de leal conofido en lo q hizo contra el rey dō pedro su seño. No se dauera mouer por cobdicia alguna de tayer tan gran mal: dad como hizo.

Capitulo. v.



El rey dō pedro d castilla ar: mo grā flota pa fazer guerra cōtra el reyno d aragō: uacel: cio q fiete galeras fuyas toma ró cerca d la rya e fya vna carraca de venecianos: aū q erā amigos del rey e traxerō la a cartagenia. por q nto los re: yes segū cōfubie dūdo face armadas tomā por su fuerdo los nantos q fallan aun q sean de amigos. El rey quando supo q traya mu chas joyas e mercaderias mo onde cobdi: dia e tomo lo todo. Y recordando se q por esto q auia fecho los venecianos ayudariā a los catalanes cōtra el. Subiendo q tres galea: gas de venecianos estauā en flades: las qua lestrayā muy ricas mercaderias: e auian de passar por el estrecho: / hizo armar veinte galeas en Seuilla e otros nantos: e embio las a guardar el estrecho: pero no las pudie ró tomar: poq vn dia passró las galeas de los venecianos no estando allí las galeas de Castilla: poq las echo vn gran viento a vn cabo dela mar. Por cobdicia e auaricia d rey don pedro hizo matar a boña. Blāca de villena por ceder sus tierras: e selas to: mo. Por cobdicia mato al rey Bernejo de Brinada q vino a sculla e se meter en su po der: y le tomo muchas ricas joyas e piedras preciosas: e oro e plata. Otro si hizo matar a dō Simuel tau su almocaris e theosero ma: por e le tomo siete cientos mil doblas e mas e allego muy gran theosero: mas al fin no le aprouecho quieto lo perdió. Erā fealdad fue al rey dō pedro siēdo tan gran seño: mo: narse co cobdicia desordenada a hazer estas cosas suso dēspago fue in conueniente q p: e estas tyranias e otras crueldades q cometo su hermano don Enrique procurasse de ser rey: e le matafse como le mato.

Titulo quinto de sober: uia. Capitulo. i.

Obervia es vn peccado que es muy desplayzible a dios: le se ser el primero peccado que despues quel mundo fue criado por las criaturas fue cometido: e fue punido mas grauamente q otro peccado de los q se come

tio d' despues d' iste. Este pecado comunmente no se comete sino con gran temeridad e mes no se pecca de Dios, y s'agas propheta al libro de por gracia de espíritu santo s'apo como las dize en la primera creacion fue criado de Dios e los otros Angeles muy excoite e dotado de todas gracias, y que con gran soberbia dize en su coragen. En el cielo sube sobre las estrellas de Dios, y pone la mi silla contra aquilon, y sare semejante al muy alto. El qual por esta grã soberbia fue caydo en el abismo del infierno. San Gregorio papa dize q' este Lucifer fue el primer Angel que peccó no solamente el, mas otros muchos que consintieron lo que el primero Angel p' se cayeron en el profundo del infierno. La soberbia fue contra Dios que es infinito / la seruida e pena es y sera infinita. Quanto en soberbia mas el hombre pecca mayor merece la pena. ¶ Capitulo. ij.



Despues d' diluio muy to noe las gentes d'par, ser d' se por la tierra. De d' b' d' h' fue el p' me / o rey e otros grandes p'ncipes cõ soberbia acordarõ d' hazer vn a torre e el capõ d' Babel, la q' fuese rã alta y rã fuerte q' por fuego no pudiese ser q' mada, ni por diluio d' struyda destruyda. Era fazer tan alta q' el cabo della llegasse al cielo y el anclura della era muy grande, y el altura tanto q' no se podia deualar cosa q' encima della estuuieste. Quando nuestro señõ: la grã soberbia de estos dize. Embiare mis Angeles para q' confundan la soberbia e me la volli rad deitos, e deparite sus lenguas q' vno a otro no se entendian. E assi fue q' nuestro señõ les confundio las l'guas q' no se entendian vno a otros, y dexaron de edificar, y mostreron se por mandado de Dios los quatro vientos y derribaron la torre parte d' la torre, e lo otro quedo en memoria. No plaçe a Dios de la soberbia: e menos de aquel en quien reyna.

¶ Capitulo. iij.



Dedias rey de Hierusalem rey / no veinte e cinco años e viuo veinte e nueve años. Rey e pr' / gio su reyno en se y en justicia: y

andauo en las carreras de diez. Senaquerib rey de los asirios menollo con gran fuerça con un Ezechias. Quando el gran poderio que el rey Senaquerib traya embio de yr que queria viuir en paz con el, d' lo le tributo el que le tomaron treyentes talentos de plata e treynta de oro, e d' d' los del: e no le guardo la verdad de lo q' con el p'uso: meuo su fuerça contra Hierusalem, y cercaron la dos capitanes Terfias e Rabaces de la çhia, los quales embiaron a dezir al reyes e çbias q' les diese la ciudad, y darian a el e a los de su reyno otra tierra tan abundosa como a quella en que buiessen: e no lo dexalle de fazer por el esfuerço que tuuiesse cõ el rey de egypto que le auia de ayudar, ni en su dia de ira el. E con gran soberbia dixerõ. Tu Dios de irael te ha de librar, e las manos de Senaquerib: Quando ezechias oyo estas palabras rasgo sus vestiduras, e vestio se de p'rga el, y los magos e varones viejos e la cordones del pueblo: y fue se al t'plo a rogar a Dios q' de los ouiesse p'ciada. Embio men sajeros a y s'agas propheta que rogasse a Dios en aquella gran tribulacion que estauan por los peccos que auian quedado del pueblo de irael. Respondio y s'agas. No agas miedo, que la mano de Dios verna sobre se nacherib, e mostrara mala muerte e los suyos: e fue assi q' el Angel de Dios hirio en la fuerça de los asirios e mato dentro e çp'eta e d'cho mil hombres, e suyo Senaquerib con diez en Ninive, y estando adorãdo en su t'plo sus hijos se leuantarõ cõtra el, y lo mataron. La soberbia tiene por enemico a Dios, el q' quãto mas el soberbio se en soberbia mayor cae da, o plaga de se debe.

¶ Capitulo. iij.



Mios titulos passados se ha tenido esta manera d' continuar vn titulo a otro. E pues es d' cho d' soberbia y crepificado Dios secho en siglos d' la sacra escriptura. Die se d' yr seg' el, p'posito d'cho se cho de España. De la rebelion e rayado que Paulo e otros grandes hombres de la prouincia de tarraçena e galagorica auia hecho con soberbia contra el rey Bamba-

Por lo qual el rey Bamba cō grandes bues
 sus faco contra Paulo e sus facozen. Cerco
 lo en la ciudad de Numes y entro la por fuer
 za: e pendiō a el e a todos los otros traigo
 res: e embio gran parte de su buesie sobre
 la ciudad de Harbona que estaua por Paulo:
 combatiēron la fuertemente / e entraron la
 por fuerza: e de los caualleros que estauan
 dentro de la parte de Paulo se acogieron a
 una fuerte yglesia de la inuocacion de santa
 maria. En capitan de paulo llamado Gide
 miro començō a decir palabras de gran so
 beruia / diziendo que mas se atreua el en la
 defension de su espada contra el rey bamba
 e los godos / que en la ayuda q̄ podia auer
 en las virtudes de aquella yglesia donde se
 acogierā: mas reuerendalariā los godos
 a su espada que ala yglesia de santa maria.
 Como le oyo esto vn noble cauallero godo
 espafiol de la buesie del rey Bamba: e uisistē
 q̄ tanto se esforçaua en su espada como vna
 tabla que fallo cerca de si para le dar cō ella
 ca si el oada no lo quiso acometer en la ygle
 sia: e el demiro que tanto era soberuio e or
 guulloso como hombre de flaco coraçon con
 miedo del golpe de tolle se caer en el sudor / e el
 cauallero fue para el e pusole el pie en la gar
 gata e tomo le la espada e prendiō lo. Los
 que no temen a dios e con soberuia e locu
 ra enfingen de reyes: nuestro señor les qui
 ta la presumpcion e locura que tienen en su
 ofada / e de a otros humildes esfuerço que
 abatan la gran soberuia de los semejantes
 locos.

Capitulo. v.

Que el rey don Alfonso decimo que
 biyo las partidas llamado el as
 trologo dixo que si el con dios
 estuuiera o fuera su confesor que
 algunas cosas si lo dios creyera fueran me
 jos fechas que las el biyo. Mas esto assi q̄ vn
 cauallero de Bampiza llamado pero mar
 tin yago del infante don manad vio en vis
 ion vn hombre muy formoso en vestiduras
 blancas: e otro le como en el dixo era toda
 la entera qued' el rey don Alfonso muriese de
 fredado: e oiesse mal fin. El cauallero le
 pregunto por que era esto que dios tal sabia

tenia: e otro. Don alfonso estando en Sevil
 lia dixo en plaga que si el fuera cō dios quan
 do fomo el mundo que muchas cosas emē
 dara que se biyiran mejor que lo que se biyo
 e que por esto era aygado dios cōtra el. E q̄
 si se arrepintiesse dios que diera: e fiziesse pe
 nitencia: que luego la sentencia seria reuoca
 da: e le faria dios merced. El cauallero fue se
 a Bessafiel onde era el infante don Alon
 suel e conto le todo lo que viera e oiera. El
 infante mando le que lo fuesse desir al rey q̄
 era en burgos. e biyo lo assi. E dixo el rey q̄
 assiera verdad e lo desias aun que fiel fue
 ra en la creacion del mundo muchas cosas
 emēdara e corrigiera que se fizieran muy me
 jos de lo que estaua hecho. E luego a pocos
 dias partio el rey de Burgoz: e fuese a Se
 gouia. y estaua alli vn frayle menor de sana
 da vida: al qual dios reuio aquid' a misma
 vision que fue mostrada al cauallero. E vis
 no al rey e dixo le que hiziesse penitencia de
 los pecados q̄ auia fecho e haria su pro: ma
 peanēte de aquellas malditas e descomul
 gadas palabras complicas con mucha so
 beruia. e dichas cō gran presumpcion e va
 nidad: las quales diera muchas vezes en
 plaga: sino que no udbasle que dios no mo
 strasse sobre el su poder. El rey le respondiō
 con vulto agrado e fasia. Yo digo verdad e
 lo que digo. e por lo que desides vos tengo
 por necio sin saber. El frayle partio se de
 rebel e fue luego a su monesterio. Esta no
 che siguiēte embio dios tan gran tempeñad
 de relampagos e truenos que era vn gran
 maravilla: e en la camara onde el rey estaua
 con la reina cayo vn rayo: e quando las to
 cas ala reina: e gran parte de las cosas que
 estauan en la camara. Quando el rey e la re
 na esto vierō salieron de la camara muy espā
 tados: como del todo pensaron ser muertos.
 El rey començō de dar grādes boyes e a de
 yr que le fuesen por aquid' frayle: mas la rē
 pestad era tan grande que no auia hombre
 que osasse salir de casa: e vno de las guardas
 cauallgo en vn cauallio e fue por el. y por que
 el frayle no queria venir biyole el guardian
 venir: mas en todo esto no ceso la rēpestad
 e despues quel frayle llego al rey apartarō

fe en ambos a hablar de confesçon. E assi como el rey yua arrepintiéndose se tomódo penitencia, assi se yua el cielo sermando y amañando la tempestad. y otro día è publico el rey confesço a aquel pecado de blasfonia y soberbia que dixo contra a dios. E tal mied do ouo de aquella tempestad que por çazer emienda a dios cambio sus mensajeros alien de el mar con grãde auer por le traer el cuer po de santa Barbara: no lo pudierõ auer. Este rey don Alfonso bien parecido ser infor tunado è sus fechos. E a su eligida por em perador de alemania: y por su soberbia e ja çtadano ouo el imperio, y venido a Casti lla fallo muy grã deñon en su reyno. E a los moços vendieron y mataron al infante don Sãcho de aragon arçobispo de Toledo: a don Nuño de lara adelantado de la fronte ra: e otros muchos pechos e muertos. y mu erto el infante don Fernando de la corda su primogenito: e don Sãcho su hijo segũdo leuanto se contra el dicho rey çofraus de reo dos los del reyno llamando se infante crede ro e gouernador. y señores todo el reyno falso a Sevilla donde se retrato el rey do al fonsõ. e allí murio de ferredado. E en grã ra son este rey soberbio e posumpuoso çõtra dios fue metido: e de los males que ouo.

Titulo sexto de trayciõ e engaño. Capitulo. j.

H a traycion y engaño es un vicio muy malo e muy empesador a la natura humana. E la lealtad y verdad son las contrar rios. Este vicio e maldad cae alas vezes en grãdes y menores. E quanto en mayor hõbre e mas poderoso la trayciõ cae tãto mas es digno de reprehension. Si los grandes vsan de traycion y engaño. quien podra çõ ellos vivir. Los ladrones sino se guardan lealtad en su maldad, pereceran. E assi los otros q̃ de maldad traycion vsaron. Abisalon que yuor en la vida de su padre dauid E guiana se por consejo de un çauallero llamado Achitofel. Dauid sabiendo q̃ abisalon su hijo tenia gran fuerça e venia sobre el. fue go denoçe de Jerusalem. Achitofel çtro

a Abisalon. El rey va huyendo. dame doze mil hombres que vaya sobre el. e a camfado alcançar lo he. y matar lo he. y seras rey de israel. Dico un çauallero llamado Ahufi a abisalon. No me parece este buen consejo: los que con tu padre van son grandes çuer reros: e si algunos de las ruyes muricellan los otros traer sepan de çu contigo: por tãto çpera tiẽpo. e çagunta toda la gente y çer ca le do quiera que estuuiere y haras lo que quisiere. Plugo este consejo a abisalon que dixo Achufi. Quando vio achitofel que lo que el dixo a Abisalon no siguió por ello. en tãto dio que pousalera el poderio de Dauid: y que el seria pecho o muerto. fue se a su casa e a poco se. Abisalon era traydor çõtra su padre. e sacabo mal como despues acontesço. Este achitofel assi mesmo traydor murio çpovado e desesperado por çueto cuo dixo çõ su traycion. E traycion nunca vi buen exemplo.

Capitulo. ij.



D espues que nabuchodonosor tomol a la ciudad de Jerusalem. e robado e quemado el templo e la ciudad: e rebodados y llevados çapulos a Babilonia el rey Ezequias e los mayores del reyno. dero en su lugar a Boddolias. el qual se çreare y cogia los tributos para el rey nabuchodonosor. En çauallero israelita de linage real llamado ysmad. p̃ çu p̃uso en su voluntad de matar a traycion a Boddolias: e vino se para el. Como le vielle Johanas dixo a Boddolias. Note en çu en ysmad. que sepa que viene con proposito de te matar: dame lugar que le mate. Dixo godolias. No lo hagas. no es de creer q̃ çõ tal intencion venga: ni es de presumir q̃ haga tal maldad. Dede a siete meses vino ysmad con çiertos hombres a hablar çõ Boddolias que çstaua en Abdassarç el q̃ le con bido nobilmente. Despues de çu merçtando dormido Boddolias e los suyos. el traydor de ysmad no dormia: e mato a Boddolias e a los que con el eran. e a otros muchos de la ciudad. Otro dia siguieron venian con un gran çofente ççenta hombres e Boddolias: sabio a ellos el traydor ysmad. e maros los e tomolos lo que trayan. E ran traydor

fue esta de Ymael matar a Sodolias enfiada de semer: e auiedo lo recebido honozificamos mēte y cōbido ē su casa. No ay q̄n se guarda dela traycion si Dios no le guarda.

¶ Capitulo.iiij.

Dolomeo hijo de Abobi gran principe en Judea era gerno de Simon macabeo sacerdote mayor de Hierusalen allego gr̄a thesoo. y pensó señorear tierra de Judea: y en gansosamente a traycion se despulsó a matar a Simon su suegro e a sus hijos. Simon sacorrote andando por la tierra visitando los lugares llego a Berico. Dolomeo su yerno tenía una casa fecha en gansoamente para comer en ella traycion: ala qual cōbido a su suegro Simon e a dos hijos suyos judas e matpatias: e como allí nuessse hōbres armados matelos. Er̄a traycion fue esta d̄ tholomeo matar a su suegro e a sus cuñados por señorear el solo la tierra de judea.

¶ Capitulo.iiij.

He sant matheo cōtagēsta q̄ estando nro señor jeshu xpo en casa d̄ Symō leproso ē Betpania llego s̄ta maria magdalena cō una baxeta d̄ vnguento muy precioso y berramolo sobre su cabeza: e sus discipulos ouieron lo por mal porq̄ valia mucho e dixer̄ q̄ mejor fuera q̄ aq̄l vnguento fuera vellido y dado a pobres su valor. q̄ no asse derramado ser p̄dido. Jeshu xpo le reespondio q̄ aquel vnguento era porq̄ auia de ser sepultado. Judas su discipulo entendiendo q̄ si el vnguento se vendiera hurtara alḡun pedo de aquel vnguento / y que yano auia lugar indigno se e fuesse Hierusalen el miercoles de las tinieblas: hallo los judios agantados codenando porq̄ manera matarian a jeshu xpo: e dixo les. Que me dareys que yo edere como lo prendays. Prometier̄ e dixer̄ le trenta dineros de plata. El jueves siguiente estando Jeshu xpo a la mesa quasi en fin dela cena dixo. Uno de vosotros me es traydor. E fueron por ello todos tristes: e no supieron por quien lo dixo. Judas que posente estava sintiendo q̄ por el se decia por colosar su traycion dixo. Maestro so por

Titulo.vj. Sol. lxxiiij.

Respondeo le. Talo a a d̄cho. Entro sacpan en judas y oxdeno la muerte de jeshu xpo. y esta noche dio oxde como fudesse preso. Mui d̄cho al q̄ el d̄iesse pas q̄ aq̄iera. Como v̄niese con la gente por le prender dio le pas y fue preso. Otro dia viedo la traycion e mal dad q̄ auia fecho en vender a su señor como los dineros a los que se los auian dado: por que no los quisie d̄ restorir echo los en el tēplo con falso arrepenimiento / desesperado echo un lazo en su pestuego y aboxco se. y resbento por el cuerpo: por allí salio el anima. Ca no pudo salir por la boca con q̄ auia dado pas a nro redemptor jeshu xpo. Detodos los traydores este fue el mayor.

¶ Capitulo.v.

Son puestos exēplos de las trayciones segun se hallan escriptas en la ley diuina / conueniente cosa es que se oiga de algunas trayciones que fueron hechas en España. Del p̄ncipal de la muerte del noble e catholico don R̄caredo rey de los godos reyno en España su hijo don Lurba mucho virtuoso deos años. Leuanto se contra el vn gran cauallero de sangre real de los godos llamado don Bitorico: e matole malamente a traycion / y reyno despues d̄ste don Bitorico en España cinco años / e fue siempre de sanētura. Ca como quier que era cauallero esforzado e lido muchas vezes con los romanos. s̄s̄ por fue vencido. Acasido assi que estando vn dia ē su palacio assentado ala mesa a comer entrar̄ ciertos caualleros parientes e criados del rey don Lurba / e dixer̄n le tantas feridas h̄lo mataron. Este fue gran juyzio de Dios. q̄ assi como el auia muerto a traycion al rey d̄ Lurba. q̄ assi muriesse el desforrado e mala muerte. E assi como lo matō a traycion assi murio. Gran vitesa es la traycion en qualq̄r manera q̄ ella sea fecha. E son muchas maneras de trayciones / por la mas vil es matar a su señor e rey natural.

¶ Capitulo.vj.

Conde don Julian siervo del diablo sacpanas por se vengar de la opresion de su hijo alaraba por el rey d̄ Rodrigo fecha fue

gran traydor: a Dios e a la fe e xpianidad que tenia e al rey dō Rodrigo su señor. Embio a Aldiramamolín rey de los moros de allende de la mar que le embiasse su poder e le paria cobrear a España. Embiote a Larit e muga sus caudillos con gran poder de moros. Los quales passaron con el cōde dō Juliā de Cepta en Gibraltar: e pelearon cō la caualleria del rey don Rodrigo, q̄ fue por capitā el infante don Sancho su sobrino, el qual fue muerto e vencido. El rey don Rodrigo quādo lo supo fue a pelear cō los moros e el conde don Julian, y fue apunrada la batalla por ambas las partes e fuertemente ferida: e duró ocho dias de domingo a domingo. E por la gran traycion del dicho cōde e de dos capitānes q̄ dicen que eran hijos del rey Betis, los quales tenían cargo de dos costaneras. El octavo dia de la batalla como peccassen dieron se a fuy: cō todos los suyos, por lo qual los xpianos fueron vencedores. El rey don Rodrigo muerto ni biao ni ca paredo. E despues q̄ esta miserable batalla fue vencida los moros conquirierō e tornaron a toda España en menos de dos años, salvo la provincia de Asturias. E por esto el traydor del dicho conde no queda sin pena, que los moros aqui el tanto biē hizo le dieron el galardón que merecia. Ca si sieron apedrear a su muger: e despear de una torre de Ceuta aun su hijo: e tornaronle toda su tierra. El en un castillo de Aragón miserablemente murió, y allí mesmo murieron malas muertes los dos traydores caudillos que se diorō a fuy: de la muerte del rey don Rodrigo. Grande fue la traycion deste conde don Julian ser traydor a su señor. Ca puesto que el rey cuidasse fecho con Alataba su hija fornicación, ni por esto dexara ser tan traydor: que fue ocasion por que fue perdida España e la cobraron los moros. No como que mala ventura este conde e los otros que con traycion se dieron a fuy: e dexaron su señor en la batalla: mas aū que mas culparan eran merecedores della.

Capitulo. vij.



El grā traydor: conocido fue dō ruy e las que se ordenar tan gran traydor como fyo a los siete infantes de Lara sus sobrinos. Pero no passó sin pena, q̄ dō Aluadarragocales de Lara hfo diles lo viedo escapo e p̄fiso e hizo matar como a traydos. E no menos fierō traydores conocidos los cōdes don Rodrigo e dō Diego e dō ruygo vda e esto el cōde dō fernā lamyre matar a grā traydor al infante dō garcia de castilla su señor: los q̄ les fueron pechos e padecieron cruel muerte como traydores conocidos. Otro si teniendo el rey don sancho segundo de castilla cada a su hermana la infanta doña Urraca en camora, salio de la ciudad un cauallero llamado vellido: e diro al rey q̄ le mostraria por donde tomasse a camora. El rey creyolo. Como fuessen ambos a dos solos alrededor de la ciudad curiōdo el rey que le mostraria por donde la tomasse: siendo algado del real anduvieron la ciudad endorredos. El rey ouo voluntad de hazer lo q̄ los hombres no pueden escusar: e descaualgo a par de la ribera de dueros: dō un venablo que traya en la mano a vellido. El qual como grā traydor quando vio allí estar al rey lanço le el venablo: e diole por las espaldas e salto le por los pechos de q̄ murió. E quādo allí lo vio fugo pa la ciudad: e luego fue preso: e despues padecio cruel muerte como gran traydor conocido segun suso es dicho. Estos traydores e otros muchos q̄ serian fide de se contar en otro traydores en España. Ponon se este exēplo por q̄ fuerō grā traydores conocidos.

Titulo septimo d ruy do alboroto. Capitulo. j.



Ruydo e alborotos contem entre los hombres por los pechos dellos: e particularmente por las maldades de soberbia e de inuidia. e son muy dañosos: mas por mereçōde esta muchedumbre de gente. Pero q̄ así como de chica cenella se enciende grā fuego así de poco ruydo se levanta gran alboroto ruydo e pecha: e cōtēcen muchos males

¶ **muerta.** Los hijos de Israel despues de muerto Josacadoaron ydolos. Por el q̄l pecado fueron afflictos de los philisteos e a monastocios e ocho años. Llamár a dios con grandolo: e les respondió asperamente. y d̄ q̄drellas vos a los dioses que adorais. Luego destruyeron los ydolos de toda la tierra. E oíes oyo de ellos piedad e alargaron por cabalillo e juy de israel a Jerep̄d̄ qual ayuno muchas gentes / e hizo voto que si oíes le diese victoria contra sus enemigos que la primera cosa que le ocurriese despues del vencimiento sacrificaría a dios. E peleo con los amonitas e philisteos e vendiólos: e la p̄mera cosa que le ocurrió despues del vencimiento fue su hija vnigenita q̄ el rey niamas fermosa: e con alegría de la victoria de su padre le salio a recibir cantando. Alla qual el padre oíó. Sepas que te he de dar en sacrificio a dios. por que así lo prometí. Ella dixo que se cumpliesse lo que era feruido de dios. Y hizo el padre della sacrificio. Los detribu de Efrayn ouieron lo a injuria. volieron a Jerep̄. Porq̄no supieron llamados a esta pelea e no se metieron a pelear en vna casa. El les oíó que los autal llamado e no quisieron venir. Sobre esto levantose entre ellos gran ruido e alboroto. Jerep̄ con los de su parte: aunque el no quiso pelear porq̄eran todos hermanos e de vna nación los de Galath e manases q̄ eran de su tribu e supieron pelear con los de la tribu de Efrayn. E al passar del rio jordan murieron quarenta e dos mil de los efraytas. A qui se cumplió lo que dize el profeta uio. Do es mucho yndia allí es confusión. No quisiera jerep̄ que pelearan: mas no fue en el. porq̄ea el escandalo era levantado entre ellos. Por poca injuria o ninguna se levanto grande alboroto: e aun vino mucho grande daño.

Capitulo.ij.

Qmo pompeyo murióse cerca de la ciudad de Hierusalem: e la gente della fuele so dos capitanes: los vnos por Anicobolo e los otros por yrcano clamose gran discordia e ruido e alboroto entre ellos. Ca los de

anicobolo desian que no se diese la ciudad e los de yrcano desia que se diese. E sobre esto oyo entre ellos gr̄a alboroto e pelea: por via que pompeyo entro la por fuerza en oia de sabado e y prendio a Anicobolo e sus hijos e oyo por obispo e capitan de la ciudad a yrcano. Los romanos no catando reuerencia al réplo hizier̄ establos a los cauallos en los portales del templo. Por lo qual se desque de allí adelante Pompeyo fue desaventurado en las batallas de antes solia ser bienaventurado. Como quier q̄ quando entro en el réplo e vio la magnificencia del templo mucho. e mando le alimpiar. No ha cosa q̄ mas destruya los gr̄des fechos q̄ la desconfianza. Por q̄ fueron búscodes estos dos capitanes fue entrada e tomada la dicha ciudad de Hierusalem.

Capitulo.iiij.

Qmo fasta aqui se ha cotado en cada titulo principalmente los fechos de la sacra escriptura / e despues de los fechos de España. Allí es este presente titulo de alboroto e ruido por el réplo de los de España. Le se como el rey don Sancho de naxarra llamado el mayor q̄ era señor de castilla por su muger la Reyna doña Eluira hija del conde don Sancho de castilla. por la muerte del infante don garcia q̄ mataron los cōdes hijos de don Uela en leon a traçyon. Sabiendo como los moços venian poderosamente sobre dragon sacó su bueste e fue para alla. Llegando a vn castillo q̄ llama Aragón falló los de la bueste vn puercos mōres. e como lo metasen sobre quien llevaria el puercos cuando se muy gran ruido e alboroto en la bueste e pelearon vnos con otros: en guisa q̄ el rey ni los cauallos ni los pudieron despartir. E murieron cinco mil pechos sin otros muchos feridos. E por esto fue forçado al rey don Sancho de se tornar para su tierra e vino a Haxara: e d̄ aq̄lla vez no fizo cosa de lo que queria por causa de este gran ruido e alboroto q̄ en su bueste se levanto. No fue este alboroto solamente por que llevaria el puercos / mas pudo ser por el peccado de aquellos que murieron / o que pla-

go a dios que assi fusse / porque el lo sabe. Adicho deuen los principes quando van a huerte tener castigada su gente que no le uan en ruydo ni alboroto.

Capitulo. iij.

Estando en burgos el rey don Enrique següdo d castilla leuó to le grã ruydo e alboroto en la ciudad. Como peccassen en el ban lo d sant roma. el cõde dõ sancto de Albarõques hermano del dicho rey armado de todas armas fue por los despartir. Como ètro es el ruydo fue ferido por la cara d vn golpe d lãga d q̃l murio. Adicho se deue los hombres guardar de entrar en los ruydos quando las gentes estan alborotadas e aya yõmette los grãdes señores.

Titulo octauo d vengança.

Capitulo. i.

Fue el ppheta e persona d dios. Dizead me la vengança e yo la dare a cada vno. Los q̃ son temerosos a dios deuen acatar este dicho / e que õnar la vengança a el. La dize guido d colonias q̃ los que se trabajan por vengar sus ofensas crecen males sobre males / e acrecietan se margores de sonras. Dize en vengar las injurias de te el hõbre poner su hecho en las manos de dios. Abuer principe de las huertes de Iudiboseph hijo de Saul rey de israhel vino por fablar con Dauid en hebron: el qual le recibio honrosamente. Como quiesse concordado su fabla de paz fue el Abuer: vino Jo ab principe de la cavalleria de Dauid / e supo como Abuer auia hablado con el rey e no le plugo dello: por quanto abuer auia muerto a zachel su hermano / el qual era muy ligero e guo en pos de abuer por le matar. Como no le quiesse de dar bõta en la lança e si no por la ingre Abuer se zachel: por esta causa engañosamente hjo Joab to mar a buer e mato le como en vengança de la muerte de su hermano zachel. Dido qual peso mucho a Dauid diziendo. Gran principe es muerto malamente en israhel / e dõco yo soy sin culpa desta muerte. La maldicion de dios

sea sobre la casa de joab. Despues de su muerte dauid dero mandado a su hijo Salomõ que vengasse la muerte de abuer: e assi lo fizo q̃ por esta causa lo fizo matar: joab mas se re celo q̃ por la paz que auia secho Dauid con Abuer seria mayor: que d: monido con inuidia lo mato mas que por vengar la muerte de su hermano: el qual Abuer auia muerto en su defension. Assi que los que quier venganças deuen las detar a dios. el qual las da quando es justicia. **Capitulo. ij.**



Aerto Haas rey de los amonitas reyno su hijo Amõ. Dauid ante que regnasse vino por miedodo de Saul a este Haas rey padre de Amon: en el qual fallo mucha honra e estauo con el seguro. Como supid se dauid d da muerte de Haas embio mensajeros a su hijo amõ que nauamente reynara por le cõsolar de la muerte de su padre / e auer con d amistança. Los de la casa de amon sus consejeros dironle. Sepas q̃ estos no los embio aqui dauid sino por tu dafio a fin que se pan las entradas e salidas de tu reyno: e la manera de tu casa. El qual lo creyo / e hizo a los mensajeros de dauid rapar las medias barbas / e cortar las faldas de sus vestiduras fasta las nalgas: e embio los a dauid de sonra: jam etc. Dauid sintiendo se desta desonra embio a Joab principe de su huerte con gran poder contra los amonitas. Los quales cõ mucha gente q̃ auian aloladado de sirios e de otras partes allero a pelear con Joab e suos vencidos. Y boluio se Joab cõ victoria a dauid. Los sirios e amonitas allergarõ mucho mayor poder cõtra dauid para lãdo vengar lo passado. Dauid allego grã gente e passo el rio jordan e enõ batalla cõpel cõ los sirios e amonitas: los quales fueron vencidos e muertos de los q̃ venid en carros e cavallos. Lmã. Assi q̃ con justicia dauid vengo la desonra de sus mensajeros. E dios le ayudo porque se mouio con justicia.

Capitulo. iij.



Erobom reyno despues de salomon sobre los diez tribus de israhel: por quãro salomon auia sidõ dolatra no quiso dios que

regañe su hijo Roboan sobre todo el seño
no deidad. Roboan hizo dos beverres de
oro. Los quales hizo adorar a los de su seño
rio. Este pecado fue muy graue a nte Dios: y
ese mayor pena que Salomon. Ca como
su hijo Abias enfermasse Roboan embio
a su muger la reyna desconocida al filo do
estaua Abias ppheta. el qual era muy vie-
jo y dego: auisado por otros supo como aq-
lla reyna venia por mandado de Roboan
a decirle que entrasse do el estaua. E por
que venia desconocida que fuesse y dicesse a
Roboan que bien sabia quele auia con-
traido rey: y le auia menoscabiado: y fecho
y adorado dioses agnos. Por ende que en
vengança deste pecado moxiran malas mu-
ertes todos los varones dela casa de Robo-
boan: y sus carnes comen bestias fieras y
auca. E como entrare en tu casa tu hijo abí-
as enfermo moxira luego. Y este solo sera se-
pultado y enterrado en sepulchro de sus pa-
dres. Así nuestro seño: no solamente véga
las injurias hechas a los hōbres, mas aun
véga las injurias a el fechas. y no es su ra-
son q̄ las injurias fechas a dios sean vengada
mas a as speramēte pues el pecado es má-
yor: que contra el se comete.

Capitulo. iiii.

Esta aqui se ha continuado de
deyr principalmente en cada ti-
tulo dela sacra escriptura de pa-
es de los fechos de España. Así
por consiguiente aqui dicho de la sacra escri-
ptura. Siguelo lo de España. Dicho es en el
título de los ingratos y desconocidos como
don Theduo rey de los godos hizo matar
a su rayo a su señora y tia la reyna doña ma-
larena que lo hizo rey de España y de ytalía
por esto vn criado de la dicha reyna por amor
de vengar su muerte fingio se traban así
como loco. y segun cuenta el arçobispo de
Rodrigo estan do el dicho rey de Theduo
vn día en su palacio hablando con sus rreos
hombres: entre aquez traban y dio al Rey
vn tan gran golpe en la cabeza con vna ma-
ca de q̄ murió. El desconocimiento como es di-
cho de su natura trae que así como el ingra-
to y desconocido haze maldad: que así or-

tro la haga contra el. y végue la maldad en
que el toco.

Capitulo. v.



En mudar a gonzales de Lara
por vengar la muerte de sus her-
manos los infantes de Lara que
fueran muertos por traycion de
don Iñuy velazquez su tio: pides en campo
condicho muy velazquez. y venio y por-
diolo: y traxo p̄lo a Salas a doña Sancha
madre de los infantes: y aun que ella era su
hermana lo sentencio: y mando que lo col-
gassen entre dos vigas muy altas por los fo-
bacos: y que todos los parientes de los que
fueran muertos en la batalla con sus hijos
y otros que quisiesse le tirassen con varas to-
stadas o cañas: y así fue fecho: y en fin fue
todo desmembrado en pedras. E así mismo
doña Alambra su muger por cuya ocasiō q̄
fuera consijera principal en la dicha tray-
cion fue muerta y despedaçada como su ma-
rido: y los pedaços ayitados sobre ellos hi-
sieron vn gran monton de piedras por me-
mosia de su traycion.

Capitulo. vi.



El rey don alfonso quarto de leon
teniendo cercada la ciudad de vi-
leo e portugall hera de moros/
acabado que vn día andado el
rey de armado por la grã calle-
nura q̄ fazia mirado el muro de la ciudad por
donde era mas flaco y se podría mas ligera-
mente ganar: fue leturado con vn arcabuz. el q̄
fue ferido entre las espaldas de que murió.
Despues el rey don fernando primero de ca-
stilla su hermano que fue casado con doña san-
cha su hija hermana del rey don fernando
por vengar su muerte cerco a Allico y cōba-
tio la tan fuertemente q̄ la entro por fuerza
y mato muchos moros. y captiuo todos los
orcos. E fue preso el ballestero moro q̄ mas
to al rey don alfonso de leon. E el rey don fer-
nando mudo le sacar los ojos: y cortar pies
y manos: y en fin quarter por vengança
de la muerte que hizo al rey don alfonso su
si ego. Noble y bisasenturado fue este rey
don fernando que gano esta ciudad de vi-
leo con mucho trabajo y gran valentia: y

Libro. ix.

Título. ix

dió el trazo alas mãos aq̄l moco q̄ auia muerto a su suegro el rey dō alfonso de leō. Biē se da a entender q̄ lo q̄ria dios bien p̄nsele cō p̄lo lo que de escana vengar.

Título nono delas muertes de diuēros hombres no pensadas e sin guilara. Capitulo. i.



En vida dōs hōbres es segū comū mañra d̄ n̄o hablar d̄ lō q̄ nascē fasta q̄ muere: por la pp̄ia v̄dadera vida d̄ hōbres es aq̄lla q̄ d̄ hōbre usando de virtudes esp̄ndio en seruicio de dios: el otro tiempo esta muerta el alma: e por consi guancia del cuerpo, y verdaderamente no se puede decir que el hombre embudo en pecados es b̄no ob̄uo: antes esta muerto. E por esto d̄ico el propheta. Los muertos no alabaran ati señor: conuene a saber los pecadores, mas los que b̄uen/ conuene a saber los justos, estos te bendixiran. Bien que algunos sabios quisieron decir que el día q̄ el hombre nasce esta establecida la muerte q̄ ha de morir. Estos hablaron no ciertamente. La vida del hombre comunmente es en el bien viuir. Los que mal viuen no son d̄er ros de buena fin. Poendero todo hombre se deue disponer a bien viuir. Ca dios le lib̄ra de los peligros deste mundo. De algunos q̄ ouieron en muertes muy singulares por que se al proposito deste titulo dire aqui. D̄cho es como la casa de Jeroboan auia de ser destruyda segū lo q̄ d̄ix̄o el propheta ab̄ias e auia de ser cumplido. E assi fue que Basa fue rey de israhel e destruyó la casa de Jeroboan: e vino a el el propheta y d̄ho: e ot̄role D̄ize el señor que el te ensalgó del polvo d̄a tierra e te b̄ijo rey. e anduix̄ite fuera de las cámaras peos q̄ Jerobod: sepas que sera tu casa destruyda peos que la de Jeroboan: e fue muerto mala muerte. Después del reyno su hijo D̄da dos años. E por que se cumplió la palabra del propheta y d̄ho, mato lo zanni su seruo en la casa de D̄rsa. y assi mesmo mato e destruyó a todos los d̄ela casa de basa e hela. y reyno este zanni después de muerto D̄da siete días. Assi fue que co-

mo supiese la caualleria de d̄rsad que tenian cercada entoncos la ciudad llamada Zeborpon que zanni auia muerto a D̄da su Rey e reynaua: algaró por rey a Zinri que trañ cipe de la caualleria de d̄rsad. Este Zinri y la buesle con el vinieron ala ciudad de Zeborfa e cercaron a zanni: el qual con gran miedo que ouo acogio se ala casa real que era dentro de la ciudad: e no entendiendo de se poder defender, puso fuego ala casa e quemó sed con todo lo que en ella estava: rey no poco e mal. Basa e D̄da e zanni todos murieron muertes no pensadas e de aēnarradas. No fue inconueniente de ver tales muertes los dos reyes padre e hijo pues sacron e d̄ela tras. Basa fue verdugo de la casa de Zeborboan: zanni de la casa de basa e de d̄da. No parecen ser de mejor condicion los verdugos que aquellos en quien executan la justicia.

Capitulo. ij.



Desde macabeo ayunto mucha gente para cercar a los del reyno de antiocho que estava en vna fortaleza: otore contra el e b̄ijo muchos petrechos para los combatir: e con forza la gente: salieron algunos de los cer cados e otros conellos: e vinieron se para el rey antiocho haciendo se saber este fecho. El qual muy agrado ayunto muy gran poder as̄i de los suyos como de otros: diez mil hō bres de pie. e veinte mil de cavallo: e treinta e dos elephantes: e cerco a Babilona por la tomar. Judas quando lo supo d̄ero la causa donde estava e vino se contra la buesle de sus enemigos: antiocho ordeno las buesles supas: e puso en guarda de cada elephante mil peones. e quinientos caualleros: e los b̄ecas de elephante estava vna torre de maderas: e vna en cada vna treinta e dos b̄ecas: los quales peleauan de encima: e repartio se la gente del rey antiocho vna por los montes: e otros por los llanos. y quando resplandecio el sol reuoluiō las armas. Judas macabeo peo cō ellos: e como si se sen de reyle murir d̄ luego d̄ice de antiocho: seys d̄eros hōbres e de aēnar hermano d̄ judas macabeo vio un elephante e el mago: d̄ todos

pensando que venia alli el rey e que lo mataria entro por mitad dela puente e junto co el di. phante e frito le por el vientre: e el xpo rey los que alla tobre venian capiron sobre el rey e murio luego. Como este deazar fuessemay bueno e valiente cauallero viédo leuanto los dela puente de Yndia su yeron assisuró venciédo. Deazar con gran valentia fatronio a matar a çj elephante no peso dela infortunada muerte q le vino: aua q su muerte fue de gran dolor e murio como no bicauallero el forçado.

Capitulo.iiij.

Las muertes no pensadas e sin gularca vienen por suprio de dios como dicho es. Son puestas exemplos dela sacra escriptura conueniéndose a desir de los hechos de passia. El rey don Faphilla hijo del rey dō Pedro lago reyno dos años: e amaua caza mas q no deua. Alcaçio assi que vn dia corriódo monte falló vn osso / dixo a los suyos que le de asian a el solo atreuido se en su fuerza / e lidió con el vno por otros fue alli por la su mala ventura que lo mató el osso a d. Este rey don Faphilla fué muy atreuido / e bien dió a entender el defecto que en el auia / pelear con vn osso bestia tan fiero brava e valiente. En gran culpa fueron los suyos en se lo consentir.

Capitulo.iiij.

Espues de la muerte del rey don alfonso octauo d castilla q fundó el monesterio de las huelas reyno su hijo dō Enrique dos años. Alcaçio assi q estando en palacia vn dia jugando al tejado con sus dō yelos que era de edad de treze años / alongo vn donzel vn tejado e dio en vna teja: cayó la teja e dio al rey tan gran golpe que le fizo caer en tierra: oca qual ferida murio / e fue sepultado en el monesterio de las huelas de Burgos.

Capitulo.v.

Lcaçio que vn domingo antes de comer caualgo el rey don juan primero de Castilla estando en alcalá de henares en vn cauallero

que le auian enpaçtado / e falló fuera dela villa e corriólo por vn barnochoy en fin de la carrera estropego el cauallero e çayomero se el aryon dela silla por los pechos del Rey de que murio. Fue esta muerte no pensada. Todo hombre debe de estar apaçjado que no sabe la hora de su muerte. Assi e corriódo a vn Rey de Francia / el qual corriódo vn cauallero estropego en vn puerco / e çayo el cauallero con / e murio. Otro si vn rey de Navarra assi mesmo le mató vn cauallero corriódo monte.

Capitulo.vj.

Lcaçio assi mesmo e çpo del rey don enriç tercio d castilla vn cauallero llamado rodrigo de roxas çpo del arçobispo de toledo dō Sançho de roxas / mató lo vn raso estando a la puerta de vna yglesia. El cardenal de sant angelo don pedro de forfeca e corriódo por vna escalerá arimada a vna varanda çayo d y la varada e murio. Don rodrigo de vialcaçio obispo de Valencia mató lo vn loco estando en su cama con vna maça de palo. Don pedro obispo de Valencia nieto del rey don Pedro haziondo vn ascaas en Valladolid çayo de vn andamio e murio. Quien pudiera pensar q tales muertes auian de morir ellos. Todo hombre debe de rogar a nuestro señor dios que por su muy santissima piedad e misericordia que lo libere de ocasion. Por esto nuestro señor Jhu çristo dixo en fin de la oracion que el çdono. Señor libera nos de mal. y en otro lugar. Queda y orad que no sabeys el dia ni la ora en que vendrá el fiesco.

Utrilogo.

Lgños copiladores est lincio pio d las obras conuiniédo to dos acostuáron poner prologos e despues pñaciones çin çd çhres çd vn utrilogo. que quiere decir postrimera palabra. y por quanto yo en el principio escreui tambe prologo del motuo que me çhizo entender e lo q çhres

ui y despues el prefacio, restaua en fin de se poner el vitilogo, y por quanto seio: en este tractado estan escriptas no solamente las cosas que se leen por la sacra escriptura, mas otras assi de los hechos de España, como de algunos sanctos mártires y vírgines y con felices: y otros virtuosos hōbres que fuerō naturales dela nacion hespanica. q̄ me pareció ser conueniente escrear se en el tractado y otras cosas que en el se contienen q̄ son

mucha provechosas para informacion de nuestro bien viuir, y acrecentamiento de nuestra muy sanctissima fe: como lo aq̄. Ofreciō mi trabajo a nuestro señor dōs, que me dio gracia que en ello entendiese, y a vos dicho seio: prothonotario en singular lo presento: y comito la correccion dello. La remuneracion aya de nuestro señor dōs que me dexe viuir y acabar en su sancto seruido. Amen.

Gloria y alabanza de nuestro sal-

uador y redemptor Jhesu christo: en este el presente libro llamado de Galerio de las historias eclesiasticas: y de España.

Fue impresso en la Insigne y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo cromberger Aleman.

Mosose a. v. dias de Mayo. Año de la redencion christiana de Mill e quinientos y veinte y siete.

